



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 13 de diciembre de 2022

NÚM. 29.2

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a ISABEL ARAMBURU BERGUA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2022

ORDEN DEL DÍA (Continuación)

- 10-22/LEY-00017. Debate y votación del proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 202, y de las enmiendas presentadas.
- 10-22/LEY-00018. Debate y votación del proyecto de Ley Foral de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias, y de las enmiendas presentadas.

(Continúa el debate del orden del día en el número 29.3 del Diario de Sesiones del Parlamento de Navarra).

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 9 horas y 35 minutos).

10-22/LEY-00017. Debate y votación del proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2022, y de las enmiendas presentadas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Egun on, egun on guztioi. Reanudamos la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda. Esta mañana empezaremos con el debate y votación de las enmiendas presentadas al Departamento de Cohesión Territorial. Se han presentado, además de las enmiendas del plazo ordinario, que son 166, 18 enmiendas *in voce*, con lo cual vamos a suspender cinco minutos la sesión para que se fotocopien estas enmiendas y se repartan a todos y todas ustedes. Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 9 horas y 35 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 3 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Señorías, reanudamos la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda. Como decíamos, a este Departamento de Cohesión Territorial, se han presentado 166 enmiendas en plazo ordinario, 18 enmiendas *in voce*, de las cuales, como habrán visto, algunas de ellas no votaremos hoy, porque van a sustituir a otras, pero van a ir a otros departamentos. Sustituyen a enmiendas de Cohesión Territorial, pero pertenecen a otros departamentos.

Sí que les solicitaría que pasasen esas enmiendas a los y las portavoces de esos departamentos para que tengan conocimiento de que se van a debatir en el momento que ellos o ellas intervengan. Como hemos comentado de antemano, haremos un solo debate, un turno de intervención de cada uno de los grupos y otro segundo turno a modo de réplica. Iniciaré el turno de intervenciones el grupo que ha presentado la primera enmienda en plazo ordinario y después continuarán en el mismo orden de presentación de enmiendas.

La primera enmienda corresponde a Navarra Suma, tiene por tanto la palabra, su portavoz, la señora Ibáñez. Cuando quiera.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Muchas gracias, Presidenta, y muy buenos días a todos. Vamos a debatir hoy las enmiendas a los últimos presupuestos de esta legislatura. Legislatura que ha dejado claro que el Partido Socialista es capaz de hacer cualquier pacto y con cualquiera para ostentar la presidencia de Gobierno. Tanto que no le ha importado echarse en manos de Bildu, que como todos hemos podido comprobar, ha sido quien ha mandado durante estos cuatro años de legislatura, se han aplicado sus políticas, las políticas de Bildu, tanto políticas fiscales como políticas territoriales y municipales. Presupuestos, estos que vamos a debatir de los que ustedes acostumbra, no solo este año, sino en años anteriores a sacar mucho pecho de ellos, y creo que justo en ese departamento, mucho pecho no pueden sacar. Cierto es que aumenta el presupuesto, pero también es cierto que la subida a las entidades locales es ni más ni menos que el acuerdo que ya llevaba años produciéndose de incrementar las cantidades a percibir en el IPC más dos puntos.

Lógicamente en el 2023, la subida va a ser importante porque el incremento de precios también lo ha sido, lógicamente. Eso sí, siguen presentando enmiendas nominativas a las localidades en

vez de haber destinado esos importes al Plan de Infraestructuras Locales, y que todas las entidades hubieran tenido las mismas oportunidades, y no solo a las que ustedes les parezca bien o las que han tenido que pagar ese cheque para que Bildu, sus socios les aprueben los presupuestos. Esto no solo lo digo yo, hasta en un reparo de intervención constaba y abro comillas «En el año 2022 no existen inversiones de programación local en el Plan de Infraestructuras Locales, priorizándose las subvenciones nominativas para subvencionar dichas inversiones. Seguidamente se copia en textos de informes ya emitidos por el interventor delegado, en donde se demuestra, en opinión de la Intervención delegada, la ineficacia pública en la gestión de las subvenciones, transferencias de capital, ya que no se incentivan inversiones que cumplan los principios constitucionales y subvencionales de igualdad de trato»

Sigo diciendo, sigo leyendo lo que ponía el informe «En los años 2021 y 2022 la Dirección General de Administración Local dedicar sus esfuerzos a las subvenciones nominativas en detrimento del Plan de Infraestructuras Locales, porque el PIL casi no se ejecuta en 2021, se ejecutó el 17 por ciento, mientras que las subvenciones nominativas ejecutaron al 92 por ciento. Se incrementan exponencialmente las subvenciones nominativas, en el 2022 existen 86 partidas cuando en 2019 no existían y se eliminan en el 2022 la posibilidad de financiar por el PIL a través de la programación local, priorizando según necesidad, inversiones que se financian por subvención nominativa».

Sigo leyendo lo que decía el informe «Se destinan recursos públicos sin ninguna priorización, no según necesidades de inversiones, perjudicando a la cohesión territorial de la comunidad. 5 millones de euros en 2020 previstos para despoblación, que se ejecutan en inversiones ordinarias y en entes locales que no tienen el problema de despoblación. 24,8 millones de euros en los Presupuestos Generales de Navarra en 2022, en subvenciones nominativas que benefician a municipios sin ningún criterio de necesidad, y 6 millones de euros en 2022, que no se invierten en inversiones priorizada, según el PIL. Programación local, se invierten, a decisión del ente local, en libre determinación. Y mientras se destinan todos estos recursos de forma ineficiente, se retrasa el Canal de Navarra en la Ribera, afectando a obras del PIL, a pesar de que se han detectado graves problemas de calidad de agua de consumo humano» y cierro comillas.

Esto se lo decían a ustedes la intervención delegada en un reparo que emitió y que paralizó el pago de la libre determinación a las entidades locales. Ya sé que ustedes me van a decir, también, que hoy nosotros también presentamos enmiendas, pero oigan, a nosotros no nos queda otro remedio que acatar las normas que ponen ustedes, porque las normas aquí las están poniendo ustedes, son las normas de su juego, las que nosotros acataremos. Ya les digo que si las normas las hubiéramos puesto nosotros, sería más cantidad para el Plan de Infraestructuras Locales y menos enmiendas nominativas, no tengan ninguna duda que esa hubiera sido nuestra apuesta.

Presentamos, aunque somos conscientes de que ustedes no van a aprobar ni tan solo una de ellas, porque ese es el acuerdo y ya nos lo han admitido, que es el acuerdo que tienen los socios de Gobierno con sus socios, también de Bildu. Este departamento lo dividimos en tres partes: Administración Local, Infraestructuras y Transportes.

Comienzo con Administración Local y aquí vuelvo a repetir lo que he dicho en infinidad de ocasiones. Todos estábamos de acuerdo en que había que dotar a las entidades locales de un

nuevo modelo de financiación, pero nosotros no hemos estado de acuerdo con el reparto que ustedes han hecho, en unos momentos donde la economía hubiera permitido realizar, además un mejor reparto. Se han llenado la boca haciendo alarde de contar con unos presupuestos históricos, pero en muchas entidades locales no lo van a percibir así. Y poco a poco, con los datos, lo iremos demostrando.

Sé que ustedes, señores del Partido Socialista, presumen de haber dotado a las entidades locales de un modelo justo, suficiente y solidario. Nada más lejos de la realidad y de la verdad, esa verdad que ustedes utilizan tan pocas veces en política. Todos sabemos cómo son capaces, señores del PSN de afirmar mil veces algo para terminar haciendo eso que dicen que no van a hacer, como por ejemplo, no gobernar con Bildu, ¿recuerdan cuántas veces lo dijeron ustedes? Si no lo recuerdan, les hago yo memoria. Tanto la Presidenta Chivite como el Presidente Sánchez lo repitieron insistentemente, pero los dos terminaron pactando con Bildu para asegurarse sus sillones.

En este caso, en el caso de la financiación de las entidades locales, hacen ustedes lo mismo. Repiten una y mil veces, que es un modelo justo, suficiente y solidario, pero ustedes saben que es el modelo que les han impuesto y que les han obligado a sus socios de Bildu, porque este modelo dista mucho de lo que siempre ha planteado y defendido el Partido Socialista. Un modelo, además, que para que fuera justo, suficiente y solidario, ninguna entidad local debiera verse perjudicada como se ha visto ya en este año 2022 con el nuevo modelo de financiación.

Miren, si algo no permite mentir, son los números, por mucho que ustedes quieran manipularlos. Se han hartado de decirme que todas las entidades locales iban a ver mejorada su financiación cuando eso es simplemente mentira. Miren, los datos que les voy a dar en otras ocasiones eran probables, porque se estimaba lo que iban a recibir las entidades locales en el 2022, pero ahora ya no son probables, ahora esos datos son hechos. La comparativa es 2021 con lo recibido ya por las entidades locales en el 2022. 75 ayuntamientos han cobrado en 2022 menos que lo que hubieran percibido con el anterior modelo. Pero es que fíjense, 35 han cobrado igual o menos que en 2021, no ya con respecto al anterior modelo, menos que en 2021. Ya no es como decían ustedes, señores del PSN, que solo era Pamplona la entidad que iba a percibir menos, es Pamplona y 34 municipios los que han cobrado menos o igual. Lo que quiere decir que no han visto incrementada para nada su asignación en el IPC más dos puntos.

Pero además de estos municipios, son 185 los concejos que han percibido menos que con el modelo anterior. Concejos pequeñitos, con cantidades pequeñas, y 24 de ellos han percibido menos que en 2021, no con respecto al modelo anterior. Y ejemplos, les voy a poner. Tenemos ejemplos de todas las localidades, pero le voy a decir alguna. Cabanillas, por ejemplo, en 2021 cobro 584.320, este año ha cobrado 549.000, por tanto, ha dejado de percibir 34.696 Euros. Esto es percibido 2021, percibido 2022, 34.000 euros menos. Con relación a lo que le hubiera correspondido con el modelo anterior, tenía que haber cobrado en el 2022, 614.588 euros y ha percibido, como digo, 549.000, la diferencia todavía es más grande, lógicamente, 64.964.

Pero así tenemos Falces, que vemos cómo ha cobrado en el 2021, 819.000 euros y en el 2022 ha cobrado 768.000. Por tanto, ha perdido, ha percibido menos que en el 2021, 51.000 euros. Tenemos muchas localidades que han percibido menos que en el 2021, otras que han percibido lo mismo, por ejemplo, Enériz ha percibido en el 2021 134.976 y en el 2022, 134.975,95, lo

mismo que en 2021, pero con el incremento del IPC más dos hubiera percibido 6.996 euros más, lo que quiere decir que ha percibido esa cantidad menos, lógicamente.

Pero también tenemos pueblitos pequeños como San Martín, que ha percibido en el 2021 142.695, le hubiera correspondido percibir 150.000. Pero es que en el 2022 ha percibido lo mismo que en el 21, 142.000, no se les ha incrementado nada y eso que ustedes hablan de modelo justo y solidario. Y son entidades, como digo, que no son grandes, que son entidades también pequeñas. Hay entidades de todas las poblaciones, también es verdad.

Tenemos también ejemplos como Allo, que cobró 368.000 euros en 2021, que vuelve a cobrar en el 2022 la misma cantidad, por lo tanto, percibe lo mismo, no se le incrementa lo que le hubiera correspondido, quedan 19.000 euros. Tenemos Mendaza, por poner más ejemplos, 183.000 euros percibió en el 2021, lo mismo que en el 2022. Por lo tanto, tampoco se le incrementa esa cantidad, lo que quiere decir que recibe 9.508 euros menos. Sartaguda, 644.000 euros percibió en el 2021 y 644.000 en 2022. Perciben la misma cantidad, lo que quiere decir que deja de percibir 33.000 euros que hubiera percibido con el modelo anterior. Ustedes han modificado un modelo para favorecer a unas entidades, pero para perjudicar a otras, eso es lo que nosotros no estábamos de acuerdo. Tenemos también a Olazagutía que percibió 482.000 euros, que ahora va a percibir un poco más, 498.000. Pero con respecto al modelo anterior, percibe 8.400 euros menos. Percibe un poquito más que en el 2021, pero cierto es que no percibe lo que hubiera percibido.

Pero son muchos, como digo los ejemplos, y tenemos ejemplos también de todos los concejos, que han percibido menos que en 2021. Por ejemplo, tenemos Zudaire, Améscoa Baja, que percibió en el 2021, 55.965 y en el 2022 ha percibido 54.235, 1.730 euros de menos. Tenemos Elcano del Valle de Egüés que percibe 34.400 y éste percibe 29.400, 4.980 euros menos. Pero así tenemos muchos y muchos concejos. Tenemos Zubiri de Esteribar, 63.000 percibió en el 2021, 54.000 en el 2022, por tanto, 8.900 menos... Cantidades importantes, como decimos, para todos esos concejos. Rocaforte, Sangüesa, es una localidad importante que recibió 142.000 euros y ahora pasa a percibir 10.000, ahí suponemos que algo ha pasado en esa entidad.

Yo ahora siguiendo les comentaré que ya me explicarán qué tiene este modelo de justo y de suficiente y solidario. Ya sé que me van a nombrar todos ustedes a Egüés, porque Egüés es cierto que ha visto incrementada su financiación y me lo han repetido ustedes muchas veces en otras intervenciones pero eso no es excusa. Porque como ya hemos dicho, estamos de acuerdo en que había que abordar una nueva financiación para arreglar los desajustes que se habían producido en varias localidades, no solo en Egüés, había otras localidades que habían aumentado mucho la población y habían cambiado las características y por supuesto, había que ajustar. Pero lo que no estamos de acuerdo es que el aumento en la financiación de unas localidades haya ido en detrimento de otras, como han podido demostrar con todas esas cantidades que les he dicho.

Ya que se carguen ustedes, la Carta de Capitalidad de Pamplona no tiene nombre. Les dije el otro día en una pregunta en el Pleno al Parlamento, lo vuelvo a repetir y no me voy a cansar de hacerlo. Lo que han eliminado es una ley de cooperación que servía para resolver los problemas de los ciudadanos de Pamplona y de Navarra, privándoles de las ventajas y de los derechos que ofrece un convenio que estaba garantizado por ley. Porque la Carta de Capitalidad de Pamplona

se ha demostrado durante veinticinco años que ha sido un instrumento necesario y además útil. Ustedes los representantes socialistas nunca jamás, hasta que han empezado a negociar con sus socios de Bildu, nunca habían cuestionado la Carta de Capitalidad de Pamplona. Nunca, como les dije el otro día en el Pleno, hasta que han priorizado sus sillones y como Bildu es uno de sus requerimientos que les hacían, pues han decidido ustedes castigar a Pamplona.

Al eliminar la Carta de Capitalidad, a Pamplona la financiación le baja en 2022 y volverá a bajar en 2023 de forma sustancial. En este año 2022 Pamplona ha cobrado 1.762.285 euros menos que en el año 2021 y 5.463.084 euros menos que con el modelo anterior. Y digo modelo anterior, el IPC más un punto en Pamplona. Y además, en 2023 van a dejar de percibir 11.430.860 euros. Así que en dos años Pamplona ha dejado de recibir casi 17 millones de euros, casi nada. Y ya, de risa me pareció, la contestación que el otro día me dio el Consejero diciendo que Pamplona iba a cobrar este año 90 millones de euros, y lo decía como que ya les valía, que nunca habían cobrado esa cantidad.

Pero es que no solo el Consejero, ayer en la Comisión de Hacienda, lo repetía también la señora Unzu, decía que Pamplona iba a recibir más que nunca. Pero oiga, en 2050 también van a cobrar todos más que lo que van a cobrar en 2021. Esas comparativas son de traca, pero de traca. Eso es, señora Unzu, como si a usted le bajan el sueldo 1.000 euros al año, pero oiga, le digo, no se preocupe que aunque estos añitos va a cobrar menos, en el 2030 usted va a percibir más que cuando le han empezado a quitar el sueldo. Es la misma comparativa que hacen ustedes. No nos tomen el pelo, no nos tomen por tontos, y yo lo que les aseguro es que los ciudadanos de Pamplona de tontos no tienen ni un pelo. Y con esto ustedes no les engañan.

Pero mire en 2021 Pamplona, y les voy a decir las cifras, percibió 88.114.273 euros y si el trato hubiera sido como con el modelo anterior, que era incrementando el IPC más un punto para Pamplona, ese año, para el 2023, Pamplona hubiera percibido 102.098.360 en vez de 90 millones que va a percibir. Y encima el Consejero, que le parezca que ya es suficiente. Y como he dicho muchas veces, quitar la Carta de Capitalidad a Pamplona no solo es dinero, que también, es estatus, lo que le quitan ustedes, estatus. El Consejero volvía a decir que la Carta de Capitalidad es un concepto superado. ¿Superado por qué? Porque lo diga él o qué. No estará tan superado cuando en comunidades vecinas hemos visto, en Aragón, como han apostado y han dado un fuerte impulso a la capitalidad, porque allí, sí han sabido priorizar los intereses de los ciudadanos a los intereses de los partidos, y han apostado por tener una capital fuerte y competitiva, al contrario que ustedes que quieren ver reducida la capital de Navarra.

Otra enmienda que metemos también es la Carta de Capitalidad de Tudela. No vamos a renunciar a ella, es un compromiso nuestro, fue un compromiso de Navarra Suma en las elecciones, es un compromiso también del Partido Socialista, un compromiso electoral y en este tema también volvemos a ver cómo el Partido Socialista compromete algo en las elecciones para terminar haciendo otra cosa, para terminar complaciendo a sus socios de Bildu, porque son los que nunca han defendido la Carta de Capitalidad de Tudela.

Respecto a las enmiendas que presentamos, y vuelvo a repetir que lo hacemos acatando sus normas de juego, vuelvo a insistir que en vez de enmiendas nominativas, partidas dadas a dedo a las localidades que a ustedes les parecen bien, o a las localidades que quieren pactar con Bildu para pagarle para ese cheque a cambio por apoyar estos presupuestos, nosotros habiéramos

metido menos enmiendas nominativas y hubiéramos ampliado ese plan de infraestructuras locales y así todas las localidades hubieran concurrido con las mismas posibilidades, sin ningún tipo de amiguismos.

Presentamos una enmienda de 500.000 euros para que las entidades locales puedan realizar estudios y diagnósticos de accesibilidad y se pueda ejecutar la Ley Foral de Accesibilidad Universal, aprobada por unanimidad, además, en la pasada legislatura. Una enmienda que nos ha parecido importante meter para compensar a las localidades afectadas por Yesa, y también para evitar en lo posible la despoblación en estas localidades. Sería una enmienda por 400.000 euros, cantidad igual a la que se concedió a las localidades afectadas por el pantano de Itoiz.

Pasando al capítulo de infraestructuras y de obras públicas, he de decir, que tres infraestructuras son fundamentales para el desarrollo de Navarra, que es el canal, el TAV y las carreteras. Estas tres infraestructuras son, sin lugar a dudas, un factor determinante para elevar la calidad de vida y promover el crecimiento económico de nuestra comunidad. Hablando de carreteras, el presupuesto en nuevas infraestructuras para este año 2022 es similar al anterior, con pocas variedades. Lo que implica o lo que nos quiere decir que para el Gobierno de Navarra la inversión en carreteras en absoluto es una prioridad. Según el Consejero, la inversión óptima en conservación debería oscilar entre el 2 y el 3 por ciento del valor patrimonial, lo que supone 90,80 millones anuales, mientras que el gasto previsto para tal fin en el ejercicio de 2023 es poco más de 40 millones de euros, cifra que sigue siendo insuficiente para alcanzar los 90 millones de euros necesarios.

Último año de legislatura y tras cuatro años el Consejero no pone en práctica una de sus primeras medidas anunciadas, que era elaborar un plan urgente de inversión en mejora de la red viaria con un presupuesto de 90 millones de euros para seis años, ni rastro de los 15 millones de euros correspondientes para este próximo año. Como he dicho anteriormente, en nuestra comunidad la obra pública es motor fundamental y una de las mejores herramientas para impulsar el desarrollo económico, la cohesión social y territorial mediante la construcción de carreteras y nuevas vías de comunicaciones. De ahí que Navarra suma, propone una serie de enmiendas, entre las que se encuentran conexiones para el tramo navarro de la autovía A15 de Tudela a Soria, rotondas de Azagra, una reivindicación nuestra durante estos últimos cuatro años, pero también una reivindicación en la legislatura pasada del Gobierno del Partido Socialista cuando ocupaba, entonces, en Azagra la alcaldía. Era una reivindicación, como digo, del grupo parlamentario, la construcción de estas rotondas en Azagra pero vemos que en estos cuatro años el Partido Socialista no ha hecho nada. Igual es porque ahora no ocupa esa alcaldía.

Mejoras también pedimos en la seguridad de la NA-6900, más de lo mismo en este tema, muchos anuncios pero pocos compromisos. Hemos introducido también una enmienda al presupuesto para garantizar que la intervención para convertir la Nacional 121 en un 2+1 no sea el final de esta vía, para evitar que quede colapsada en el momento en que finalicen las obras y vuelva a ella el tráfico con la intensidad que saben que tiene, la más elevada de Navarra. Con esta enmienda estamos intentando darle oportunidad de su transformación en la vía que Navarra necesita para salir a Europa y para vertebrar la cohesión territorial de Navarra de norte a sur. Llevamos toda la legislatura advirtiéndoles de la mediocridad de los tramos del 2+1, son cortos, escasos, prácticamente un ensanchamiento de arcenes. La única medida de seguridad

que han decidido es la colocación de una mediana, una mediana que será un bloqueo en circunstancias de riesgo de urgencia. La seguridad es un valor si va acompañado de la eficacia y de la oportunidad.

Navarra va a abordar el desdoblamiento de los túneles de Belate y Almandoz, y estamos de acuerdo con la obra que se va a ejecutar y así se lo hemos dicho en cada ocasión. Pero no pueden separar la inversión en los túneles del resto del trazado, son la misma cosa. Han tenido ustedes durante toda la legislatura la mano tendida de Navarra Suma para diseñar junto con expertos y usuarios la vía de salida a Europa que Navarra necesita y la oportunidad que el norte de Navarra se merece y se han negado una y otra vez optando por lo que será, como suele decir mi compañera Olave, la ratonera más cara de Europa, y sin solución de futuro, si siguen empeñados en bloquear que otro Gobierno pueda hacer la carretera que Navarra merece. En lugar de eso van a castigar al sector del transporte con peajes, atreviéndose a llamar a la Nacional 121 carretera de altas prestaciones.

En lugar de ofrecerles la vía que necesitan, intentan disuadirles de su uso con injustos peajes que comprometen aún más su situación profesional. Qué decir de los tramos finales de esta vía durante los fines de semana, en los que se producen serios problemas de estacionamiento de camiones con destino internacional. Se lo advertimos en el pasado ejercicio y lo volvemos a hacer ahora, verdaderos colapsos. Y por eso presentamos una enmienda para la ejecución de un centro de servicios al transporte que es urgente acometer, que ya está previsto en la estrategia logística de Navarra 2018-2028, que lo define como infraestructura clave, que deberá ejecutarse en Vera de Bidasoa, pero que no es ni siquiera un borrador, una enmienda que volverán a desechar y un problema grave que siguen sin resolver.

Para finalizar este apartado, quiero remarcar unos datos que definen muy bien la fotografía en la que se encuentran, hoy mismo, las carreteras. La Asociación Española de la Carretera ha señalado que Navarra se encuentra por debajo del mínimo aceptable, 118 puntos, establecido por el estudio, 200 puntos. Y tenemos un déficit de inversión en la señalización vertical, horizontal y las barreras metálicas. Desde Navarra Suma, durante estos cuatro años, hemos considerado fundamental estas inversiones para poder mantener una reactivación económica necesaria en nuestra comunidad, pero nunca olvidando el objetivo final que es mejorar Navarra y mejorar sus conexiones. Llevan toda la legislatura de excursión por Navarra, anunciando medidas estelares y la única que han concretado es el cronograma de implantación de peajes al sector del transporte y la logística. Esa medida es la única que tienen bien, pero que bien organizada. Resumen de estos cuatro años, mucho titular, pero pocos hechos.

Con respecto al transporte, este 2022 se vuelve a reducir la partida destinada al sector de transporte pesado, especialmente en acciones de sensibilización, promoción y de manera muy significativa en formación. Hemos presentado una enmienda con el objetivo de recuperar esas inversiones y satisfacer las demandas del sector que sufre las consecuencias de esta crisis. En este sentido, planteamos unas ayudas para compensar las pérdidas del sector durante estos años de pandemia, y una línea de compensación con el nuevo sistema de peajes que repercute seriamente en la economía de las empresas del transporte de nuestra Comunidad.

Otra de las medidas planteadas por el Gobierno de Navarra en sus inicios y que tampoco verá la luz es la tarjeta unificada de transporte. Todos estamos de acuerdo, pero sólo Navarra Suma lo

plantea en los presupuestos y plantea una enmienda con valor estimado. Otra de las infraestructuras fundamentales para el desarrollo de Navarra es el TAV, aquí insistimos en la necesidad de firmar un convenio con el Gobierno de España para asegurar la correcta y segura llegada del TAV a nuestra comunidad, algo que también lo reclamaba el Partido Socialista en la anterior legislatura. Ustedes lo reclamaban en la pasada legislatura y ahora no se atreven a firmar ese convenio y todos sabemos por qué, porque no les dejan sus socios de Bildu, porque todos sabemos que Bildu, y eso nunca lo ha escondido, es contrario a esta infraestructura, a ésta y a todas las infraestructuras que suponen un progreso para esta tierra. Como sé que me van a decir en sus intervenciones que cuando más obras se están realizando es en esta legislatura me adelanto a contestarles que fruto de su gestión no es esa obra. Ustedes no han licitado ni un solo metro cúbico. Toda la obra que se está viendo, toda la obra que estamos viendo que se está realizando es fruto de los acuerdos presupuestarios de mi partido de UPN con el Gobierno de España en 2018.

Ya para finalizar y algo sumamente importante para el desarrollo de Navarra y su sector económico es el Canal de Navarra. La ampliación de la primera fase del Canal de Navarra en la zona Ega es necesaria para llevar agua de calidad. Es momento de no mentir más con una infraestructura tan necesaria y estratégica como es esta. Una herramienta para garantizar el consumo de agua de boca de calidad a muchas poblaciones con la proyectada ETAP de Lerín, y sin duda, una garantía de futuro para la agricultura y la industria agroalimentaria.

El señor Ciriza mentía diciendo que los retrasos eran culpa de UPN. Esto se ha convertido ya en un clásico, decir que todo es culpa de UPN. El canal llega al Ega, gracias a la decisión de un Gobierno de UPN, con el apoyo de aquel extinto PSN. Decidieron ampliar la primera fase con dos nuevos ramales, uno Arga y otro en el Ega. Gracias a eso el Ega puede tener acceso al regadío del Canal de Navarra con agua de calidad, permitiendo rebajar la sobreexplotación del Ega y saliendo en auxilio de las olvidadas zonas de La Rioja, como son Andosilla, San Adrián y Azagra, que no podían regar en verano las viñas, cuando es cuando más lo necesitan.

El proyecto del Ega se tiene que cambiar por la negativa de Lerín, y la necesidad de introducir nuevas áreas regables. Todo se tuerce, como así ha reconocido en público el Consejero Bernardo Ciriza, al llegar al Gobierno en 2015 Geroa Bai y Bildu y se paraliza de facto la ampliación con múltiples maniobras en esa legislatura. Una legislatura en blanco, la del 2015, lo mismo que esta del 2019. La primera fase fue ejemplar en tiempo y coste, como lo dijeron usuarios y regantes. Las cosas parecían ir en marcha hasta que en el mes pasado nos encontramos un titular que dice, la escasez de acero puede retrasar el avance del canal en Cárcar y Lerín. Hablamos del tubo principal, nada menos, sin general el resto no sirve para nada.

De nueve sectores de riego que quedaban por realizar en el Ega, han iniciado tres y seis ni tan siquiera están iniciados, un 33 por ciento de inicio, ni siquiera de ejecución. Con estos ratios no me extraña que ustedes digan que le sobra dinero al Gobierno de Navarra. Ya está bien, no busquen más excusas. Si el ramal del Ega hubiera ido en tiempo, esta nueva dificultad no se hubiera producido. Todos sabemos que ni Podemos ni Bildu quieren esta obra y esa es la realidad. Otro dato, el señor Ciriza tiene solo la competencia de la construcción de la ampliación de la primera fase del canal, nada más. Pese a ser incapaz de gestionar la primera fase, se autoarroga la segunda fase del Canal de Navarra, cuando sabe que no es competencia de él, que

es competencia de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Con esto doy por finalizada esta primera parte.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Ibáñez. Turno ahora para Euskal Herria Bildu, señor Araiz tiene la palabra.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari andrea, egun on guztioi. Me tocaba a mí no pensaba que íbamos a hacer una ronda... Pero bueno ningún inconveniente. Desde luego, nada nuevo nos ha contado la señora Ibáñez que no supiéramos, que no nos lo hayan repetido hasta la saciedad a lo largo de estos cuatro años, incluido el mantra de Bildu que, yo no sé ustedes creo que han roto la coalición en la esperanza de que el Partido Socialista sea capaz de pactar hasta con ustedes, Fíjese, es lo que le oímos decir al señor Esparza, es lo que dijo públicamente el señor Esparza. Que rompen esa coalición, porque aparte de que ir por separado, van a sacar más según esa teoría, es la única manera de que el Partido Socialista pueda tener la tentación de volver a la teoría del quesito y a los años felices del régimen. Por lo tanto, ustedes han roto esa coalición, como le digo, en la esperanza de que el Partido Socialista sea capaz de pactar con ustedes, nuevamente.

Dicho todo esto, pues mire todo lo que ha señalado, yo quisiera volver a repetir, porque ustedes son así y cada vez que tienen la ocasión lo ponen sobre la mesa, la Carta de Capitalidad. Me entra la tentación de volver a repetir en estos momentos todo lo que dije ayer, pero solo le voy a decir una cosa porque es ya un poco reiterativo. Pero es que usted lo ha planteado aquí, con relación a la subida del IPC más dos puntos, usted recuerda que eso se aprobó... No no, me refiero en general, ha hablado de las entidades locales y ayer le recordé que en el año 2008 se aprobó la Ley 19/2008, que planteaba una subida anual del IPC más dos puntos, que llegó el 2011 y ustedes decidieron que había que anular esto y lo anularon y desapareció y tuvo que llegar al Gobierno del cambio para que eso se rewertiera y se produjo.

Entonces eso se ha recuperado, pero no fue porque ustedes tuvieran voluntad de recuperarlo. Ustedes se lo cargaron de un plumazo, dijeron: ¿Entidades locales? Ni IPC más dos puntos ni nada, la subida que corresponda y nada más. Y eso supuso una pérdida entre el año 2011 y el 2012 de 7.420.000 euros al Ayuntamiento de Pamplona, Iruña. Pues eso, que usted está criticando el sistema que ustedes implantaron y las modificaciones que ustedes hicieron. Prometieron dar una cosa e hicieron otra. Prometieron una subida del IPC más dos puntos y luego se la cargaron, en cuánto pudieron se la cargaron.

Por lo tanto, yo creo que todo lo que nos ha estado usted aquí planteando... Las cifras, mire, yo no tengo elementos para discutirse las, pero lo voy a comprobar porque creo que no es así. Yo le doy la presunción de que usted haya hecho el trabajo, pero me extraña que haya localidades, ayuntamientos, me refiero, no los concejos, ayuntamientos que hayan percibido menos que no sean municipios de más de cinco mil habitantes, porque solo hay uno, el caso del Ayuntamiento de Iruña. Usted ha citado, ha puesto el ejemplo de Cabanillas y lo voy a comprobar porque me extraña, porque una de las cláusulas de garantía que se establecía en la ley era que nadie cobrara... Es decir, el cien por cien de lo que cobraron el año 2021 debería cobrarse en el 2022. Si no es así, pues algo ha pasado y habrá que ver el por qué. Pero desde luego, en la ley es taxativa, cláusula de garantía para no cobrar menos que lo que se percibió el año anterior.

Usted nos ha citado aquí... Del señor José Javier Pérez Remondegui, que es el interventor delegado en estos momentos en el Departamento, pues podremos hacer valoraciones de discrepancias sobre las discrepancias del interventor, porque es que es un señor que lo tengo que decir así, de crudo, se cree Dios a la hora de interpretar la ley. Es perfectamente posible discrepar de lo que hace este interventor, como la de cualquier otro interventor, lo pongo en este caso, porque esto lo ha citado y lo ha traído aquí como si fuera la biblia. En fin podríamos decir mucho de algunos de esos informes en los que hace, usted lo ha dicho, lo ha leído aquí, ha vertido, ha mezclado el Canal de Navarra con las financiaciones de las entidades locales. Que no, señor Pérez Remondegui, que no, que las cosas no son así, que la ley es decir una cosa clara y usted la interpreta de otra manera, que luego vienen las correcciones que incluso en los tribunales luego... En fin no me quiero explayar ni me quiero extender en este tema, pero conocemos bastante bien el contenido de alguno de sus informes y desde luego, discrepamos radicalmente desde el punto de vista jurídico y no le digo político, porque el señor Pérez Remondegui no es un cargo político ni nada parecido, aunque está designado por la Consejera de Hacienda.

Ha dicho: «hemos venido aquí siguiendo sus reglas del juego». Claro, pueden ser insumisos, no presenten ninguna enmienda de esas que ustedes dicen de «campanario», ninguna. Díganme, ustedes vienen aquí con el informe que nos han traído del interventor, que les dice que esto no sé qué, y esto no se puede hacer... Pero no vengan con, no sé cuántas tienen, cincuenta y dos enmiendas, que las son de «campanario». Y que no es novedad tampoco por otro lado, es decir, que en otras legislaturas esto también lo han hecho, igual no con este volumen, pero ustedes también hacían enmiendas de este tipo en otras legislaturas. En gobiernos de UPN se han hecho enmiendas nominativas para ayuntamientos, para entidades locales. Por lo tanto, no nos diga que iban a poner todo este dinero a los ayuntamientos ahora que... No, ustedes han hecho de manera consciente lo mismo que hemos hecho los demás grupos parlamentarios, con la diferencia que sus enmiendas no van a salir y nuestras enmiendas van a salir, esa es la única diferencia. Pero no hemos marcado ninguna regla de juego. O sea, no es necesario entrar en esa regla de juego, si ustedes no quieren presentar ninguna enmienda y quieren denunciar la actuación del resto de grupos políticos, hubiera sido igual de coherente, yo diría que hasta más coherente con su posicionamiento político.

Es decir, oiga, ustedes están haciendo aquí un reparto del dinero... Y más vale que en todo el cálculo que ha hecho de esas localidades que según ustedes se están cobrando menos, por lo menos haya ejemplos de todos los... Por lo que he oído, de todos los colores políticos, porque ya solo faltaba que hubieran encontrado una regla que dijera, mire, los ayuntamientos de Bildu son los que más cobran, los que... Afortunadamente ha citado algunos en los que tenemos la responsabilidad política en el Gobierno local y como digo, hay de todos los colores.

Sobre la Carta de Capitalidad ya le he comentado. Sí quería hacer referencia, porque ustedes han planteado 7 millones más. Pues gracias a esa actuación, no sé cómo calificarla por no repetir sus palabras, de Euskal Herria Bildu, en el acuerdo presupuestario hay un apartado para que antes del 1 de marzo el Gobierno remita... El Gobierno o por lo menos se hará una iniciativa legislativa al Parlamento Foral, un proyecto de ley por un importe de 8 millones de euros y no para los ayuntamientos que aquí vayamos a decidir, o sea que estemos decidiendo este para Cabanillas... No, para todas las entidades locales e incluso se especifica, sean municipios y

concejos, en este caso para necesidades en relación con los argumentos de los costes y la eficiencia energética. Es decir, además de lo que ya hay en la financiación ordinaria, va a haber una financiación extraordinaria de 8 millones de euros que tiene que llegar aquí antes del 1 de marzo y que no se preocupe, que estaremos atentos y seremos, en este caso, un martillo pilón para que ese proyecto de ley llegue aquí, como lo hemos sido a lo largo de esta legislatura, en otras financiación extraordinarias que siempre se han planteado no de «campanario», sino para todas las entidades locales. Todas las entidades locales, de acuerdo a las mismas reglas de juego han tenido la oportunidad en ese caso de presentar proyectos o percibir determinadas subvenciones de acuerdo con las convocatorias que se han hecho, etcétera, etcétera. Por lo tanto, yo creo que, en ese sentido, eso también es importante. También van a percibir las entidades locales por encima de lo que es esa financiación ordinaria, y eso va a ser gracias a Euskal Herria Bildu.

Respecto de las enmiendas que han presentado, como ya sabe, ya les dijimos ayer, no se van a aprobar ninguna de ellas. Hay algunas llamativas, por ejemplo, el empeño nuevamente en la capitalidad de Tudela, me parece bien políticamente, supongo que plantearan la obtención de réditos con ello, pero carece de todo rigor. Lo hemos discutido aquí, cuando vino el alcalde, el señor Toquero, lo discutimos. Le planteamos las pegas al autoinforme que se hicieron en el que cifran de una forma absolutamente unilateral el importe de esos sobrecostos. Y sobre todo porque además, precisamente Tudela ha sido uno de los más beneficiados con el nuevo sistema. Ha percibido, no recuerdo si son 2 millones y medio, 3 millones, digamos, por encima de lo que habitualmente venía percibiendo.

Por lo tanto, hay ese plus, hay ese reconocimiento. Dentro del fondo hay un apartado para lo que es la cohesión territorial y hay una serie de municipios tractores y entre ellos está el municipio de Tudela, y por lo tanto, yo creo que ha percibido, igual no en la cuantía que esperaba, que como digo, se auto fijó el Ayuntamiento de Tudela, pero desde luego ha sido uno de los beneficiarios importantes del sistema por el conjunto, por el nuevo sistema planteado.

No voy a hacer referencia a ninguna de las enmiendas, veintitrés enmiendas que hemos presentado y diecinueve con nuestra firma y cuatro con la firma también de Podemos. En este caso, ahí está el contenido de las mismas, se trata de mejoras en distintas entidades locales y por supuesto, vamos a votar a favor de las mismas. En relación con el apartado de obras públicas, pues vuelve a llamar la atención nuevamente esa obsesión que tienen ustedes en estos momentos de volver a transformar la Nacional 121 de una 2+1 en una 2+2, el no perder el momento... Yo creo que ustedes técnicamente esa batalla la tienen perdida en estos momentos. Se están empeñando en que se les va a dejar una herencia. No se preocupen, no sabemos cuándo volverán al Gobierno, no tengan tanta ansiedad. Probablemente no serán la próxima legislatura y, por lo tanto, para entonces la Nacional 121-A estará ya determinada y veremos, cuando se termine la Nacional 121, tal como está proyectada, las mejoras que trae.

Desde luego, se están empezando a notar en alguno de los tramos que están finalizados precisamente por esa mediana que usted está diciendo que, al final si hay un accidente por dónde van a salir. Pero que está todo... Técnicamente está previsto también, hay puntos de apertura. Quiero decir que ahora ya no nos faltaba más que hacer una posición contraria a la

mediana que se ha planteado, ya yo creo que es lo último que les quedaba por plantear en su oposición a esta obra.

Finalmente han planteado una enmienda de 15 millones de euros. Un plan urgente de carreteras. Podrían poner 15 como podían poner 25, como podían poner 90 que es lo que en algunas ocasiones... También, la traca ya, con esto termino, está muy bien lo que ha planteado el señor Bujanda, o por lo menos la iniciativa del señor Bujanda en relación con la ETAP de Lerín. Plantean nada más y nada menos que 15 millones de euros, que efectivamente, compartimos la necesidad de adelantar y estamos trabajando en ello y sabemos que en las justificaciones que ustedes dan, saben perfectamente que no se ha hecho el proyecto, por lo tanto, están jugando y engañándose. Yo ya lo sé que no se ha hecho y nosotros planteamos..., pero hemos entendido el por qué no se ha hecho. Efectivamente, en estos momentos todavía está por discutir... Nos lo habremos comido o lo que quiera, señor Bujanda, pero la verdad es la verdad, la diga este portavoz o Agamenón, o sea que iba a decir usted, pero prefiero decirlo yo.

Entonces en ese sentido, vamos a intentar que lo que está planteado en el plan de abastecimiento se adelante. Estamos en ello, no se preocupe, necesitamos más tiempo, más legislaturas, por eso estamos trabajando para que la próxima legislatura ustedes no vuelvan al Gobierno de ninguna de las maneras y no dude, señor Bujanda, que será en Lerín o será en otro punto, pero los pozos de Mendaza en un momento determinado van a dejar de suministrar... Sí dejarán, sí sí, porque habrá otras fuentes de suministro. En definitiva, termino con esto, lo que les dije ayer, para ustedes es más fácil predicar que dar trigo, nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Araiz. Turno ahora para el Partido Socialista, señor Aguirre tiene la palabra.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Señora Ibáñez, voy a comenzar mi intervención poniéndole un reto, a ver si en su segunda intervención supera las doce veces que ha dicho usted la palabra Bildu en esta Comisión, se lo dejo ahí. Es un límite bajo, es el que usted ha utilizado y yo se lo dejo, porque como ya les ha dicho nuestro portavoz en alguna ocasión hacen ustedes más propaganda por EH Bildu que el propio Bildu en esta Comunidad. Y como también, es muy habitual en este Parlamento hablar por el Partido Socialista, en mi modesta función de portavoz, en esta ocasión, voy a hablar yo en boca del Partido Socialista y poniendo las opiniones y la defensa de nuestras enmiendas y el posicionamiento ante las del resto.

Antes de nada, para que no se me olvide, quiero anunciar la retirada de las enmiendas 131, 143 y 170 puesto que les habíamos registrado por error en el Departamento de Cohesión Territorial y se presentarán correctamente en los departamentos en los que corresponda, pero ya les anticipo que esas enmiendas se retiran y no habrá que votarlas.

Todos los años reanudamos nuevamente el mes de diciembre, después de los días festivos de los puentes, debatiendo los presupuestos del Gobierno Navarra y este año no iba a ser diferente. Este año es un año especial, es el último año de la legislatura con todo lo que ello conlleva para todos los grupos parlamentarios. Y cuando yo escribía esta intervención, no teníamos las noticias que se produjeron ayer a la tarde. O sea que fíjese si es especial este último debate presupuestario. Señorías de Navarra Suma, ustedes pensaron que este Gobierno no iba a ser

capaz de llegar a este punto, de tener cuatro años el debate presupuestario y conseguir que se aprobasen los cuatro presupuestos. Ustedes pensaban que eso no iba a ser capaz de hacerse, pero hemos conseguido convertir una minoría parlamentaria en una mayoría presupuestaria y por mucho que ustedes repitan, como les decía ayer mi compañera Medina, por mucho que repitan una mentira mil veces no se convierte en verdad. Y se lo voy a volver a repetir para ver si antes de que acabe la legislatura, lo asumen y ya se convencen, no gobernamos con Bildu, por mucho que lo repitan, como digo, no gobernamos con ellos, acordamos con ellos.

Se acuerda usted, señora Ibáñez, la diferencia entre acuerdo y pacto se acuerda verdad. Pues ahí estamos, no hay pacto, hay acuerdos presupuestarios, acuerdos puntuales y eso es lo que nos ha traído a esta situación, cuatro años presentando presupuestos y cuatro años aprobando. Yo sé que para ustedes es difícil entender esto porque no se acuerdan cuando aprobaron un último presupuesto y cuando acordaron un último presupuesto en el Gobierno de Navarra, y no porque hayan salido del Gobierno, sino porque en los últimos presupuestos de su legislatura, este Gobierno con la señora Barcina, no sabían, no consiguieron alcanzar esos presupuestos y esos acuerdos.

Hoy estamos, como bien saben, debatiendo los presupuestos del Departamento de Cohesión Territorial y dice la señora Ibáñez que no saquemos pecho, pues sí, vamos a sacar pecho y lo vamos a hacer contentos con el presupuesto que se ha presentado en el Departamento de Cohesión Territorial, que tienen como objetivo principal, como se viene haciendo desde el comienzo de la legislatura, avanzar en la igualdad de toda la ciudadanía, vivan donde vivan e independientemente del proyecto vital, que cada uno decida. Un presupuesto que se ve incrementado en torno a un 14 por ciento respecto al 2022, casi un 26 respecto al 2021. Por lo tanto, un presupuesto que pone, como decimos, el foco en alcanzar los objetivos que le he comentado anteriormente.

Si hablamos por direcciones generales, como parece ser que usted ha hecho también pues comenzaremos por la Dirección General de Transportes. Siempre hemos dicho los socialistas que el transporte es un elemento que favorece la lucha contra la despoblación, porque hace frente a la dispersión geográfica y acerca a los servicios públicos al conjunto de la ciudadanía. Y eso creemos que es fundamental para atajar ese problema de como digo, de despoblación. Por eso el Departamento de Cohesión Territorial va a continuar potenciando el transporte interurbano, y ha unido a esto también las actuaciones del Gobierno de Pedro Sánchez para facilitar también la movilidad en tren, por ejemplo, con los bonos de transporte que ya han llegado a unos cuantos miles de navarros y navarras.

Se ha hablado también en muchas ocasiones del PITNA, del Plan Integral de Transporte Interurbano de Viajeros, que va a disponer de un total de 5 millones de euros, lo que supone un 17 por ciento más frente al año anterior. Usted ha dicho, ha dicho bien, el consenso que hay en esta Comisión respecto a la tarjeta única y ya se ha dicho también en esta comisión, en la Comisión de Cohesión Territorial, la comparecencia y con preguntas al Consejero que se va a licitar en los próximos meses, en el primer... Creo recordar en el primer trimestre de 2023 se iba a licitar el tema de la tarjeta única. También hay que poner encima la mesa la aportación que hace el Departamento de Cohesión Territorial al transporte público de la comarca de Pamplona, que va a alcanzar casi 18 millones de euros, que es una financiación también más a los

municipios de la comarca de Pamplona por el servicio que prestan de transporte urbano comarcal. Y hay que hablar también del impulso que esta Dirección General va a hacer o hace desde el comienzo de la legislatura por una movilidad más sostenible y saludable. De forma que se van a destinar más de 11 millones de euros para avanzar en el desarrollo de nuevas rutas ciclables en localidades de nuestra comunidad.

Para los que somos ciclistas o más bien, como se dice en el mundo de la bici, para los que somos globeros, nos parece un absoluto acierto el destinar parte de los presupuestos del Gobierno de Navarra para seguir impulsando el programa de ayudas, volver a dar vida a la bicicleta, que permite poner en circulación en condiciones y con seguridad bicicletas que están hoy acumulando polvo en garajes y trasteros, buscando como objetivo final que se conviertan en un medio de transporte habitual, saludable, seguro.

En cuanto a la Dirección General de Obras Públicas, pues sí, es verdad, las carreteras, el tren, el canal son infraestructuras que van en la línea de impulsar el desarrollo de la Comunidad Foral de Navarra. Y es verdad, como dice la señora Ibáñez, que el Partido Socialista ha dicho que se están invirtiendo muchos millones de euros en esta legislatura para el tren de altas prestaciones. También he de decirle que antes de esta Comisión podríamos haber hecho el juego de cambiarnos los papeles y hubiéramos dicho todos prácticamente lo que iba a decir. Si yo me hubiese puesto en su lugar sabría lo que iba a decir, porque hemos hablado muchísimo de todos estos temas que afectan a cohesión territorial y por tanto, ya sabemos lo que vamos a decir todos, pero es cierto, en esta legislatura se han invertido el 60 por ciento de toda la inversión que se ha hecho en esta infraestructura del tren en esta Comunidad.

Se van a destinar 43 millones de euros a la conservación de la red viaria, 10 millones a los túneles de Belate y Almandoz, pero hay un elemento que siempre sale en este departamento. Siempre sale este Departamento y es un lastre para la financiación de cualquier otra infraestructura, de cualquier otro avance en cohesión territorial. Y solo hay que hacer un pequeño ejercicio, se coge la hoja Excel del presupuesto del Departamento de Cohesión Territorial, le pedimos a la hoja Excel a través de sus fórmulas, que nos saque las diez partidas mayores que tiene este Departamento, las listamos... La segunda partida más alta de este departamento es el canon de la Autovía A-12, 60 millones de euros, la quinta partida más alta de este Departamento es el canon del Autovía A-21, 23 millones de euros y la décima partida más alta de este departamento, el canon del canal en la ampliación de la primera fase que UPN priorizó sobre desarrollo en la segunda, más de 10 millones de euros.

Por lo tanto, señora Ibáñez, 100 millones de euros prácticamente que el Departamento se encuentra bloqueados desde el comienzo del año. De las otras siete partidas que quedarían de esas diez primeras, cuatro son para entidades locales y así entramos ya en la Dirección General de Administración Local y Despoblación. El año pasado en este mismo debate, los socialistas decíamos que éramos conocedores de que los ayuntamientos de Navarra llevaban durante muchos años reclamando que la financiación local se corrigiese teniendo en cuenta las situaciones que habían ido aconteciendo. Hoy podemos decir que esa situación que había que corregir se ha resuelto, se alcanzó un acuerdo que ha puesto encima de la mesa un sistema justo, solidario y suficiente para el conjunto de las entidades locales. Y yo comparto lo que decía el señor Araiz que esas cifras que usted ha dado muchísimas y ahora no sería capaz de rebatirlas

porque que ya ni recuerdo de tantas que ha dado, pero es verdad que esa ley tenía también cláusulas de garantía para asegurar que no se produjesen circunstancias como las que usted ha relatado. Por lo tanto, bueno pues yo al menos lo mantendré cogido con pinzas para ver qué es lo que ha pasado.

Pero sí que es verdad, que el año pasado el montante que se iba a alcanzar para 2022 rondaría los 271 millones que ya suponían 16 más frente al 2021. En 2023, este fondo alcanzara los 303 millones de euros, 32 millones de euros más que el año anterior, que el año 2022. En total, en estos dos años con el nuevo sistema, casi 50 millones de euros más para las entidades locales, además de los 33 millones de euros que aparecen para el Plan de Inversiones Locales que también aparecen en el presupuesto, como digo.

En definitiva, se dota a las entidades locales de una estabilidad sin precedentes, lo que va a permitir que se refuerce la financiación de las entidades más pequeñas, en los que la dispersión es una característica dentro de su término municipal. Esto, señorías, es en lo que es el presupuesto del que nosotros sí sacamos pecho y lo digo con total confianza en lo que estoy diciendo. Y ahora entraremos en la defensa de las enmiendas presentadas por nuestro grupo y también el posicionamiento respecto a las que han presentado el resto de grupos.

Las enmiendas presentadas por el Partido Socialista de Navarra van en la línea de mejorar la calidad de vida de diferentes pueblos de nuestra comunidad, mejorando infraestructuras, edificios municipales, instalaciones infantiles y juveniles, mejoras para la movilidad, la sostenibilidad, entre otras cuestiones. Y no voy a entrar una por una, porque ustedes ya las han visto, pero sí por poner varios ejemplos. La enmienda 114 que actúa en la pigmentación de un paso inferior en Caparroso, la 115 en Andosilla, que pretende construir un edificio infantojuvenil, la cubierta de un parque en Marcilla, el almacén municipal de Rada, la rehabilitación del edificio de la Casa de la Cadena en Cintruénigo, que ya decía ayer mi compañero, el señor Mena, el acondicionamiento del parque de La torraza en Valtierra, actuaciones en Castejón, en Tudela, Estella, Ansoáin, por ejemplo.

Presentamos también la enmienda *in voce* 115 que corrige la enmienda 178 en referencia a los caminos ciclables de Ansoáin, que lo único que se modifica es el proyecto al que se dirigía la enmienda, que se cambia de uno a otro, y que por lo tanto, pues se adecúa más a lo que queremos hacer como actuación. Enmiendas que, como se puede ver, cómo ustedes han podido ver en el análisis de las mismas, actúan en las localidades donde el Partido Socialista tiene la alcaldía, sí, pero también donde no tenemos ese honor. Entiendo que ante cada una de ellas puede haber diferentes posicionamientos y por tanto, entrar a debatir todas y cada una, pues no creemos que sea necesario. Esta es nuestra prioridad, como cada uno de los grupos enmendantes ha hecho con las que ha presentado y ante las que sólo cabe decir si apoyamos o no. Porque bueno, como digo, es una cuestión de priorización.

Respecto al posicionamiento de las enmiendas que han presentado el resto de grupos diremos lo siguiente. Hemos alcanzado un acuerdo presupuestario con otros cuatro grupos de esta Comisión, y ha habido un grupo que cuatro años después sigue prefiriendo vivir en la irrelevancia y que este año, de hecho, ha preferido ni siquiera sentarse a hablar con el Gobierno de los presupuestos. Como pueden ustedes imaginar, apoyaremos las enmiendas que han presentado tanto Geroa Bai, Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra, y rechazaremos las presentadas por

Navarra Suma, porque saben ustedes lo que conlleva actuar como ustedes lo están haciendo. Más allá, cuando ustedes han criticado este presupuesto desde el minuto cero y casi sin conocerlo ya habían anunciado su enmienda a la totalidad. Han pretendido tirar a la basura este presupuesto que nosotros defendemos y pretenden que les aprobemos estas enmiendas parciales que desvirtuarían el presupuesto para luego, además, no apoyar el presupuesto del próximo día 22.

Su coherencia está por los suelos y no podemos poner en riesgo el presupuesto que Navarra necesita para el 2023 y que ustedes, como decía, no van a apoyar. Ustedes, se quejan de que el Partido Socialista ha venido presentando propuestas que se denominan coloquialmente «campanario». Mire, yo, con este tema, dos cuestiones. Ustedes dicen que presentan enmiendas «campanario», porque son las normas que hemos marcado. Son las normas que le marcó también el Partido Popular en 2018 para apoyar los presupuestos del Gobierno de España, esas enmiendas «campanario» que hicieron ustedes a todos los ayuntamientos donde ustedes gobernaban, salvo el de Tudela, incluidas las piscinas de Milagro, eso también fueron las normas que le pusieron en el Partido Popular para apoyar a los presupuestos. O, ¿son las normas que ustedes le marcaron al Partido Popular para apoyar?

Eso uno, y dos. Mire, señora Ibáñez, yo me he tomado la molestia de intentar, dentro de toda la maraña de enmiendas que ustedes han presentado, sacar cuántas enmiendas han presentado nominativas, las que denominamos «campanario». Y ustedes han presentado en solitario, las que yo he podido contabilizar, 90. Nosotros, el resto de grupos, los que hemos acordado, en total 136 entre cinco grupos. Pero es que mire el montante al que alcanza las enmiendas que hemos presentado los cinco grupos son 8.200.000, sus 90 enmiendas, 75 millones de euros, enmiendas «campanario» por valor de 75 millones de euros.

En Cohesión Territorial... He podido contar mal, he podido contar mal porque son muchas y en algunas igual no ponía el nombre de la localidad y se me han podido despistar, pero yo he contado 32 por un valor de 25 millones de euros. Hombre, señora Ibáñez, yo es verdad, como decía el señor Araiz, ustedes podían haber dicho, mire, cómo no compartimos esto y además sabemos que no nos las van a aprobar, pues no las presentamos, porque no compartimos ese modelo y hubiera sido creíble, pero es que su actuación en 2018 con el Partido Popular y su actuación durante estos cuatro años pues no es coherente, no es coherente.

Entraré en algunas cuestiones que ustedes han presentado, en algunas concretas. No voy a entrar, como digo, en las enmiendas «campanario» que han presentado ustedes, porque es una cuestión de prioridades, son las suyas y yo ahí no tengo nada que cuestionar, es donde ustedes han querido priorizar. Pero sí hay algunas cuestiones que nos resultan curiosas, que entraré de soslayo, haré un repaso rápido. Por ejemplo, hay algunas que para nosotros son relevantes en el sentido de que demuestran un poco también la gestión que ha tenido UPN cuando ha gobernado. Y un caso curioso es, por ejemplo, el edificio de Sementales de Tudela, con un millón de euros para crear un espacio para la industria audiovisual y del videojuego, lo cual nosotros no vamos a cuestionar si es oportuno o no, el Partido Socialista de Tudela tiene otra visión para ese edificio.

Pero lo que sí cuestionamos es que mire, el edificio Sementales de Tudela tiene un histórico, tiene un histórico y usted lo sabe. Ahora quieren destinar un millón de euros para hacer ese

espacio para la industria audiovisual y del videojuego. Pero este edificio, el edificio Sementales en tiempos anteriores de UPN, el Gobierno de Navarra le dio a Tudela un préstamo de 12 millones de euros a tipo de interés cero para hacer una Casa de Cultura diseñada por Rafael Moneo. Esos 12 millones de euros no fueron a la Casa de Cultura, porque si hubiesen ido a la Casa de Cultura, ahora no necesitarían un millón de euros para este espacio audiovisual del videojuego. Lo gastaron donde... (MURMULLOS). Señor Suárez es que ahí voy a llegar. Lo gastaron donde quisieron y al final lo tuvieron que devolver al Gobierno de Navarra, porque no lo habían destinado a la ubicación que querían y ahora quieren un millón de euros para hacer otra cosa en ese edificio.

Sí, señor Suárez no cabecee, 12 millones de euros para la Casa de Cultura, que no se gastaron y ahora un millón de euros para esto. Esa es la gestión de UPN, parcheos, obras pequeñas... ¿Saben lo que hacen? Porque lo estoy viendo y he visto alguna enmienda «campanario» de las que ustedes hacen. Tres años y medio de legislatura sin hacer nada, y lo sé porque lo veo. Tres años y medio sin hacer nada y ahora corriendo, que se vean andamios, que se vean grúas y que se vea que se mueven metros cúbicos de tierra porque llegan las elecciones. Y eso es lo que algunas de sus enmiendas plantean.

Voy a entrar en la financiación a las entidades locales, que ustedes han puesto una enmienda de 7,8 millones de euros e indican ustedes que muchas entidades han visto mermados sus ingresos, que lo que aumenta en unas entidades no vaya en detrimento de otras y que rechazan la eliminación de la Carta de Capitalidad de Pamplona, no solo por el dinero, sino por el estatus. Miren, les diré varias cosas. El estatus de Pamplona no lo tiene por tener o no Carta de Capitalidad. Lo tiene porque la Lorafna en su artículo ocho les reconoce el carácter de capital oficial de Navarra y eso, mientras no se modifique la Lorafna y se cambie la capitalidad de Navarra de Pamplona a Fustiñana pues seguirá siendo Pamplona. Seguirá siendo Pamplona, no porque tenga una financiación mayor, menor o en una ley o en otra ley. La Carta de Capitalidad a Pamplona en su día, por reconocerle su estatus, señora Ibáñez, se le dio por su situación económica, que estaba al borde de la quiebra.

Mire, la ley de la Carta de Capitalidad de Pamplona, en su preámbulo que es el espíritu de la norma, el espíritu de la norma aparece en el preámbulo, dicen algunos de sus párrafos, que aunque Pamplona haya reducido notablemente su deuda, no ha permitido superar una situación tenida inicialmente como coyuntural, pero que el tiempo transcurrido ha demostrado que tenía carácter estructural. Y dice, estos mecanismos permiten deducir que la cifra de 1.800 millones de pesetas anuales es la suficiente y necesaria para reestablecer una situación de equilibrio presupuestario. La presente ley foral, al tiempo, promueve un sistema de control presupuestario que evite la aparición de nuevos déficits, disponiendo el carácter finalista de la aportación equivalente al remanente de tesorería negativo de la última liquidación presupuestaria.

Esto es el espíritu de la norma de la Carta de Capitalidad, este es el espíritu. Pamplona tiene una situación que estaba prácticamente en quiebra y hubo que buscar la forma para que esa situación se revirtiese, y esto es lo que hizo la Carta de Capitalidad. Y yo creo recordar que he leído en algún sitio, pero esto no lo puedo asegurar, que también tiene algo que ver la situación de Mendillorri cuando pertenecía al Valle de Egüés, y para hacer que pasase a ser Pamplona, se ofrecieron determinados servicios que se iban a financiar, servicios que por cierto, no llegaron

a Mendillorri y que siguen sin llegar a Mendillorri. Eso es el espíritu y el fondo de la Carta de Capitalidad de Pamplona. Y en aquel momento se entendió que podría ser una fórmula y ahora cinco grupos de este Parlamento hemos acordado que Pamplona tiene que tener una financiación diferente a aquella y se modifica el sistema. Ustedes en su programa electoral llevaba la 121-A como una vía 2+1, y han modificado su visión para hacerla 2+2. La gente, el tiempo hace que las situaciones cambien, señora Ibáñez. (MURMULLOS).

Sí, señor Suarez, la gente cambia, fíjese, ustedes iban con UPN en Navarra Suma y ahora no van a ir, fíjese si cambian las cosas. Ustedes dicen que no vayan unos en detrimento de otros, dicen que Pamplona ha perdido 17 millones de euros, y en esta enmienda lo que piden 7,8 millones de euros, ¿son los 7,8 para Pamplona? ¿No quieren darle ustedes lo que se merece a Pamplona? ¿Dónde está la enmienda para meter una partida en los presupuestos para la Carta de Capitalidad de Pamplona? Porque no hay, para Tudela sí, pero para la de Pamplona no, se les ha olvidado. Miren, en dos años, con el nuevo sistema de financiación ha crecido casi 50 millones de euros, el nuevo sistema de financiación, no sé de qué se quejan.

Para terminar también en otro campo de batalla de las cartas de capitalidad que han hecho ustedes con este asunto es el de la de Tudela, que valoran en ese estudio que presentó aquí el señor Toquero en 5,6 millones de euros. Dicen en su motivación que Tudela ofrece servicios, de los cuales no se benefician los habitantes de Tudela, sino que sirven también para el resto de habitantes de la Ribera. Es el Ayuntamiento de Tudela quien hace frente a todos estos gastos que ocasionan los servicios y el Gobierno de Navarra debe poner una partida para hacer frente a estos gastos. Estella y Tafalla también, pero ustedes a esos no les ponen. Nos toca poner en marcha la maquinaria de desmontar bulos y demagogias más allá de pancartas y cartelitos que adornen las entradas a la ciudad, verdad, señora Ibáñez.

Servicios que se benefician los habitantes de la Ribera y en algunos casos la ciudadanía también del resto del mundo cuando acuden a la ciudad. Pero ustedes no dicen nada de que Tudela se beneficia también de los visitantes que van a la ciudad y que gracias a esos servicios que prestan, también reciben ingresos, por ejemplo, ingresos por la zona azul, por los *parkings*, por los teatros, por los restaurantes, por los taxis, por los supermercados, las tiendas, o por ejemplo, por ir la UNED, a la Escuela de Idiomas, a la Universidad, al Conservatorio, que hace que mucha gente haciendo uso de estos servicios pues hace gasto en la ciudad. Voy a ver el teatro y ya me quedo a cenar, doy una vuelta, llevo a mis hijos o hijas al conservatorio y me quedo a comprar, me quedo a tomar algo mientras hago tiempo... Eso también lo tiene que valorar. Lo que seguimos sin tener claro es cuál es la opinión que debemos seguir, si la de ustedes ahora que piden la Carta de Capitalidad o la de cuando las presentaba el Partido Socialista no las apoyaban. Y cuando el alcalde de Tudela, el exalcalde de Tudela, entonces señor Casado, recién dejado la alcaldía, decía que Tudela no necesitaba la Carta de Capitalidad pero Pamplona tampoco, ahí también han cambiado ustedes de posición, ahí también han virado.

Yo soy un friki de los números, Tudela va a recibir en 2023 alrededor de 15 millones de euros, en 2007 Tudela recibía 8,8 millones de euros, si quiere se lo entrego luego el cuadro, la última legislatura de UPN recibió 9.330.537 euros, Javier Esparza era Consejero de Administración Local, recibió 9.330.537. Al comienzo de la legislatura, en el año 2011, Tudela recibía 9.285.909, en cuatro años Tudela creció en su financiación. ¿Se acuerda de cuando se lo dijo el portavoz en

el pleno? 45.000 euros en cuatro años. Tudela va a recibir, alrededor de 15 millones de euros, que son un 57,28 por ciento más que lo que recibió en aquel momento en el 2015.

Por lo tanto, yo creo que Tudela no se puede quejar de la financiación de este Gobierno, en cuanto a lo que es la financiación de las entidades locales, lo que sí tiene que hacer Tudela, y se lo digo como Ribero, es ser un elemento tractor, ese que les reconoce la nueva financiación de las entidades locales. Tudela tiene que ser un elemento tractor, un municipio que dinamice a la Ribera y que tire de los municipios, no como está haciendo Navarra Suma que usa la Ribera para confrontar con el Gobierno. Tudela pretende ser un municipio que compite con el resto de localidades de la zona y me consta que hay alcaldes y alcaldesas que están hasta el gorro y también en su formación política. Tal vez ustedes deberían estar mirando eso también, no vaya a ser que sus formación también haya gente que está cansada de ver cómo Tudela confronta con el Gobierno y como Tudela, en lugar de liderar a La Ribera, lo que hace es competir con el entorno. Lo sabe usted perfectamente y si no, debería saber perfectamente que es lo que se dice de Tudela y no ahora, sino históricamente.

Con la Presidenta Chivite, como decía, Tudela ha crecido respecto a su última legislatura más de 5 millones de euros. Desde que estos datos han salido a la luz, ya no se dice nada, ya no hay tuits recurrentes en las redes al respecto, ya no hay esos comentarios que había recientemente, cada vez que el Partido Socialista ponía un tweet o hacia una nota de prensa de Tudela enseguida era ¿Y la Carta de Capitalidad qué? Dijéramos lo que dijéramos, hablábamos de la pista de atletismo, ¿la Carta de Capitalidad qué? Si hablábamos del doble grado de Fisioterapia y Ciencias del Deporte ¿Y la Carta de Capitalidad qué? Desde ese momento ya no ha vuelto a ver tweets en ese sentido. Seguramente a partir de esta intervención pues vuelva a salir para que digan, que nosotros seguimos reclamándolo. Pero yo creo que algunos quieren el título de capitalidad, quieren el título y si puede ser con una ceremonia de entronización, pues mucho mejor, pero frente a esta forma de política estamos quienes hemos apoyado un sistema de financiación más justo, más solidario y suficiente para todas las entidades locales.

Sí, señora Ibáñez, la alcaldesa del Valle de Egüés, cuando se presentó este sistema de financiación... O sea, no es que nosotros digamos que esto es bueno para el Valle de Egüés, es que la alcaldesa del Valle de Egüés hizo un artículo público en un medio de comunicación, alegrándose de esto, porque aquel modelo anterior que usted defiende era injusto, era injusto con localidades como la del Valle de Egüés, que había crecido en población muchísimo y que no estaba viendo reflejada su situación y lo venían reclamando muchísimos años, y como el Valle de Egüés, otras muchas localidades, y este sistema ha venido a corregir esas situaciones. Por eso mientras unos critican y quieren títulos, otros queremos mejorar a todos los municipios y, sobre todo, mejorar la vida de todas las personas que allí residen, mejorando los servicios públicos que se ofrecen, poniendo a las personas en el centro de las políticas que se desarrollan. Sin más, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señor Aguirre. Turno ahora de Podemos Ahal Dugu, su portavoz, la señora Aznárez Igarza, tiene la palabra.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Mila esker, lehendakari andrea eta egun on guztioi. Primeramente, he de comentarles, anticiparles que vamos a retirar la enmienda número 150 porque se defenderá

justamente en la siguiente sesión, porque corresponde a Ordenación del Territorio y Vivienda. Esta enmienda, la 150, que se la dejaré a mi compañero Mikel.

En Podemos Ahal Dugu, no podemos entender la cohesión territorial sin una financiación suficiente y, además, que este redistribuida por el territorio. Un fundamento totalmente alejado de los postulados de la ya casi finiquitada Navarra Suma, que en sus años de Gobierno no acompañó con un buen plan de infraestructuras locales, tampoco con una suficiente financiación de las haciendas locales, ni tan siquiera en aquellos años de crisis profunda, fueron capaces de negociar ni con el Estado ni con la Unión Europea la supresión de las reglas de estabilidad financiera, sabedores ustedes, de la urgencia y la necesidad que tenían nuestras entidades locales para utilizar sus remanentes para dar justamente esos servicios públicos a la ciudadanía. Muchos viajes en tren a Madrid, muchos viajes en coche a Madrid, pero fueron incapaces de poder lograr un acuerdo a nivel estatal y a nivel europeo para suprimir esas reglas de estabilidad financiera que son injustas y, además, yo creo que a nuestro entender, antidemocráticas en cuanto a que los poderes públicos, los servicios públicos, además más cercanos a la ciudadanía, como son los servicios públicos de los municipios, no pudieron destinarse recursos suficientes porque fueron secuestrados, a nuestro entender, esos remanentes.

Dos formas de afrontar momentos adversos, de afrontar las dificultades que estaban atravesando nuestros municipios y concejos. Por eso, el poder haber participado tanto en Gobiernos forales como en Gobiernos estatales y cómo no, en la Unión Europea con nuestras europarlamentarias ha sido, a nuestro entender, esa salvaguarda tan necesaria para que las entidades locales hayan podido prestar los servicios públicos que las vecinas y vecinos hemos ido demandando y en ello seguimos. Fíjense, ustedes, señora Ibáñez Pérez, han sido incapaces de llegar a acuerdos aun teniendo que pactar con un solo partido, ahí está su última legislatura, lo digo siempre, aquel divorcio doloroso para ustedes. Y aquí el resto, llevamos ocho años de pactos amplios, poniendo por delante siempre, siempre, siempre, el interés general, más allá del interés partidista, de con quién sumo o no sumo, siempre por delante el interés general. Ese interés general pasa sin lugar a dudas por el resultado de la negociación entre cinco partidos políticos diferentes, pero que sumamos con respecto a este caso, a la financiación local, con al menos criterios claros que hemos establecido.

Criterios de justicia territorial, criterios de cohesión territorial, criterios de reparto equitativo de recursos públicos, suficiencia y solidaridad territorial y remarco esto último, lo de la solidaridad territorial, porque es su propuesta durante estos últimos años, una y otra vez ha sido la de impulsar esas Cartas de Capitalidad de Iruña y de Tudela, no voy a repetir porque ya han explicado perfectamente mis compañeros de qué va el tema y además han desmontado todos sus argumentos, porque justamente va en dirección contraria a los criterios que el resto de grupos, o sea cinco de seis grupos hemos acordado. No llego a entender que ustedes que son tan regionalistas, tan foralistas, que se dan golpes en el pecho con esa foralidad, no respondan con el mismo compromiso político a unas localidades y a otras, y que sus esfuerzos, al menos estos cuatro años con usted al frente, se centren en las dos ciudades con mayor población y el resto las dejen casi migajas, no lo entiendo.

Eso sí, intentan compensar de alguna manera con esa enmienda que nos presentan de 7,8 millones de euros para entidades locales y yo digo, ¿dónde está Podemos Ahal Dugu? Uno, estamos en ese reparto de 303 millones de euros en 2023 para financiar el funcionamiento de nuestros municipios y concejos, que supone un 35,5 más que en 2022 creo que es un esfuerzo importante en lo económico. ¿Dónde está también Podemos Ahal Dugu? En dotar al plan de inversiones locales con 33 millones que van a ir destinados justamente a recursos públicos, destinados a esas necesidades de los municipios que demandan actuaciones en abastecimiento de agua en alta, a proyectos de gestión y tratamiento de residuos, a pavimentación de las calles con y sin renovación de redes, a urbanización de travesías y al programa de libre determinación para aquellas inversiones que las propias entidades determinan.

¿Dónde está también Podemos? En la gestión de las carreteras, nosotras no nos levantamos de la mesa de negociación como hicieron ustedes, sino que mantuvimos el compromiso de firmar aquello que habíamos trabajado durante meses. Ustedes no estuvieron en la foto final, por lo tanto, las enmiendas que presentan en este sentido son, a nuestro entender, totalmente incoherentes, porque saben cuáles fueron los acuerdos. Acuerdos que pasan por destinar 43 millones de euros a la conservación de carreteras, insuficiente, hay que ser modesta, insuficiente a todas luces, pero es una inversión, así también como inversiones en seguridad vial, ayer mismo aprobamos en el Departamento de Presidencia, también, una partida para Educación Vial que acompaña también a todas las inversiones de seguridad Vial y una cantidad importante para dar cumplimiento, que arrastramos ese incumplimiento de la Directiva 200/54 la Comunidad Europea sobre los requisitos mínimos de seguridad para túneles en la red transeuropea de carreteras y que nos obliga a duplicar los túneles de Belate y Almandoz con una cantidad de 9,8 millones, ahí estamos en revertir.

¿Dónde estamos también? En otros acuerdos que pasan por la movilidad sostenible y el transporte público que necesita, sin lugar a dudas y a todas luces, mucho más impulso, mucho más inversión, porque para 2023 tenemos 5,1 millones que van a ir dirigidos al PITNA a ese Plan Integral de Transporte, se nos queda corto, porque si queremos llegar al todo el territorio con un transporte público, moderno, eficaz y eficiente, yo creo que ese dinero es justo, pero es una inversión importante. Insisto, movilidad sostenible que también pasa por algo que siempre hemos defendido, que es la ciclabilidad y en extender también esas rutas ciclables que tan buena acogida están teniendo. Es evidente que sí disponemos de espacios donde el tránsito rodado no es necesario, está prohibido, las infraestructuras ciclables son atractivas y nos unen los municipios, los concejos, entidades locales, conectan lugares habitados y la cultura de movilidad, como bien se ha visto cuando se apuesta por ella, también va cambiando. Y esto se ve impulsado por los 11 millones que vienen en una partida presupuestaria que es una inversión.

Pero también tenemos aspectos que no compartimos del presupuesto. No estamos de acuerdo con que en momentos de tanta necesidad de las familias, con la inflación que tenemos, insistamos en el tren de alta velocidad, en el gasto ingente de recursos públicos cuando tenemos encima de la mesa alternativas que no voy a repetir, porque llevamos más de ocho años relatándolas y poniéndolas encima de la mesa, y en esos aspectos negativos también podemos Ahal Dugu debemos volver a denunciar por octavo ejercicio presupuestario que una parte importante del presupuesto va destinado a pagar los peajes en sombra, un secuestro absoluto de la capacidad económico-financiera del Departamento, que este año sigue dedicando una

cantidad, a nuestro entender, ingente que es 59,4 millones para el pago del canon de la A-12 y otros 23 millones más para el pago del canon de la A-21, además de asignarse esos 10 millones y medio prácticamente para el canon de los riesgos de la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra. Esta deuda, que para Podemos Ahal Dugu sigue siendo ilegítima, nos la tendremos que tragar toda la ciudadanía gracias a esas buenísimas gestiones de Unión del Pueblo Navarro.

Dicho esto, en cuanto a sus enmiendas, me gustaría comentarle que es muy fácil a vuela pluma sacar la churrera de enmiendas e ir acompañándolas de un gasto que queda al menos fuera del acuerdo que hemos alcanzado cinco grupos políticos. Algún ejemplo que nos presentan, 12 millones para la financiación de la ETAP de Lerín, que sí, que es una cuestión que queda pendiente y que habrá que seguir incidiendo y empujando.

5,6 millones para la Carta de Capitalidad de Tudela. Fíjese, si ustedes creen que hay un déficit con el resto de entidades locales que no están cobrando según sus cálculos, su excel de Navarra Suma o de Unión Pueblo Navarro no están recibiendo la cantidad que la ley exige y obliga a que reciban, destinemos esos 5,6 millones de euros que ustedes nos meten vía enmienda ordinaria a sufragar ese gasto o esos ingresos que no reciben las entidades locales, porque según sus cálculos, no les llega o están cobrando de menos o se quedan igual. Les doy una posible enmienda *in voce* a pleno para que lo puedan hacer.

15 millones para el plan de inversión urgente en carreteras, cuando he dicho antes es incoherente, ya que cuando una se siente a negociar, qué se puede hacer con nuestras inversiones en carreteras, en nuestra red de carreteras, se negocia, se acuerda y se lleva a término con la firma consecuente, por lo tanto, creo que la incoherencia aquí es supina.

7,8 millones para la financiación de entidades locales, lo que decía antes, 4 millones para la revisión del proyecto de enlaces de la AP15 con la A15 y la A68. 2 millones ahora con una nueva enmienda que nos han presentado para Audenasa. Entonces, señora Ibáñez Pérez, ¿aumenta el presupuesto o no aumenta?, o solamente aumenta el presupuesto con sus enmiendas, o el presupuesto que presenta y que lo ha defendido el portavoz del Partido Socialista no ha quedado claro que ha aumentado.

Pero nos siguen criticando pese a todo esto, que seguimos registrando enmiendas nominativas a entidades locales en detrimento del Plan de Infraestructuras Locales, cuando ha quedado evidente que lo hemos recuperado con un amplio acuerdo parlamentario. Nos dice, además, que pese a esto se destinan recursos públicos sin ninguna acreditación, sin ningún criterio de necesidad, pareciera que hablaba usted en primera persona, porque las enmiendas que han presentado justamente van en contra de lo que usted nos dice que hacemos, critica nuestras actuaciones y usted hace justamente lo mismo. Yo le diría que hiciese un ejercicio de desobediencia civil, es muy sano, es muy sano, un ejercicio de desobediencia civil, justamente hacer lo que le han comentado, no presentar ninguna enmienda. Primero, porque usted está bajo el yugo de lo que los cinco grupos parlamentarios, que hemos llegado por cuarta vez a un acuerdo, les obliga a hacer que es presentar enmiendas. Por lo tanto, yo antisistema, ¿obligada yo por cinco grupos que no van a aprobar ninguna enmienda a seguir sus pautas? No hombre no, desobediencia civil, señora Ibáñez Pérez, le iba a venir a usted fenomenal seguramente.

Por lo tanto, es imposible asumir prácticamente los 75 millones que ustedes presentan con enmiendas «campanario», porque sin lugar a duda, el presupuesto que tenemos acordado lo sobrepasa a usted y por incoherencia. O sea, desobediencia civil, que es lo que mejor le viene a la ya extinguida Navarra Suma. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Aznárez. Antes de continuar con el debate, vamos a hacer un pequeño receso de quince minutos, entre otras razones, porque tenemos un café que nos han servido, que nos está esperando. De manera que haremos un receso de quince minutos y continuaremos con el debate. Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 11 horas y 31 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 11 horas y 52 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Señorías, reiniciamos la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda. Reanudamos el debate sobre las enmiendas presentadas al Departamento de Cohesión Territorial y es en este momento el turno de intervención del portavoz de Geroa Bai. Señor Azcona, tiene la palabra.

SR. AZCONA MOLINET: Gracias, eskerrik asko, Presidenta. Bueno lo primero que voy a anunciar es la retirada de dos de las enmiendas, 198 y 222, la primera, sustituida *in voce* por la 19 que se debatirá en la siguiente Comisión de Ordenación del Territorio, y la 222, la *in voce* 23 que se debatirá en este caso en Educación.

A partir de ahí, se vuelve a repetir en toda la legislatura, según hemos ido avanzando en la legislatura, el debate fundamental de Administración Local en torno a la financiación local. Evidentemente algunos siguen enrocados en el mismo debate y otros gracias a acuerdos y a pactos, hemos llegado a avanzar en ese modelo de financiación, como ya se ha explicado, en un crecimiento que recupera, también se ha explicado anteriormente, esa subida del IPC más dos y que mantiene la que tuvimos que recuperar la legislatura pasada del IPC más dos, lo que supone, como bien sabemos, 303 millones de euros a repartir en ese fondo de haciendas locales. Una nueva dotación del PIL que también se incrementa en los 3 millones sobre los 30 del ejercicio anterior. Y por tanto, un importante avance en esa financiación de las entidades locales que ya hemos anunciado en los últimos años.

Todos estamos satisfechos desde Geroa Bai en ese avance en la financiación local, pero sabemos también y queremos decir que queda pendiente a futuro seguir ahondando en esa reforma de la Administración Local que está en estos momentos paralizada en la parte de la clarificación competencial y también en el desarrollo de los entes supramunicipales, en este caso, las comarcas que registra la ley para seguir siendo más eficaces y eficientes en la prestación de los servicios y los derechos de la ciudadanía respeto a los entes locales.

Sobre la financiación, no me voy a repetir, ahí están los datos, esos crecimientos que fueron los acordados cuando anunciamos el nuevo modelo de financiación. Esos crecimientos que también, si me permite la portavoz de Navarra Suma, voy a poner en consideración o en cuarentena algunos de los datos que se han dado porque uno de los acuerdos o uno de los motivos del nuevo modelo de financiación era la garantía, ese cambio en la garantía de esa garantía que garantizaba el 98 por ciento de los recursos a los municipios de más de 5.000

habitantes en cualquier caso, y el cien por cien de lo percibido el año anterior a los menores de 5.000. Por tanto, esos datos, cuando menos, respecto a la ley que está en vigor, al reparto que está en vigor, los pondremos en cuarentena a falta de esa revisión.

También repetimos el mantra del debate fundamental, centrado en algunas de las entidades en las que centramos el debate cuando también aprobábamos el nuevo modelo de financiación. Evidentemente este cambio de modelo trae reformas importantes en dos cuestiones fundamentales, que es la fórmula de reparto, es decir aquellas variables que determinan cuánto tienen que percibir cada entidad local respondiendo a unas realidades sociales y también de prestación de servicios que realizan. Y sobre todo tiene un cambio fundamental en lo que es la garantía que ya he explicado. Esos dos cambios, la fórmula de reparto y la garantía que estaba de aplicación con el modelo anterior y que ya se modificó en una pequeña parte en la legislatura pasada, era la que estaba produciendo una distorsión en el reparto de las cuantías que tenían que percibir el conjunto de los ayuntamientos, y esa distorsión era la que producía la Carta de Capitalidad de Pamplona y el refuerzo que tenía en el anterior reparto, no aplicarle en este caso la garantía y estar exenta de participar en la fórmula de reparto. Algo que nos parece que había que cambiar y así lo demostraban el conjunto de las entidades locales en la legislatura pasada cuando aprobaron la reforma del mapa local en una asamblea de la Federación y apostaban por un cambio en estos términos.

Lo que yo creo, ya lo hemos hecho en otros debates con respecto a la financiación local, emplazaría, de verdad, sinceramente a Navarra Suma, a UPN, al Partido Popular, a Ciudadanos, a que planteen cuáles de esas variables habría que variar, cuáles no están de acuerdo, si no están de acuerdo en la variable de población, en su peso, si no están de acuerdo en la variable de dispersión, de suelo urbano, de presión fiscal, cuál de ellos creen que distorsiona el reparto. O si no están de acuerdo o creen que deberían incluir alguna nueva variable para garantizar lo que ellos están diciendo para algunas entidades locales. Porque la realidad es que, por ejemplo, Pamplona, según la fórmula de reparto, es decir, esas variables que todos hemos aceptado que son positivas, que la base del estudio de esas fórmulas de reparto viene de un estudio anterior que también UPN aplicó, el resultado daba a Pamplona con la fórmula de reparto, 80 millones de euros.

Sin embargo, la garantía del 98 por ciento que acordamos suponía que Pamplona percibiese 86 millones de euros. Es decir, Pamplona según la fórmula de reparto, de esas variables que nadie ha discutido o que entiendo que nadie discute o si alguien quiere discutir el peso que tienen esas variables, sería el momento de hacerlo, hubiese sido en el debate de esta ley, suponían para Pamplona 80 millones de euros cuando la garantía le garantiza, en este caso, 86 millones de euros, es decir, seis más que lo que le proporciona la fórmula de reparto. Esa es la realidad, abiertos a escuchar cualquier otra propuesta después de años de darle vueltas a la financiación local, otra propuesta en el cambio de esas variables y de esas garantías. Pero UPN no hace eso, sino intentar comparar peras con manzanas para tirar por la borda el trabajo realizado en los últimos años, que desde luego, está dando sus frutos en la gran cantidad de entidades locales.

Eso respecto a la financiación local. Otra cuestión también importante respecto a Pamplona y el resto de cambios producidos, Pamplona evolucionó entre 2005 y 2021 en su población en un 6 por ciento. Sin embargo, el reparto, con esa garantía y con esa fórmula de reparto de la anterior

financiación, propuso para Pamplona una financiación que ha aumentaba en renta per cápita un 43 por ciento cuando su población había aumentado un 6 por ciento. Eso estaba distorsionando el reparto del resto de las entidades locales de Navarra y, como decíamos, abiertos a haber escuchado alguna propuesta de cambio más allá de criticar la que se propuso.

Otra de las cuestiones importantes de este Departamento no puede ser otra que la red de carreteras, la financiación de las carreteras, de las infraestructuras viarias... También durante esta legislatura hemos ido avanzando en un cambio de modelo en este sentido, un cambio de modelo que da como resultado la aprobación de la sociedad pública que gestionará las vías de alta capacidad, que no viene más que a intentar revertir el modelo. Como digo, el modelo que había generado recursos insuficientes para la conservación y el mantenimiento y la obra nueva de carreteras, ahí están los datos repetidos hasta la saciedad. Hablaba el Consejero en el plan de carreteras que se está redactando de 1.300 millones de euros de necesidades, debido precisamente a que el modelo insuficiente de financiación de carreteras que hemos heredado la legislatura pasada y esta propuso o dejó sin ejecutar un 92 por ciento del plan de carreteras anterior.

Por tanto, era necesario dotar o es necesario dotar a las infraestructuras viarias de recursos suficientes y para ello, la gestión a través de una sociedad pública controlada por lo público de las vías de alta capacidad, de gran capacidad, pues nos parece la propuesta adecuada y a la que llegamos como acuerdo de la mesa de carreteras, el conjunto de las fuerzas políticas del arco parlamentario, excepto como decíamos, de Navarra Suma. Ese cambio de modelo que desde luego, pretende dar ejecución al nuevo plan de carreteras, no dejar sin ejecutar el 92 por ciento y por tanto, ir aumentando la bola que es lo que ha pasado en los últimos años.

Eso sigue dando también, y tenemos que reconocerlo, la no implantación en su totalidad de ese modelo pactado, sigue dejando grandes avances que hacer en el presupuesto, porque todavía se destinarán solo, porque es insuficiente a los datos que se vienen dando en los últimos años, 43 millones de euros en conservación de la red viaria cuando hablábamos en aquellas primeras mesas de carreteras de que lo óptimo sería disponer de alrededor de 70 millones para que la conservación fuese, como decíamos, la razonable. Por tanto, en ese camino empezado para eliminar estas distorsiones, es donde estamos apostando y por cierto, Navarra Suma no ha hecho otra cosa que posicionarse, quedarse fuera también de ese acuerdo sin plantear una alternativa a ese modelo insuficiente de financiación.

Luego, no podemos obviar, en este caso también sobre la financiación de carreteras, otra de las cuestiones importantes que afectan fundamentalmente al presupuesto de este Departamento, que es los peajes en sombra. Como hemos dicho en otros debates presupuestarios, esa enmienda que Navarra Suma nos deja metida en los presupuestos de casi 100 millones de euros, para ser exactos 93 millones de euros de peajes en sombra entre carreteras y el Canal de Navarra, esa enmienda que entre todos y todas estamos obligados a aprobar y que Navarra Suma, nos deja como herencia en este Departamento, se ve taxativamente. El portavoz socialista ha dicho que son, desde luego, las tres partidas más importantes de este Departamento, esos peajes en sombra, que acabará costándonos cuatro veces más, según un informe de Comptos, ya nos cuesta tres veces más y acabará costándonos cuatro veces más de lo que en realidad hubiese hecho falta para financiarlos.

Por tanto, el cambio de modelo, dejar fuera y, además, estamos satisfechos como Geroa Bai en los debates de esta legislatura, no solo hemos llegado a acuerdos para un cambio de modelo en este sentido, sino que hemos conseguido importantes compromisos por parte, en este caso, del Departamento, del Gobierno, del Consejero Ciriza descartando la financiación de los peajes en sombra para carreteras, y recientemente también para la segunda fase del Canal de Navarra. Por tanto, en esa satisfacción en el camino iniciado vemos que va la senda presupuestaria.

Cuestiones también en las que se avanza y hay que seguir avanzando, el PITNA. El Plan Integral de Transporte de Viajeros de Navarra, que fue un trabajo realizado en territorio a lo largo de la segunda parte de la legislatura pasada, que es una propuesta del Plan Integral de Transportes para Viajeros en Navarra, que ya estaba redactada y que necesita de ir ampliando su financiación, vuelve a ampliar en parte la financiación hasta los 5,1 millones de euros, la implantación del PITNA, algo que desde luego, si hablamos de vertebración territorial, cohesión territorial, es fundamental dotar a Navarra de esa...

Recuerdo que las primeras comisiones que hablábamos del Plan de Transportes de Viajeros se nos presentaba un mapa en los cuales, no recuerdo el número, había cerca de un centenar de municipios a los cuales no llegaba ningún tipo de transporte público y coincidían en sus zonas, fundamentalmente con las zonas de despoblación. Por tanto, es evidente que abordar la implantación del Plan Integral de Transportes de Viajeros de Navarra va a ser fundamental para luchar contra esa despoblación y vertebrar el territorio. También, no podemos obviar y hablamos de recursos que se destinan a este Departamento, no solo en la financiación local, a través de los ayuntamientos, de recursos que se destinan a Pamplona y a su comarca, porque también hay que volver a repetir como el Plan de Transporte Público de la Comarca de Pamplona ya necesita de 18 millones de euros del Presupuesto General de Navarra para llevarlo adelante, lo que supone 3,5 millones de euros más que el ejercicio anterior. Esto desde luego, también está generando ciertas distorsiones en el conjunto de la Comunidad Foral de Navarra, que tendremos que ir pensando cómo solventarlas.

Estamos de acuerdo y vemos en el presupuesto cómo se contemplan ya un impulso a la movilidad más sostenible a través, sobre todo de fondos europeos, ya se han citado algunas de las vías ciclables que se van a fomentar, nosotros estamos muy satisfechos con la implementación que se está haciendo ya, por ejemplo, de la conexión de Cizur con Pamplona en la vía ciclable. Yo creo es una apuesta que Geroa Bai llevó adelante en anteriores presupuestos vía enmiendas y que se está llevando adelante también con la complementación de los fondos europeos. Y por tanto, ese es el camino de conectividad, también de transporte público en el conjunto de la comarca de Pamplona.

Respecto a lo que es el anteproyecto, luego entro en las enmiendas, una de las carencias que creo que todos tenemos compartidas y que también dependen de este Departamento, son las políticas y la financiación de las políticas con un itinerario más claro respecto a la despoblación, creemos que va a ser necesario implementar, trabajar desde ya en el minuto uno de la legislatura en una Ley Foral de Despoblación, creemos que va a ser fundamental tener una herramienta legislativa para generar los recursos, no solo la financiación, sino los recursos, los itinerarios, los planes coordinados para abordar esta problemática de la despoblación, que desde luego va a ser, o está siendo ya, uno de los retos. Tenemos la primera dirección general de despoblación,

pero creemos sinceramente desde Geroa Bai que no tiene suficiente capacidad financiera y que requiere de un plan, como puede ser desde luego legislativo, que es una nueva Ley de Despoblación, mejor dicho, la primera Ley de Despoblación de Navarra, que será seguramente uno de los grandes trabajos que nos espera la legislatura que viene, y así planteamos desde Geroa Bai.

Respecto a las enmiendas presentadas por mi grupo parlamentario, ya hemos explicado tanto en comisiones como públicamente que Geroa Bai hace un esfuerzo importante de enmiendas. El más importante del esfuerzo parlamentario que hace, lo hace en enmiendas a entidades locales. Algunas van en este departamento, otras también en Ordenación del Territorio, otras también en Instalaciones Deportivas, por tanto en otros departamentos, pero fundamentalmente van destinados en enmiendas por parte del grupo parlamentario de Geroa Bai en solitario, no digo las compartidas, más de 3 millones de euros destinadas a ayuntamientos, para que estos ayuntamientos, estas entidades locales, puedan afrontar cuestiones básicas, para que puedan adoptar mejoras en dotaciones municipales y puedan apostar por la mejora de los servicios a la ciudadanía en estos municipios. Algunos de esos municipios bastante maltratados respecto a gobiernos de UPN y gobiernos que los dejaban fuera de su prisma político y que ahora desde luego están pudiendo participar de los Presupuestos Generales de Navarra. Y es que cuatro años sin plan de inversiones locales del 2011 al 2015, dejan como resultado muchas necesidades en entidades locales que, desde luego, no podemos cubrir con estos presupuestos, pero que desde el Grupo Parlamentario Geroa Bai y también en otros compartidas con otros grupos parlamentarios, intentamos paliar también con las enmiendas.

Por tanto, muchas necesidades después de cuatro años de paralización de inversiones locales del 2011 al 2015 que poco a poco intentamos recuperar para Navarra. Por tanto, ese trabajo cercano en el territorio, en el ámbito municipal, ha guiado gran parte de las enmiendas que hoy vamos a debatir, muchas de ellas en este departamento repartido entre 50 entidades locales. Y desde luego, cumpliremos como no puede ser de otra forma, el octavo acuerdo político al que llegamos como formación, desde que se aprueban los presupuestos y desde que en la legislatura pasada, llegó a esta comunidad el gobierno del cambio, octavo acuerdo presupuestario, daremos cumplimiento con los grupos parlamentarios que así hemos podido consensuar, votaremos a favor de las enmiendas que tenemos consensuadas. No solo, que es muy importante y es precisamente lo que estamos poniendo en valor, participando en un acuerdo político conjunto, sino que además, ese acuerdo político les da sustento financiero y económico a las enmiendas que vamos a votar.

Las que creo que ha dicho el portavoz socialista, más de 70 millones de euros de enmiendas que presenta Navarra Suma en cada uno de los municipios de Navarra, desde luego, el poder apoyarlas desvirtuarían, harían imposible el Presupuesto General de Navarra, y por tanto, harían inviable la ejecución no sólo de esas que plantea Navarra Suma, sino del conjunto de los presupuestos. Cumpliremos el acuerdo político desde Geroa Bai, porque estamos satisfechos en el camino iniciado hace ocho años y es el que queremos seguir compartiendo, en este caso, en gran medida con las entidades locales de Navarra. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Azcona. Turno ahora para la portavoz de Izquierda-Ezkerra, señora De Simón, cuando quiera tiene la palabra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señora Presidente. Egun on, muy buenos días, señorías. Yo comparto con Navarra Suma que la financiación local en estos momentos es insuficiente. Lo comparto, quedan carreteras en la red viaria por actualizar, por reformar, quedan muchos servicios municipales que convendría reforzar, pero lo que tengo clarísimo es que en estos momentos tenemos una mejor financiación, una mayor financiación local, una financiación local más justa y más distributiva con el acuerdo al que llegamos treinta parlamentarios y parlamentarias de este Parlamento.

Tenemos un acuerdo, un acuerdo presupuestario del que Izquierda-Ezkerra formaba parte y a mí es que los acuerdos no me parecen ni positivos ni negativos, simplemente por el hecho de que se haya llegado a un acuerdo, me parece que su virtud está en el contenido de dichos acuerdos. En este sentido, respecto a este Departamento, que entiendo que tienen un fuerte componente de apoyo no solamente a la financiación local, sino precisamente al aumento de las posibilidades de las entidades locales para atender a la ciudadanía y además, me parece que son unos presupuestos que precisamente contribuyen a una mayor cohesión territorial. Efectivamente, yo creo que este Gobierno tiene una asignatura pendiente, son cuatro años sin aplicar una ley de reforma de la Administración Local, haciendo algunas reformitas en función de lo que era necesario y, desde luego, para nosotros es una asignatura pendiente y es un auténtico aspecto negativo que también influye en estos presupuestos en la medida en que esta ley incluía no solamente una reordenación de los servicios principales a la ciudadanía con criterios de eficacia, calidad y eficiencia, sino también suponía una nueva manera de esta distribución de los fondos.

Por lo tanto, ustedes, Navarra Suma participaron, fueron principales detractores de esta norma, si bien es cierto, junto con el Partido Socialista de Navarra, pero en todo caso, pues efectivamente nosotros y nosotras seguiremos reivindicando aquel trabajo que se hizo y reivindicando aquella que era una buena ley. Respecto a todo el tema de red viaria y las enmiendas que ustedes presentan, 29.700.000 euros que incluye ese Plan Especial de Carreteras, más algunas otras enmiendas. Ya solamente estas dos enmiendas superan en 10 millones el fondo de contingencia, o sea que no las pueden financiar. Pero lo que es cierto, le decía y recordaba el portavoz de Geroa Bai, cuatro años sin hacer absolutamente nada al respecto y claro, esto cuesta muchísimo tiempo. Yo desde luego..., es más, algunas de estas enmiendas las apoyaría si tuvieran ustedes financiación, no puedo apoyarlas porque no existe esa financiación. Y claro, yo les oigo, a ustedes. ¿Tienen alguna propuesta fiscal para disponer de los fondos necesarios para un total de más de 70 millones que suman todas las enmiendas que han presentado? No, ustedes proponen, tienen una propuesta fiscal que supone adelgazar las arcas públicas. Por lo tanto, que hoy escriben una carta a los Reyes Magos, fíjese, algunas de las propuestas se las compro, las pongo en mi carta a los Reyes Magos, a Papa Noel, al Olentzero o a quien... Pero efectivamente, no puede ser.

Luego hay un tercer elemento que tiene que ver con la herencia. Una herencia que tienen estos presupuestos de este departamento, que tiene que ver con esa hipoteca, esa hipoteca que es muy importante en este departamento, con el tema de los peajes en la sombra. Las enmiendas

de Izquierda-Ezkerra, humildes, desde la humildad, porque el conjunto de enmiendas en las que participa Izquierda-Ezkerra, bien sea en solitario o en este caso con Podemos suman alrededor de 300.000 euros. En comparación de sus 70.330.253 euros, la verdad es que me da incluso hasta... Cuando se habla de estos millones no me los puedo ni imaginar e intento imaginarme estas cantidades en billetes, cuanto ocuparían en una sala, porque soy incapaz de imaginarme estas cantidades. Pero tienen algo de particular, una virtud estas enmiendas y es que forman parte de un acuerdo presupuestario y por lo tanto, van a salir adelante y aunque sea no demasiado dinero, sí que esas enmiendas incluyen intervenciones en varios ayuntamientos y localidades en relación con los servicios que prestan, con relación al aumento de la eficiencia y eficacia energética, a mejora de las instalaciones deportivas, al acondicionamiento o pavimentación de redes viarias, calles y caminos, hay un par de ellas que hacen referencia a la mejora de dos instalaciones de *parking* público Olite y Baztan. En fin, creemos que sí que van a suponer unas mejoras que las va a ver la ciudadanía.

Sí que voy a hacer referencia a las enmiendas de Navarra Suma que, como le decía, como carta o como una declaración de deseos, de cuántas grandes cosas habría que hacer, no de todas, porque algunas no las apoyaría de ninguna de las maneras, pero hay una parte que sí que apoyaría. Pero fíjese usted, en carreteras, como le decía, tienen esos 14.700.000 euros por un lado, a lo que hay que sumar ese plan de carreteras que por sí solo ya lo dotan de 15 millones de euros, el Canal de Navarra, piden 12 millones de euros más, en su enmienda 253. Esas ayudas al transporte en partidas destinadas en algunos casos a entidades privadas, que son 6.900.000 euros, la financiación a entidades locales en esa enmienda 238 de 7.800.000 euros, esa capitalidad de Tudela con 5.600.000 euros o el resto de partidas que algunas son nominativas, otras no, que llegan a un montante de 13.330.250 euros.

Como les decía, en total tenemos 70.330.253 euros que suponen 3,5 veces el fondo de contingencia al que Navarra Suma aplica la financiación de estas medidas. Por lo tanto, ¿cuál es el problema para mí? A la hora de decir pues esta sí, esta no... Porque podría habérmelo cuestionado, pues que no tienen financiación para ellas. ¿Saben cuánto lleva? Porque si les voy a llevar la cuenta, ayer votamos también las enmiendas del Departamento, esos 70.330.253 euros sumados a los 17 millones que también atribuían ayer al fondo de contingencia, hacen un montante que supera los 67 millones de euros, 4,4 veces el fondo de contingencia.

Como además, hay una parte de ese fondo de contingencia que se ha utilizado en las enmiendas que hemos presentado aquí, sus enmiendas no tienen financiación posible. Por lo tanto, yo creo que es un debate totalmente absurdo, que seguramente que yo haría lo mismo en su lugar, no lo sé, no lo sé, pero si me tocara diría, yo me pongo a pedir a pedir y financiación. Y de hecho, mire usted, unos 300.000 euros, las enmiendas que parte de Izquierda Unida, con nuestra capacidad que es mínima, o sea yo no me voy a engañar, es mínima, pero aun siendo mínima, pues mire, 300.000 euros que van a mejorar la vida de algunos ciudadanos y ciudadanas de Navarra. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señora De Simón. Iniciamos ahora el segundo turno. Tiene la palabra la señora Ibáñez.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Bueno pues vamos a comenzar a responder a algunas de las intervenciones. Señora de Simón, al final son excusas, el que no van a apoyar porque no hay financiación, apoye

una nada más, digan ustedes claramente, que ya lo han dicho otros socios, además, que no van a apoyar ninguna enmienda, porque es el trato que ustedes han hecho. Ustedes han pactado que no van a apoyar nada a Navarra Suma, pero beneficie a esta comunidad, a los ciudadanos o no. Simplemente ustedes han apoyado el modelo que Bildu les ha impuesto, una vez, entonces, eso es lo que ustedes defienden, porque tiene aquí la posibilidad. Tienen un abanico, nosotros no presentamos enmiendas por valor de 75 millones con el afán de que salgan todas, que sabemos que no va a salir ninguna, lo sabemos, pero hombre, si ustedes quieren hacer el gesto, alguna de ellas podían haber extractado y alguna de ellas haberla apoyado, porque en el fondo de contingencia, si no se lo han chupado entero, repartido para las enmiendas que ustedes sí que han pagado... Señora de Simón, usted decía humildes, unas enmiendas humildes, el peso que le han otorgado los socios. Yo creo que aquí han cogido y dependiendo del poder de cada uno se han repartido una cantidad de millones para tener a todos contentos, eso es, ha sido así, pero que no hace falta tampoco sacar excusas que sabemos todos que es eso, lo que ha pasado y ya está.

A Podemos, me instaba a ser antisistema, no le quiero quitar el puesto, antisistemas aquí son los de Podemos, entonces no me quiero otorgar nada que a mi formación no le corresponde y además no nos pega para nada el ir contra el sistema y eso se lo puedo asegurar, que esa parte de antisistema se la dejo para usted no se la arrebató.

Geroa Bai, el señor Azcona no es la primera vez que nos dice que no ve el planteamiento de nuestro plan para el modelo de financiación de las entidades locales. No es la primera vez, pues no lo habré dado, el modelo no lo he plantado aquí, claro que no. Pero tenemos un modelo para las entidades locales y no tenga ninguna duda que, en mayo, a partir de mayo, ese modelo será el que se negociará para que la nueva financiación de las entidades locales, eso no tenga ninguna duda. Nosotros tenemos un modelo, incluso le voy a decir, por supuesto, que un modelo adaptado a lo que lo tuvimos en un año que incluso fue avalado por la propia Federación Navarra de Municipios y Concejos, el modelo para las entidades locales. Un modelo que era mucho más, no tenga ninguna duda, mucho más justo, más suficiente y mucho más solidario que este que nos plantean ustedes, no tengan ninguna duda.

Señor Araiz. Al Gobierno, dice, no sé cuándo volveremos, ya le digo, no tenga ninguna duda que vamos a volver en mayo. Las elecciones son el 28 de mayo, no tenga ninguna duda que ahí estará UPN en el Gobierno de Navarra. Escuche bien, también le voy a decir que escuche bien lo que dijo mi Presidente, yo creo que le he escuchado usted a medias, no dijo nada lo que usted ha dicho aquí que había dicho sobre el PSN, escúchelo usted bien para que no diga lo que no es. Hace mucha referencia a las aportaciones que se hacían a las entidades locales en los años 2008, 2011... Usted sabe que en esa época había una crisis económica brutal, las cifras, no se creen las cifras que yo he dado aquí, o sea, ustedes ven, es un trabajo, no digo ni más ni menos, un trabajo en el que hay una columna donde me dan los datos desde Administración Local. O sea, yo no le cotejado ni con las entidades locales, me lo ha dado el Departamento, yo creo que me tendré que fiar de los datos que me da el Departamento, malo será que me los haya dado mal. Si me los ha dado mal, pues aquí queda recogido también que doy quien me ha dado la información.

Aquí, en una columna, figuran todas las asignaciones en el 2021, en otras, lo que les hubiera correspondido percibir con ese incremento del IPC más dos. Y en otra, lo que han cobrado

realmente, antes tenía ha hecho el cálculo con lo que había dicho al Gobierno que iban a percibir las entidades locales en el 2022, eso estaba para cuando negociamos o cuando se habló de la financiación, pero ahora ya sé lo que realmente han cobrado las entidades locales. Entonces, ha sido, porque me lo ha dado también el Departamento, y como digo, si los datos no son fiables son datos que a mí me ha dado mal el Departamento. Pero lo que decía aquí, el ejemplo de las localidades tengo muchísimas más, como le he dicho, 75 localidades, 185 concejos van a percibir igual o menos que con el modelo anterior. O sea que yo creo que son muchas cantidades, unas cantidades muy importantes. Que ustedes pongan eso en duda, pues con cifras me gustaría que me las desmintieran, eso es así.

Lo que ha comentado usted de la intervención, yo he hecho aquí alusión a un informe de reparo que había de un interventor delegado, no había hecho ni mirar quién era el firmante. Pero yo lo que no dudo nunca es de la profesionalidad de nuestros funcionarios. O sea, usted aquí ha puesto en duda la llama de incluso que se creía que era Dios, ese funcionario y yo creo que hasta ahí podíamos llegar. Los funcionarios tenemos que respetar su profesionalidad, eso así.

Enmiendas. También me decía el señor Araiz que hubiera sido más coherente no presentar enmiendas, cada uno decide la coherencia de sus actuaciones, como quieren ser o no quiere ser coherente. Yo simplemente he dicho y vuelvo a repetir que las enmiendas... No hubiéramos presentado estas enmiendas en un modelo nuestro, nosotros simplemente estamos acatando las normas de juego que ustedes han marcado. Ustedes marcan aquí unas normas para hacer un juego y nosotros las acatamos. Si hubiera sido esas normas puestas por nosotros, hubiéramos puesto una partida mucho más importante al plan de infraestructuras locales y no hubiera habido tantas enmiendas nominativas, porque alguna siempre es imprescindible que haya, pero no hubiera habido tantas enmiendas nominativas.

Me decía también que, por qué 15 millones al Plan de Carreteras, que no lo he dicho yo, que lo decía el propio Consejero, que era lo necesario que se presupuestaran esos 15 millones a lo largo de seis años, 90 millones dividido entre seis años, salen 15 millones para esas inversiones nuevas de carreteras. Decía también el señor Araiz, que no es lo mismo predicar que dar trigo y nosotros hemos dado trigo, y usted lo sabe, durante muchas décadas y hemos dejado a esta Comunidad con un bienestar que lamentablemente en estas dos legislaturas cada vez va a ir a menos. Ese es el trigo que ha dado UPN cuando ha estado en los gobiernos, no como el que están dejando ustedes, que están dejando todo como se suele decir como un erial.

El Partido Socialista, me decía que cuántas veces voy a nombrar a Bildu, ya lo ve. Pues todas, todas y le diré que tantas veces como ustedes dijeron que no iban a pactar con ellos, tantas veces los nombraré como las que repitieron ustedes que no iban a pactar con Bildu. ¿Se acuerda cuántas veces lo decían? Se lo he dicho antes, lo decía la señora Chivite y lo decía el señor Sánchez, y me decía también que lo que nosotros no creíamos es que ustedes iban a ser capaces de pactar los presupuestos, me decía que no se lo creía. Yo de verdad lo que no pensaba es que iban a ser ustedes capaces de echarse en manos de Bildu de una formación como Bildu, porque ustedes saben que Bildu no regala nada, Bildu sabe muy bien lo que quiere, es lo que ha querido siempre, una Navarra anexionada a Euskadi. Y lo que no lo consiguieron con otros medios, poco a poco y gracias a la colaboración de ustedes del Partido Socialista, lo van a conseguir desde las

instituciones. Y eso no tenga ninguna duda que nosotros vamos a seguir peleando para que eso no sea así.

Hablaba usted también de que había una partida presupuestaria en el presupuesto de 43 millones de euros para la conservación de carreteras, pero le vuelvo a decir lo mismo que le dije en los presupuestos del año pasado es que ustedes mismos, en un estudio nos dijeron que hacía falta más de 70 millones de euros para la reparación de carreteras y vuelven a presupuestar poco más de 40, 43 me ha dicho usted, algo más de 40. Se vuelven a quedar cortos, porque si son necesarios más de 70 millones y lo que no se mantiene, pues al final cada vez se deteriora, pero muchísimo más. Si ustedes saben que tienen que mantener por un valor de 70 y presupuestan 43, nos estamos dejando un importante importe que va a suponer que muchas carreteras no se mantengan. Les vuelvo a repetir lo mismo, me decía que hemos presentado muchísimas enmiendas, ya le digo, tienen ahí un abanico para que ustedes seleccionen, seleccionen alguna, la que mejor les parezcan. Ustedes hagan ese ejercicio, e incluso si no quieren que se financien con el fondo de contingencia, les diríamos con que queremos financiar, no tengan ningún problema.

Parcheos se refería usted en Tudela, y que en los gobiernos de UPN solo hacemos parcheos, parcheos es lo que hacen ustedes, miren ustedes sus enmiendas también y las enmiendas que presentaron el año pasado 20.000, 20.000, 20.000, parcheos, parcheos, parcheos, parcheos. ¿Tudela como está? Tudela, pues pregúntele a los tudelanos, es que usted ha dicho en su intervención que había mucha crítica, no ahora, sino hace muchos años, por eso salió Toquero elegido alcalde, porque tenían muy mal mantenida a Tudela, por eso precisamente.

Sigue diciendo también que no hay falta de financiación, que ustedes a las entidades locales no se creen los datos que yo he dado y, sobre todo, con la carta de Capitalidad de Pamplona. Ha leído usted porque se creó o por qué se firmó esa carta de capitalidad para Pamplona, y el resumen era porque tenía una falta de financiación, según nos ha leído usted aquí. Y a Pamplona, usted ahora, como no tienen esa falta de financiación, quiere que los pamploneses paguen los servicios que incluso no son prestados a los ciudadanos de Pamplona, y por eso ustedes les arrebatan la financiación que le corresponde a Pamplona, que como digo, en vez de 90 millones, este año, Pamplona tenía que haber cobrado 102 millones de euros. Y ustedes dicen que ustedes me achacan que nosotros también cambiamos, que en el programa electoral, el modelo de la Nacional 121, para mejorar, nunca para empeorar. Y tengan una cosa clara, que a nosotros nos votaron 127.000 personas por un programa electoral, por cumplir ese programa electoral, y a ustedes les votaron unas 70.000 personas para lo mismo para cumplir ese programa electoral y porque decían ustedes que no iban a hacer ningún pacto con Bildu. Veremos a ver qué pasa en las próximas elecciones.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Ibáñez. Señor Araiz tiene la palabra.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Simplemente para contestar a la señora Ibáñez, creo que los debates, los argumentos están ya repetidos y creo que no procede que estemos aquí *in aeternum* tratando de convencernos los unos a los otros, porque es imposible y porque además no sería ni siquiera políticamente procedente.

Dos cuestiones. Sobre el modelo de financiación, yo creo que lo hemos dicho todo, los datos, evidentemente están ahí, yo me voy a preocupar de contrastarlos, no se preocupe y veremos cuál es el resultado y tendremos oportunidad de trasladarlo también en alguna otra comisión o algún debate plenario. Sobre mayo, todos podemos hacer ahora futuribles de lo que pasará en mayo. Afortunadamente solo la ciudadanía tendrá la capacidad de decidir en mayo a quién le otorga esa posibilidad, a ustedes, al Partido Socialista... Lo que cada uno, digamos, después de cuatro años, el peso político que nos otorgará será el que sea, tendremos que jugar o tendrán que jugar quienes estén aquí con ello.

Únicamente quiero decirle que ustedes están criticando y venga a decir que las decisiones no hay que tomarlas ni en Bilbao ni en Madrid. Pero después de la decisión que tomaron ustedes ayer, por lo menos algunos interpretamos, que confían que el Partido Socialista Obrero Español, o que Partido Socialista en Madrid obliga a un Partido Socialista en Navarra para tomar una determinada decisión que es colaborar con ustedes, facilitar el acceso a su Gobierno, un gobierno de coalición, no sé... Pero, desde luego, ustedes confían, no en una decisión que se produzca en Navarra, sino una decisión que se produzca nuevamente, como ya, tenemos memoria histórica de ellos, se ha producido en otras ocasiones. Es decir, que no sería una novedad, porque recordaremos el *agostazo* en su momento. Al final fue una decisión allá para que aquí se cumpliera en beneficio de ustedes, evidentemente. Yo creo que ustedes han retrotraído su reloj al año 2008, tratan de resucitar la teoría famosa del señor Miguel Sanz del quesito y en esas están, y si les sale bien, pues encantados estarán y si no les sale bien, pues yo creo que a la tercera va la vencida y alguna responsabilidad política, el señor Esparza tendrá que asumir dentro de su propia formación política. Pero eso ya como les corresponde a ustedes, yo no me quiero meter ahí, ni mucho menos.

Una cuestión previa, yo no dudo de la profesionalidad de esos funcionarios públicos, yo he dicho que discrepo de la discrepancia del interventor y todo lo que he dicho es que efectivamente, algunos interventores aprovechan el sentido mejor dicho, de la profesionalidad, la oportunidad que tienen a la hora de explicarlo en sus informes las valoraciones, pero hay algunas cosas que son más allá de lo que es estrictamente o jurídico, en términos, porque hay valoraciones jurídicas y económicas, yo valoro las jurídicas, porque no tengo tanta capacidad en las económicas para ello, pero las jurídicas... Y desde luego le digo que discrepo, en concreto con este interventor, en buena parte de los muchos informes que he visto, porque hay algunos que son, yo creo que exceden, exceden de lo que sería la función del interventor. Es una opinión la mía, como la del señor Pérez Remondegui o cualquier otro señor o señora que actúe de Intervención delegada.

La última consideración. Ha vuelto a repetir aquí que hay unas normas de juego y que como hay unas normas están ustedes jugando con esas... Que no hay normas, señora Ibañez, que no hay normas, que para que hubiera normas, tendría que haber algún sentido imperativo de obligatoriedad de su cumplimiento. Ustedes, si no cumplen estas normas que usted dice que existen, no pasa nada. No hay ninguna respuesta que les diga como no han cumplido las normas, sanción, no eso no existe. Para que exista una norma tiene que haber esas consecuencias sobre un incumplimiento y ustedes si no cumplen las normas, si no presentan ninguna enmienda, no les hubiera pasado absolutamente nada, porque es una decisión legítima como usted ha dicho, han decidido presentarlas porque han considerado que igual hacia esos pueblos, el decir hemos presentado y el pentapartito nos ha dicho que no. Pues vale, igual tiene algún tipo de

explicación, hacia su propia militancia, a sus propios concejales, hacia sus propias alcaldías, pero no hay obligación de actuar así. Podían haber dicho que no presentaban ninguna enmienda y no hubiera tenido ninguna consecuencia jurídica, ni parlamentaria ni de ningún tipo. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Eskerrik asko zuri, Araiz jauna. Turno ahora para el señor Agirre.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Muchas gracias, señora Presidenta. Yo, señora Ibáñez, antes de empezar mi intervención, le recomiendo que escuche con atención cuando intervinimos porque ha puesto en mi boca palabras que yo no he dicho, palabras que yo no he dicho, ahora me referiré a ello y le explicaré a qué me refiero. Cuando estas semanas veíamos en las enmiendas presentadas por los diferentes grupos parlamentarios, en las de Navarra Suma, en concreto en Cohesión Territorial me he preguntado en más de una ocasión por qué presentaban algunas de ellas. Y es cierto que usted dice, aprueben alguna, de esas 32 que hemos presentado en Cohesión Territorial aprueben alguna. Yo soy sincero, no le vamos a aprobar ninguna, porque tenemos un acuerdo con el resto de grupos parlamentarios en el que no vamos a apoyar enmiendas de Navarra Suma. Y eso es un acuerdo que hay escrito y público, pero como hacen ustedes en aquellas entidades donde tienen mayoría absoluta o donde gobiernan con acuerdos, pues eso es el juego democrático de, yo alcanzo un acuerdo con una formación y no puedo romperlo porque se puede desvirtuar el acuerdo inicial, en este caso el presupuesto. Y eso nosotros no vamos a negar que algunas de sus enmiendas pueden ser interesantes y es cierto, pero no hay posibilidad de apoyarlas y esas serían entre comillas las normas de juego, pero no vamos a ocultarnos en ninguna cuestión.

Yo me preguntaba, decía, ¿por qué siguen insistiendo con la pelea de las cartas de capitalidad de Pamplona y Tudela si el nuevo sistema de financiación ya mejora la que recibían ambas ciudades? Y usted dice, nosotros negociaremos en 2023 un nuevo modelo, porque el modelo que tiene UPN o que tenía UPN en su momento estaba avalado por la Federación Navarra de Municipios y Concejos, y este también. Este modelo también está avalado por la Federación Navarra de Municipios y Concejos y por cinco formaciones políticas de este Parlamento, de las seis que existen. Yo no he dicho que la Carta de Capitalidad se le dio a Pamplona porque tenía falta de financiación, no, porque estaba en una situación prácticamente de quiebra, que no es lo mismo. Que no es lo mismo, que yo puedo tener financiación y ser un manirroto y que me vayan dando financiación y financiación y financiación y no salir de la situación de quiebra porque soy un manirroto. Es que es muy diferente tener financiación y tener una situación de quiebra técnica, es muy diferente, señora Ibáñez. Por eso le digo, no ponga en mi boca cosas y conceptos que yo no he dicho.

Mire usted insiste en repetir, es que la financiación 2011.... La crisis... Mire el cuadro, aquí está. Aquí, el cuadro está. En la legislatura 2011-2015, voy a hablar de cabeceras de comarca. Alsasua creció en esa legislatura 400 euros, Sangüesa bajó 9.279 euros, Tafalla creció 1.415, Estella 617 euros, Tudela 45.000 y Pamplona 3.605.399 euros. En la misma época de crisis, algunas bajaron, otras prácticamente no crecieron y Pamplona creció 3.605.399, en la misma época de crisis. No hubo la misma gestión para todos, que Roberto Jiménez estuvo un año, que ahora todos los males... (MURMULLOS). Que ahora todos los males de esta legislatura van a ser porque el Partido Socialista estaba en el Gobierno, ayer la culpa de Elma Saiz, después de Roberto Jiménez ahora,

con las carreteras de Anai Astiz... Que estuvimos un año, que luego tuvieron cuatro años o tres años para hacer algo y no hicieron nada. Nada, no consiguieron ni alcanzar acuerdos con otros, con otros grupos parlamentarios, no tuvieron ni presupuestos, ni modificaciones presupuestarias para mejorar la financiación de Tudela, de Sangüesa, de Estella, de Tafalla, de Alsasua. Nada, se sentaron en el sillón y esperaron que pasara el tiempo. Eso es lo que hicieron durante tres años ahí lo voy a dejar.

Usted dice que nos echamos en brazos de Bildu para negociar, para tal... Que ustedes se sentaron con Herri Batasuna en el 1993 para aprobar los presupuestos pero no gesticule usted, señora Álvarez, diciendo que no, que están las fotos, que están los documentos gráficos, año 1993, el señor Sanz en la foto, sentado con Herri Batasuna intentando negociar los presupuestos. ¿Es mentira la foto? ¿Ya en el 1993 se utilizaba Photoshop para colocar a gente en las fotos? (MURMULLOS). Bueno, sí, porque ya en tiempos de hace mucho se quitaba gente de las fotos. (MURMULLOS). Se sentaron para acordar si luego no acordaron, no lo sé. (MURMULLOS). Sí, lo sé, efectivamente, pero porque no alcanzaron acuerdos, pero si hubiese habido la más mínima posibilidad de alcanzar el acuerdo... (MURMULLOS). Señora Álvarez dígame a su compañera...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Respeten los turnos que si no nos va a dar aquí la del alba con este Departamento.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Mire, también me preguntaba por qué siguen insistiendo con la Nacional 121-A como vía 2+2, si ustedes defendían el 2+1 siempre porque..., mire para qué es mejor no, es que en 2018 aprobaron una enmienda con el Partido Popular en el presupuesto del Estado de 15 millones de euros para hacer una 2+1, que es que la enmienda era así, de 2018, un año antes de unas elecciones. Y de repente, el Gobierno Navarra dice 2+1 y ustedes 2+2. Es que claro, la inspiración divina nos ha llegado en ese momento. Y usted dice, lo que no se mantiene, se empeora. Tercer plan de carreteras, 250 actuaciones sin ejecutar, 250 actuaciones sin ejecutar. Por lo tanto, claro que lo que no se mantiene se empeora, pero es que ustedes no han mantenido nada, ni instalaciones deportivas, ni carreteras, ni colegios, nada. Nada, no han mantenido nada. Ahí tienen, por ejemplo, el estadio Ciudad de Tudela, las pistas de atletismo, etcétera, etcétera, etcétera.

Ya cuando ustedes hablan de ratonera, generando miedo en la ciudadanía, utilizando accidentes, utilizando cualquier cuestión para generar miedo, yo creo que eso es más que indigno. Hoy, después de lo que aconteció ayer a la tarde, hoy lo he entendido, el por qué presentaban estas enmiendas. Hoy me doy cuenta que el señor Esparza no sabe entender a la sociedad y que debido a sus debilidades de liderazgo interno, solo quiere satisfacer a su gente. Pero esto no lo decimos los socialistas, que lo hemos dicho en alguna ocasión, es que lo dice el señor Pérez-Nievas. Javier Esparza no sabe entender a la sociedad. (MURMULLOS). ¿Cutre el qué? Que esto sale en los medios de comunicación, que no me lo inventado, que no me lo ha contado nadie, que esto ha salido en la radio, en la prensa, que esto es público y notorio, ¿o también es mentira, como la foto del 93? (MURMULLOS).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Señorías, si quieren que abramos un tercer turno, podemos abrir un tercer turno, pero si no, vamos a acabar con los turnos que tenemos, ahora iniciados. Señor Aguirre, continúe por favor.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Esto es lo que digo, no sabe entender a la sociedad, esto lo dicen sus socios y esto, yo creo, que es para atar el apoyo del señor Maya y del señor Toquero, de otros cargos de su formación. Y esto al señor Pérez Nievas, a nosotros nos ha pasado, nos han echado del Gobierno, nos ha pasado, estuvimos un año, nos echaron con un motorista, al señor Pérez-Nievas es la segunda vez. (MURMULLOS)

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): A ver, señora Ibáñez no se puede convertir esto en un debate entre dos portavoces ni mucho menos.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: No se puede, pero es que...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Yo ruego a todos y todas las portavoces que mantengan un poco el silencio para que podamos terminar.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Pero que seamos todos y que se ciñan un poco a lo que se tienen que ceñir, porque si están diciendo mentiras...

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Señora Ibañez, cuando uno o una portavoz... Insisto, señora Ibáñez, y para todos y todas, cuando un o una portavoz está en el uso de la palabra dice aquello que considera más oportuno y yo ruego al resto que respeten esas intervenciones porque si no, no conseguimos más que esto se alargue, yo creo que innecesariamente.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Bueno pues voy a terminar, señora Presidenta. Yo entiendo que no les guste, yo entiendo que no les guste, señora Ibáñez lo entiendo. Pero al Partido Socialista le echaron del Gobierno, porque eso es así y usted lo sabe, con el motorista, como se dice, como se dice coloquialmente, le mandan el motorista, le echaron del Gobierno, algunos de sus compañeros, igual lo agradecieron porque ocuparon posteriormente un cargo. Yo creo que en esos líos internos que ustedes tienen ahí, ahora no saben cómo van a actuar dentro de su grupo, etcétera. Como el señor Pérez-Nievas dice, por lo tanto, yo no tengo nada que decir. Es muy duro, muy duro tener que escuchar esto de un miembro de su formación o por lo menos de su coalición en el Parlamento pero es que, como digo, no lo decimos, nosotros lo dice el señor Pérez-Nievas.

Mire, mientras ustedes están con sus líos internos, nosotros seguimos trabajando para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, como ocurre con estos presupuestos, por mucho que se ría la señora Álvarez, tratamos de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, con los presupuestos generales y en particular, con los de Cohesión Territorial que debatimos ahora. Por fortuna para Navarra y sus gentes, ustedes, las tres formaciones que conforman Navarra Suma, son irrelevantes para la comunidad en este momento y esperemos que por muchos años. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Aguirre. Señora Aznárez, su turno.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Mila esker, lehendakari andrea. Voy a defender las enmiendas que hemos presentado, que antes en mi primer turno no lo hemos hecho. Hemos presentado diez enmiendas, una en solitario, tres junto con Izquierda-Ezkerra, una junto con Geroa Bai, y cinco junto a Euskal Herria Bildu Nafarroa. Nuestra enmienda es para la localidad de Eulate, tiene de motivación, la construcción de un parque de calistenia, sobre todo para un albergue... Hay un

albergue en Eulate con personas con discapacidad y requerían de un parque de calistenia que es superinteresante, pueden entrar en Google y mirar lo que es un parque de calistenia.

Junto con Izquierda-Ezkerra la 141, que es justamente para que en Tudela se pueda construir un rocódromo. Con Izquierda-Ezkerra también la 144, para que en Berriozar el Ayuntamiento pueda colocar las placas solares. Tenemos que ahora defender también con Izquierda-Ezkerra la que sustituye a la 230, que es la *in voce* 24, porque no habíamos puesto que la ejecución se iba a realizar en Molinar de una zona de la Mejana de Tudela, y así lo requería el departamento.

Junto con Geroa Bai, tenemos la 193, que es justamente para hacer en la zona de Muzqui toda una ejecución de un proyecto de espacio rural comunitario Aldaia, que invertimos 40.000 euros, que no es la totalidad que se nos pedía, pero siendo responsables es iniciar con el proyecto.

Con Euskal Herria Bildu Nafarroa, tenemos la 116, que es para un convenio con el Ayuntamiento de Sangüesa-Zaragoza para la reforma del ascensor que existe, hay que reconvertirlo en ascensor camillero y por tanto, hay que hacerlo accesible. Otra enmienda para un convenio con el Ayuntamiento de Etxauri para reformar el lavadero, ya sabéis que los lavaderos son unos espacios de encuentro en las localidades y se quiere recuperar y acondicionar. La 183, con Euskal Herria Bildu Nafarroa también, para que se pueda realizar en el Ayuntamiento de Olite un parque infantil, en un barrio que necesita y que lo requiere, que es el barrio de Feria. La 217, que es también otro convenio con otro concejo, en este caso Artieda, porque necesitan que se pavimente un camino entre la Iglesia y el casco urbano y la Vía Verde.

Esas serían las enmiendas. Y bueno, por terminar, mire, señora Ibáñez Pérez, ¿en qué consiste ser antisistema? Escuche, en acordar el impuesto a los ricos, en topar el gas, en aborto libre y seguro, en subida de SMI a 1.000 euros —coménteles a Ciudadanos, en qué querían subir el SMI—, en bienestar animal, en transporte público gratuito, en ingreso mínimo vital ampliado, en una reforma laboral, en revertir los recortes en dependencia, en trabajadoras del hogar con derechos, y, ¿en que consiste en su ser antisistema? En plena crisis ustedes subieron el IVA al 21 por ciento, congelaron pensiones, recortaron el subsidio por desempleo, amnistía fiscal para los ricos y regalo de 77.000 millones de euros para la gran banca. Su ser antisistema y ser antisistema, como me dice que soy yo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Aznárez. Señor Azcona, su turno de palabra.

SR. AZCONA MOLINET: Gracias. Voy a utilizar este turno de réplica para insistirle a la señora Ibáñez que nos explique el modelo, porque hablan de que tienen un modelo claro, pero desde luego, en este grupo parlamentario y en estos debates que hemos tenido a lo largo de los cuatro años, no nos queda claro que sí. Nos queda bastante claro y es bastante palpable, que sabemos lo que hicieron, lo que ustedes hicieron cuando estuvieron en la capacidad de reformar o de implantar un modelo de financiación, fueron los primeros o los únicos que decidieron recortar el último pago a las entidades locales en 2012, cuando iba a terminar el ejercicio en recortarles una parte importante de aquel pago que ya tenían presupuestado además, fueron los primeros y los únicos. Fueron los primeros y los únicos en no presentar ningún nuevo plan de inversiones locales desde que existen en Navarra, fueron los primeros y los únicos, estoy hablando de 2012, 2013, 2014...

No fueron capaces de reconocer a los ayuntamientos que generan servicios para otros en las comarcas, que es lo que ahora se hace con el nuevo modelo de financiación, porque el fondo de cohesión, que es una novedad en este Fondo de Haciendas Locales, reconoce que son una treintena de municipios con diferentes niveles, Pamplona, por supuesto, es el que más, porque recibe casi el 90 por ciento de este fondo de cohesión, pero reconoce a Tudela, por eso percibe en el conjunto de su financiación 2 millones y medio de euros más, que reconoce a Estella-Lizarra, reconoce a Tafalla, reconoce a Sangüesa, a Oitz, a Baztan, a Lekunberri...

O sea, ustedes no fueron capaces de reconocer eso. Por tanto, fueron los primeros y únicos que recortaron el pago al que se habían comprometido, fueron los primeros y únicos que no han sido capaces de presentar un plan de inversiones en sus cuatro años de legislatura, y no fueron capaces de reconocer a ninguno de esos elementos, ya no la Carta de Capitalidad de Pamplona, ninguno de esos municipios tractores. Desde Geroa Bai, desde que estamos en el Gobierno en 2015, nos hemos dedicado a solucionar este tipo de rotos que ustedes dejaron en financiación, se recuperó la financiación del IPC más dos puntos que ustedes habían recortado, se cambió en pequeña parte, pero se cambió la garantía que estaba distorsionando el reparto en esa primera reforma y sobre todo, se sentaron las bases del debate para una nueva financiación local, con un proceso muy participado en el que usted precisamente también pudo participar a través de la Federación Navarra de Municipios y Concejos.

Nos hemos dedicado desde que está Geroa Bai en el Gobierno a aprobar la primera reforma de la Administración Local de Navarra después de no sé cuántos fracasos e intentos por parte de UPN y también por parte del Partido Socialista, fracasos que dejaban pendiente después de más de 30 años la necesaria reforma y que por tanto, también ponemos en valor el desarrollo de la ley que está en vigor. Y como digo, todo esto, todo esto que estoy repasando y que a lo que nos hemos dedicado desde Geroa Bai desde 2015, se ha hecho con la participación de todos del conjunto de los ayuntamientos de Navarra y de los concejos, y invitando a todos los Concejales y Concejales, Presidentes, Alcaldes y Alcaldesas del conjunto de Navarra que participaron en aquel procedimiento.

Con las enmiendas presentadas en este Parlamento, resumo ya, lo que venimos es a intentar paliar ese agujero que ustedes dejaron después de cuatro años, sobre todo los cuatro años finales del Gobierno de UPN 2011-2015, donde no solo no diera un cumplimiento a lo prometido, sino que incumplieron lo que ustedes mismos se habían marcado como objetivos. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Azcona. Señora De Simón, tiene la palabra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Sí, gracias, señora Presidente, gracias de nuevo, buenos días de nuevo. Es que antes me olvidé de anunciar que retirábamos, digo para que quede grabado, las enmiendas 212, 214 y 233. La 212 se convierte en dos enmiendas *in voce*, una es la *in voce* 20 que modifica la cuantía, otra es la *in voce* 21 que cambia el Departamento de Cultura y Deporte con 5.000 euros para un evento de atletismo. Respecto a la enmienda 214, la sustituirá la *in voce* 22, que es pasar la enmienda a Derechos Sociales y la 233 la sustituye la enmienda *in voce* 25, que pasa la partida al Departamento de Cultura y Deporte. Ya sé qué que lo tienen perfectamente anotado en la mesa, pero era para que a ustedes les constará.

Sí que voy a hacer, nada, muy brevemente, unos comentarios respecto a la intervención de la señora Ibáñez, porque claro, luego queda todo grabado, saben. Y claro, mire, yo quiero aclarar que Izquierda-Ezkerra tenemos dos condicionamientos, dos elementos que condicionan mi acción política y mi posición política, en particular. Uno, el programa con el que nos presentamos a las elecciones, el programa de Gobierno, y el otro, el acuerdo programático, eso nos compromete tanto en nuestra capacidad de cumplimiento como en la exigencia para que se cumpla en el caso del acuerdo programático. Y es más, tengo una absoluta independencia, ni regalos, ni cambalaches, ni prebendas... No hay nada, no hay nada que me ate o que me condicione ni al Partido Socialista de Navarra, ni a EH Bildu, ni a Geroa Bai, ni a Podemos. Por lo tanto, esto es lo que hay.

Respecto a lo que usted comentaba de la financiación, es que sus enmiendas no están financiadas, no tienen financiación... Ah ¿Que podíamos elegir? Pues me dirá usted, casi mejor usted que me diga, pero mire, le voy a hacer yo una contrapropuesta a la propuesta que usted que me da. Usted me dice elija, mire, yo elijo, aprueben ustedes si se aprueban las enmiendas fiscales que el viernes se debatirán en esta Comisión y que supone un aumento importante de ingresos, vamos, yo estoy dispuesta a asumir algunas de las enmiendas que Navarra Suma ha presentado esta mañana. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora De Simón. Finalizado el debate, pasamos a votar las enmiendas correspondientes a este Departamento de Cohesión Territorial. Dado que son, señora Ibáñez, me dirijo a usted, que son muchas las enmiendas que hay y que los grupos han manifestado que no van a hacer un voto diferente a unas u otras de las que presenta su formación, le pregunto si estaría de acuerdo en que votemos juntas todas las que presenta Navarra Suma, sí. Y por la misma economía de esfuerzos, si ustedes van a tener un voto igual para todas las que presentan el resto de los grupos, podríamos también votarlas conjuntamente, a no ser que sea el voto muy distinto y entonces merezca la pena que las votemos una por una. (MURMULLOS). Quiero decir que si la mayoría de las enmiendas van a tener un sentido de voto y va a haber unas cuantas solo que van a tener un voto diferente las podríamos extraer de ahí. (MURMULLOS). Vale, de acuerdo, votamos entonces todas las de Navarra Suma, y después en orden, vamos viendo si se pueden agrupar.

De acuerdo, votamos entonces todas las enmiendas presentadas por Navarra Suma, que son los números 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 111, 113, 117, 119, 123, 124, 125, 126, 128, 133, 134, 135, 136, 151, 155, 210, 238, 239, 240, 241, 242, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257 e *in voce* número 29. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueban las enmiendas números 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 111, 113, 117, 119, 123, 124, 125, 126, 128, 133, 134, 135, 136, 151, 155, 210, 238, 239, 240, 241, 242, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257 e *in voce* número 29.

Pasamos entonces a votar las enmiendas del resto de los grupos. Empezamos votando la enmienda número 109 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda número 109.

No sé si de momento pueden ver a alguna agrupación, señora Ibáñez. (MURMULLOS). Vale. Votamos entonces la enmienda número 112 también de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda número 112.

Votamos ahora, estas tres, señora Ibáñez. Votamos las enmiendas números 114, 115 y 116 ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA) 15 votos a favor. Se aprueban por unanimidad las enmiendas números 114, 115 y 116.

Votamos la enmienda número 118 de Geroa Bai y EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA) ¿Abstenciones? (PAUSA) Tenemos tiempo, no hay problema. Comprendo que es que es lioso. (MURMULLOS). Bueno hasta el viernes no tanto, pero bueno ya que hemos tomado café... Votamos la enmienda número 118 de Geroa Bai y EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA) 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda número 118.

Votamos las tres, señora Ibáñez, las tres que vienen a continuación, tres del Partido Socialista. Votamos las enmiendas número 120, 121, 122 ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueban por unanimidad las enmiendas números 120, 121 y 122.

Votamos ahora la enmienda *in voce* número 12 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA) 15 votos a favor. Se aprueba la enmienda *in voce* número 12.

Votamos la enmienda *in voce* número 13, que sustituye a la 129 de EH Bildu ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la *in voce* número 13.

Votamos las dos que vienen a continuación, señora Ibáñez. La 31 está retirada. Votamos entonces las enmiendas números 130 y 132, ambas del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueban las enmiendas números 130 y 132.

De este grupo de enmiendas que vienen a continuación, señora Ibáñez. (MURMULLOS). No, la 43 está retirada, pero yo se lo digo. ¿Votamos de momento hasta la 144? (MURMULLOS).

Votamos entonces a las enmiendas número 137, 138, 139, 140, 141, 142, 144, 145, *in voce* número 14, 147, 148 y 149 ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueban las enmiendas números 137, 138, 139, 140, 141, 142, 144, 145, *in voce* número 14, 147, 148 y 149.

Votamos ahora, entiendo, la enmienda número 152 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda número 152.

Votamos ahora, a ver si le voy diciendo yo bien, (MURMULLOS). Votamos la número 153 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba la enmienda número 153.

Enmienda número 154 también del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra, se aprueba la enmienda número 154.

Votamos la enmienda siguiente, señora Ibáñez, la número 156 de EH Bildu y Podemos ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA) 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda número 156.

¿Podemos ahora hacer un bloque? (MURMULLOS). De acuerdo, votamos entonces las enmiendas números 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166 y 167 ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueban por unanimidad de las enmiendas números 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166 y 167.

Votamos ahora la enmienda número 168 de EH Bildu ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda número 168. (MURMULLOS). ¿Hasta la *in voce* número 16 incluida? (MURMULLOS).

Votamos las enmiendas número 169, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, *in voce* número 15, 179 e *in voce* número 16. ¿Votos a favor? (PAUSA) 15 votos a favor. Se aprueban por unanimidad las enmiendas números 169, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, *in voce* número 15, 179 e *in voce* número 16.

Votamos ahora, una por una... ¿Las dos juntas? ¿solo? Votamos las enmiendas números 181 y 182 las dos de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueban las enmiendas números 181 y 182.

Votamos la enmienda número 183 ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba la enmienda número 183.

¿La 184 sola, señora Ibáñez? Sí, enmienda número 184. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra, se aprueba la número 184.

De acuerdo, votamos las enmiendas números 185, 186, 187. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueban por unanimidad las enmiendas números 185, 186 y 187.

Ahora votamos la enmienda *in voce* número 17. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la *in voce* número 17. (MURMULLOS).

Votamos las enmiendas números 189, 190, *in voce* número 18, que sustituye a la 191, 192, 193 y 194. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueban las enmiendas números 189, 190, *in voce* número 18, 192, 193 y 194.

Votamos ahora la enmienda número 195 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la número 195. (MURMULLOS).

Votamos las enmiendas números 196, 197 y 199. ¿Votos a favor? (PAUSA) 15 votos a favor se aprueban las enmiendas números 196, 197 y 199.

Votamos ahora la enmienda número 200 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la número 200.

Hacemos ahora un bloque, entiendo, hasta la 205. Votamos las enmiendas números 201, 202, 203, 204 y 205. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueban las enmiendas 201, 202, 203, 204 y 205.

Votamos la enmienda número 206 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la número 206. (MURMULLOS).

La 214 está retirada porque pasa al Departamento de Derechos Sociales y se votará cuando debatamos ese departamento. Entonces votamos ahora hasta la 213, incluida, señora Ibáñez.

Votamos las enmiendas números 207, 208, 209, 211, *in voce* número 20 y 213. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueban por unanimidad las enmiendas números 207, 208, 209, 211, *in voce* número 20 y 213.

Votamos ahora, entiendo, las dos a continuación. Votamos las enmiendas números 215 y 216 ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueban la número 215 y 216.

Votamos la enmienda número 217. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba la número 217.

Votamos ahora la enmienda número 218. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la 218.

Votamos las enmiendas números 219, 220, 221, 223 y 224 ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueban por unanimidad las enmiendas números 219, 220, 221, 223 y 224.

Votamos ahora la enmienda 225 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la número 225.

Ahora, hasta la 231. Votamos las enmiendas números 226, 227, 228, 229, *in voce* número 24 y 231 ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueban por unanimidad las enmiendas números 226, 227, 228, 229, *in voce* número 24 y 231.

Enmienda número 232 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 232.

Votamos, entonces, ahora la *in voce* número 26, que sustituye a la 234 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba la *in voce* número 26.

Votamos ahora las dos enmiendas números 235 y 236 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueban la 235 y 236. (MURMULLOS).

Votamos entonces la enmienda *in voce* número 27, la enmienda 243, la enmienda número 244 y la enmienda *in voce* número 28 ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueban por unanimidad la enmienda *in voce* número 27, la 243, la 244 y la *in voce* número 28.

Con esta votación damos por finalizado el debate y la votación de las enmiendas del Departamento de Cohesión Territorial. Vamos a hacer ahora un receso de cinco minutos para cambiar las portavocías y empezaremos con el Departamento de Ordenación del Territorio y Vivienda.

(Se suspende la sesión a las 13 horas y 19 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 14 horas).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Señorías, reanudamos la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda. Antes de pasar al debate y votación de las enmiendas presentadas al Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos, vamos a votar una enmienda que por error se nos ha quedado sin votar del Departamento anterior de Cohesión Territorial. En concreto, es la enmienda número 237 presentada en el plazo ordinario por el Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra. Votamos entonces esta enmienda. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda número 237 y les pido gracias por su comprensión.

Ahora ya al Departamento de Ordenación del Territorio se han presentado cinco enmiendas *in voce*, de modo que vamos a hacer un mínimo receso para fotocopiarlas y repartírselas a todos y todas ustedes. Suspendemos muy brevemente la Comisión.

(Se suspende la sesión a las 14 horas y 1 minuto).

(Se reanuda la sesión a las 14 horas y 2 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Reanudamos la sesión otra vez, en este caso también, para solucionar un problema que ha surgido en el debate del anterior departamento. El portavoz de EH Bildu tiene la palabra.

SR. RAMÍREZ ERRO: Ciertamente, este grupo parlamentario ha presentado, conjuntamente con otros, en alguna de las enmiendas, ha presentado enmiendas que se sustentaban en la anulación de enmiendas del departamento anterior y por lo tanto, lo que le solicitaríamos es la anulación de la votación de las enmiendas 109, 112, 116, 118, 181, 184, 195, 206, 216, 218, 232 y 236, porque posteriormente se votarán las enmiendas que se sustentaban en dicha retirada de enmiendas. Y por lo tanto, solicitamos la comprensión de los grupos para poder realizar posteriormente el debate suscitado en estas enmiendas y por lo tanto, que se anule la votación de las mismas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Bien, en todo caso, si no hay ningún grupo que se oponga a que estas enmiendas queden anuladas, entendemos que no, se anulan entonces, y así constará en el acta que se haga de esta Comisión, las enmiendas números 109, 112, 116, 118, 181, 184, 195, 206, 216, 218, 232 y 236. Y ahora sí suspendemos la sesión.

(Se suspende la sesión a las 14 horas y 3 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 14 horas y 15 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Señorías, reanudamos la sesión de la Comisión. Comenzamos. Sí, decía, reanudamos la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda. Pasamos al debate y votación de las enmiendas presentadas al Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Proyectos Estratégicos. Al mismo se han presentado veinticinco enmiendas en plazo ordinario, cinco *in voce* que tienen todos y todas ustedes. Empezamos el debate de todas estas enmiendas y, según hemos acordado, haremos un turno de intervención de todos los grupos y un segundo turno de réplica.

La primera enmienda de todas es la presentada por Navarra Suma la 258, con lo cual iniciará este turno de intervenciones el portavoz de ese grupo, el señor Sánchez de Muniáin. Cuando quiera, tiene la palabra.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Buenos días y muchas gracias de nuevo, Presidenta. En esta primera intervención nos vamos a referir principalmente, además de la valoración del propio presupuesto, en lo que refiere a este departamento, haremos un repaso de nuestras enmiendas y nos referiremos en la segunda intervención a las del resto de grupos, además de responder si es que hay alguna objeción a lo que decimos en esta primera intervención.

Porque en realidad y en cuanto al propio presupuesto, en Ordenación del Territorio y Vivienda principalmente, a medida que avanza la legislatura, ya lo hemos ido comentando, la situación que atraviesa el problema de la demanda de vivienda para miles de personas alcanza una situación más dramática, en lugar de solucionarse se está agravando. Esos son datos objetivos. La incapacidad del Gobierno para generar una oferta de vivienda asequible se corresponde con un crecimiento incesante de la lista de personas y familias demandantes de vivienda protegida, que ya en una cifra cercana a los 14.000 demandantes. 14.000 personas y familias que no pueden acceder a una vivienda protegida, que contrastan con las 104 viviendas protegidas que hasta el mes de septiembre consiguió calificar este Gobierno.

El fracaso del Departamento de Ordenación del Territorio y Vivienda, a nuestro juicio, es de tal calibre que cada vez que el Consejero o los directores anuncian algo, lo que en realidad están anunciando es otro fiasco, otra nueva frustración o algo que no verá la luz. Son incapaces de llevar adelante los planes que tienen en marcha, como los de Etxabakoitz o los de Donapea, son incapaces de construir las viviendas que ellos mismos anuncian que se van a construir, son incapaces de cumplir sus propios planes, los que dicen que van a elaborar, y son incluso incapaces de aplicar las leyes que ustedes aprueban, como la ley de vivienda recientemente aplicada y su medida estrella sobre los alquileres, que está en el dique seco.

Y en un asunto como la generación de vivienda, fracasar tanto y de manera tan reiterada es agrandar, agravar un problema que supone, como hemos dicho, un drama para miles de personas. Hace un año comparecía en este Parlamento el Consejero para anunciar que ahora, a finales de 2022, iba a comenzar la construcción del nuevo cuartel de la Policía Foral y en su actual emplazamiento, ya se iban a construir doscientas viviendas, en Beloso. La realidad, un año después ni siquiera está aprobado el planeamiento.

Hace dos años se hizo la misma jugada ante este Parlamento con la venta de aquella parcela a la multinacional Ten Brinke, que ustedes recordarán, en la que se iba a construir todo tipo de instalaciones. La realidad es que un año después fracasa por segunda vez aquella venta, como vimos tras ver empleado casi un millón de euros en su adecuación para el anterior proyecto fallido. Y nadie responde por ello, ni los que compran, o los que dicen que van a comprar y no compran, ni los responsables de todas esas operaciones.

Anunciaban también que la vivienda vacía era la solución, e incluso avanzaron que las cifras rondarían los 12.000 inmuebles. La realidad, después de tres años de acuerdos y gestiones fallidas, algunas de ellas irregulares como hemos denunciado, tan solo han podido contabilizar algo más de 800 viviendas, como para resolver de esta manera el asunto de vivienda.

Qué decir de sus reiterados anuncios y nuevos plazos sobre otros aspectos, como la planta de residuos, cuya parcela se vendió a la Mancomunidad con la promesa de una recalificación urbanística, un cambio de uso, que dos años después la justicia declaró nula.

O hace pocas semanas, en el Parlamento, se aprobaron o aprobamos, con su voto se aprobó el adelantar la subida de módulos ponderados y sin ponderar, que se hace todos los años, para el mes de enero, pero era necesario adelantarla al mes de noviembre por una medida por medio de una proposición de ley, que prácticamente no había ni un solo informe que justificase la subida ni otras condicionantes, pero había que hacerlo porque de esa manera, inmediatamente, se iba a reactivar la construcción de las viviendas protegidas que estaban en ese momento no sé si paradas o sin iniciar. ¿Se han reactivado? Ya nos dirán cuáles.

Anuncian también el esfuerzo en rehabilitación con una aportación cierta de fondos europeos, que es verdad, pero la realidad es que a día de hoy, de 547 solicitudes desde la convocatoria de rehabilitación de viviendas, solamente se han resuelto 69 y de ellas solo se ha comenzado a recibir el dinero de 12 viviendas. Colapso en rehabilitaciones absoluto y su gestión, su mala gestión, está impidiendo que el dinero previsto llegue a los usuarios que lo necesitan.

Además están llevando a cabo una práctica que, en lugar de favorecer, penaliza a quienes desean poner en marcha una rehabilitación de sus viviendas al impedir sumar las ayudas europeas a las del Gobierno de Navarra, o como ocurría con las antiguas subvenciones estatales. Lo cual, en muchos casos, provoca la paradoja de que un mismo expediente de rehabilitación, o similar, reciba una ayuda menor tras la aprobación de los fondos europeos que antes de esto, y esto está ocurriendo.

El destrozo provocado en Vivienda y Ordenación del Territorio, obviamente, es imposible reconducirlo en unas enmiendas parciales y es necesario un cambio de rumbo absoluto, porque sus decisiones van en dirección contraria, como estamos viendo, a la solución del problema y en dirección contraria también incluso a la realidad de las cosas.

Y dicho esto, vamos a centrarnos en señalar aquellos aspectos que, entendemos, deben corregir en lo posible esta deriva mediante estas enmiendas. Decimos que hay que destinar un millón y medio de euros para reforzar las oficinas de rehabilitación en las localidades navarras para que acometan los refuerzos de personal necesarios a fin de salir de ese colapso al que hacíamos referencia en materia de rehabilitación.

Proponemos de nuevo una partida de 15 millones de euros para ayudas a la rehabilitación para mejora de la envolvente térmica. Se trata con ello, como acabamos de decir, de que el Gobierno de Navarra no se desentienda de aportar fondos propios a la rehabilitación de viviendas escudándose en los fondos europeos. Las ayudas europeas son para incrementar el esfuerzo de las regiones o de las Administraciones Regionales, no para ahorrarle en parte ese esfuerzo.

Destinamos otra partida para apoyar a las entidades locales a respaldar la aprobación de estos proyectos de manzanas y comunidades energéticas, como hemos visto, algunos fueron promovidos por el Gobierno, otros por ayuntamientos, como el de Pamplona, en unas superficies bastante voluminosas y que están siendo una cierta alternativa para la gestión de la energía en las localidades.

Otra partida para la modificación de herramientas y normativa para agilizar trámites administrativos. Se trata de que, como hemos dicho en otra ocasión, una de las mejores medidas contracíclicas o anticrisis o en momentos de cierta dificultad es precisamente agilizar trámites. Se deja también a los particulares que asuman responsabilidades y se busquen aquellas herramientas y cambios normativos que reduzcan los tiempos en que hoy se duermen por los cajones de la Administración muchos expedientes, que responden a proyectos que a la postre van a convertirse en soluciones de vivienda para las personas. Para eso establecemos la posibilidad de firmar un convenio con el Colegio Vasconavarro de Arquitectos, que es precisamente quiénes a pie de obra y a pie de calle conocen la realidad de esta situación, para que proponga precisamente aquellas herramientas y cambios normativos más adecuados.

Destinamos también una partida de 300.000 euros a Nasuvinsa para atender situaciones derivadas de impagos, que los está habiendo, es decir, un plan antidesahucios, anti posibles desahucios, que haya que acometer. Se debe tener la pertinente partida reservada para esta finalidad.

Y por supuesto, destinamos o proponemos destinar 10 millones de euros para la adquisición de suelo. Es palmaria la escasez de suelo en condiciones para edificar vivienda protegida. Y por lo tanto, es urgente abordar un plan para generar más, y para ello el de Gobierno debe disponer de esta materia prima que en la actualidad carece.

Estas son las principales enmiendas que proponemos en este departamento, que como he dicho, no van a solucionar ni dar un cambio de giro en esta preocupante situación en que se encuentra la escasez de vivienda y la alta demanda de vivienda asequible en la Comunidad Foral, pero que, en cualquier caso, puedan corregir en algunos aspectos este presupuesto que, nuevamente, ni es ambicioso ni va en la buena dirección para solucionar este problema. Van cuatro y en cada presupuesto se agrava la situación. Esto es lo que tenemos que decir.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Sánchez de Muniáin. A continuación, es el turno del portavoz de Geroa Bai. Señor Azcona, tiene la palabra.

SR. AZCONA MOLINET: Gracias, eskerrik asko, Presidenta. Bueno, primero he de anunciar la retirada de la enmienda número 266 y también la 277, que será modificada por la *in voce* número 34.

Respecto al presupuesto que presenta el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Paisajes Estratégicos, el presupuesto destinado a la Ordenación del Territorio está alineado, entendemos, con el Plan de Vivienda de Navarra 2018-2028, con la agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible y la necesidad de responder a la urgente demanda, que todos sabemos que existe, de vivienda en alquiler de la ciudadanía navarra y de fomentar la renovación y rehabilitación del parque edificado. Además de introducir nuevos retos, este presupuesto, y principios en el planteamiento urbanístico o planificar y gestionar proyectos estratégicos que actúen como tractores del desarrollo en el territorio de forma sostenible.

En términos cuantitativos, las principales partidas presupuestarias del departamento están destinadas a la promoción de vivienda pública, preferentemente en régimen de alquiler, como decíamos, para dar respuesta a una acuciante y diversa demanda y apoyar la rehabilitación

protegida para garantizar la accesibilidad, eficiencia energética de los edificios. Objetivos ambos que concentran buena parte de los presupuestos y que este año, además, están alineados, como decíamos, con distintas apuestas emprendidas desde la Comisión Europea y también de los fondos que de allí se pueden proveer.

En Vivienda, como hemos dicho, los presupuestos van girando en torno a la vivienda asequible, a rehabilitación, pero también va aumentando el apoyo a la captación de viviendas vacías en propiedad particular para su adscripción al programa de bolsa de alquiler o al establecimiento de índice de sostenibilidad de alquileres con la implementación de medidas fiscales que favorezcan la contención del precio de las rentas en el mercado de alquiler.

En Vivienda queremos destacar también la colaboración que está habiendo con entidades locales. Hace escasamente un mes, conocíamos cómo hasta catorce municipios del conjunto de la geografía navarra cedían suelo municipal, para colaborar, en este caso con el departamento, con Nasuvinsa, en la construcción de 149 nuevas viviendas en el conjunto del territorio navarro. Esa cesión de suelo que no solo traerá viviendas o disposición de viviendas en estos municipios que tienen detrás la demanda de esa necesidad, sino que además proveerá de 41 millones de inversión en el conjunto del territorio.

En rehabilitación del parque de edificación residencial existente, se mantiene la estrategia de estos últimos años de aportar asistencia técnica e intensificar las subvenciones a este tipo de actuaciones de rehabilitación protegida, complementada y reforzada por la gestión de las diferentes convocatorias de ayudas que gestionará el departamento y con los fondos provenientes de los Next Generation.

En la ordenación del territorio, en el ámbito de urbanismo, la cooperación con las entidades locales constituye uno de los pilares básicos para responder a las necesidades y aspiraciones de la sociedad navarra, por lo que se mantiene el esfuerzo, como decíamos, presupuestario relevante para apoyar la redacción o revisión de los planes urbanísticos generales municipales, así como para ayudar a las entidades locales en la ejecución de acciones innovadoras en materia de urbanismo, alineadas también con los principios de la agenda 2030, la adaptación al cambio climático, otro de los grandes retos, o la estrategia de envejecimiento activo y saludable 2017-2020. En este sentido, la partida presupuestaria destinada a este efecto se incrementa nada más y nada menos que en un 20 por ciento.

En proyectos estratégicos, cuyo fin es dinamizar proyectos que generen actividad y desarrollo sostenible por vinculación en un territorio específico, como el Plan de Acción del Pirineo o la Red Explora, o la puesta en marcha de proyectos específicos como el Centro Nacional de Industrialización y Robótica de la Construcción. Se mantiene el esfuerzo pero evidentemente los presupuestos también somos conscientes que nunca llegan a dar o no llegan a dar la respuesta que todos y todas al cien por cien aspiramos a darle. Entendemos que el camino transitado en los últimos ejercicios va en el buen camino, nunca mejor dicho.

Por ello, las enmiendas que también presentamos, como hemos dicho en el anterior debate presupuestario, desde mi grupo parlamentario, desde Geroa Bai, algunas también compartidas con otros grupos parlamentarios, van destinadas fundamentalmente a conseguir abordar desde el departamento estos retos que he citado, a ayudar en el camino emprendido por el propio

departamento, y además lo hace con una especial relevancia en colaboración con las entidades locales de Navarra, con aquellos ayuntamientos, concejos, asociaciones civiles de zona, de territorio que están trabajando para buscar, para afrontar retos tan importante como es el climático o el demográfico. Y en ese tipo de proyectos vamos a hacer un esfuerzo importante con las enmiendas presentadas desde mi grupo parlamentario en ese, como digo, siempre beneficioso, recurso de colaboración entre entidades locales y Gobierno, que siempre es beneficioso para el conjunto de la ciudadanía. En ese esfuerzo con las entidades locales vamos a centrar gran parte de nuestras enmiendas, como digo, en los dos retos fundamentales que también se pueden afrontar de forma decidida desde el departamento, como son el reto demográfico o el reto climático.

Respecto al posicionamiento de Geroa Bai, evidentemente, votaremos aquellas enmiendas que han sido presentadas por el conjunto de las fuerzas parlamentarias, ya lo he dicho anteriormente, que hemos llegado a un acuerdo en el conjunto de los presupuestos. No podemos apoyar, por mucho que algunas de las enmiendas desde luego en contenido podríamos compartir, algunas de las enmiendas de Navarra Suma fundamentalmente porque no hay un acuerdo político para realizarlo, pero también, evidentemente porque no tienen sustento financiero el poder apoyar este tipo de enmiendas. Creo que se hablaba en la anterior comisión que se han sumado ya entre las presentadas en plazo ordinario e *in voce* estaremos rondando unos 88 millones de euros en enmiendas y por tanto, aprobar este tipo de enmiendas sin sustento de financiación, lo que hace es desvirtuar, no solo desvirtuar sino tumbar de facto el presupuesto que queremos aprobar.

Por tanto, nuestra posición será de apoyar aquellas enmiendas que están consensuadas, que tienen sustento en el acuerdo político y no podemos apoyar las que ha presentado Navarra Suma.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Azcona. Una puntualización, le agradecería que repitiera nuevamente cuáles son las enmiendas que retira, porque no hemos cogido buena nota.

SR. AZCONA MOLINET: La 266 está retirada y luego 277 que está sustituida *in voce* por la número 34.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): (NO HAY SONIDO).

SR. RAMÍREZ ERRO: Gracias, señora Presidenta. He de anunciar que una de nuestras enmiendas *in voce* está financiada por la enmienda ordinaria 563 y por lo tanto, para que no haya nuevas dificultades, ya anuncio la retirada de esa 563 que corresponde al Departamento de Cultura pero mejor aclararlo desde este momento.

Guk egiten dugun hausnarketa ez da benetan baikorra. Guk uste dugu agerikoa dela nola etxebizitzaren eskubidearen inguruan arazo larri bat dagoela, nola jendarteen arazoan lehendabiziko tokietan kokatu behar dugun jendarteak bere etxebizitza batera heltzeko duen eskubidea ez dela bermatuta eta hortaz esan behar dugu, aurrekontu honetan ez dugu ikusten dugula beharreko ausardia. Nik uste dut kontutan izan behar dugula ezin diogula mezu bat bidali jendarteari esanez beraien eskubideak bermatzeko aurrekontuak direla, baina egia esan beharra

dago, baita ere, nola aurrera pausuak antzematen direla eta horregatik guztiarengatik gu saiatu gara aurrekontua hobetzen, batez ere kontutan izanda aurrekontua urtero onartzen den lege bat dela, baina onartu dugun etxebizitzaren legea irauteko apustua egiten duela, hau da, urteetan zehar iraungo duela eta horretan Euskal Herria Bildu Nafarroan hainbat ekarpen egin genituen eta horiek baita ere badauka bere oihartzuna aurrekontu hauetan.

[La reflexión que nosotros hacemos no es realmente positiva. Creemos que es evidente que existe un grave problema en torno al derecho a la vivienda, que tenemos que situar en los primeros lugares de los problemas sociales el derecho de la sociedad a acceder a una vivienda propia que no está garantizado y debemos decir que no apreciamos la audacia necesaria sobre esta cuestión en este presupuesto. Creo que hay que tener en cuenta que no podemos enviar un mensaje a la sociedad diciendo que son unos presupuestos para garantizar sus derechos, pero también es cierto, y hay que reconocerlo, que percibimos que se han realizado avances y, por todo ello, nos hemos esforzado en mejorar los presupuestos, sobre todo teniendo en cuenta que el presupuesto es una ley que se aprueba cada año, pero que la ley de vivienda que hemos aprobado apuesta por la permanencia. En esa línea, desde Euskal Herria Bildu Nafarroa hemos hecho aportaciones que también tienen su repercusión en estos presupuestos].

Adibidez, jakina da nola Euskal Herria Bildu Nafarroak bideratu genuen lege horren onarpena gure abstentzioarekin eta nola gaineratu genituen hainbat gauza errehabilitazioaren inguruan lehentasuna emanez, nola ba hainbat urtetan Nafarroako Gobernuak utzi duen babes ofizialeko etxebizitzak eskuratzeari. Hor zehazten genuen, artikuluko batean nola gutxienez milioi bat euro izan behar zuela Nafarroako Gobernuak horretarako eta hori kokatuta dago aurreko aurrekontuen proiektuan, nolatan berbideratu behar zen errehabilitazioko ofizinen nondik norakoak, hain zuzen ere, proaktiboak izan behar direla. Hainbat eta hainbat ñabardura eta ekarpen egin genituen eta guk uste dugu lortu genuela ausardia falta nabarmentzen genuen lege horrek aurrerapauso, txikia bada ere, bat izatea etxebizitzaren eskubide hori bermatze aldera, eta aurrekontu hauetan isladatuta dago guk legean, urteak iraultzeko dagoen legea, izango dituen hito nagusiak. Kontutan izan behar dugu, eta baita ere agerian utzi, nola etxebizitzaren inguruan benetako erantzun bat ematearren nafar jendarteari ez daukagula beharreko eskuduntzak. Hain zuzen ere, Nafarroan ezin dugu guztia erabaki. Ez daukagu alokairuen inguruko nondik norako guztiak zehazteko eskuduntzik eta hortaz betiere Nafarroaren erabakitze eskubidea baita ere etxebizitzaren inguruan faltan botatzen dugu, zeren guk gure bitarteko propioak sartzeko aukera izango bagenu, dagoen faltari beharreko erantzuna emateko gaitasun handiagoa izango genuela, eta oraindik ari gara itxoiten ea Madrilgo legea zertan gelditzen den eta zer ondorio eta zer islada izango duen Nafarroako eskuduntzetan ere.

[Por ejemplo, es sabido cómo desde Euskal Herria Bildu Nafarroa permitimos, con nuestra abstención, la aprobación de esta ley y cómo realizamos algunas aportaciones en torno a la rehabilitación dando prioridad a la adquisición de viviendas de protección oficial que el Gobierno de Navarra había dejado de lado durante varios años. En un artículo definíamos un mínimo de un millón de euros para esta cuestión por parte del Gobierno de Navarra, lo que se enmarca en el proyecto de los presupuestos, también definíamos que las oficinas de rehabilitación debían ser proactivas. Hicimos muchos matices y aportaciones y creemos que conseguimos que esa ley en la que percibíamos falta de audacia diera un paso

adelante, aunque sea pequeño, para garantizar ese derecho a la vivienda y en estos presupuestos se reflejan los principales hitos de esta ley que durará años. Hay que tener en cuenta y hacer visible que no tenemos las atribuciones necesarias para dar una respuesta real a la sociedad navarra en materia de vivienda. En efecto, en Navarra no podemos tomar todas las decisiones. No tenemos competencia para determinar todo lo relativo a los alquileres, por lo que también echamos en falta el derecho de Navarra a decidir sobre la vivienda, porque si nosotros tuviéramos la posibilidad de introducir nuestros propios medios, tendríamos más capacidad para dar la respuesta necesaria a la falta que existe, y todavía estamos esperando a saber en qué queda la ley de Madrid, qué consecuencias y qué reflejo tendrá en las atribuciones navarras].

Decía en euskera que ciertamente nosotros creemos que estos presupuestos no van a ser unos presupuestos que den respuesta al problema que hay en la vivienda, un problema de primer orden, un problema que debe ser prioritario para las Administraciones Públicas, un problema que está enfocado, o lo debemos enfocar, desde la concepción de que el derecho al acceso a la vivienda es un derecho que corresponde a la ciudadanía, y es por eso que las instituciones tienen que disponer de mecanismos para que ese derecho se pueda ejercer.

Estos presupuestos no van a ser una respuesta directa, nosotros denotamos y constatamos una falta de valentía y de ambición, constatando también como se han dado pasos adelante, unos pasos adelante que tienen que ver fundamentalmente con la vocación de la ley de vivienda aprobada por este Parlamento, así como estos presupuestos tienen una vigencia de un año, a no ser que, como en otras legislaturas, se permita a Unión del Pueblo Navarro, en este caso en solitario en el Gobierno, que pueda gobernar repitiendo año tras año los mismos presupuestos, sin aprobar presupuestos, de esto ya sabemos en esta comunidad.

Pero lo cierto es que en esos presupuestos sí que habrá la aportación, si se repiten, de Euskal Herria Bildu Nafarroa y es una aportación fundamental en la ley, de tal forma que ninguna vivienda de protección oficial deba quedarse sin rescatar, de tal forma que los recursos públicos encaminados a la protección del derecho de la ciudadanía y el acceso a la vivienda queden garantizados dentro de lo público y no se puedan utilizar como elemento de obtención de beneficios, como ha sucedido hasta el momento. Y por eso verán ustedes en el proyecto de presupuestos que está registrado un millón de euros para la adquisición de estas viviendas. Es una aportación de Euskal Herria Bildu Nafarroa, como tantas otras en esa ley, esa ley que indudablemente con estos recursos habrá que dar respuesta a esa ley, y con estos recursos habrá que dar respuesta también con estos presupuestos, a la apuesta decidida por la rehabilitación, a la apuesta decidida e inexcusable de poner en valor los cientos y miles de pisos vacíos que están en estos momentos, hacer una política realmente lógica, con la ambición de la sostenibilidad. Hay personas sin viviendas y viviendas vacías y eso no puede ser.

Por lo tanto, nosotros entendemos que con estos recursos el Gobierno de Navarra en el Departamento de Vivienda, tiene un gran reto y es a él al que le corresponde, ciertamente sustanciar ese dar respuestas a, lo que a nuestro juicio es, una emergencia social de primer orden. Nosotros planteábamos en nuestra enmienda, la 267, dar respuesta también, o empezar a pensar cómo vamos a dar respuesta con inmediatez a esas necesidades que surgen de vivienda por cuestiones diferentes que acontecen en la vida inesperadas indeseadas, probablemente,

pero que hacen que personas que tengan una vivienda en un momento dado dejen de tenerla y, por lo tanto, hay que darle una respuesta desde lo público a esas situaciones.

Hablamos de personas sin hogar, personas jóvenes en su proceso de emancipación, estamos hablando de mujeres víctimas de violencia de género, personas inmigrantes, a las personas separadas también, en un momento dado que dejan de tener la posibilidad de convivir en lo que era su lugar de residencia y por lo tanto, todo ese colectivo de personas que necesitan de una manera transitoria un acceso a una vivienda, creemos que las instituciones públicas tienen que darle también una respuesta y ahí enfocamos una aportación de este grupo parlamentario en estos presupuestos.

En cuanto a ordenación del territorio conocida es nuestra apuesta por garantizar que el conjunto de zonas de Navarra tengan acceso y posibilidad de desarrollo de sus proyectos vitales en condiciones de calidad, con acceso a los servicios públicos y en este sentido, hemos aportado tanto en la elaboración del proyecto como a través de las diferentes enmiendas una vocación lógica de que el conjunto de Navarra esté cohesionada y todas las zonas de nuestra comunidad tengan un futuro. Un futuro decidido por ellos, pero un futuro realmente apoyado por las instituciones, porque entendemos que es fundamental.

Hicimos una aportación en este sentido también desde nuestra capacidad de incidencia en los Presupuestos Generales del Estado, que se complementa lógicamente con estos presupuestos, con las leyes, no solamente la Ley de Vivienda, sino también las leyes que puedan sustanciarse y se han sustanciado en materia de ordenación del territorio y todo lo que sea un apoyo a esta idea general, que para Euskal Herria Bildu Nafarroa es fundamental y es que el conjunto de Navarra, independientemente de las zonas, de las que estemos hablando, tenga garantizado el acceso al ejercicio de sus derechos y el acceso a poder desarrollar sus proyectos vitales en condiciones de igualdad y de garantía. Por nuestra parte, nada más. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Ramírez. A continuación, turno de intervención para el portavoz de Izquierda-Ezkerra. Señora De Simón, tiene la palabra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Sí, muchas gracias, señora Presidente. Haciendo una valoración general de los presupuestos, ya no tanto de las enmiendas, yo quería destacar en estos presupuestos las partidas que están destinadas a subvencionar a aquellas familias que se ven afectadas por la subida de precio de la vivienda protegida, algo que era absolutamente fundamental dado además la escasa cifra de la construcción de viviendas que se ha emprendido por parte de las empresas constructoras dada esta circunstancia.

Por otro lado, comparto parte de la exposición, sino totalmente, del señor Maiorga Ramírez en la medida en que efectivamente queda mucho por avanzar en todo lo que tiene que ver la política de viviendas. Sigue habiendo viviendas vacías, sigue habiendo personas, familias con muchas dificultades de acceso a la vivienda y sigue habiendo, lo decía también el señor Sánchez de Muniáin, una lista, una gran lista de demandantes.

La situación de la vivienda no viene de hoy, yo no voy a entrar, se ha hablado ya muchas veces de lo que nos ha traído a esta situación, lo que sí que es verdad es que en los últimos años lo que sí que se ha huido es de utilizar la vivienda desde un punto de vista especulativo y desde

luego lo que sí, que en principio, digo en principio porque espero que así sea, garantiza las leyes de las que nos hemos dotado en la legislatura pasada y en esta, y es que las viviendas que son públicas, las viviendas de protección oficial, mantengan este tipo de calificación y no se pueda especular con ellas.

Respecto a las enmiendas, simplemente voy a marcar posición. Votaremos a favor de esas treinta enmiendas que forman parte del acuerdo presupuestario en relación con los gastos, asciende a un total de 685.000, la mayoría de ellas no parten de Izquierda-Ezkerra, pero forman parte de ese acuerdo y, desde luego, las votamos a favor, pero no por obligación, sino con muchísimo gusto, porque compartimos el contenido.

He de recordarle a Navarra Suma que, desde luego, sus enmiendas, que también he hecho un cálculo a *grosso modo*, que ya saben que me encanta a mí esto de sumar, alcanzan los 28.200.000 euros y como no tienen financiación, pues no cabe ni siquiera mencionar su pertenencia. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora De Simón. Turno ahora de Podemos Ahal Dugu. Señor Buil, tiene la palabra.

SR. BUIL GARCÍA: Eguerdi on, gracias, Presidenta. Nosotros empezaremos con una valoración superficial del presupuesto y también de la situación. Nosotros no vamos a ser optimistas, ni desde luego... Bueno optimistas podemos ser, pero desde luego tenemos que ser realistas con la situación actual, que es una situación en la que en la próxima década, si no me equivoco, vamos a necesitar 20.000 hogares más, según el último diagnóstico de vivienda. Y este no es que sea un problema viejo, sino que es un problema presente, futuro, y también antiguo. Es decir, estamos ante un crecimiento exponencial de la demanda de hogares en nuestra ciudadanía, la cuestión es si la situación es tan grave como antes o no.

En 2014 teníamos dos desahucios, dos ejecuciones hipotecarias al día, ejecuciones hipotecarias, que no estamos hablando de desahucios de alquiler, y en el último trimestre lo que hemos tenido han sido nueve. Por lo tanto, la gravedad de la situación creo que es diferente y en eso se está trabajando. Este presupuesto recoge los acuerdos propios de la ley que llevamos a cabo para limitar o hacer más asequible el precio del alquiler, que es donde la gente más precaria está invirtiendo mucho más que los hipotecados. Es decir, cuesta mucho más la cuota de un mes de alquiler que de hipoteca y estas personas que acceden al alquiler generalmente suelen hacerlo porque no tienen acceso a crédito bancario, con lo cual, intentar romper esa cadena y disminuir el precio del alquiler es contribuir a la economía familiar de estas personas.

Hay muchas medidas, hay algunas que están a medias, la limitación del precio del alquiler, ayer hablábamos, aprobábamos en el articulado, una limitación hasta septiembre del precio del alquiler público del 2 por ciento, que es lo que podemos hacer con el parqué que tenemos. Pero tenemos todavía en ciernes esa medida incluida en la proposición de ley que ya aprobamos de alquiler asequible, para poder determinar zonas tensionadas y poder también trabajar sobre los precios en el ámbito privado.

Y esta es una cuestión que esperamos se resuelva a nivel de Gobierno del Estado, porque es a eso a lo que nos atamos para poder empezar a intervenir en los precios del alquiler en las zonas

tensionadas. En todo caso, bueno pues esa medida, delimitar el crecimiento al 2 por ciento durante el año que viene, va a afectar positivamente a 5.000 personas que viven hoy en alquiler público.

En este presupuesto se elevan también las subvenciones a vivienda de protección oficial. Desde luego, el señor Sánchez de Muniáin, plantea siempre la solución constructiva y lo que nos hemos encontrado es, con un *mix*, es verdad que el departamento actual también planteaba la solución constructiva como la solución al problema, y nosotros creemos que puede ser una solución, pero lo que ha ocurrido con el IPC, con el crecimiento de los precios de los materiales, ha paralizado la construcción en general. Y eso es una cuestión... Perdón, la de vivienda pública, porque es bastante menos rentable, vamos a dejarlo claro, bastante menos rentable y eso nos llevó a subir el módulo. Usted dice que es insuficiente, que había que pagar más a los constructores para que construyeran más, por lo menos esa medida le he querido entender que ha planteado que no ha sido eficaz, que no se ha retomado la construcción a raíz de que hayamos... Eso es lo que usted ha afirmado.

En todo caso, esa crisis de la construcción de vivienda pública tiene que ver evidentemente con la situación que se está viviendo a raíz de Ucrania, a raíz del crecimiento del precio de las energías, de los materiales y de la ralentización de la construcción, es verdad, se han ralentizado los planes de construcción de este Gobierno. Planes que, como digo y repito, nunca serían la solución a un problema creciente de demanda de vivienda.

Vemos que en estos presupuestos y en esta reforma fiscal se va a aplicar el índice de sostenibilidad de alquileres, se va a aplicar para bonificar, de alguna manera, es la zanahoria para que los propietarios bajen los precios a las familias en alquiler. Y por otro lado está el programa *Bizi Berri*, que está arrancando y que a nosotros nos parece muy destacable. Navarra ha sido siempre una de las comunidades que más ha invertido en rehabilitación, cuyas subvenciones eran más cuantiosas y el esfuerzo siempre ha estado ahí. Ese esfuerzo recogido en el Decreto, ahora no tengo el decreto... A ese esfuerzo navarro se les suman cuatro convocatorias extraordinarias de los fondos europeos para envolventes térmicas, rehabilitación en el ámbito rural, eficiencia energética en viviendas y edificios y regeneración urbana, y eso, en tres años va a suponer movilizar ni más ni menos que 70 millones. Creo que es el mayor presupuesto que ha tenido esta Comunidad para llevar a cabo rehabilitaciones.

Además, hay un equipo profesional, el equipo Elena, que en principio implicaba a dieciséis profesionales en las oficinas de rehabilitación, para dinamizar todas estas subvenciones a la rehabilitación en las cuatro áreas que se han planteado. Por eso, vemos algunas enmiendas de Navarra Suma que, en ese sentido, introducen más financiación a la rehabilitación, y nosotros en este momento no le vemos mayor sentido, creo que es un millón y medio, si no me equivoco para reforzar oficinas de rehabilitación y 15 millones de ayudas para la rehabilitación de la envolvente térmica. No entendemos que sea una demanda actual en el sentido de que la financiación está, la financiación europea de los mecanismos es absolutamente exponencial respecto a otros años, no se ve la necesidad desde nuestro punto de vista de aumentarla 15 millones para el año 2023, sabiendo que además, las obras se pagan a años vista después de la obra. Las subvenciones, quiero decir, se pagan después de la obra a años posteriores.

Situándonos un poco en las enmiendas de Navarra Suma, que es por donde he empezado, vemos algunas como una partida de 300.000 euros para situaciones críticas de impago, en este sentido, ustedes ya saben que hay, lo saben, porque las hicieron ustedes. Hay ayudas de emergencia y ayudas extraordinarias en los servicios sociales para esto, para poder pagar el alquiler con fondos bastante más elevados que 300.000 y es ahí donde entendemos que se tienen que hacer el análisis de la situación económica y social de la familia para poder contribuir a que permanezca en su vivienda. Luego introduce 10 millones para adquisición de suelo, la respuesta es clara, hay que movilizar el suelo existente. Aquí ya se ha hablado de 14 municipios que han cedido suelo, nosotros creemos que esa es la línea y una vez movilizado todo el suelo que tengamos que movilizar, que ya esté, ya veremos en ese sentido, si es necesario adquirir más, que no decimos que no, viendo la demanda de hogares que tenemos sobre la mesa.

Votaremos a favor de todas las enmiendas que han planteado los grupos con los que hemos llegado a acuerdo. Podemos destacar en Geroa Bai un montón de ayudas a diferentes municipios y en ese sentido, se pretende abordar el reto demográfico. También alguna cuestión específica con relación al Pirineo, tenemos Larraun sostenible, Azparren, Hiriberri. Una enmienda con Euskal Herria Bildu, por la que financian parte del Parque de Economía Circular con la Asociación Laboral Josenea de 60.000 euros, que vamos a votar, como digo, muy a gusto también a las de Euskal Herria Bildu.

Tenemos algún debate que lo tendremos, señor Ramírez, con el tema del alojamiento dotacional transitorio porque le vemos luces y sombras al hecho de generar espacios residenciales que no terminan de ser viviendas y que son realizados o destinados para personas en dificultad. Tenemos experiencias en Barcelona, donde se ha dado el fenómeno que se ha generado el fenómeno gueto. De alguna manera, determinados alojamientos temporales que nunca terminan de ser temporales, porque las familias tampoco terminan de recuperar su situación y se acaban instalando... Fíjense, lo que me comentaban, en Barcelona hay diferentes alojamientos dotacionales que los llevan diferentes asociaciones. En ese sentido, una asociación que trabaja con prostitución genera una calle en la que viven personas que están en prostitución o traen drogadicción o traen... Bueno, más allá de que pueden ser una solución para una emergencia, habría que ver el efecto social que se puede generar a base de aglutinar personas en dificultad, en alojamientos que no son vivienda y que de alguna manera, no voy a decir que sean infravivienda, pero sí que no reúnen las mismas condiciones que deberían reunir para los demás.

Votaremos a favor del convenio para las cuevas de Astiz, convenio para el Ayuntamiento de Arraitz y de Betelu. También a favor de ese convenio que plantea Izquierda-Ezkerra con Fitero para el asesoramiento de la construcción de viviendas en régimen de cooperativa, algo que trabajamos en la pasada legislatura mucho. Gente particular que se puede asociar para pedir un crédito y que va a contar con las mismas subvenciones para la construcción que un promotor, por muy grande que sean, las mismas subvenciones y además, Fitero parece que necesita un impulso a la construcción de vivienda. Y por lo demás, nada más que decir esos son los sentidos de voto y a seguir con el debate. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señor Buil. Señora Biurrún, portavoz del Partido Socialista, tiene... (MURMULLOS). Ya ha hablado, ya ha intervenido, la última en esta ronda de intervenciones es la portavoz del Partido Socialista. Señora Biurrún, cuando quiera.

SRA. BIURRÚN URPEGUI: Perdonen, sus señorías, porque ya a estas horas, la última, además, y sin comer, se hace un poco durillo el tema, pero allá vamos. En primer lugar, estos presupuestos, yo creo que no se ha nombrado o tenido en cuenta por algunos grupos que seguimos estando en un contexto todavía excepcional y es un contexto... Sí, hace gestos, pero es cierto, es un contexto excepcional que nunca antes habíamos sufrido tantos hechos como los que se han dado en esta legislatura y todavía estamos dejando un poco la resaca de la pandemia, estamos con la actual crisis energética y estamos también con las diferentes derivadas de la invasión producida en Ucrania.

Con lo cual estamos en unos grandes momentos de incertidumbre, pero también estamos, y yo creo que estos presupuestos también lo reflejan, en la fase de reconstruir y también sentar unas bases para la transformación de nuestro modelo actual. Estos son los objetivos que tienen estos presupuestos, transformar nuestro modelo productivo y propiciar un crecimiento que sea más sólido, basado en la innovación, en la transición ecológica, la transformación digital y, sobre todo, garantizando la cohesión social y territorial.

Si hacemos un repaso somero a las cifras de los presupuestos, todos ya conocemos a estas alturas que ascienden a 5.748 millones de euros con un crecimiento del 9 por ciento, que se incluyen esos fondos europeos, con cerca de 250 millones, que se incrementa también el gasto por habitante, que asciende a 8.633 euros, lo que supone 685 euros más por persona que en 2022, de los cuales la mayor parte van para Sanidad y Educación. Creemos y estamos convencidos de que estos presupuestos expresan una voluntad política, clara e inequívoca de apostar por el Estado de bienestar en tiempos de incertidumbre, de ahí que durante el año 2023 se vayan a destinar el 55,49 por ciento del presupuesto de gastos, tres 3.190,04 millones de euros a gasto social, aumentando un 7,33 por ciento respecto al ejercicio anterior.

En lo referente al Departamento de Ordenación, Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos se produce un incremento del 9 por ciento, rondando los 89 millones de euros. Los objetivos creo que quedan patentes en el propio proyecto, dar respuesta al derecho de vivienda que tiene la ciudadanía, de acceder a una vivienda digna a precios asequibles, y desde luego no va a resolver estos presupuestos el problema de la vivienda, ni este presupuesto y me temo que en ningún otro presupuesto. Es un problema muy complejo con muchas vertientes. Muchas veces las dificultades de las familias para acceder a una vivienda digna no está solo en el problema en concreto de la vivienda, sino también en poder acceder a empleos, por ejemplo, estables y de calidad. Por tanto, creo que es un tema lo suficientemente complejo para que a veces quede despachado en cuatro en cuatro frases. Yo creo que ahí todos, y digo todos, tendremos que hacer análisis en profundidad e ir adoptando las medidas oportunas, pero consideramos que se está avanzando en la línea adecuada.

El impulso de la rehabilitación de edificios y la regeneración de la ciudad construida es algo fundamental, fomentar ese desarrollo territorial y urbano bajo parámetros de sostenibilidad en sus tres patas, la social, económica y medioambiental debe estar presente en todas las políticas

que desarrollemos porque es un departamento que va más allá de lo que es la Dirección General de Vivienda con otras áreas también de mucha importancia para el territorio.

Desde el punto de vista cuantitativo, la promoción de vivienda pública preferentemente en régimen de alquiler, así como la rehabilitación protegida son las líneas que más apoyo presupuestario tienen. En régimen de alquiler con el objetivo de poder dar una respuesta lo suficientemente rápida a esa necesidad creciente, a esa demanda de vivienda, especialmente para las y los jóvenes y también para esos colectivos con especiales dificultades.

Por otro lado, es fundamental, y ya refiriéndome a la rehabilitación protegida y creo que se ha dicho con anterioridad, el movilizar el mayor número de los fondos provenientes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Ese debe ser uno de los objetivos prioritarios, si bien ha de serlo sin que se vea lastrada toda esta gestión por una excesiva burocracia, es decir, hay que garantizar el control público, pero obviamente no podemos estar perdiendo fondos por una excesiva burocracia o por una manera de funcionar que a veces no se adapta a la velocidad que los tiempos se exigen.

Las intervenciones que se plantean van encaminadas a regenerar edificios y entornos en una apuesta clara por la ciudad construida y todo buscando que sean más sostenibles, inclusivas y adaptadas a la ciudadanía que hoy las habita. Una ciudadanía plural y diversa que debe participar activamente en la redefinición de esas ciudades y de esos pueblos, y las políticas de vivienda, si bien es cierto que hay que priorizar lógicamente, a aquellos colectivos que en peores circunstancias se encuentran, puesto que es un derecho básico el poder acceder a una vivienda, no podemos olvidar tampoco las diferentes necesidades que puedan existir y que cualquier transformación del modelo, también tenemos que ir acompañados por la ciudadanía. Esto nos daría para un debate, una charla y muchísimo, porque no sé si es una elección del alquiler, porque queremos una acción del alquiler, por las nuevas formas de vivir que hoy tienen, por ejemplo, los jóvenes que en nuestra época no pensábamos así. O voy a una vivienda de alquiler porque no tengo otra opción de tener vivienda. Por eso hay mucho de lo que tendríamos que hablar.

Yo creo que las medidas que se plantean junto con las, ya se ha dicho la bolsa de alquiler, que serán ochocientas, pero por lo menos son ochocientas porque antes no existían, la elaboración del registro de viviendas desocupadas. En esto siempre es hay que detectar la vivienda vacía, hay que movilizarla pero también no es una medida que por sí misma vaya a solucionar como ninguna de las otras, sino que tiene que haber una mirada de en conjunto y en las medidas deben ser complementarias entre ellas. Yo quería destacar también el acuerdo alcanzado para que el programa Emanzipa este año puedan acceder personas con treinta y dos años frente a los treinta y uno actuales y así avanzar progresivamente, que nace fruto del acuerdo existente. Además, este año se prevé la calificación de quinientas viviendas públicas de protección oficial, con lo cual, bienvenido sea que se vaya avanzando.

Dentro de los objetivos de la Dirección General de Ordenación del Territorio, yo quisiera, destacar que se pondrá en marcha o terminarán los trabajos para la revisión de la estrategia territorial de Navarra, que se pretende que parte de ella sea vinculante. Una nueva estrategia que pretende ser el instrumento para afrontar los retos que vamos a tener como territorio, digamos, del reto demográfico, cohesión social y territorial, el crecimiento urbano disperso, el

cambio climático, etcétera. Destacamos también, y ya se ha destacado por el grupo de Geroa Bai, perdón, el incremento del 20 por ciento que se produce en la partida destinada a apoyar a las entidades locales en la redacción o revisión de los Planes Generales Municipales, que es un horror a toda entidad local que le toque a hacerla, porque es un proceso largo y laborioso y sobre todo en ayuntamientos pequeños, supera muchas veces a la capacidad que tienen esos ayuntamientos.

Respecto a la Dirección General de Proyectos Estratégicos, además de la acción del Plan de Acción del Pirineo, en el que el Grupo Socialista ha estado implicado desde el minuto uno y me consta el gran trabajo realizado y la red de dinamización de la Red Explora, me parece también a destacar el Centro Nacional de Industrialización y Robótica de la Construcción. El sector de la construcción agrupa aproximadamente doce mil trabajadores por cuenta ajena, siete mil trabajadores autónomos y mil seiscientas empresas. Un sector que está en pleno proceso de transformación hacia una mayor industrialización y digitalización. En este sentido hay que recordar que el Centro Nacional para la Industrialización y la Robótica de la Construcción, cuyo convenio se va a firmar próximamente entre el Gobierno de España y el Gobierno de Navarra va a permitir a Navarra ser un referente nacional y también europeo en la materia, lo que nos va a permitir poder aprovechar las sinergias colaborativas que se den tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

Nosotros como socialistas tenemos claro que su puesta en marcha requiere de la suma de saberes y experiencias de todos los estamentos y agentes que puedan aportar, que tienen una experiencia en ello, dígame universidades, los Centros de Formación Profesional, la Fundación Laboral de la Construcción, los colegios profesionales, los diferentes gremios, es un *howknow* que tienen y que es necesario aprovechar.

Y por último, también haré referencia a las enmiendas presentadas, antes de hacer referencia a las enmiendas presentadas, sí que quiero señalar que por tercer año consecutivo, los presupuestos que hoy debatimos nacen del consenso entre grupos políticos muy diferentes, con posturas antagónicas en muchos temas, que han sabido priorizar los intereses de los navarros y las navarras en un momento, repito, de grandes incertidumbres y profundas y necesarias transformaciones, y en que en un momento en que la ciudadanía sobre todo nos está exigiendo diálogo y acuerdos.

Estas cuentas pretenden dar una respuesta a las necesidades del presente y también a las exigencias del futuro, poniendo en el centro de las políticas públicas, por mucho que se sonreía el señor Esparza, poniendo en el centro de las políticas públicas a las personas e intentando no dejar a nadie atrás. Con referencia a las enmiendas presentadas, el grupo socialista apoyará las enmiendas del programa de vivienda 267 y 268.

Respecto a la 267 presentada por EH Bildu, también tendremos el debate. Es un estudio, con lo cual la consideramos oportuna, necesitamos conocer esa realidad, porque sí que es cierto que a priori, a nosotros el que existan viviendas para situaciones de emergencia, la realidad nos ha hecho ver que esas situaciones de emergencia es muy difícil, es poner un plazo a esa emergencia, es muy difícil luego ver cómo esa familia o esa persona sale de esa vivienda de emergencia también nos preocupaba mucho que pudieran ser viviendas o lo que puede ser parecido a una vivienda y que se generasen guetos. Es cierto que ahora estas realidades se dan y se dan ayudas

para que se pueda acceder a un alquiler. Están las ayudas de emergencia, otras que ha nombrado el señor Buil, y no nos parece mal el estudio. Creo que es necesario conocer la realidad en la que nos movemos para adoptar medidas, pero a priori partimos nosotros de ese posicionamiento.

Luego del programa de proyectos estratégicos, vamos a apoyar las enmiendas que se han presentado tanto por Geroa Bai, como EH Bildu, como Izquierda-Ezkerra, la 275, 269, 270, 272, 274, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 271 y 273. Respecto a las enmiendas presentadas por Navarra Suma, no las vamos a apoyar. Y sí que bueno luego igual en el turno de réplica, no lo sé, si va a haber, podríamos entrar más en alguna de ellas. Sí que hay bastantes que son reiterativas y que se presentaron en otros presupuestos, me ha chocado un poco la del plan antidesahucios, porque no entendíamos bien en qué consistía eso, porque de hecho, todas las medidas que se han adoptado para suspender los desahucios a nivel nacional, todas las medidas que se adoptan a nivel de Navarra, algunas que se contemplan incluso en la propia Ley de Vivienda, ustedes se han manifestado siempre en contra, con lo cual nos resultaba chocante ese plan antidesahucios y tampoco le dábamos mucha credibilidad, porque con los hechos se ha manifestado cuál es el posicionamiento real.

Luego estaba, por ejemplo, el tema de las urbes, que es otra de las medidas que ya se ha dicho que se recogía en la Ley de Vivienda, que aprobamos en junio y a la que también se opusieron. Se van a repensar el papel que deben jugar las urbes y en función de las funciones, se determinarán también los presupuestos, pero hoy en día no hay problema presupuestario alguno. El suelo coincidimos con lo que ya se ha dicho por el portavoz señor Buil, primero hay que movilizar el suelo existente antes de comprar nuevos suelos. En el tema de las envolventes térmicas, hay partida presupuestaria suficiente y, precisamente en este momento, tanto, ya no solo por los fondos Next Generation, sino también por el Decreto Foral 61/2013.

Presentan ustedes, lo ha dicho la señora De Simón, un crecimiento para el departamento del 32,36 por ciento que si sumamos a lo que van a pidiendo en otros departamentos, creo que dice mucho de la viabilidad. O sea, que creemos que son más brindis al sol, que un compromiso verdadero y más viniendo de grupos que tienen experiencia ya en la gestión y que lo han gestionado tanto a nivel nacional, a nivel autonómico, como a nivel local. Por tanto, muchas gracias y veremos el turno de réplica. Si hay o no hay.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Biurrun. Empezamos el segundo turno. Señor Sánchez de Muniáin tiene la palabra.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí, rápidamente. En primer lugar, cuando dicen, no vamos a apoyar las enmiendas porque no tienen financiación... Financiación tienen todas, porque todas las enmiendas han sido admitidas, corresponden a las propias directrices que ha elaborado el presupuesto del Departamento de Economía y Hacienda, diga la verdad que también la dicen de vez en cuando, nos hemos conjurado para no aprobar ni una sola enmienda de Navarra Suma, ya está. Ya está, no hace falta poner más excusas, si no tienen problema en decir eso, no se inventen más refuerzos, porque se les cae, porque no es verdad que no tengan financiación, podrán tener mejor financiación a su juicio o diferente...

En realidad en respecto a todos esos calificativos que se regalan del presupuesto, de este presupuesto diferente, que se centra en las personas y que soluciona estos problemas tan difíciles en una situación tan compleja como la actual y todas estas cosas... Pues hombre, ya le hemos dicho en datos como ha empeorado la situación desde que ustedes se han hecho cargo del asunto hasta la actualidad, y cómo esa curva, lejos de corregirse, tiende a empeorar, más aún si se dan los propios datos que ustedes han expuesto en sus intervenciones. Es verdad que hacen falta veinte mil hogares, según el Observatorio de Vivienda, veinte mil hogares en los próximos diez años. Pero es que ustedes han hecho..., claro y si encima tiene que ser todo público, ustedes han hecho 104 viviendas. Salen 192 años, en 192 años ustedes disponen lo que actualmente el plan dice que va para diez años. Dicen que la solución tiene que ser un *mix*, porque también tienen..., y el ejemplo son estos convenios con Ayuntamientos. 149 viviendas, quedan otros 13.850 demandantes por ser atendidos.

Entonces, claro lo que ustedes dicen, bueno por no decir lo de casas sin gente y gente sin casa, como eslogan está muy bien, pero casas sin gente, ustedes han conseguido contabilizar a duras penas ochocientas y gente sin casa, de la que reúne condiciones para acceder a una vivienda en unas mínimas condiciones económicas y de todo, hay catorce mil. Entonces hay muchas más, muchísima más gente sin casa, que casas sin gente. Ese eslogan queda muy bien para un cantautor de los años 70, 80, pero obviamente para dar solución no sirve.

Se dice: ¿para qué vamos a implementar tanto dinero para las ayudas a la rehabilitación si ya disponemos de los fondos europeos? Pero es que precisamente el sentido de los fondos europeos es ayudar a lo que ya hacen las Administraciones a las que van destinados esos fondos, no para que esas Administraciones se ahorren el dinero con que están ayudando. Entonces, lo que queremos es que las ayudas del decreto foral sean acumulables y vengán a sumar las de los fondos europeos, porque si no, como está ocurriendo, y se lo podemos demostrar, hay casos en los que, tras la nueva normativa con los fondos europeos, están recibiendo menos ayuda algunos expedientes de rehabilitación de edificios en las envolventes térmicas. Porque antes se podían acumular las ayudas estatales, las del plan PREE con las del decreto foral, pero ahora no.

¿Entonces le estamos ahorrando..., ese es el sentido de las ayudas de los fondos europeos? Desde luego que como vengán aquí los representantes de la Inspección de la Comisión dirán que para esto no son. Y por eso proponemos que se destinen esas cuantías a reforzar la rehabilitación. Y efectivamente, como es un problema complejo el de vivienda, no vale responder con ese tipo de aforismos o soluciones que son bastante simples y a la vista está insuficientes.

Con relación a... Paso a enumerar algunas de las otras enmiendas, no voy a repasar todas, pero hay algunas que obviamente coincidimos. No tenemos nada que decir, bueno, sí tenemos que decir que apoyamos absolutamente todo lo relativo con el convenio del clúster de la industrialización. Es algo que se tiene que hacer, se tiene que industrializar y modernizar el sector de la construcción para que la mano de obra sea más eficiente, más cualificada y con eso se mejoren las condiciones de empleo y se mejore la eficiencia en la construcción a largo plazo. Y si nuevamente podemos ser aquí avanzadilla de la modernización, ojalá sea así. Hay otras de estas partidas nominativas para ayuntamientos, que algunas de ellas las vamos a aprobar, el puente de la selva del pantano de Irabia lleva seis años colgando y ahora le dan una ayuda para

que lo puedan hacer. Ya le dieron una, me parece que la perdieron o no la supo gestionar el Ayuntamiento de Aezkoa o no se entendió con el Gobierno de Navarra, pero a ver si, no sé si a la segunda o a la tercera, va la vencida y de una vez unen el puente y se puede dar la vuelta al pantano, que para eso ya va para seis años y nosotros ese tipo de enmiendas las vamos a apoyar.

Otras como adecuación de pequeños espacios en ayuntamientos para diversos emplazamientos, también las vamos a apoyar, pero claro, ya sabemos lo que pasa con las enmiendas nominativas, que a veces..., la ejecución tiene que ser exacta y precisa tal cual se ha previsto, porque ya que es nominativa, esas son las condiciones que tiene que asumir en su ejecución no sea que luego se queden sin abordar. Por lo demás, pues esto es lo que da de sí. Por nuestra parte, damos por contestadas algunas de las cosas que han dicho y listos para pasar a pronunciarnos sobre las enmiendas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Sánchez de Muniáin. Señor Azcona, no interviene. Señor Ramírez.

SR. RAMÍREZ ERRO: Sí, muy brevemente, señora Presidenta. Simplemente para aclarar que de verdad nos congratulamos que esta enmienda este suscitando el debate, porque creemos que es un debate importante el del ejercicio del derecho a viviendas en personas que están en una transitoria situación de dificultad. Y en este sentido he de aclarar que lo que planteamos es, y leo textualmente, estudios sobre idoneidad, creación, alojamiento dotacional transitorio. ¿Por qué? Porque sabemos que la realidad de Navarra no es la de Barcelona, porque la gestión no tiene porqué ser la misma y sobre todo porque hay realidades que son realmente..., lo que queremos saber es qué cantidad y qué posible solución.

Se ha hablado por parte de Podemos de personas en situación de máxima precariedad, pero también se dan circunstancias, en personas divorciadas, personas que por los planeamientos urbanísticos necesitan en un momento muy concreto, porque existen actuaciones de ejecución del planeamiento urbanístico que les hace abandonar su vivienda por unos meses, porque hay operaciones públicas de sustitución de vivienda, se está hablando al respecto... Es decir, el abanico es muy amplio de necesidad o posible utilización de dicho uso dotacional transitorio y nosotros lo que queremos saber es, cuál es la realidad de todas esas casuísticas, determinar qué soluciones requieren temporales cada una de ellas para poder decidir en su caso, la implementación y el destino de recursos en este sentido.

Por otro lado, he de aclarar también la enmienda *in voce* que tiene que ver con la transferencia a Nasuvinsa Lursarea al desarrollo de proyectos estratégicos de territorio que sustituye a la enmienda número 18 para mejor ubicación de la partida de proyectos estratégicos, se trata de la nave que albergaba la antigua patatera de OPPOSA en Abaurregaina. Estamos hablando de una consignación de 174.000 euros, como saben sus señorías, es de propiedad municipal y para que pueda acoger empresas o actividades encaminadas a la creación de empleo y emprendimiento requiere de esta actuación. Y por ello, juntamente con Geroa Bai, hemos presentado esta enmienda *in voce*.

A las de Navarra Suma, fruto de un acuerdo que implica ese rodillo que efectivamente es así, vamos a votar en contra y de las formaciones que hemos suscrito el acuerdo, lógicamente votaremos a favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Ramírez. Señora De Simón, no intervendrá. Señor Buil.

SR. BUIL GARCÍA: Brevemente porque me había dejado una enmienda *in voce* que hemos presentado desde Podemos que está destinada a rehabilitar, a habilitar una vivienda de emergencia social en Olite, como saben en Olite no tienen ningún recurso habitacional de emergencia, y se han hecho con una propiedad que, con esta enmienda de 79.000 euros, lo que pretendemos es que se rehabilite y pase a cumplir la función social para el Pueblo de Olite.

Algún comentario me sale con relación a la réplica del señor Sánchez de Muniáin, sobre la financiación, dice que claro que está financiada con el fondo de contingencia. Ya lo que pasa es que detrás de un presupuesto hay también una reforma fiscal y ustedes lo que plantearon, si no me equivoco, según los datos de algún portavoz, reducía en 400 millones estos presupuestos, o sea, dígnanos ustedes de dónde lo sacarían.

Luego algunas afirmaciones que hace que no son así, dice que toda la vivienda, según nosotros tendría que ser pública, que no, que no estamos diciendo eso, tiene que haber viviendas suficientes para garantizar el derecho a todo el mundo. Eso es así, pero que toda sea pública, no estamos llegando hasta ahí. Y luego se deslizan cosas como que hay catorce mil personas sin casa en Navarra, eso no es así. No hay catorce mil personas sin casa, hay catorce mil personas que con vivienda son demandantes de una nueva, o que seguro, están alojados y a pesar de todo, son demandantes, no son catorce mil personas sin hogar en Navarra. De hecho, creo que en los últimos datos hablan de ochenta. Ya está, solo quería apostillar esas cuestiones. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Buil. Señora Biurrun, no intervendrá. En ese caso pasamos a votar las enmiendas de este departamento. Señor Sánchez de Muniáin votaríamos como en los anteriores departamentos, las de Navarra Suma conjuntamente y el resto las que han presentado los otros grupos las votaríamos una por una o también podríamos agruparlas. ¿Una por una? Entiendo que van a tener diferentes sentidos de voto unas de otras, de acuerdo. Entonces votamos primero las de Navarra Suma, y después las del resto de los grupos.

Votamos en primer lugar, las enmiendas de Navarra Suma, que son los números 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265 y 276 ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 votos en contra. No se aprueban las enmiendas números 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265 y 276.

Votamos ahora la enmienda número 267 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 267.

Votamos la enmienda número 268 de Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 268.

Enmienda *in voce* número 30 de Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra se aprueba la *in voce* número 30.

Enmienda número 269 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba la número 269.

Enmienda número 270 también de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba la número 270.

Enmienda número 271 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la número 271.

Enmienda número 272 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Por unanimidad se aprueba la 272.

Enmienda número 273 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la número 273.

Enmienda número 274 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA) ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la número 274.

Enmienda número 275 de Geroa Bai y Euskal Herria Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la número 275.

Enmienda número 278 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba la número 278.

Enmienda *in voce* número 34, que sustituye a la 277 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la *in voce* número 34.

Enmienda número 279 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba la 279.

Enmienda número 280 también de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 280.

Enmienda número 281 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba la número 281.

Enmienda número 282 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba la 282.

Enmiendas *in voce* número 19 de Geroa Bai. Votos a favor, votos en contra, 15 votos a favor. Entonces se aprueba la enmienda *in voce* número 19.

Enmiendas *in voce* número 31 de Euskal Herria Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la *in voce* número 31.

Enmienda *in voce* número 32 de Euskal Herria Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA) ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la *in voce* número 32.

Y finalmente, última votación, enmienda *in voce* número 33 también de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 33.

Con esta votación hemos finalizado las enmiendas del Departamento de Ordenación del Territorio y Vivienda. Se suspende la sesión hasta las cuatro y media. Señorías, medio segundo, suspendemos la sesión hasta las cuatro y media, que pasaremos a debatir las enmiendas presentadas a los Departamentos de Salud y Educación. Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 15 horas y 27 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 16 horas y 47 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Arratsalde on, jaun-andreok. Reanudamos casi momentáneamente la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda. Vamos a proceder hoy al debate y votación de las enmiendas presentadas a los Departamentos de Educación y Salud. En primer lugar, Educación y, dado que se han presentado a este departamento varias enmiendas *in voce*, haremos como corresponde un pequeño receso para que las fotocopien y se las repartan a todos y todas ustedes. Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 16 horas y 47 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 17 horas y 12 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Señorías, reanudamos la sesión de la Comisión. Pasamos a debatir las enmiendas presentadas al Departamento de Educación, cincuenta y dos en el plazo ordinario y trece enmiendas *in voce*.

Como hemos quedado de antemano, haremos una intervención de todos los y las portavoces y después un segundo turno de réplica. Iniciará este turno de intervención el grupo que ha presentado la primera enmienda que es Navarra Suma. Por tanto, tiene su portavoz, el señor González la palabra para defender sus enmiendas y posicionarse ante todas las demás.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Gracias, Presidenta, buenas tardes. Ya que es el último presupuesto, quería empezar con unas pequeñas reflexiones. Durante esta legislatura han tenido todo el dinero del mundo, han tenido el dinero por castigo y aunque, como se dice en mi pueblo, con mucho dinero cualquiera es rico, no es cuestión de tener mucho dinero, sino de gastarlo bien para aumentar la calidad del sistema educativo. Yo voy a empezar dando unas pequeñas cifras. En 2015, en el último presupuesto de UPN hubo quinientos dieciocho millones en el Presupuesto de Educación, una vez descontada la parte de universidades. El presupuesto de 2019, el último del Gobierno del cuatripartito con la señora Solana de Consejera, tuvo seiscientos trece millones, cien millones de euros más que no se dedicaron a revertir los famosos recortes del Real Decreto 14/2012 del señor Rajoy. A eso no se dedicaron porque no se revirtió nada durante ese tiempo, pero hubo cien millones más. Este presupuesto 2023 se nos presenta con 836 millones de euros, 225 millones de euros más que lo último que tuvo UPN en 2015, un 62 por ciento más y un 30 por ciento más que lo que manejó Geroa Bai en el Departamento de Educación de la legislatura pasada.

Al hilo de esto, hay una cosa que yo he dicho muchísimas veces, que todo el dinero dedicado a la Educación es poco. Todo el que se dedique está muy bien y aún habría que dedicar más. Eso de que no es gasto y es inversión es una cosa manida, pero es realmente cierto. Pero lo que es verdad es que hay que invertir bien. Invertir bien es sentar las bases, las bases pedagógicas, las

bases profesionales, las bases del ámbito de la formación y la provisión de los mejores en los puestos de profesores para un sistema educativo de calidad en el futuro. Invertir bien es reforzar la libertad de las familias a un sistema amplio en el que cualquier familia tenga opciones, no un sistema único, de visión única, que muchas veces hemos discutido en esta Comisión. Y invertir bien también es generar infraestructuras que permitan dar el mejor servicio posible en el ámbito educativo de cara al futuro. Dicho esto, quiero decir una cosa muy simple, es decir, los resultados que se obtenga serán por las decisiones políticas, por las decisiones de política educativa, serán por las obsesiones o por las visiones que han tenido en relación con la toma de esas decisiones, pero nunca por falta de dinero o por falta de capacidad de financiación, como realmente pasó en otras épocas, por distintas circunstancias. Es decir, han tenido el dinero para tomar las decisiones y los resultados estarán en función de esas decisiones, nunca por falta de dinero.

La segunda cuestión es el tema de la pandemia. No podía dejar de citarla en esta última intervención presupuestaria que vamos a tener esta legislatura. Tengo que reconocer que no ha sido fácil encontrarse con esta situación, gestionar en un ámbito tan delicado como es el tema educativo una situación límite, por lo tanto, que conste ampliamente en acta el agradecimiento que, desde Navarra Suma, tenemos hacia los equipos directivos y al profesorado en general por su trabajo durante estos años difíciles.

¿El Departamento de Educación? Bien y mal. El Departamento de Educación ha llegado tarde muchas veces y ha seguido una táctica en la que se ha ido escudando en distintas circunstancias como el propio Ministerio y las disposiciones del Ministerio, las indicaciones que daba el propio Departamento de Salud, la responsabilidad en algunos ciclos por parte de los ayuntamientos y no por parte del propio Departamento y en esa táctica en la que suele caer el Departamento de Educación en esta legislatura, es decir, ese desplegar el «yo todo lo hago bien» y como «todo lo hago bien», no hay crítica posible. Por ejemplo, cuando se decía que se contrataron seiscientos profes, cuando los sindicatos pusieron sobre la mesa que había 113. Pero es un tema ampliamente debatido. No quiero insistir en él, porque ya he dicho y he reconocido que es difícil gestionar una situación como esta. Lo saco aquí, simplemente porque la pandemia se gestionó con dinero. Ese dinero suficiente a través de las partidas covid sigue estando en el presupuesto sin covid y quiero destacarlo como tal. Es decir, tenemos un presupuesto covid pero sin covid. Por lo tanto, hay dinero y hay dinero para afrontar y tomar otras decisiones puntuales.

Y una última reflexión que va referida al proceso de estabilización. En el presupuesto de este año aparece una partida de compensación por la no superación del proceso de estabilización con diez euros pero ampliable. Con respecto al proceso de estabilización, el Departamento ha hecho dos cosas, una buena y hay que reconocerlo, y otra no tan buena. La buena, que se atrevió a estabilizar al profesorado del PAI. Es decir, tomó una decisión que nosotros, como Navarra Suma, apoyamos de afrontar la alta eventualidad que tenía un programa ampliamente demandado como el PAI. La mala, que, de alguna forma, ha sacado 760 plazas cuando estamos haciendo contratos prácticamente a 4.000 profesores. Por lo tanto, esto es como la frase famosa la Biblia: «muchos son los llamados, pero pocos los elegidos». Y cómo van a ser pocos los elegidos y hay una disposición adicional octava en la Ley 20/21, donde la estabilización, que dice que las personas que estuviesen trabajando antes de no sé qué fecha van a arrastrar la plaza en donde estén ahora, probablemente nos encontramos o nos encontremos que muchas de esas personas que no superen el proceso de estabilización, porque no se han sacado las plazas

derivadas de esta disposición adicional octava, haya que indemnizarles. Y por eso esa partida ampliable va a tener que ser muy amplia. Por tanto, dejar esas cuestiones puntuales antes de empezar el debate de las enmiendas.

Con respecto a las enmiendas, empiezo dando cifras. En el curso 2015-2016 el sistema educativo navarro atendía a 109.081 alumnos. En educación infantil había 24.634 alumnos. Educación infantil entre primero, segundo y tercero de segundo ciclo de Infantil. Entiéndanme. En este curso 2022-2023 hay 106.769 alumnos. En educación infantil, 16.869, justo un 30 por ciento menos de alumnado; pero en el 2015-2016 teníamos, en el sistema público, 7.245 profesores y profesoras. En el año 2021, y han aumentado, tenemos 9.448 es decir, 2.200 profesores más, es decir, un 25 por ciento más de profesorado con un 30 por ciento menos de alumnado. ¿Ante esta situación no hacemos nada? ¿No tomamos ninguna determinación? Porque si lo que se piensa es que cuando el pico de natalidad más bajos llegue a los sistemas altos va a gobernar UPN, que es lo que va a pasar, y entonces volveremos a activar las tijeras y las camisetas verdes y diremos que toda esa gente que sobra se va a la calle, eso es no planificar. Eso no es gestionar.

Hay que tomar decisiones puntuales y hay que, de alguna forma, ser capaces de anticiparse a esa circunstancia que nos va atrapando de una forma progresiva, pero que no para. Es decir, tenemos un sistema educativo que va a menos alumnos y que tiene más profesorado y, en un determinado momento, tendremos que tomar determinaciones y decisiones que tengan la capacidad de afrontar esa problemática. Por eso presentamos esa enmienda que es la 283, la primera, que es afrontar una experiencia de bajada de ratios. Lo están pidiendo los sindicatos y nosotros ponemos dinero. Ya sé que eso cuesta mucho dinero. Yo lo sé mejor que nadie, porque lo hemos aplicado a otras circunstancias y en otros momentos, como lo sabrá la señora Solana que le ha tocado también gestionar. Yo sé que es muy caro y sé que es una circunstancia que no es fácil de afrontar, pero ponemos una enmienda en el sentido de afrontar esta circunstancia con unos programas, con una experimentación que nos permita valorar cómo se puede extender esa circunstancia o cómo afrontar esa circunstancia de menos alumnos, con el mismo número de profesores de una manera adecuada para que no disminuya la calidad. Y como saben todos ustedes, si alguien está ahora impulsando esa capacidad de tomar decisiones con respecto a ese nuevo escenario educativo, son los propios sindicatos, por supuesto, como no podía ser de otra manera.

En cuanto a las construcciones, hablaré de las construcciones de la Formación Profesional que son las dos primeras enmiendas, la 286, 288 y 290 cuando me toque la Formación Profesional, pero hay una cuestión puntual, en cuanto a las propias construcciones, que son las partidas para subvencionar obras en centros municipales. Decía el año pasado, si recuerdan, que tanto para las obras en los centros de Educación Infantil y Primaria como en los centros de Educación Infantil, en las escuelas infantiles, había prácticamente el triple de solicitudes que el dinero que se necesitaba para afrontar las obras que los ayuntamientos se habían presentado. Eso lo hablaba del presupuesto 2020-2021, lo que se presentó en el 2020-2021. Este año, es más, la partida ni aparece. Es decir, meten las dos partidas a través de los acuerdos puntuales que hacen con Euskal Herria Bildu y encima, para las obras de Educación infantil y Primaria bajan de dos millones a uno y medio. Si su intención era no ponerla, señores del Partido Socialista, fatal, muy mal. Si su intención era ponerla pero dejarle a Bildu el papel de benefactor de los Ayuntamientos, pero. Las dos cosas, una mal y la otra peor, por tanto, el hecho de que como no

ponen lo necesario, suceden luego circunstancias como lo que ha pasado este año, que tienen que inventarse unas cuestiones totalmente arbitrarias, absolutamente injustas para denegar a distintos ayuntamientos, y no lo digo ahora como concejal de Educación de Tudela, aunque lo podría hacer porque han sido muchos más ayuntamientos, la propia concesión de las subvenciones y las ayudas. Decir, como se ha dicho, que como los ayuntamientos se adhieren a las condiciones de la convocatoria y no dicen «de acuerdo con las bases específicas de la convocatoria», te niego la convocatoria... Eso lo van a perder en el juzgado no una, cien veces que se presente porque es una arbitrariedad como un pino de grande. Y como no hay dinero, tiene que inventarse para ajustar el dinero que tienen a las obras que les piden. Por tanto, esto se arreglaba fácil con todo el dinero que tienen: poner más dinero, así de sencillo.

En cuanto a las enmiendas de «porque yo lo valgo» que dice la señora Solana, ya saben que he dicho muchísimas veces que todo (MURMULLOS). No le llamé de «campanario», ¿eh? Han visto que esta vez me he contenido un poco. Ya saben qué les digo más de una vez que todo esto tenía que partir de un estudio claro de necesidades, de una priorización en función de qué se necesita más y de un plan específico que atendiera con el dinero que se tuviera. No digo que haya que poner qué sé yo cuántas cosas, sino con el dinero que se tuviera las necesidades más prioritarias dentro del sistema educativo. Y cuando digo que esto fue así mucho tiempo, lo digo con el corazón, porque es verdad. En otros tiempos ya esto se rompió y ya esto ya no fue así, pero la realidad es que eso no tiene que ser así. Y también he reconocido que empezaron bien, es decir, como dice el señor Araiz muchas veces, que reconozco, sí, yo soy un hombre del ámbito educativo, y reconozco lo que se hace bien. Reconozco que se empezó bien con el plan de construcciones del año 2021, pero ese plan del 2021 ya no hubo ni en 2022 y en 2023. Es más, en cuanto les empieza a llover el dinero como caído del cielo, cogen los proyectos estrella del Plan 2020-2021, Lezkairu, Zudaire, Sesma, el Andrés Muñoz, y lo sacan a fondos REACT liberando catorce millones de euros que no se ven por ninguna parte. Luego los ayuntamientos les dicen que como no dicen que se adhieren completamente a la convocatoria... ¡Hombre! ¡Que han liberado catorce millones de euros! ¡Catorce millones de euros! Y no aparecen por ninguna parte. Se podían utilizar en otras cosas mucho más puntuales. Este año, incluso el terminar las obras de Sesma o del Andrés Muñoz que coleaban desde el año 2020. Bueno, el Andrés Muñoz desde la legislatura pasada, aquí tenemos a la señora Solana que lo puede decir, aún tienen un 40 por ciento de la cantidad de obra que estaba proyectada sin realizar.

Conclusión: ni planificación y con estos resultados tampoco gestión. Es decir, de alguna forma, lo que se empezó bien, parece mentira que con más aporte de dinero se vuelva peor. Parece mentira. Por eso decía lo de con mucho dinero cualquiera es rico. Muchas de nuestras enmiendas de construcciones, como han podido ver, coinciden con necesidades expresadas aquí por distintos centros, por distintos grupos, en las que todos hemos estado de acuerdo. Hemos estado de acuerdo en que hay que cubrir el patio de Basoko o que es muy necesario intervenir urgentemente en el Instituto de Marcilla, un instituto urbano con un montón de alumnado que tiene una cantidad de alumnos con necesidad de apoyo educativo muy grande porque corresponde a una zona con una gran cantidad de inmigración, porque tiene mucho trabajo. Son enmiendas específicas referidas, como les digo, a muchas de las cuestiones que hemos visto aquí y hemos visto completamente lógicas. Qué es lo que pasa. Que se sobrepone la política a la necesidad y, cuando se sobrepone la política a la necesidad, tenemos este escenario en que cada grupo pone las construcciones que le parece en función de decisiones políticas y no de

necesidades o de planificación, y nos encontramos con lo que nos encontramos en los presupuestos de estos años. Ni más ni menos. Yo no quiero criticar. Así es y ya está.

Los servicios complementarios. Presentamos una moción con dos objetivos claros con respecto a los comedores escolares si recuerdan y luego hablamos de las enmiendas y la corrección de las enmiendas que ha hecho Bildu. Primero ampliar la cobertura del comedor escolar para todas las personas durante todos los días del año, durante todo el curso, y después tener en cuenta la situación socioeconómica de la persona que se queda en el comedor y no si va a la red pública o a la red concertada o a la red que sea. Hay que atender al que lo necesita. Esa moción fue aprobada y por ello nosotros creemos que la partida general para las ayudas debería aumentar y ponemos un dinero para aumentar esa partida en la enmienda 318.

En cuanto al transporte escolar, después de una nueva regulación y una licitación que quizá ha generado más problemas que los que ha resuelto y todos los portavoces del ámbito educativo de esta Comisión de Educación hemos estado, y lo hemos hablado cincuenta veces, con pueblos, con alcaldes, con ayuntamientos, con Apymas, con circunstancias específicas relativas a cosas que se hacían y luego no se hacen. Yo comprendo que es difícil regular el transporte escolar y cuando no se tienen todos los medios que se necesitarían en una comunidad tan dispersa como la nuestra en la que hay que atender necesidades muy puntuales, hemos visto aquí que ha habido muchos problemas y seguimos teniéndolos en muchas localidades. Tenemos muchas necesidades no solo en Ardoi, por cierto. Esa enmienda que presentan de forma regular para cubrir una necesidad que es una necesidad, pero que también lo he dicho ya un par de años. Pasa lo mismo en Tudela o pasa lo mismo en algunas localidades específicas con respeto a distintas situaciones de transporte escolar. Por lo tanto, la realidad es que eso es así. Presentamos una ampliación con la enmienda 319 para dotar de fondos a una partida que no tiene fondos, para que a través de esa partida se puedan elaborar convenios específicos con ayuntamientos para casos puntuales de necesidades de transporte que no los cubriría la normativa específica de transporte y la licitación de transporte que se ha desarrollado a partir de la nueva de la nueva normativa, insisto, que ha sacado el Departamento de Educación. Lo dotamos con 200.000 euros.

Pasamos a un tema más polémico: el plurilingüismo y las enseñanzas artísticas. El año pasado proponíamos la creación de una nueva partida para poner en marcha el PAI como modelo. La señora Solana me empezó diciendo que podían haber cogido el dinero de donde le diera la gana y no de la partida del euskera. Este año, señora Solana, no lo cogemos del euskera. Esa es la primera cuestión. La segunda, que también me decía: «el PAI obligatorio, es decir, en el centro que cae ya no hay otra opción. Todo el mundo va al PAI, por lo tanto, ojalá fuera un modelo», decía mi estimada amiga la señora Solana, porque así las familias podrían elegir ir al PAI o no ir al PAI. Así de fácil, claro. Nosotros siempre hemos defendido eso, siempre hemos defendido la libertad y por lo tanto, para que esa libertad fuera efectiva el PAI tenía que ser modelo y por eso poníamos esa partida. Y tercero ya, decía la señora Solana, «nos enfrentamos con una temporalidad altísima. Tenemos un montón de profesorado que es imposible que pueda encajarse dentro de un modelo, porque la normativa estatal impide sacar oposiciones con un perfil de lengua extranjera». Bueno hay que felicitar al Partido Socialista porque ha hecho una normativa que permite que eso sea adecuado, sea efectivo, por tanto, ya están esas plazas del PAI en el proceso de estabilización y por lo tanto, en la propia ley. Nosotros insistimos en que a

partir de ahí se dieran los pasos necesarios para que el PAI se convirtiese en un modelo. Por lo tanto, se necesita una partida para trabajar en ese sentido, porque de hecho, el propio Departamento de Educación, como todos ustedes saben, ha contratado a una empresa externa. En esa enmienda 324 hay una parte que también podía ser para eso, para facilitar el proceso de participación de los distintos ámbitos de la comunidad educativa en la puesta en marcha de un modelo lingüístico en inglés, en francés o en alemán, es decir, un proceso o modelo lingüístico en lenguas extranjeras. Y quiero decir que yo soy optimista. Nos pongamos como nos pongamos todos, llevemos el debate al punto político que queramos, yo creo que es un proceso imparable en la medida en que prácticamente 40.000 familias navarras eligen el PA para sus hijos e hijas. Luego me dices.

Y vamos con la partida de todos los años, la partida que presentamos para la posibilidad de hacer un diagnóstico del aprendizaje de las lenguas. Tenemos una enmienda, la 323, en la que la presentamos. Decía el Partido Socialista en su programa, «promoveremos una evaluación sistemática y gradual de la educación navarra». Evaluación sistemática y gradual, pero en cuanto al diagnóstico de las lenguas, efectivamente, que tanto insistían, que tanto pedían en otros momentos, este año la partida que antes era diez euros es cero. Es decir, se ha eliminado completamente. Y tengo que decir que lamentablemente es una intención perfectamente puesta sobre la mesa, es decir, de evaluación del aprendizaje de lenguas, cero. Mi compañero Iñaki Iriarte, que lo ha defendido muchas otras veces, ha expuesto 50.000 razones. Y yo insisto, pero qué miedo tenemos de evaluar el conocimiento de las lenguas. El cuatripartito anterior, nada más llegar, evaluó tanto la implantación como el nivel de conocimiento de los alumnos de PAI no solo en inglés, sino en otras materias específicas que se daban. ¿Por qué no queremos evaluar cuánto saben de euskera los alumnos del modelo D en Tudela o de castellano los alumnos de Leiza, por poner algún caso? El año pasado, cuando lo decía y cuando hablaba de la evaluación que había hecho el Gobierno Vasco con relación al aprendizaje del euskera, me decía la señora Solana: «claro, está muy bien porque así, si hay alguna deficiencia, yo no dudo que el Gobierno Vasco pondrá los medios adecuados para lograrlo». Aquí, igual; porque si tenemos alguna deficiencia en relación con el aprendizaje de las lenguas, el Gobierno de Navarra, quien le toque a quien le toque, tendrá que poner sobre la mesa aquellos recursos y aquellos planteamientos demagógicos adecuados para superarlo. Y para eso son las evaluaciones. Pero esta partida, con las mociones del señor Iriarte o con todos los planteamientos que nosotros hacemos en relación con las enmiendas presupuestarias nunca sale adelante.

Dentro de este epígrafe volvemos a presentar una pequeña partida en la enmienda 325 para la celebración del Día de la Lengua Materna, una recomendación de la Unesco, como bien saben, que insiste en que se celebre el aprendizaje de la lengua materna desde el año 2000 y ha puesto una fecha que es el día 21 de febrero. Dice la Unesco que el 40 por ciento de la población, fíjense el 40 por ciento de la población, no tiene acceso a la educación en una lengua que hable o entienda. Es tremendo. El 40 por ciento de la población está en un sistema educativo, aprendiendo en una lengua que no entiende y que no habla, que tiene dificultades de hablar. El Día de la Lengua Materna tiene por objeto promover el multilingüismo a través del planteamiento general de aprendizaje a través de esta celebración, porque según dice la Unesco, en el mundo hay 6.000 idiomas, se hablan unas 6.000 lenguas, de las cuales un 43 por ciento están en peligro de extinción y cada dos semanas desaparece una lengua en el mundo. Parecen unos datos tremendos. No quiero lanzar ninguna hipótesis de por qué no se nos

aprueba esto, por qué no se quiere celebrar el Día de la Lengua Materna y seguramente ustedes nos explicaran porque rechazan esta enmienda 325.

En cuanto a las enseñanzas artísticas, tenemos una moción para aumentar la subvención a través del convenio con el Conservatorio Municipal Fernando Remacha de Tudela de 100.000 euros, la 321. A veces nos encontramos en una situación que ni en el mejor, incluso, de los espacios que nosotros habíamos soñado cuando empezamos a trabajar con esto en los años 90 en el Ayuntamiento de Tudela podríamos imaginar esa evolución, pero ha sido un trabajo serio y la realidad es que el Conservatorio Fernando Remacha es ya un centro comarcal, absolutamente comarcal, en el que prácticamente el 70 por ciento del alumnado no es de Tudela. Es de la zona de la Ribera. Procede de las Escuelas de Música de toda la Ribera, por lo tanto, ya no es un capricho del Ayuntamiento de Tudela. Ya es un servicio de unas enseñanzas profesionales de música en una zona de Navarra que, por la edad que tiene el alumnado, recuerden que los estudios profesionales se empiezan a la vez que la ESO, entre los 11 y 12 años, y que son dos o tres días a la semana, porque es muy difícil con un alumno de Cintruénigo venga tres días a la semana de Pamplona. Por lo tanto, estamos dando un servicio que teóricamente tenía que ser ofrecido por el Gobierno de Navarra.

Por tanto, las circunstancias nos han hecho que el Conservatorio Fernando Remacha se consolide como un ente de primera necesidad, dando un servicio de calidad cada vez más contrastada. Hace un par de años hubo una polémica bastante grande si recuerdan en el Ayuntamiento de Tudela en relación con el Partido Socialista que decía que daba 370.000 euros, de los cuales 330 eran para personal, otros 40 no se solían cubrir porque eran para gastos comunes. El Concejal de Educación de allí, que es una persona serena y con conocimiento, decía que al Ayuntamiento de Tudela le costaba casi 500.000 euros el personal del Conservatorio Fernando Remacha. En aquellos momentos hicimos un planteamiento de negociación con el Departamento de Educación que llegó a buen puerto. Primero para ampliar en plazas, porque necesitábamos más plazas dados los alumnos y alumnas que superaban las pruebas de acceso al Grado Profesional de Música, y segundo para aumentar la aportación, que se generó a través de una enmienda de Bildu una primera parte y otra parte, la negociación que nosotros hicimos con el propio Departamento y se fijó en 425.000 euros los dos años anteriores y este último año de legislatura en 450.000.

¿Circunstancia ahora? La circunstancia ahora es que a veces se muere de éxito y que probablemente en este curso 2022-2023, vamos a tener veintidós, veintitrés, veinticuatro alumnos o alumnas con posibilidades de acceder a Grado Profesional de Música cuando apenas tenemos diez plazas. Esa circunstancia hace que, de alguna forma, sea necesario volver a renegociar la autorización de plazas, como mínimo diez plazas más. No queremos que haya plazas para todo el mundo, porque todos los Conservatorios hacen prueba y hay gente que entra y hay gente que no, por supuesto que sí, pero que haya un margen adecuado en distintos instrumentos para dar respuesta a las necesidades de la zona de la Ribera que está dando el Conservatorio y, por otra parte, que haya dinero para pagarlo. Por eso esa enmienda nuestra, 321, asume la parte del curso 2023, en el que teóricamente se quiere conseguir a través del Conservatorio el aumento de diez o doce plazas en la autorización del propio Conservatorio.

En cuanto a ordenación y calidad, volvemos a plantear la convocatoria de los libros de texto en euskera. Volvemos con el tema. Y no es un planteamiento de autorización de ese *label* navarrísimo que decía la señora Solana en la discusión del presupuesto del año pasado. Después de siete años, ya casi ocho, sigue vigente una orden foral, la 82/2016, que introdujo otra vez en el sistema educativo unos textos que, según la sentencia 203/2011 del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, están presentando contenidos referentes a la Comunidad Foral de Navarra totalmente distorsionadores de su realidad natural, histórica, jurídica, social, geográfica y política, y vulneran la Constitución y el mejoramiento. Siguen estando. Y ya no es una cuestión de libertad de elección de centro. Es una cuestión de que esos libros están declarados por el Tribunal Superior de Justicia como ilegales. En el año 2019 el PSN nos aprobó una parte de moción en la que se comprometía a hacer un estudio, durante un año, de cómo se utilizaban esos textos, cuáles se utilizaban, si era realmente eso lo que había, porque nos parece correcto que se haga un análisis puntual de qué es lo que existe, cómo existe y qué es lo que hay.

Cuando hemos ido preguntando, nos han ido diciendo: como pronto va a haber otra ley y la nueva ley va a cambiar el currículo, para qué vamos a hacer ese estudio. Como José Mota: «Ir por ir, es tontería. Si hay que ir, se va, pero...» En esa línea se nos ha contestado. Yo recuerdo las fotos del señor Gimeno con el anagrama del PSOE en la sede, bramando: «vamos a sacar los libros de texto ilegales» y tal, cosa que en fin, como decía el poeta, «nosotros, los de entonces, ya no somos los mismos». Por lo tanto, sin ninguna acritud, esto se ha hecho siempre. Hemos tenido siempre una convocatoria en que entraban tres, cuatro editoriales de primer nivel nacional que editaban, bajo subvención nuestro currículo y los centros tenían la posibilidad de elegir entre esos libros que salían de esa convocatoria o los libros que editaban otras editoriales del entorno vasco o navarro, con relación a ofrecer los libros de texto adecuados a su alumnado. Lo que planteamos ya no es ni el *label* ni..., la cuestión es que exista una oferta específica y además se hace con poco dinero, con poquísimo dinero.

Tenemos una enmienda, la 327, que ya la presentamos el año pasado, derivada de una moción aprobada por el Parlamento, que es el Plan Estratégico de Educación de Personas Adultas. Lo pedimos, como decimos, y no es ya solo por la moción que se aprobó en el Parlamento, sino porque la educación de adultos y el planteamiento de educación a lo largo de toda la vida es un paradigma al que tenemos que subirnos, que tenemos que estar en ello. Y por otra parte, hay un planteamiento muy claro en relación con cómo se está trabajando la educación de adultos, que a mí me parece muy bien muchas de las cosas y muchos de los planteamientos, pero tenemos que reflexionar si hay una parte de enseñanzas más o menos lúdicas que podían ser y que, de hecho, se ofertan. Existe una oferta, muchas ofertas de ese tipo de actividades en otros contextos y dedicar esa red de educación de adultos que también trabaja a otras cuestiones más nucleares y más potentes en función de las necesidades que tiene la sociedad de escolarizar, de ofrecer segundas oportunidades. Por tanto, yo creo que la educación de adultos necesita una reflexión profunda que hace muchos años que no se hace y por eso aprobamos esta moción y por eso presentamos esta moción.

Las dos últimas antes de la FP, que me la dejo para el final, son la 329 que es una partida para subvencionar a distintas asociaciones que se dedican a la inclusión y que tienen actividades con personas con necesidades específicas de apoyo educativo y la 332, es otra vez insistir en la gratuidad del 0-3. Ponemos cuatro millones de euros, a pesar de que haya aumentado la partida

del 0-3, fundamentalmente porque se han aumentado las condiciones laborales, se han mejorado las condiciones laborales de una parte de las educadoras que estaban en unas condiciones laborales diferentes. Por supuesto, pero no se han repercutido esas condiciones en las familias. Haría falta poco dinero. Esto ya lo hemos debatido y lo hemos dicho muchas veces, y por eso presentamos esta enmienda para que todas las plazas sean gratuitas para las familias en el 0-3.

Y por último, la FP quiero acabar con la FP. El año pasado felicitaba al Partido Socialista por la decisión de centrar el sistema integrado de FP en Educación, y le felicitaba por el cambio de tener una partida de seis millones de euros en total a tener dieciocho. Esas partidas suponían que se podía gestionar, además de la FP reglada, la FP para el empleo, la formación continua, el sistema de acreditación de la experiencia, el desarrollo de titulaciones y certificados derivadas de las distintas cualificaciones profesionales que tiene el sistema. Me parecía absolutamente acertado y oportuno porque yo me he pasado muchísimos años, toda mi vida, en la FP y siempre hemos insistido que era un disparate que el sistema reglado tuviera las instalaciones, tuviera el conocimiento, tuviera los profesionales, y el sistema no reglado tuviera el dinero. Y esa es una cuestión general que desde el ámbito educativo, no nosotros sino comunidades de distinto signo hemos estado días, para ser suave, partiéndonos la cara muchas veces a niveles generales en relación con la organización de la propia FP como un sistema modular que respondiese a las necesidades del sistema productivo y de las personas. Se tomó esa decisión con un Gobierno Socialista. Yo lo aplaudía y lo aplaudo, pero pasamos de seis de dieciocho millones, 18,5. Hicimos unas modificaciones presupuestarias por 2,7 millones, 21,2 millones. La semana pasada había dispuestos 10,8 millones y con obligaciones de pago, fíjense lo poco que falta, había 7,1 millones de euros, un 33 por ciento de todo ese dinero es lo único que se había gastado en un sistema por el que llevamos suspirando, yo iba a decir que veinticinco años, veinticinco años como directivo y cuarenta como profesor y como componente de sistema de Formación Profesional.

Si entramos directamente a esas actuaciones que antes nombraba, la acreditación de la competencia profesional, hay una partida, es una partida MRR de 1,9 millones. Se dispuso 1,1 para el convenio con la Cámara. Tuvimos aquí a Tomás Rodríguez para explicarnos el tema de las cuales, a día de hoy, se han pagado 300.000 euros, el 16,1 por ciento. En ese terreno me preocupa más que el presupuesto de 2023 tiene 3,5 millones de euros. En la formación para el empleo, en nuestros centros propios, se ha gastado el 24,84% de lo consignado y en los centros que no son nuestros, los centros externos, solamente el 16 por ciento. Eso sí, le hemos metido al CNAI una modificación presupuestaria de dos millones de euros en 2022. Este año le metemos otro medio millón de euros más para que, supuestamente diseñen la Formación para el empleo. CNAI al que se le cambiaron los estatutos para que, además de la enseñanza de idiomas, pudiese operar en otros ámbitos.

Saco una conclusión que, como persona de la FP, me preocupa y me preocupa muchísimo. ¿Qué estamos haciendo? ¿Estamos externalizando la Formación Profesional? ¿Estamos planteando que nuestra red de centros, que iba a ser el núcleo, que iba a ser el planteamiento global en el que responder a las necesidades no nos sirve? Yo dejo la pregunta, es decir, a la luz de estos datos, a mí me duele como hombre de la Formación Profesional, ver estas circunstancias, es decir, aquello por lo que hemos estado luchando muchos años que éramos capaces de dar esa

formación, ¿ahora no somos capaces de hacerlo? Que éramos capaces de reconocer la experiencia profesional: ¿ahora no somos capaces? ¿Estamos diciendo que ahora que tenemos el dinero y las posibilidades, no podemos responder por la razón que sea? No voy a entrar ni siquiera a criticar, sino a reflexionar sobre un tema que me preocupa muchísimo.

Acabo y acabo también la FP con nuestras tres enmiendas que hemos hecho con la FP. Hay una partida, la 325-103, que en el año 2022 tenía 1,1 y se le aumentó hasta 1,8 sobre obras, la partida de obras en los centros de Formación Profesional. Este año ha pasado de ese 1,8 con las modificaciones a 400.000 euros. Me sorprende mucho, también. Me sorprende mucho. Tenemos pendientes muchas obras en centros de Formación Profesional. Me viene a la cabeza, que no se está impulsando aún el centro de Oronoz. Me viene a la cabeza la Escuela Sanitaria y todo lo que se criticó en su momento que las máquinas estaban por la por los pasillos, que la escuela estaba en el pasillo central que había que demolerla. Nadie dice nada al respecto. Entonces me preocupa esa disminución de la partida. Ya me explicarán cómo se va a compensar.

Tenemos una enmienda de Tafalla, la 268. Tafalla, como muchos de los centros de FP, ha crecido mucho en oferta, ha crecido mucho en demanda y sigue utilizando la escuela, lo que era antes la famosa residencia, al otro lado de la carretera. Tafalla, con los desarrollos urbanísticos que se hicieron en la parte trasera, tiene espacio para construir un aula, una necesidad específica que pudiera dar respuesta a esa situación que es disfuncional y es peligrosa.

Y por último, el proyecto del campus de FP en Tudela, la 290. Yo ya lo he dicho varias veces. No sirve a Tudela a decir que vamos a construir un mega centro sin localización, sin planificación, sin dinero. Tengo que poner sobre la mesa que la semana pasada estuvimos reunidos en el Ayuntamiento con el Director General y el Director del Servicio de Obras para ver qué posibilidades había de terrenos. Yo creo que eso debía haber sido previo al lanzamiento, pero se hizo el lanzamiento a bombo y platillo sin haber nada y desde el Ayuntamiento también tengo que decir que colaboraremos lo que sea necesario en relación con mejorar la construcción. Nos parece que todas las construcciones que se sacan en Tudela deben de estar en el entorno de la propia ETI. Lo que le hemos propuesto al Departamento, hoy precisamente hemos mandado unas posibilidades, son en el entorno de la propia escuela y por lo tanto, se necesita dinero para desarrollar ese centro, para desarrollar ese campus, para hacer un planteamiento de servicios, un espacio conjunto. El año pasado, decía la señora De Simón, pero qué es un campus. Un campus es algo que nos une en innovación, en posibilidades de prácticas, cercano a los entornos productivos, que tiene una interacción con estos entornos en función de necesidades, que no tiene cuatro centros distribuidos por toda la ciudad en el que los profesores se tienen que desplazar con el costo y con el riesgo. Eso es un campus, una unión específica para dar respuesta a las necesidades de la Formación Profesional de la zona de la Ribera. Y en eso tenemos la enmienda, decía, 290.

Y acabo con dos enmiendas que creo que son fundamentales. Saben que la nueva Ley de la FP, la 3/2022, plantea que toda la FP sea dual y el que toda la FP sea dual significa que haya un 25 por ciento de prácticas, de trabajo, que se haga en las propias empresas. Este año se han puesto en marcha algunos ciclos, pero claro, las empresas tienen que tener una protección social para el alumnado que va allí, y hay algunas empresas que lo hacen. Hay algunos ayuntamientos que lo hacen y hay otros en los que dicen los centros: «Oye, que no me ofrece plazas. No tengo la

capacidad de poder colocar a este alumnado de atención a la dependencia o de escuelas infantiles, de educador infantil». Pero es que el Departamento no te viene y te dice: «Tome usted, señor ayuntamiento. Tome usted, señora empresa. Esto que usted tiene que pagar para la protección específica de ese alumnado que está allí lo pongo yo como parte del sistema». Entonces ponemos una partida para que las empresas y las administraciones tengan, de alguna forma, la compensación necesaria para asegurar al alumnado.

Y por último, también otra partida para que el alumnado, la pusimos el año pasado e insistimos en ella, que tiene que desplazarse a empresas y que, de alguna forma, probablemente no tiene capacidad para ello tenga una beca para poder pagar ese transporte, ese desplazamiento que tiene a las empresas cuando se ponga en marcha toda la FP dual. Ambas partidas existieron, ya lo dije el año pasado, las teníamos y desaparecieron. Ahora, con la nueva estructura de FP dual, son más necesarias que nunca. Y eso es todo en la explicación de nuestras enmiendas. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señor González. Turno ahora del grupo de Geroa Bai. La señora Solana tiene la palabra.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, presidente anderea. Yo me había jurado a mí misma que iba a ser en esta ocasión breve pero me fuerza la intervención del señor González. Ha hecho que tenga que tomar unas cuantas notas y tenga que utilizar esta intervención mía también para, no sé si este es el mecanismo oportuno señor Suárez, para responder a lo que ha dicho. No me ha quedado claro si puedo o no replicarle al señor González. Creo que sí. En cualquier caso lo voy a hacer y si no quien ordena el debate, que es la Presidenta, que me lo haga saber.

Señor González, de verdad, le digo, no tenía intención de alargarme mucho, pero es verdad que me ha refrescado la memoria y me ha traído cosas importantes otra vez a la memoria. Como ha hecho usted también este repaso, aprovechando que es el último debate de presupuestos de esta legislatura, tendré que matizar alguna cuestión o convenir con usted alguna otra o corregirle igual alguna. No sé si voy a atreverme a corregir, pero igual sí.

Ha empezado diciendo que en la anterior legislatura dispusimos de cien millones más que no utilizamos para revertir recortes. Esto, —no sé si es corregir creo que sí— no es cierto. Entonces le tengo que arrojar luz, porque le veo bastante perdido en ese sentido. Usted tiene la información completa, por partes, por despieces, como quiera. La tiene pública, publicada, etcétera y sabe perfectamente que se utilizó no solo esa cuantía sino gran parte del resto de la cuantía del presupuesto, porque con cien millones evidentemente no hay reversión que se puede hacer, a revertir los recortes de que veníamos de legislaturas anteriores en las que usted tuvo gran responsabilidad. En algunos casos hizo cosas bien hechas —lo hemos reconocido también en ocasiones— que mantuvimos, porque lo que estaba bien hecho no había que cambiar y nos dedicamos a modificar otras que no solo estaban mal hechas, estaban hechas con muy mala intención, que son cosas distintas. Había de todo un poco. Había cosas muy mal hechas y otras hechas con muy mala baba. Y eso nos llevó mucho tiempo y mucho esfuerzo, revertir aquella circunstancia. Todo esto mientras conseguíamos lo que nunca antes se había llegado a conseguir: dos pactos tanto para la pública como para la concertada, con una mayoría abrumadora de representación sindical sumada a esas firmas, OPE aprobadas para toda la legislatura con una cantidad de plazas como nunca antes se había convocado, el compromiso de

hacer oposiciones todos los años de la legislatura con lo que ello conlleva tanto el coste de personal y de esfuerzo como coste de dinero, que eso también es revertir. Todo esto mientras peleábamos por que la tasa de reposición no condicionara, cosa que no hemos conseguido todavía pero seguiremos reivindicando, y otra serie de cosas.

Entonces, no es cierto que no se utilizaran no solo los cien millones más, sino todo el presupuesto de Educación no estuviera enfocado a revertir recortes, todo lo contrario. Pero no solo nos enfocamos en revertir recortes, sino que también nos enfocamos en revertir el modelo de que veníamos que nos parecía que no respondía a la escuela del siglo XXI, que nos parecía que no respondía a la escuela pública que creíamos que merecíamos en Navarra en muchos aspectos, y a eso nos dedicamos. Y a eso dirigimos mucho esfuerzo y estuvimos mucho tiempo dedicadas a discurrir cómo mejorar aquel sistema. Lo hicimos, evidentemente, con participación amplia de la comunidad educativa. Se lo pueden contar sus compañeras y sus compañeros. Usted lo sabe bien. Mucha parte de la comunidad educativa pudo participar en muy distintos y muy diversos procesos participativos que se llevaron a cabo la pasada legislatura, no así en esta. Es verdad que ha habido una pandemia —luego entraré a eso—, pero es verdad que no se ha hecho y no se ha hecho de la misma manera. Y dedicamos mucho tiempo y mucho esfuerzo a hacer programas como *Tiempo fuera*, como Proeducar-Hezigarri, como Laguntza, como Skolae, como Ikasnova que se discurrieron, que se diseñaron, que se les dio cuerpo y que se pusieron en marcha la pasada legislatura *Escuelas con memoria*, un largo etcétera. A eso dedicamos no solo dinero, también esfuerzo y mucha energía y mucho tiempo. Programas también a los que se sumaron planes que por primera vez se hacían como el primer Plan de atención a la diversidad o el primer Plan estratégico de la Formación Profesional para Navarra. Con un Consejo de Formación Profesional ampliado y reforzado. A eso nos dedicamos. Es verdad que el primero no se ha cumplido y el segundo no se ha renovado. Es verdad. Ya lo he dicho aquí, que ha sido una legislatura perdida en muchos aspectos y esos son unos de ellos.

Usted ha hablado aquí hoy de un recorte en la Formación Profesional y otros problemas que también, si tengo tiempo, entraré a reforzar y ahí es donde convengo. Con esa y con alguna otra apreciación a eso. A eso nos dedicamos. A eso nos dedicamos en una circunstancia donde, como bien ha dicho usted, veíamos cómo bramaban tanto ustedes como entonces también el Partido Socialista en una oposición frontal feroz, nada colaborativa. Se sorprenden luego algunos. Cuando son cuestiones que se han mantenido en el tiempo. Poco más de nuevo ha habido en esta legislatura, que lo que ya venía de la anterior, que se ha mantenido. Igual no se ha reforzado todo lo que se debía o, como en el caso de los planes, no se ha ejecutado, pero ahí está. Entonces confiando en que ahí se mantenga y se pueda volver a promover como merece, miramos a la siguiente legislatura con ambición.

Hablaba del aumento de profesorado. Es verdad que son datos que llaman poderosamente la atención. Yo no tengo claro que sea así. No creo que haya dos mil profesores más y no haya, en proporción, aumentado la temporalidad, por ejemplo. Ha aumentado, pero no en esa proporción. Quiero decir que no casa, no conviene, y seguramente tiene que ver con que exige sin ordenarse una cuestión que, por más que se recogió en el acuerdo programático, no se ha acometido, como es el de una vez por todas, hacer posible que la plantilla orgánica y funcional sean acopladas. Si pudiéramos hacer eso realidad, igual acabaríamos sabiendo exactamente de qué profesorado disponemos, en dónde y durante cuánto tiempo. Hoy es imposible todavía

discurrir esto, entre otras cosas, porque han vuelto al equipo de Recursos Humanos y de Recursos Educativos del Departamento de Educación aquellas personas que con ustedes en el Gobierno, con UPN en el Gobierno, hacían por que esas plantillas no casaran y no coincidieran, y hacían porque una bolsa de personal se convirtiera en el objeto de deseo de tantas y tantos. Y eso es un disparate y es un error. Y es un error que se quiso subsanar la pasada legislatura, que se comenzó a subsanar, que llevó a desajustes como que hubiera, al final, aprobados que no pudieron cubrir plazas. Y se fue trabajando en ese sentido. Pero como digo, volvieron a tener dirección y jefaturas aquellas personas que querían hacer las cosas de otra manera, y hoy se están haciendo otra vez las cosas igual que las hacía UPN, porque las están haciendo las mismas personas.

Lo he dicho aquí en alguna ocasión, la directora General de Recursos Educativos fue directora de Recursos Humanos y fue la que hizo la convocatoria de los 108. ¿Recuerdan? Aquella que AFAPNA recurrió, solo la parte de euskera, la de castellano no le importaba, que se convocarán aquellas plazas sin especificar especialidad e idioma. Solo le preocupaba que se hiciera en el caso de las de euskera. Y el tribunal dijo que estaba mal hecho en ambos, pero como de la otra no le habían preguntado, no la incluyó en la sentencia. ¿Qué pasó? Que se lo digan a esas personas, el calvario que tuvieron que pasar para que finalmente no pasara nada y para que finalmente, cuando esta persona volvió a tener responsabilidades en el Departamento de Educación, con un cambio en el articulado de esta ley que estamos debatiendo, escara de la sentencia y volviera a hacer lo mismo otra vez. ¿Y AFAPNA? Ni mu, pero ni AFAPNA, ni ustedes, ni evidentemente el Partido Socialista, con lo que tuvimos que escuchar con aquella sentencia de los 108 y la vergüenza nacional de no especificar lo que había que especificar que, por cierto, yo hoy todavía no sé de las plazas que ha convocado Educación, si hay alguna en castellano. Vi el número, la especialidad, pero no vi el idioma. Yo no lo he visto.

Me da la sensación de que en esa cosa que usted ha felicitado al Partido Socialista que ha hecho tan bien, que es ordenar el PAI, pudiendo convocar plazas con el requisito del C-1 de inglés, me da la sensación de que hoy en Navarra ya no se va a poder ser profesor o profesora si no se tiene un C-1 de inglés, de francés y de alemán. Entiendo para el PAI, pero como programa de aprendizaje de idiomas, no de inglés o en inglés y de euskera. Como sabe usted bien, sí, la diferencia es que el euskera es lengua propia de Navarra, que para mí es una diferencia importante. De parte no. Lengua propia es de toda Navarra, señor Suárez. No se equivoque. No es oficial en todo el territorio por avatares de la historia, pero sí (MURMULLOS).

Hay debates abiertos muy interesantes que recuperaremos cuando entremos más a fondo a debatir de la LORAFNA y veremos por qué pasan las cosas que pasan, dónde quién y cuándo decide que haya zonificación en Navarra. Cuarenta años nos separan de aquello, pero no se nos ha olvidado. Tenemos memoria. Cuarenta años, nada más. Cuarenta años. ¿Qué son cuarenta años, cuando hablamos de miles y miles, de tiempo inmemorial? Es igual. No importa, verdad. Es lengua propia de todo Navarra, también de usted. Es de toda Navarra y de todos los navarros y todas las navarras. Oficial en una parte, pero lengua propia de todos y todas. Entonces, esto es un hecho. Esto está pasando y, como digo, nadie denunciar nada. Ya estamos nosotras aquí para traerlo a la memoria, ya que hoy va de recordar.

Enmiendas de «campanario», señor González, «porque yo lo valgo» que yo soy más de decir «qué hay de lo mío», no de «porque yo lo valgo», pero yo también digo enmiendas de «campanario», sin complejos. No me importa. Está bien y está bien que hagamos por los pueblos, sobre todo para aquellos que no tienen siglas, como hacíamos algunas y algunos. Sí, sí. Porque tienen necesidades y no están a la espera de que ustedes, como no pasaban por allí, tengan a bien incluirles o no, que total da igual, porque ya hemos visto el efecto último que tiene. Y lo digo con pena también porque tenía que haber, seguramente, empezado por ahí. Como Geroa Bai hemos suscrito un acuerdo que vamos a cumplir de manera convencida y eso nos lleva a que no podamos aprobar ni una sola de las enmiendas que usted ha expuesto hoy aquí. Lo que no quiere decir que estemos de acuerdo o no o nos parezcan oportunas o no, porque el debate sería otro. Entonces, partiendo de que lo que hacemos es cumplir la palabra dada e ir adelante con un acuerdo a cinco que tenemos suscrito una vez más, ése será el resultado, lo que no quiere decir que no nos parezcan oportunas e interesantes muchas de las enmiendas que ha traído Navarra Suma hoy aquí—me va a permitir—tampoco muy novedosas, ni muy disruptivas. Tampoco lo son. Tampoco hay grandes cambios ni grandes novedades. Son más cuantitativas que cualitativas. Sí que hay alguna apuesta firme por alguna cosa que podría marcar una pequeña diferencia, pero en el fondo poca diferencia, poco de novedoso. Es novedoso que no le quite al euskera para dedicarlo al PAI. Yo lo agradezco. Ha tenido esa deferencia. Es mejor para usted se lo aseguro. No tenía necesidad de hacerlo, No lo ha hecho. Me parece bien.

Coincido en otra cosa, fíjese. Coincido en lo que supone hoy por hoy el CNAI. Aquello que estuvo a punto de desaparecer la pasada legislatura, que me recuerda también la señora De Simón y que seguramente todavía nos está penando no haber modificado de arriba abajo, porque se redujo a la mínima expresión para que pudieran seguir gestionando básicamente la *English week*, que era lo que hacían por una dificultad manifiesta de contratar al personal de otra manera, que se hiciera cargo de aquello, pero era la única función que hacía, porque todo el resto del trabajo también para la *English week*, lo desarrollaban desde el propio Departamento, las técnicas y los técnicos del Departamento. Bueno aquello que se redujo a la mínima expresión y que dio más problemas que satisfacciones hoy se ha convertido en eje de buena parte de las acciones del Departamento de Educación. Y es algo que algún día nos tendrán que explicar. Supongo que tendremos ocasión de pedir una comparecencia para que vengan y nos lo cuenten, porque de un año a esta parte, sobre todo, ha habido un vuelco en ese sentido, que nadie nos ha explicado y que no se ha convenido ni entre socios de Gobierno ni con nadie que tengamos nada que ver con el Departamento de Educación, portavoces, etcétera, donde se le ha otorgado un papel gestor al CNAI con una cuantía altísima en el que ya de idiomas pasamos a todo tipo de recurso educativo, parece ser, lo mismo FP. Valemos para todo.

Entonces, desde Geroa Bai, desde luego sí quiero poner de manifiesto que no convenimos. No nos parece la vía. Nos parece que este tipo de encargos no sé si se puede hablar de privatización, porque al fin y al cabo el CNAI es una herramienta que no se puede contemplar como privada. Pero desde luego fuera de lo que es el propio Departamento y, lo que me preocupa más, fuera de lo que es el personal técnico y funcional del propio Departamento, lo que hace que quede absolutamente al margen y al albur de quien lo dirige, que no es otro que un cargo de libre designación de quien en ese momento esté en el departamento dirigiendo, político, digo, cargo político. Nos preocupa porque no lo entendemos y nos parece que es un dineral el que está

destinado al CNAI y que no sabemos. Ya habrá que ver después y ver si se justifica, cómo y cuál es el resultado, y habrá que evaluar un poco esa herramienta si tiene sentido y si es el modelo. Desde luego para Geroa Bai no es el modelo y nos parece un error fortalecer de esa manera un aparato, una herramienta, como el CNAI. Digo aparato por no decir chiringuito, porque es que lo denunciábamos así muchas veces en la anterior legislatura, la del cambio que era la de ustedes. Lo dijimos en muchas ocasiones y lo seguimos diciendo entonces que se revertió su papel y se acotó muy mucho y se redujo muy mucho el presupuesto para que no pareciera lo que no era. Dejó de serlo, pero ahora mismo no sabemos bien lo que es el CNAI.

Transporte escolar. Es verdad que ya tenemos. Yo había dicho que tenía la sensación de que íbamos a acabar la legislatura sin orden foral del transporte del señor consejero. Dije, tanto criticaron la anterior y va a terminar la legislatura con esa orden foral. Bueno finalmente hay una orden foral que no ha subsanado lo que cabía esperar, pero hay otra orden foral. Lo que sí seguimos es en enriquecimiento injusto y sin acabar de adjudicar en condiciones el transporte. Y yo creo que, al paso que vamos, no veo yo que lleguemos a terminar la legislatura de otra manera. Pero el servicio se está garantizando y se está dando. Eso también hay que decirlo. Es verdad que no está transportando a todos los que dijo que iba a transportar. Eso es un hecho. Es algo cierto, pero es verdad que están en mejor condición, por ejemplo, el alumnado de Bachiller y Formación Profesional que lo que estaban. Y eso yo creo que es una buena noticia para todas y todos, porque aunque no se les está transportando a muchos de ellos y a muchas de ellas, sí se les está pudiendo ayudar de alguna manera y se les está pudiendo, aunque sea, aportar ayudas individualizadas. Pero es verdad que no se ha subsanado, como tampoco se ha subsanado el transporte en esas localidades que venían teniendo una necesidad específica entre las que se encuentra Cizur y por eso volvemos a traer una enmienda, como ya se ha convertido en recurrente, porque así lo demandan desde ese Ayuntamiento y porque, mientras el Departamento no lo atiende, creen que es la vía para poder solventar un problema que no sea una carga para las familias. Por lo tanto, no se ha resuelto y la nueva orden foral ha dejado fuera también a mucha gente. Digo porque, claro, como parecía que iba a venir a resolver todos los problemas, no lo ha resuelto.

No eligen. Los alumnos y alumnas en Navarra hoy no eligen el PAI. Los centros establecen o no el PAI y el alumnado al que le corresponde ese centro no puede elegir el PAI. Y eso ha sido un problema para muchas alumnas y muchos alumnos, porque ha habido familias —las hemos tenido aquí— que no quieren el PAI, que no quieren ir a un centro en el que el modelo que quieren elegir tenga PAI. Eligen otro centro y como no les corresponden, no se les abona el transporte. Muruarte de Reta, Beriain había personas de esa zona que tenían este problema, porque Noain decidió ofertar modelo D-PAI, y no quieren PAI y no pueden no querer PAI. Y esto pasa hoy en Navarra. Yo dije que si alguna bondad tenía el que el PAI fuera un modelo, de tener alguna, era que de esa manera y solo de esa manera podrían elegir o no el PAI. Pero hoy no eligen el PAI los alumnos y las alumnas. Entonces dejen de decir reiteradamente, que usted hoy ha vuelto a hacer y le corregido y lo haré las veces que sea necesario y le interrumpiré las veces que sea necesario, cuando usted asegura y dice, y en Navarra Suma lo hacen a menudo pero no solo en Navarra Suma, aseguran que el PAI lo eligen el no sé cuántos por ciento de las familias. No, señor González, no se elige el PAI. No se elige, por desgracia. No se elige el PAI.

Se felicitan porque, por fin, con el PSN van a poder fortalecer ese PAI y se van a poder establecer ya unas plazas en condiciones. Veremos como concluye eso, el nuevo cuerpo que se genera a partir de ahí, que debatimos sobre esto ya largo y tendido. Veremos qué sucede, como le digo, y cuál es, en definitiva, el resultado de ese experimento. Yo, por el bien de quienes opositan, sobre todo, espero que salga bien y al fin y al cabo son quienes van a estar en las aulas y quienes se van a ocupar de formar a los navarros y las navarras del futuro. Espero que salga bien, pero de momento, pintar no pinta muy bien.

Evaluar el aprendizaje de las lenguas, señor González. No tenemos inconveniente. Usted recordaba cómo yo decía: «tomen el modelo del Gobierno Vasco». Es verdad. Evalúan, ven déficits y qué dicen que hay que hacer: reforzar, reforzar e invertir seguramente más dinero y más recursos en tener un modelo D, en ese caso, que ayude a ese alumnado a salir con un mejor aprendizaje, con una mejor formación en esa lengua, que es la materna de muchos en muchos casos y de otros no, pero que es lengua oficial ahí sí en todo el territorio y también es lengua propia.

Fortalecer el modelo D y la promoción del euskera dentro y fuera de la escuela, señor González. Porque la inversión hay que hacerla dentro y fuera, con medidas dentro y fuera. Como usted parecía que convenía a ver si consigo, para el próximo año, convencerle de esta cuestión. El Gobierno Vasco lo hace. Un plan de impulso del modelo D y del A sería lo que nosotras promoveríamos y es lo que pensamos seguir demandando: modelos con euskera que acerquen también a la población inmigrante. Ya lo trajimos aquí y ustedes votaron en contra. Para luego decir que el modelo D es segregador y no sé qué cosas, y que es excluyente, elitista, sectario y no sé cuántas cosas más. Nosotras trajimos una propuesta para impulsar los modelos con euskera tanto D como A y para, sobre todo, acercarlo a esa población inmigrante. Le invito a que lo reconsideren para cambiar el perfil de esos modelos y, sobre, todo para cambiar la manera de acercarse a una lengua propia que hoy por hoy tenemos en Navarra, ampliarla y hacer de ella también una herramienta de inclusión. Por qué no. Para nosotras lo es. Lo hemos defendido siempre y lo seguimos defendiendo. Un programa podemos trabajar para la próxima legislatura que promueva nuestra lengua propia y con ella la inclusión a partir del euskera. Lo podríamos llamar programa *Zorioneku*, igual, si le parece.

Conservatorio Fernando Remacha. Voy ahora al Conservatorio, que es que hay varias propuestas. Es curioso porque ahora parece que hay una amplia preocupación por esta cuestión, pero de lo que me acuerdo es de lo que vivimos la pasada legislatura con este tema y lo llamativo que fue el hecho de que tuviéramos que dedicar tantísimo tiempo, tantísimo esfuerzo y poco menos que una operación de investigación hubo que desplegar para saber y poder determinar y poder dilucidar qué demonios se estaba destinando, quién, cuánto, cómo al Conservatorio. Sí, sí, sí. Se lo digo en primera persona. Hubo que hacer una labor de sacar aquello a la luz, de ordenar aquello, que en el Ayuntamiento le contarán. Ahora que usted va tanto por allí, pregunten en el Ayuntamiento lo que costó ordenar los papeles y saber, a ciencia cierta y de manera fehaciente, cuánto, cómo y qué hacía falta para aquel Conservatorio. Se puso en orden y se ordenó y se estableció el convenio con unas condiciones que casaran con la realidad, cosa que hasta entonces no estaba sucediendo. Así que, a partir de aquella labor, ahora pueden proponer mejorar lo que sea, pero deberían ser capaces de reconocer el trabajo que el anterior Ayuntamiento de Tudela, junto con el Departamento entonces de Educación, hizo para poder,

como les digo, ordenar y arrojar luz a aquel maremágnum y a aquel sindiós que tenía organizado UPN en Tudela.

Yo creo que ha habido muchas cuestiones que ha tratado, los libros de texto, que es un clásico también que ha sido recurrente en muchos debates aquí. Vuelve a estar de actualidad y vuelve a traerles por la calle la amargura y vuelve a evidenciar sus fobias y sus prejuicios. Libros ilegales, ¿de verdad, señor González? ¿A estas alturas habla de libros ilegales? Habla de una sentencia que, por lo visto, ni se ha ejecutado ni se va a ejecutar y que no ha pedido nadie que se ejecute, que se aplique. No lo sé. UPN intentó ilegalizar no libros, editoriales, que es más grave. Eso es lo que intentó. Ya había ilegalizado otras cosas, quiero decir. Había acompañado ilegalizaciones de partidos. No era tan chocante que se quisiera y pretendiera entonces ilegalizar más cosas como editoriales. Editoriales proscritas que quedaban fuera de programas de gratuidad porque, al fin y al cabo, evidentemente, ni son ilegales, ni los libros que hacen lo son. Por lo tanto, ni se cierran ni se queman en la hoguera. No se hicieron pilas de libros. Lo que se dejó es a esas editoriales fuera de los programas de gratuidad. Eso es lo que se hizo. Y entre las cosas que se revirtieron la pasada legislatura esta fue una de ellas. Y se volvió a donde entendíamos debía estar cada cual, y se hizo una orden foral, la que ha citado usted, varias órdenes forales, la de 2016 que ha citado usted precisamente, para acabar con una circunstancia que nos parecía antidemocrática a todas luces y que nos parecía absolutamente irregular. También revertimos la pasada legislatura eso.

Yo creo que... En fin, ha habido un repaso bastante completo de lo que ha sido no solo el año, sino también la legislatura. Yo le agradezco, señor González, que haya la opción de poder hacer también esta regresión y esta mirada atrás para saber dónde estamos. Por lo tanto, aquí y ahora qué tenemos. Es verdad, tenemos un presupuesto mayor que nunca hemos tenido, pero es verdad que no hay tampoco en este presupuesto, como en sus enmiendas, ninguna apuesta novedosa ni ninguna apuesta disruptiva. Básicamente hay un gasto disparado de consumo energético en centros que ha habido que subsanar con una inyección de dinero importante. Ha habido que inyectar mucho dinero a la concertada también, de esto no ha dicho nada. Y hay un aumento grande, por parte del Departamento de Educación, a la educación concertada con la excusa del informe de Comptos y de que no se está atendiendo a la atención a la diversidad en los centros concertados como se debería y hay un aumento muy considerable, si no me equivoco de seis millones de euros, a la enseñanza concertada. El aumento, desproporcionado y para nosotras injustificado a CNAI, que ya lo he explicado y no voy a ahondar más. Ya nos explicarán exactamente y ya veremos el resultado de esa apuesta.

Hay déficits que se han intentado solventar vía enmiendas para ayudar en obras. Hay muchas apuestas para ayudar en mejoras a ayuntamientos porque, cuando se trata de centros de Educación Primaria, sabe usted que es el Ayuntamiento, lo digo porque lo conoce de primera mano, el responsable del mantenimiento de los centros. Aun así, hay apuestas por acompañar a esos ayuntamientos, como pasa en el caso de San Francisco, aquí en Iruña, en la escuela pública del barrio del Casco Viejo de Pamplona, porque necesita, es un centro histórico y necesita una actuación específica, mucho más concreta y mucho más cuantiosa, por desgracia, que seguramente otros. Y no queremos que sea excusa para el Ayuntamiento de Pamplona para no hacer lo que hay que hacer. Y si se puede acompañar y ayudar facilitando con un proyecto, para después ir acometiendo como se pueda, de la mejor manera y lo antes posible, la gran obra

y las grandes intervenciones que hay que hacer, queremos acompañar. Hay para proyecto y hay para iniciar algunas actuaciones importantes que son más urgentes. Y yo creo que el propio proyecto y la propia comunidad educativa sabrán mejor qué es lo que hay que hacer primero. Pero queremos acompañar ahí. Y como digo, obra en distintos patios, intervenciones en distintos centros escolares y algunas otras cosas. Como decía, el transporte para ese alumnado de Cizur y, en general, creemos que compensar a los centros del Pirineo que tienen una dificultad añadida en la medida que se pueda. Hemos vuelto, junto con EH Bildu, a apostar por esto también. Hemos querido, en la medida de nuestras posibilidades, ahorrar algunas cuestiones que vienen de atrás e impulsar otras que necesitaban de un poco más de cariño, por así decirlo.

Ha aumentado mucho el presupuesto en educación. Eso es innegable, pero es verdad que no se han resuelto cuestiones importantes, como las ratios, como cuestiones de comedores, que ha habido también otra vez que acompañar, o infraestructuras que están pendientes. Marcilla, con todo el dolor de mi corazón, se vuelve a quedar fuera. Quisimos nosotras en un inicio, con una aportación de cincuenta mil, ver si podíamos sumar a otras formaciones y no fue posible hasta llegar a una cuantía razonable para poder cubrir el patio. Porque la otra actuación que aquí nos expusieron la dirección del centro seguramente tienen una envergadura, otra mayor y seguramente otras dificultades, pero nos parecía importante. Y dentro de las necesidades que han mostrado también otros centros como es Navarro Villoslada o como es también Torre Basoko, nos parecía que Marcilla tenía unas características muy concretas por la zona, por el alumnado que recibe de tantos y tantos pueblos de alrededor y por el perfil del alumnado que recibe que merecía que hiciéramos el esfuerzo. Tampoco ha sido posible este año. Yo quiero pensar y quiero confiar en que, vista la posición de todas las formaciones en esta Comisión y otra serie de cosas, si el Departamento es capaz, que yo creo que va a ser, de liberar algún fondo a partir de otras recepciones de dinero por otras vías, que tenga a Marcilla, también a Navarro Villoslada o también la Torre Basoko y otras necesidades que hay.

Pero nos gustaría desde Geroa Bai poner el acento especialmente en Marcilla. Que lo tuviera en mente y que lo pudiera acometer. Desde Geroa Bai. Vamos a llevar también la propuesta allá donde podamos y también la de Navarro Villoslada, con una propuesta novedosa que nos han hecho llegar en última instancia, que cambia respecto de lo que ya nos expusieron en la visita parlamentaria que hicimos con esta Comisión y que integra un elemento que nos parece novedoso y que creo que hay que poner en valor también que es utilizar esas cubiertas de patio para, a su vez, poder utilizarlas como fuente de energía renovable. Entonces nos parecen propuestas interesantes que en un momento en el que hemos visto la necesidad que existe, por el aumento de gasto energético, puede ser una buena idea y lo que parecía un gasto en un inicio puede convertirse para muchos centros una inversión bien interesante.

Y yo creo que hasta aquí enmiendas que compartimos. Algunas presentamos como Geroa Bai en solitario, algunas con otras formaciones como EH Bildu, con Podemos con EH Bildu, con el Partido Socialista, con Izquierda-Ezkerra, como he dicho en un acuerdo presupuestario que creemos mejora lo que ya venía de los departamentos, en este caso del Departamento de Educación y equilibra en territorio cuestiones bien importantes también. Así que nosotras vamos a votar con convicción y absolutamente convencidas de que estamos haciendo lo que hay que hacer a favor de las enmiendas, tanto nuestras como del resto de grupos del acuerdo, y

votaremos en contra de todas las de Navarra Suma, aunque muchas de ellas nos parezcan oportunas y bien tiradas; muy novedosas no, pero bien tiradas sí.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Solana Arana. Turno ahora para EH Bildu, Su portavoz, la señora Ruiz Jaso, tiene la palabra.

SRA. RUIZ JASO: Mila esker, presidente andrea, arratsalde on guztioi. Voy a hacer mi intervención en euskera, pero antes de empezar quiero dejar constancia, para que no haya ninguna duda, de las enmiendas *in voce* que van a ser ocho las que presentamos en esta Comisión que sustituyen y, por tanto, doy por retiradas las enmiendas propiamente del Departamento de Educación, la 284, 285, 300, 307 y 317, y también, aunque se ha anulado la votación correspondiente, sustituyen a tres enmiendas originariamente presentadas en el Departamento de Cohesión Territorial, que eran la 216, la 218 y la 232. Dicho esto, ahora sí voy a realizar mi intervención en euskera.

Neuk ere, Gonzalez jaunak egin duen bezala eta uste dut legegintzaldi honen azkeneko aurrekontuaz ari garela, pandemiak ere, iaia ahaztuta daukagun pandemia horretaz ere, hitz egin behar dugula azken batean, legegintzaldi honetan nonbaiten Osasun departamentuaz harago eragin nabarmenik izan baldin badu, Hezkuntza departamentuan izan delako, eta hezkuntzak garrantzia berezia hartu du pandemiaren kontestu honetan. Konfinamendua oso gogorra izan zen hezkuntza-komunitate osoarentzat. Izugarritzko ahalegina egin behar izan zen eta ondorioak ere izan ditu hezkuntza komunitate guztiarentzat, bereziki egoera zaurgarriagoan zeuden zentroentzat, zeuden ikasleentzat eta zeuden familientzat. Eta horrekin batera hezkuntza sistemaren gabeziak, atzetik ere etorriko ziren gabezia horiek, agerian geratu dira. Askotan esan dugu: sakoneko aldaketa metodologikoak abiatzeko beharra, ratioen inguruko hausnarketa egin beharra, irakasleen lan zama handia aitortzeko eta zuzentzeko beharra, 0-3 zikloa oraindik ere, eta pandemian oso garbi ikusi dugu, benetako hezkuntza zikloa ez izatearen ondorioak eta, jakina, aniztasunari erantzuteko baliabide nahikoa ez izatea eta horrek sortzen dituen arrakala sakonak, baita ere, eta azpimarratuko dut ze horrek izan beharko luke datozen urteetarako lan ildo garrantzitsu bat, gure ikasleen arlo emozionala benetan lantzeko zailtasunak, gabeziak eta baliabide falta eta pandemiak ere utzi dizkigun ikasketen artean uste dut hori ere azpimarratu behar dugula.

[Al igual que ha hecho el Sr. González, puesto que estamos tratando sobre los últimos presupuestos de esta legislatura, creo que tenemos que hablar de esa pandemia que tenemos ya casi olvidada porque si durante esta legislatura ha tenido alguna incidencia significativa en algún departamento más allá del Departamento de Salud, ha sido en el de Educación, que ha cobrado especial importancia en este contexto de pandemia. El confinamiento fue muy duro para toda la comunidad educativa. Hubo que hacer un esfuerzo tremendo y también ha tenido consecuencias para toda la comunidad educativa, especialmente para los centros, alumnado y familias que se encontraban en una situación más vulnerable. Con ello se han puesto de manifiesto las carencias del sistema educativo, esas carencias que también venían de atrás. Ya lo hemos dicho muchas veces: la necesidad de iniciar cambios metodológicos de calado, de reflexionar sobre las ratios, de reconocer y corregir la gran carga de trabajo del profesorado, las consecuencias de que el ciclo 0-3, y durante la pandemia lo hemos visto muy claro, no sea un verdadero ciclo educativo y,

por supuesto, la falta de recursos suficientes para dar respuesta a las profundas brechas que genera la diversidad. Quiero subrayar además la que debería ser una importante línea de trabajo para los próximos años, las dificultades, carencias y falta de recursos para trabajar el aspecto emocional de nuestros alumnos. Entre las lecciones que nos ha dejado la pandemia creo que esta última debe ser puesta de relieve].

Ados nago aurretik hitz egin duten bozeramaleekin aurrekontu batzuek ez dutela arazo estrukturala konpontzeko barita magikorik ekartzen. Hori agerikoa da, ez legegintzaldi honetan, ez aurrekoan eta ez aurrekoetan ere, baina egia da aurrekontuek laguntzen dutela bide jakin bat egiten, eta nondik gatozen ere kontuan hartu behar dugula. 2011-2015 legegintzaldi horretan, eta neuk ere idatzita neukan alde aurretik Gonzalez jaunari entzun baino lehen, baina erabat ados nago Solana andreak eman dizun erantzunarekin. Murrizketa latzak izan genituen eta murrizketa horiek iraultzen pixkanaka-pixkanaka eman ditugu azkeneko urteak, 2016. urtetik aurrera: irakasleak kaleratu ziren, ratioak igo ziren, jardunaldi lektiboak handitu ziren, funtzionarioei —irakasleak tartean—, ordainsari extra, paga extra, kendu zitzairen, erabateko desinbertsioa egin zen hezkuntza azpiegiturretan eta oro har baliabide humanoetan eta baliabide materialetan. Eta horretan ari gara. 2016tik bi legegintzaldi daramatzagu horri buelta ematen saiatzen eta bidea egiten. Bidearen amaieran ez gaude, baina bide bat egin da. Paga extra hori bueltatu zitzairen irakasleei eta gainontzeko murrizketak iraultzeko ere bide bat egin zen. Aurreko legegintzaldian eta honetan ere jarraitu du. Beraz, aurrekontuen zenbateko orokorrari begiratzen baldin badiogu, egia da diru gehiago dagoela, baina murrizketen garaian ere hezkuntza edo hezkuntzari dedikatutako finantziarioa eta aurrekontua hori baldin bazen, horrek ere adierazten du UPNren gobernu hark murrizketak non egin edo non ez egin, erabaki politikoak hartu zituela. Eta diru gutxiago egon zela agerikoa da, baina murrizketak egitea ere erabaki politiko bat izan zen eta erabaki politiko orokor horren baitan Hezkuntzak exekutatu gabe utzi zituen hainbat eta hainbat partida, hainbat eta hainbat milioi, horiek ere erabaki politiko jakin batzuen ondorio izan ziren. Beraz, lehentasunak non jarri zenituzten, hori zuek erantzun beharko duzue.

[Estoy de acuerdo con los portavoces que han hablado anteriormente en que los presupuestos no traen consigo varitas mágicas para resolver el problema estructural. Esto es evidente, ni en esta legislatura, ni en la anterior, ni en las anteriores, pero también es cierto que los presupuestos ayudan a recorrer un camino determinado y también tenemos que tener en cuenta de dónde venimos. En la legislatura 2011-2015, y yo también lo traía escrito antes de escuchar al señor González, pero estoy totalmente de acuerdo con la respuesta que le ha dado la señora Solana. Padece duros recortes que hemos ido revirtiendo, poco a poco, desde 2016: despido del profesorado, aumento de ratios, ampliación de jornadas lectivas, supresión de la paga extra, desinversión total en infraestructuras educativas y, en general, en recursos humanos y materiales. Y en eso estamos. Desde 2016 llevamos dos legislaturas intentando darle la vuelta y hacer camino. No estamos al final del camino, pero se ha recorrido un camino. La paga extra fue devuelta a los profesores y también se recorrió un camino para revertir el resto de los recortes tanto en la anterior legislatura como en esta. Por lo tanto, si atendemos al importe global de los presupuestos, es cierto que hay más dinero, pero si en la época de los recortes también era esa la cantidad dedicada a educación, eso también pone en evidencia que aquel gobierno de UPN tomó decisiones políticas sobre dónde recortar o dónde no. Es evidente

que había menos dinero, pero llevar a cabo esos recortes también fue una decisión política, así como tantas y tantas partidas de Educación que, en el marco de esas decisiones políticas, se dejaron sin ejecutar. Así que ustedes tendrán que responder sobre dónde pusieron las prioridades].

Aurrekontu orokorrari heltzen baldin badiogu, 2021ean 737,5 milioi onartu ziren. Kontsolidatu zena gehiago izan zen, 760 milioi. 2022an, indarrean dagoen aurrekontuan, proiektuan onartu zena 795 milioi izan ziren, baina iaz ere esaten genuen: igoera hori hogeita hamar, hogeita hamahiru milioi ingurura ez zela heltzen azken batean, MRR, errekupeazio eta erresilientzia mekanismo horri zegozkion funtsak kentzen baldin bagenituen. Gauza bera gertatzen da 2023rako mahai gainean daukagun proiektuarekin: 835,6 milioi aurreikusten ditu proiektuak. Egia da iazkoarekin konparatzen baldin badugu, berrogei milioi gehiago dira, baina goazen aurrekontua xehetzen baldin badugu eta ongi aztertuta obretan esate baterako, eraikuntzak eta ekipamendua, eta gero hitz egingo dut aipatu diren hainbat kontuz. Aurten proiektuan 26,5 milioi aurreikusita, jatorriz hogeita lau ziren, geure ekarpena egin gabe, Hezkuntza departamentuak aurreikusia zuena. Onartutakoa proiektuan 26,5. 2022an, 33,2 onartu ziren proiektuan. Alegia, aurten 6,7 milioi gutxiago daude proiektuan bertan, oraindik emendakinak onartu gabe baina, eta nik kopuru berbera aterata nuen, REACT MRR funtsak, Europako funtsak hamalau milioi dira. Beraz, hamalau milioi horiek kenduta, gainontzean 12,5 milioi dira departamentuak berak aportatzen dituenak obretarako. Eta iaz baino dezente diru gutxiago da edozein kasutan. Lanbide Heziketan 2022an, 18,5 milioi onartu ziren proiektuan, 2023rako 25,3 milioi. Igoera nabarmena da, proiektuan behintzat, baina kontuan hartzekoa da MRR etiketa horrekin doazenak ere zortzi milioi euro baino gehiago direla. Digitalizazioaren arloan, esate baterako, funts horiek oso-oso bideratuak dituzten lerroetan, aurrekontuak gora egin du nabarmen, bai retribuzioetan, soldatetan eta baita hezkuntza teknologietan ere, eta hor ia hamar milioi dira mekanismoaren baitan kokatzen direnak.

[Si nos atenemos al presupuesto general, en 2021 se aprobaron 737,5 millones. Lo que se consolidó fue más, 760 millones. En 2022, en el presupuesto vigente, se aprobaron 795 millones pero, ya lo decíamos el año pasado, ese incremento no llegaba a los treinta, en realidad treinta y tres millones, si descontábamos los fondos correspondientes al MRR, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Lo mismo sucede con el proyecto que tenemos sobre la mesa para 2023, que prevé 835,6 millones. Es cierto que, si lo comparamos con el año pasado, son cuarenta millones más, pero si desglosamos el presupuesto que vamos y lo analizamos bien vemos que, por ejemplo, en Obras, Construcciones y Equipamiento, y luego hablaré sobre varias cuestiones de las que se ha hablado, este año se prevén 26,5 millones. Originariamente eran veinticuatro. Sin hacer nuestra propia portación era lo que el departamento de Educación había previsto. Se aprobaron en el proyecto 26,5. En 2022 se aprobaron 33,2 millones. Es decir, este año hay 6,7 millones menos en el proyecto, cuando no se han aprobado aún las enmiendas, y yo ya había calculado la misma cantidad. Los fondos europeos REACT MRR son catorce millones. Restando, pues, esos catorce millones, el resto son 12,5 millones los que aporta el propio departamento para las obras, por tanto, bastante menos dinero que el año pasado. En Formación Profesional en 2022 se aprobaron 18,5 millones y el proyecto para 2023 incluye 25,3 millones. El incremento es notable, al menos en el proyecto, pero hay que tener en cuenta que los que van con esa etiqueta de MRR también superan los ocho millones de euros. En el sector de la

digitalización, líneas en las que estos fondos están muy enfocados, el presupuesto ha aumentado considerablemente, tanto en salarios, como en tecnologías educativas, y ahí son casi diez millones los que se enmarcan en los MRR].

Eta hor Lanbide Heziketan aipatu nahi nuen gero bestela ahaztuko egingo zait, erabat ados nago kasu honetan Gonzalez jaunak esan duenarekin horregatik eskatu genuen, bere momentuan, Komertzio Ganberari egindako enkargua azaltzera etor zedin Lanbide Heziketako zuzendari nagusia eta geuk ere, eta benetan aurrekontuak aztertuta, inpresio berbera dugu: ari garela deskapitalizatzen benetan gure funtzio publikoa, ari garela deskapitalizatzen orain arte departamentutik bertatik eta daukagun barneko talentuarekin egiten zena eta ari garela kanporatzen, ari garela nolabait esternalizatzen departamentutik kanpo orain arte departamentuan bertan egiten zena eta horrek ere biziki kezkatzen gaitu.

[Y ahora quiero hablar sobre la Formación Profesional, que si no luego se me olvida. Estoy totalmente de acuerdo con lo que ha dicho en este caso el señor González por eso, en su momento, solicitamos la comparecencia en la Cámara de Comercio el Director General de Formación Profesional, y es que analizando los presupuestos en profundidad tenemos la misma impresión: que estamos descapitalizando realmente nuestra función pública, que estamos descapitalizando lo que hasta ahora se hacía desde el propio departamento y con el talento interno que tenemos, y que estamos externalizando, de alguna manera, lo que hasta ahora se hacía con talento interno en el propio departamento; y eso también nos preocupa sobremanera].

Bueno bueltatuta lapsus hori izan da. Bueltatuta mekanismoaren baitan eta Europako funtsetatik datorren guztira. Esan nahi dut, aurrekontuari orokorrean begiratuta igoyerak dira nabarmen salbu programa edo proiektu jakin batzuetan, baina gainontzean dauden igoyerak ere adierazten digu eta ongi aztertuta aurrekontu hauek nolabait dopatuta daudela eta dopatuta daude funts hauek eta diru gehigarri hau mugatua delako, bai finantziazioan eta bereziki mugatua delako denboran eta dopatze hori, guk behintzat beldur gara ea ez ote digun faktura pasako datozen urteotan. Ze hor bat egin dut Navarra Sumaren bozeramailearekin hainbat arlotan eta ez dut bat egingo inondik eta gobernuarekin ere ez, alderdi sozialistarekin behintzat fiskalitatearen inguruan bestelako urratsik egiteko jartzen dituzuen zailtasunekin, ze orain diru gehigarri bat badago. Aurrekontu hauek dopatzeko, kakotx artean, aukera badago, baina hori amaitu egingo da eta gastu hau kontsolidatu nahi baldin badugu, nondik atera jakin behar dugu eta garbi esan behar diogu jendarteari diru hau berbera nonbaitetik atera beharko dela eta bestela argi esan beharko zaio jendarteari, bestela murrizketak etorriko direla, ze kopuru hauetan ezingo gara ibili datozen urteotan ez zaigulako dirua eroriko zerutik. Eta hortaz fiskalitatean ere jarraituko dugu insistitzen bestelako urratsak egin behar direla diru-sarrera nahikotasuna bermatzeko. Ze oraindik oso urruti gaude hezkuntzan, Europako herrialde aurreratuek hezkuntzari dedikatzen dioten finantziazioa kontuan hartzen baldin badugu. Oso urruti gaude, oso urruti gaude. Beraz, gobernuak edo fiskalitatearen inguruan Ogasun departamentuarentzat inoiz momentua ez denez horretaz hitz egiteko, uste dut hasi dela momentua izaten, baina hori atzetik etorriko zaienei eztabaida hau etengabekoa izango denez, beraiei egokituko zaie eztabaida honekin jarraitzea.

[Cerramos este inciso y volvemos a lo referente al Mecanismo y los fondos europeos. Quiero decir que mirando el presupuesto de forma general hay incrementos sustanciales salvo en determinados programas o proyectos, pero el resto de incrementos también nos indica que estos presupuestos están, de alguna manera, dopados y están dopados porque estos fondos y este dinero adicional son limitados, tanto en financiación como, especialmente, en tiempo y nosotros tememos que ese dopaje nos pueda pasar factura en los próximos años. Coincidiendo con el portavoz de Navarra Suma en algunos aspectos pero no voy a coincidir en absoluto con él, ni con el gobierno con los obstáculos que ponen para avanzar en cuestiones de la fiscalidad, porque ahora contamos con un dinero extra. En este momento tenemos la posibilidad de dopar, entre comillas, el presupuesto pero eso se va a acabar y si pretendemos consolidar este gasto, tenemos que saber de dónde obtener esos fondos y por eso tenemos que decirle claramente a la sociedad que habrá que sacar este mismo dinero de alguna parte y habrá que decir claramente a la sociedad que si no vendrán los recortes, porque en los próximos años no nos vamos a mover estas cantidades ya que el dinero no va a caer del cielo. Por lo tanto y respecto a la fiscalidad, seguiremos insistiendo en la necesidad de dar otros pasos para garantizar la suficiencia financiera porque todavía estamos muy lejos en Educación si tenemos en cuenta la financiación que los países avanzados de Europa dedican a la Educación. Estamos muy lejos, estamos muy lejos. Por lo tanto, como para el Gobierno o para el Departamento de Hacienda nunca es el momento de hablar de fiscalidad, creo que empieza a ser el momento, pero como este debate va a ser permanente para los que les vayan a seguir, será a ellos a quienes les toque continuar con este debate].

Esan dut aurrekontu hauek urruti daudela berez beharko luketen finantziatit. Gabeziak badaude, baina aurrerapauso batzuk ere badaude eta horiek ere aipatu beharko genituzke. Aipatu dira. Zerbitzu osagarrietan, oro har programa hartzen baldin badugu 2022an 21,7 milioi zeuden; 2023rako, hogeita zortzi milioi aurreikusten dira. Agindu forala aldatu da. Eskubideak zabaldu dira. Diru gehiago badago, baina egia da oraindik zailtasunak ditugula eta arazo asko konpondu gabe daudela, hainbat zonaldeetan laguntza ekonomikoak izateak ez duelako bermatzen irisgarritasunik ez jantokietako arazoa eta dauden prezio desorbitatuak konpontzeko eta ezta benetan ikastetxeetarako irisgarritasun hori bermatzeko. Baina horregatik gu behintzat akordioan, eta jasota daude idatziz. Gero gobernuaren esku edo departamentuaren esku egongo da hori betetzea edo ez betetzea, baina gutxienez idatzita dago, hau mozio bat balitz bezala. Onartzen da eta gero bete ala ez, baina hemen behintzat gobernu-kideen sinadura dago eta hau gazteleraz irakurriko dut:

[Ya he dicho que estos presupuestos están lejos del nivel de financiación que en puridad les correspondería. Existen carencias, pero no se puede negar que también hay algunos avances que también deberíamos mencionar. Se han comentado. En servicios complementarios, si tomamos el programa en su conjunto, en 2022 había 21,7 millones, para 2023 se prevén veintiocho millones. Se ha modificado la orden foral. Se han ampliado los derechos. Hay más dinero, pero es cierto que todavía tenemos dificultades y muchos problemas sin resolver, porque en determinadas zonas contar con ayudas económicas no garantiza la accesibilidad ni para solucionar el problema los precios desorbitados de los comedores ni tampoco para garantizar realmente esa accesibilidad a los centros. Por lo menos están recogidos por escrito en el acuerdo. Luego dependerá del gobierno o del

departamento cumplirlo o no, pero al menos está escrito. Es como si fuera una moción, se aprueba y luego se cumple o no, pero al menos cuenta con la firma de los miembros del gobierno y voy a leer esto en castellano:].

«Transporte escolar. El Departamento de Educación se compromete a abordar cuestiones relativas al transporte escolar y a valorar modificaciones en la orden foral para mejorar en equidad de las zonas rurales que más dificultades tienen por escasez de alumnado o distancias geográficas en colaboración con las entidades locales.

Comedores Escolares. El Departamento de Educación se compromete a revisar y modificar, en su caso, la normativa relativa a los comedores escolares para garantizar, al menos, una horquilla razonable, sobre la base de la renta, que no suponga una diferencia tan grande en las cuotas que el alumnado no transportado con especial atención a las zonas rurales en riesgo de despoblación. Además, sobre la base de la ampliación en 250.000 euros a instancias del grupo parlamentario EH Bildu Nafarroa de la financiación prevista para becas de comedor, el Departamento de Educación se compromete a garantizar la beca al alumnado socioeconómicamente desfavorecido para todas las jornadas lectivas, también en jornada continua. El Departamento de Educación analizará si esta financiación es suficiente o hay que incorporar más crédito».

Está firmado. O sea, no es una moción aprobada y creo que no hay lugar a diferentes interpretaciones. Creo que está claro lo suscrito porque recientemente aprobamos una moción en la Comisión de Educación y al parecer, aquella moción no recogía o no tenía nada que ver o no era asimilable a lo suscrito por los grupos que forman el Gobierno de Navarra. Eso decía el portavoz del Partido Socialista de aquella moción, y creo que es claro y evidente lo que está al menos firmado y comprometido. A partir de ahí, como siempre, cada cual es responsable de lo que firma y responsable de cumplir con los compromisos que asume. Bueno voy a seguir en euskera.

Zero Hiruan, Haur Hezkuntzako lehen zikloa 2022ko proiektutik 2023ko proiektura 11 milioiko igoera antzematen da. Egia da igoera horren parte bat 2022an aplikatu dela kreditu zabalpenen bidez, baina proiektutik proiektura hamaika milioiko igoera dago, 12,4 milioitik 23,5 milioira, partida orokor horretan, udalekiko hitzarmenen partidan. Atzetik zetorren konpromisoa zen, alde zuzenetik sinatuta, berandu iritsi dena, baina iritsi dena eta hori gobernuaren sostengatzen duten lau taldeok gehi gure talde parlamentarioen artean irailan sinatutako akordioaren baitan kokatzen da. Guretzat ezinbestekoa zen akordio horrek gauzapena izatea proiektuan bertan eta hori hala gertatu da eta oraindik ere ematen du batzuek zalantzak zituztela edo zalantzak zituztela. Hor daude datuak eta aurrekontuak onartu egingo dira eta onartu egingo dira hor jasotzen den finantzazioarekin. Beraz, hortik aurrera gu behintzat pozik gaude, jakinda bidea egiten jarraitu beharko dugula, baina gutxienez orain arte hartutako konpromiso hori lan-baldintzak hobetzeko eta nafar Gobernuaren langileen lan-baldintzetara parekatzeko eta kontratazio gehigarrietan, badakigu ez dela ratioak jaistea *de facto*, baina errefortzuko kontratazioak areagotzea hori ere urrats bat bada eta bidea hemen amaitzen ez dela kontuan hartuta ere, baina hori behintzat jasota gelditu da proiektua bertan.

[En el 0-3, en el primer ciclo de Educación Infantil, del proyecto de 2022 al de 2023 se produce un incremento de once millones. Es cierto que parte de este incremento se ha

aplicado en 2022 mediante ampliaciones de crédito, pero de proyecto a proyecto se ha producido un incremento de once millones, de 12,4 millones a 23,5 millones, en esa partida global, en la partida de convenios con los municipios. Era un compromiso que venía de atrás, que ha llegado tarde, pero que ha llegado y se enmarca en el acuerdo firmado en septiembre entre los cuatro grupos que sustentan el gobierno más nuestro grupo parlamentario. Para nosotros era imprescindible que ese acuerdo tuviera ejecución en el propio proyecto y eso ha ocurrido, pero todavía parece que algunos tenían o tienen dudas. Ahí están los datos y los presupuestos se van a aprobar y se van a aprobar con la financiación que en ellos se recoge. Por lo tanto, a partir de ahí nosotros al menos estamos satisfechos, sabiendo que tendremos que seguir recorriendo el camino, pero al menos sabemos que el compromiso adquirido hasta ahora para mejorar las condiciones de trabajo y equipararlas a las condiciones laborales del personal del Gobierno de Navarra y en las contrataciones de refuerzo, no es una rebaja de ratios de facto; también teniendo en cuenta que el incremento de las contrataciones de refuerzo es un avance y que el camino no termina aquí, pero que al menos eso ha quedado recogido en el proyecto].

Horretaz gain, aurrekontu akordioaren baitan aipatu nahi nituzke proiektuan bertan egindako ekarpen batzuk eta lehen aipatu da «campanario» zuzenketak. Sartu ditugu, jakinda, «campanario» zuzenketak, baina egia da proiektuan bertan gu behintzat saiatu ginela «campanario» zuzenketa edo partida horietaz harago eta ari garela obrez eta ekipamenduz, eta argituko dizut, Gonzalez jauna, planteatu duzun zalantza edo egin duzun espekulazioa. Hezkuntza departamentuak fulminatu egin zituen eta hori zen bere hasierako asmoa, *obras en centros educativos de propiedad municipal*, obras en centros educativos 0-3 de propiedad municipal, bi milioiko partida bat eta bestea 250.000 euroko partida bat. Segur aski, eta hori da nire interpretazioa. Fulminatuak zituen ez ziren agertzen proiektuaren zirriborroan. Aurreproiektuan ez ziren agertzen. Eta konparaketan hasi ginenean, ohartu ginenean, erabaki genuen ahal zen neurrian horiek berreskuratu behar zirela eta horiek ez dira de «campanario». Horiek zentro guztientzako dira eta horiek ez daukate izen-abizenik. Zentro guztientzako dira. Eta hori guretzat ezinbestekoa zen eta nire interpretazioa da Hezkuntza departamentuak akaso susmatuko zuen dirua beste toki batzuetan jarrita, hori guretzat onar gaitza izango zela eta guk ahalegina egingo genuela hori modu batean edo bestean errekuiperatzen saiatzeko. Eta hor utzi zigun pilota gure teilatuan. Hori da nire interpretazioa, baina ez zigun esan «hau uzten dizuegu zuek saltzeko». Ez, ez, hemen ez dago salmentarik. Hemen erabaki politiko bat zegoen oso garbia gainera, eta gu behintzat horretan indar egin dugu, musika eskoletan ere aspalditik mugitu gabe zegoen partida hori, pasa den legegintzaldian egia da bultzada bat eman zitzaioela, baina azkeneko urteotan aldaketarik gabe mantentzen zela, Hezkuntza konpentsaziorako ere bai eta ba bai jantokirako bai garraiorako baldintzak malgutzeko estaldura hori zabaltzeko 250.000 euro horiek sartzea egungo egoerari erantzuteko eta gero bi inbertsio bi eskola publikoetan.

[Siguiendo con el acuerdo presupuestario me gustaría hacer referencia a algunas de las aportaciones al proyecto. Antes he mencionado las enmiendas de «campanario» Las hemos incluido, pero hay que saber que al menos nosotros intentamos ir más allá de esas enmiendas de «campanario». Estamos hablando de obras y equipamiento, y le aclararé, señor González, esa duda que ha planteado, esa especulación que ha hecho. El Departamento de Educación fulminó y esa era su intención inicial, obras en centros educativos de propiedad municipal, obras en centros educativos 0-3 de propiedad

municipal, una partida de dos millones y otra de 250.000 euros. Fueron fulminados, no figuraban en el borrador del proyecto. No figuraban en el anteproyecto. Y cuando empezamos a comparar, cuando nos dimos cuenta, decidimos que había que recuperarlos en la medida de lo posible y que esos no son enmiendas de «campanario». Son para todos los centros y no tienen nombre ni apellidos. Son para todos los centros. Y eso para nosotros era imprescindible y mi interpretación es que quizá el departamento de Educación sospecharía que poniendo el dinero en otros menesteres, sería algo difícil de aceptar para nosotros y que nosotros íbamos a hacer un esfuerzo para intentar recuperarlo de una u otra manera y dejó la pelota en nuestro tejado. Esa es mi interpretación. No nos dijo que os dejamos esto para que lo vendáis. No, no, aquí no hay ventas. Aquí había una decisión política muy clara, y nosotros hemos insistido en ello, también en lo relativo a escuelas de música, una partida que hacía tiempo que no se movía. Es cierto que en la legislatura pasada se le dio un empujón, pero en los últimos años se mantenía inalterable; también se introducen esos 250.000 euros para la compensación educativa, para flexibilizar las condiciones de comedor y transporte, para ampliar esa cobertura, para dar respuesta a la situación actual y luego dos inversiones en dos escuelas públicas].

Horretaz gain eta zuzenketetan zentratuko naiz. Zuzenketetan ildo berberari heldu diogu, azken batean azpiegiturak hobetzea, alde batetik, eta bestetik, kohesio soziala eta ekitatea bermatzeko hainbat neurri planteatzea. Lehenik eta behin eta aipatu nahi dut ba jatorriz 285. emendakina zena, *in voce* 41 bilakatu dena, guk ere kezka berbera konpartitzen dugulako. Navarra Sumak adierazi duen moduan erronka demografiko itzela dugu. Ratioen inguruko hausnarketa serio bat egitea pendiente dugu eta datozen urteetarako, datorren hamarkadarako, hezkuntza sistemak biziko duen iraultza edo biziko dituen aldaketak aurreikusi behar dira eta planifikatu egin behar dira gaurdanik. Gauzak ez dira egin ahala egiten edo gertatu ahala egiten eta soluzioak ez dira zerutik eroriko. Edo orain hasten gara benetan aztertzen zer datorkigun eta agertoki diferenteak planteatzen, edo akabo. Bestela hezkuntza-sistema ezagutzen dugun moduan mantentzeko arazoak izango ditugu. Egia da sindikatuak ere horrekin, logikoa den moduan, kezkatuta daudela. Guk planteatzen duguna da ez milioi bateko planteamendu bat azterketa bat egiteko, iruditzen zaigulako benetan hortik abiatu behar dela. Eusko Jaurlaritza hortik abiatu zen, esate baterako, eta Euskal Autonomia Erkidegoan zabalik dagoen eztabaida abiatu behar da diagnostiko bat egitetik. Eta diagnostiko horrek borondate politikorik baldin badago eta adostasun nahikorik baldin badago, ekarriko ditu neurri batzuk ala beste batzuk. Baina lehenik eta behin jakin behar dugu eta aurreikusi behar dugu izango dugun errealitatea zein den eta ratioak arrazionalizatu behar direla desorekak ebitatzeko. Ze toki batzuetan despopulazioa aurrera joango da, ikaslerik ez dugu izango, eta beste toki batzuetan ikasleak gainezka izango ditugu. Hortik ondorio batzuk atera behar ditugu eta ongi aurreikusi behar du.

[Además de eso, ya centrándome en las enmiendas, hemos seguido la misma línea, en definitiva, la mejora de las infraestructuras, por un lado, y el planteamiento de diversas medidas para garantizar la cohesión social y la equidad, por otro. En primer lugar me refiero a lo que originariamente era la enmienda 285, que ha devenido en la in voce 41, porque nosotros compartimos la misma preocupación. Tal y como ha señalado Navarra Suma, nos enfrentamos a un enorme reto demográfico. Tenemos pendiente hacer una reflexión seria sobre los ratios, de cara a los próximos años, a la próxima década, hay que

prever la revolución o los cambios que va a experimentar el sistema educativo y planificarlos desde hoy. Las cosas no se improvisan sobre la marcha y las soluciones no van a caer del cielo. O empezamos ahora a analizar seriamente qué nos viene y a plantear diferentes escenarios, o se acabó. Si no, tendremos problemas para mantener el sistema educativo tal y como lo conocemos. Es cierto que los sindicatos también están, lógicamente, preocupados por ello. Nosotros no proponemos un planteamiento de un millón para hacer un análisis, porque nos parece que realmente hay que partir de ahí. El Gobierno Vasco, por ejemplo, partió de un estudio de esas características y el debate abierto en la Comunidad Autónoma Vasca debe partir de la elaboración de un diagnóstico que luego, si hay voluntad política y consenso suficiente, traerá unas medidas u otras. Pero lo primero que tenemos que saber es cuál es la realidad que vamos a tener y que hay que racionalizar las ratios para evitar desequilibrios, porque en algunos lugares la despoblación va a seguir adelante y no vamos a tener alumnos, y en otros sitios vamos a estar desbordados de alumnos. De ahí debemos extraer algunas conclusiones y debemos preverlo bien].

Azpiegituren inguruan. Aipatu dira San Francisco eskola publikoarenak, Solana andereak aipatu ditu, beharrak izugarriak direlako. Batzorde honek egin zuen bisita eta gainontzeko taldeekin batera, Podemos, Izquierda-Ezkerra eta Geroa Bairekin batera, bi emendakin sartu ditugu benetan ikuspegi orokor batetik erreforma integral bat egitea beharrezkoa delako eta inbertsio urgente batzuk dira abiatzeko. Hau ez da de «campanario». Iruñeko udalarekin hitzarmen bat sinatzeko planteamendua egiten da eta berdin da nork gobernatzen duen. Diru asko izango da beharko dena eta horretan administrazioen artean elkar laguntza eta elkarlana behar izango da edozein kasutan. Eta hau ez da Navarra Sumari opari bat. Hau ez da Maya alkateari opari bat. Hau da hezkuntza komunitate horrek behar duena edo behar duenaren parte bat, behintzat.

[En cuanto a las infraestructuras, se ha mencionado lo relativo a la escuela pública San Francisco. La señora Solana ha hecho referencia a ellas porque las necesidades son enormes. Esta Comisión realizó una visita que realizó al centro y, junto con Podemos, Izquierda-Ezkerra y Geroa Bai, se han presentado dos enmiendas porque realmente es necesaria una reforma integral desde una perspectiva global, lo que supone una serie de inversiones urgentes para su puesta en marcha. Esta no es una enmienda de «campanario». Se hace un planteamiento de firmar un convenio con el ayuntamiento de Pamplona y da igual quién gobierne. Va a hacer falta mucho dinero y ahí será necesaria en todo caso la colaboración entre las diversas administraciones. En cualquier caso, esto no es un regalo a Navarra Suma. Este no es un regalo el alcalde Maya. Esto es lo que necesita o parte de lo que necesita esa comunidad educativa].

Gero guk hainbat emendakin sartu ditugu Aurizberriko haur-eskolan inbertsio jakin batzuk egiteko edo Vianako eskolan eta institutuan. Ekitatearen ikuspegitik aipatu dira era berean batzuk. Pirineotako udalei transferentzia. Ikastetxeen gastu korrontea defizitarioa da, beti izan da eta orain askoz ere gehiago. Geroa Bairekin batera sartu duguna *in voce* 40. emendakinean. Eskola jantokietarako. 1.500 biztanletik beherako udalantzako diru-laguntzak neurri batean handitu ditugu 100.000tik 110.000 eurora eta irizpideak aldatzea planteatzen da. Transferentzia hitza subentzio diru-laguntza hitzarekin ordezkatu da. Guk modu askoz ere argiagoan azaldu nahi genuen despoblazio arrisku larrian edo oso larrian dauden herriei bideratutakoa zela,

baina departamentutik eta akordioan adostuta edo akordioan beraiek bultzatutakoaren bidetik planteatzen dena da hitz hori aldatuta erosoago izango zaiola departamentuari irizpideak aldatzea, baina bai eta hemen jasota dago akordioan bertan jasota dagoen moduan, despopulazioa arrisku handia daukaten herriei arreta berezia jarri behar zaiela. Beraz, irizpide hori pleguetan jaso egin beharko da. Guretzat inportantea zen. Horrekin batera, ez da departamentu honetan, baina egia da proiektu estrategikoetan PIRIBIZI partida horretan Pirinioetako familientzako eskola-garraioa eta jantokietarako partida berezia badagoela, 110.000 eurokoa zena, eta akordioaren bidez aurrekontu-akordioan 40.000 euro gehiago ere jasoko direla. Beraz, handik eta hemendik iruditzen zaigu ekitatean aurrera egiteko bide horretan urratsak egingo direla.

[Además nosotros hemos introducido varias enmiendas para hacer determinadas inversiones en la haurreskola de Espinal o en la escuela e instituto de Viana. También se han mencionado algunas desde el punto de vista de la equidad, por ejemplo la transferencia a los ayuntamientos de los Pirineos para el gasto corriente de los centros escolares, que siempre ha sido deficitario y ahora mucho más. Hemos presentado, junto a Geroa Bai, la enmienda in voce 40. En cuanto a comedores escolares, hemos incrementado las subvenciones a los ayuntamientos de menos de 1.500 habitantes de 100.000 a 110.000 euros y se plantea cambiar los criterios. La palabra transferencia se sustituye por subvención. Nosotros queríamos reflejar de forma mucho más clara que se trataba de una cantidad dirigida a poblaciones en riesgo grave o muy grave de despoblación, pero lo que se plantea desde el departamento y desde el acuerdo o por la vía de lo que ellos han impulsado en el acuerdo es que cambiando esa palabra le va a resultar más cómodo al departamento hacer llegar los fondos, pero también aquí se recoge que tal y como está recogido en el propio acuerdo, hay que prestar especial atención a aquellos pueblos en los que la despoblación es de alto riesgo. Dicho criterio deberá recogerse en los pliegos, lo que para nosotros es importante. Junto a ello, no es en este departamento, pero sí es cierto que en los proyectos estratégicos existe, en esta partida PIRIBIZI, la partida específica para transporte escolar y comedores para familias del Pirineo, que era de 110.000 euros, y que a través del acuerdo presupuestario se incluirán también 40.000 euros más. Por lo tanto, nos parece que de aquí para allá se van a dar pasos en ese camino hacia la equidad.

Eta gero Tuterako kontserbatorioarekiko hitzarmena ere zabaltzea. Geuk ere kezka hori jaso genuen kontserbatoriotik bertatik. Guri eman ziguten aurrekontu hipotesia 2023ko azken trimestrerako 40.000 eurokoa izan zen eta hori da sartu duguna. Egia da plaza gehiago habilitatu beharko direla. Hezkuntza departamentuari dagokio hori baimentzea eta hitzarmen hori aldatu egin behar dela. Hori bi administrazioei dagokie. Guk egingo duguna da, hitzarmen hori berritzen baldin bada plaza gehiago baimendu ahal izateko eta beharrak agerikoak dira, matrikulazio datuei begiratzen baldin badiegu, gutxienez Hezkuntza departamentuak finantziario faltaren haitzakirik izan ez dezan. Eta hortik aurrera Tuterako Udala eta Hezkuntza zinegotziak eta Hezkuntza departamentuak izango dira adostasun bat lortu beharko dutenak. Eta hori Podemosekin batera sartu dugu.

[Luego queremos también ampliar el convenio con el conservatorio de Tudela. Nosotros nos hicimos eco de esa preocupación por parte del propio conservatorio. La hipótesis de presupuesto que nos hicieron llegar era de 40.000 euros para el último trimestre de 2023

y eso es lo que hemos incluido. Es cierto que habrá que habilitar más plazas. Corresponde al Departamento de Educación su autorización y la modificación de dicho convenio. Eso corresponde a ambas administraciones. Lo que nosotros haremos es, si se renueva ese convenio se puedan autorizar más plazas y las necesidades son evidentes si atendemos a los datos de matriculación, al menos para que el Departamento de Educación no tenga el pretexto de falta de financiación. Y a partir de ahí serán el Ayuntamiento de Tudela y el concejal de Educación y el departamento de Educación los que deberán alcanzar un consenso. Y eso lo hemos incluido junto con Podemos].

Eta horretaz gain beste gainontzeko taldeekin batera, Ilundain Haritz Berri fundazioarekin hitzarmena ere planteatu dugu adikzioen inguruko prebentzio lan horretan eta prebentzio-programan aurrera egiteko. Agerikoa denez, eta amaitzen ari naiz, gobernuarekin akordioa dugu. Ni ez naiz hasiko esanez hau bai, hau ez. Alde bozkatuko dugu, Gobernuia sostengatzen duten talde guztien zuzentzei eta kontra bozkatuko dugu, gainontzekoei, alegia, Navarra Sumarenak. Eta benetan batzuk gustura bozkatuko genituzke alde. Beharrezkoak diren azpiegiturak planteatzen direlako, guk ere sartu nahiko genituzkeen hainbat gauza sartzen direlako. Eduki gehienekin ados gaude. Beste batzuetan agerikoa da norberaren obsesio politikoak zein diren urtero berberak direnak: PAI indartzearena. Aurten ja urrats bat egin duzue, Torquemada jaunak ba berriro D ereduko testuliburuaren kontrako pertsekuzio horretan aukera ematea edizio propioak egiteko, eta nik gauza esango nizuke: ez dago testuliburu ilegalik. XXI. mendean behintzat. Ez dago. Ikurriña bera ere ez da ilegala eta testuliburuak edo Euskal Herriko mapak ere ez dira ilegalak.

[Además de esto, junto con el resto de grupos, hemos planteado un convenio con la fundación Ilundain Haritz Berri para avanzar en el programa de prevención en materia de adicciones en el aula. Como es evidente, y estoy acabando, tenemos un acuerdo con el gobierno. No voy a empezar diciendo esto sí, esto no. Votaremos a favor de las enmiendas de todos los grupos que sustentan al Gobierno y votaremos en contra del resto, es decir, las de Navarra Suma. Y de verdad que votaría a gusto a favor de algunas, porque se plantean infraestructuras necesarias y se incluyen cosas que a nosotros también nos gustaría incluir. Estamos de acuerdo con la mayoría de los contenidos. En otras ocasiones es evidente cuáles son las obsesiones políticas propias que cada año son las mismas: la de reforzar el PAI. Como este año ya han dado un paso, el señor Torquemada, una vez más, se refiere, en esa persecución contra los libros de texto del modelo D, a la posibilidad de realizar ediciones propias y yo le diré lo mismo: no hay libros de texto ilegales, por lo menos en el siglo XXI, ni la propia ikurriña es ilegal y los libros de texto o los mapas de Euskal Herria tampoco son ilegales].

Besterik gabe, eskertu nahi dut, nahiz eta ez ziren alde bozkatuko, edozein kasutan, Euskarabidea ez hustutzea kontrapartida gisa erabiltzea. Uste dut detaile bat dela eta horretan departamentu batzuetan egin izan dute, baina detaile bat da, pentsatu nahi dut borondate oneko detailea. Nire aldetik ezer gehiago ez eta espero dut erreplikarako eskubiderik ez erabiltzea. Nire aldetik mila esker zuei guztiei.

[Sin más quiero agradecer, a pesar de no voten a favor, en cualquier caso, que no utilicen como contrapartida el vaciar Euskarabidea. Creo que es un detalle y eso lo han hecho en

algunos departamentos, pero es un detalle y quiero pensar en un detalle de buena voluntad. Nada más por mi parte y espero que no ejercer el derecho a la réplica. Por mi parte, muchas gracias a todos ustedes].

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Mila esker zuri, Ruiz andrea. Orain Podemos Ahal Duguren txanda da. Aznárez andreak dauka hitza.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Bai, mila esker guztioi eta arratsalde on. Beno, nik ez dut egingo legealdiko hitzaldi orokorra, zeren bai Solana Arana andreak eta Ruiz Jaso andreak egin dute eta ados nago egindako hitzaldiarekin. Beraz, me voy a dedicar a hablar de los presupuestos, de las enmiendas que tenemos encima de la mesa y voy a intentar ser breve y concisa, porque después tendremos otra Comisión de Salud y a ver si vamos ligeras, señora Presidenta. Invertir bien, invertir bien, decía.... (RISAS). Me entra la risa. (PAUSA).

Decía el señor González Felipe, invertir bien. Hombre, yo creo que en estos ocho años que hemos tenido la capacidad de, de alguna manera, incidir en las políticas navarras, en este caso en las políticas educativas, hemos intentado invertir bien los recursos públicos, esto es el presupuesto público por el bien de la educación navarra. Podemos estar de acuerdo en varios aspectos, en desacuerdo de otros, pero tanto en los cuatro años del Gobierno anterior, con unas formas de trabajar y de proceder diferentes, es cierto, quisimos invertir bien. Ahí está el resultado, que la inversión creció, el presupuesto del departamento creció y en esta legislatura con otro planteamiento de trabajo, vemos que este último presupuesto tiene una capacidad de gasto de prácticamente 836 millones de euros. Esto parece ser que es el 5 por ciento del incremento y que va a ir destinado principalmente a acuerdos previos que hemos ido cerrando para, por ejemplo, ese ciclo 0-3 con más de 11 millones el transporte escolar, además para esos ciclos formativos que también acogen a grados medios y bachilleratos, y que conlleva también tristemente que tengamos que acoger en el presupuesto el gasto de gasoil que ha subido, como usted bien decía también, que va a suponer a nuestras arcas públicas el tener que hacer un gasto de 7 millones de euros y a los que habría que sumar también 7 millones de dinero de presupuesto para también ese pago del incremento de energía. Esto sucede en todos los departamentos por la situación que tenemos ahora mismo generada, y además, como no, esa inversión necesaria en nuestro personal en educación, que supone una inversión de 18 millones.

Si todo ello, más las enmiendas que vamos a aprobar y los acuerdos entre todos los grupos, excepto Navarra Suma, los cinco grupos, yo creo que va a suponer en gran medida mejorar la calidad, mejorar la equidad, mejorar la igualdad de oportunidades, mejorar la inclusión y mejorar la atención a la diversidad esos aspectos que hemos estado repitiendo durante, al menos yo, ocho años. Si con todo esto que vamos a aprobar, conseguimos lo que decía yo, mejorar estos aspectos, nos podíamos dar por satisfechas, pero sabemos que esto es una carrera de fondo y que tenemos que ir soltando demasiadas y demasiados obstáculos, obstáculos que a veces son reflejo de las siguientes, de las diferentes situaciones que requieren de un abordaje y una intervención inmediata. Y ahí lo hemos puesto de manifiesto el tema de la covid que hemos padecido, que hemos tenido que, de alguna manera, darle vueltas al sistema educativo.

Todo un sistema educativo que se ha visto patas arriba y que de alguna manera hemos tenido que ir solventando, como decía, esos obstáculos, casi de forma inmediata. Y también lo ha dicho usted, señor González Felipe, por lo tanto, totalmente de acuerdo. Y esto, porque hemos ido

recogiendo tanto el Gobierno como los diferentes grupos demandas... Todas esas demandas que hemos ido recogiendo y que hemos tenido que ir satisfaciendo, no del todo en muchos casos, no es un presupuesto que seguramente con otras circunstancias y con otras fuerzas serían diferentes, pero está ahí la voluntad expresa y esa voluntad y esos compromisos nos han hecho dedicarnos mucho tiempo y creo que ha estado más que bien dedicarles mucho tiempo a cerrar unos presupuestos. ¿Por qué? Porque el esfuerzo nos lleva a convenios con las diferentes entidades locales para la conciliación del 0-3, con un presupuesto, el que mencionaba la señora Ruiz Jaso de 23,5 millones de euros, cuando fíjense en 2019 eran escasamente 10,5 millones, creo que es un salto cualitativo y cuantitativo. El esfuerzo colectivo para las nuevas iniciativas, esas salas Ikasnova con un presupuesto de 6,1 millones y otro ejemplo son los 3 millones para escuelas de música municipales o también los 266.000 euros para las aulas Ateca y seguir promoviendo esos espacios de tecnología aplicada como elemento nuclear de la FP.

Eso sí, también nos preocupa, como comentaba usted, señor González Felipe, entorno a lo que ha explicitado de la Formación Profesional y también lo han confirmado y lo han apoyado la señora Solana Arana y la señora Ruiz Jaso, por lo tanto, no me voy a repetir. Usted nos propone diferentes enmiendas con cuantías importantes, por ejemplo, un millón para el análisis y planificación para la reducción de ratios, interesante, un millón para obras para los centros de Formación Profesional, hemos ido con usted a varias sesiones a diferentes centros y hemos visto que están necesitadas de acometer obras importantes, casi estructurales. 3 millones de euros para adecuar el IES Marqués de Villena de Marcilla, 3,5 para la construcción del edificio anexo en el CIP Tafalla, 3 millones para la construcción de un nuevo CEIP en Ablitas, uno millón para el campus de FP en Tudela, la rehabilitación de centros educativos, ampliaciones y mejoras en centros educativos, obras en multitud de centros educativos cubiertas de patio, renovación de la iluminación de sus educativos, 4 millones para convenios con Ayuntamientos, programas, corrección del 0-3 años.

Con muchas de esas enmiendas estamos de acuerdo, porque yo creo que van también a, de alguna manera, solucionar importantes temas que seguimos y vamos abordando durante esta legislatura y que vendrían bien. Lo que pasa es, que ya sabe usted que tenemos un acuerdo a cinco y que de no ser que usted tenga una churrera, como decía esta mañana, para de alguna manera, rescatar fondos públicos, tener suficiente dinero para seguir invirtiendo, si nos la pueden sacar esa churrera maravillosa estaría genial, pero, visto lo visto, tenemos consolidado el presupuesto de 836 millones de euros junto con las enmiendas que hoy vamos a aprobar. Por lo tanto, estando de acuerdo, como digo, en varias de ellas, no es momento de poder votar en ninguna, porque usted sabe que llevamos cuatro años con un acuerdo presupuestario y que que por ahora a ustedes no les toca. Ya sé que tienen ganas, que en mayo quieren que les toque, pero ahora mismo no toca, hay que esperar, hay que tener paciencia. Paciencia estratégica. Eso es.

En cuanto a las enmiendas que hemos presentado junto al resto de los grupos, hemos presentado junto con Geroa Bai, Euskal Herria Bildu Nafarroa diferentes enmiendas, la *in voce* 42, *in voce* 43, 322 y 330. La *in voce* 42 e *in voce* 43, estaremos todas de acuerdo, que es prácticamente un compromiso que recogimos de la visita al CEIP San Francisco. Además, le dimos una encomienda a usted, que era que hablase con el Alcalde de Pamplona-Iruña para ver si podíamos llegar a un convenio y para ver si podíamos acometer ese proyecto de obra que

necesita urgentemente y parece ser que vamos a hacer un trabajo conjunto entre diferentes administraciones, que está muy bien ese compromiso entre la Administración Foral y la Administración del Ayuntamiento de Pamplona, el municipal.

Por una parte, 138.000 para la adecuación térmica de la segunda planta y también algo que nos pedían como una actuación que se podría hacer con cierta inmediatez, era justamente la adecuación del salón de actos y la galería anexa en espacio polivalente y biblioteca. Enseñaron muchas fotografías, dieron un dossier, creo que hay bastantes soluciones para acometer lo que ellas y ellos nos piden, y además, lo que querían es también, hacerlo de una manera participada con toda la comunidad educativa, algo que nos parece a todas luces excelente.

La segunda también para el CEIP de San Francisco, que es también otra reforma integral que tendremos que acometer, hemos llegado a una cuantía total de sesenta y dos mil euros, porque ya sabe usted que el presupuesto es finito. Por lo tanto, este ha sido lo que cuatro grupos hemos podido disponer. Y también aquí he de agradecer que las dos administraciones se pongan de acuerdo para darle solución a un requerimiento que lleva bastantes años sin darle solución.

Aparte tenemos la enmienda 322 —termino enseguida—, señora De Simón Caballero, para que tengamos otro convenio entre dos administraciones diferentes. Tanto Tudela como Pamplona van a tener un convenio, en este caso Tudela, para el funcionamiento del Conservatorio Municipal de Música, con el tema que usted proponía también de las plazas. Creo que lo ha explicado muy bien la necesidad de seguir ampliando esas plazas, porque la demanda existe. Es un centro de referencia en enseñanzas, yo creo que había que darle respuesta y creo que, de alguna manera, con cuarenta mil euros, alguna respuesta le vamos a dar.

En último lugar, como bien ha dicho la señora Ruiz Jaso, ese convenio con otra entidad, con la Fundación Ilundain Haritz Berri, porque hacen un programa excelente en los centros educativos con ese tema de prevención de las adicciones y además, van creando esa cultura de centro y trabajan con el alumnado para la promoción de la salud, el desarrollo y el bienestar. Cuatro enmiendas, que en algo aportamos al presupuesto. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Aznárez Igarza. Turno ahora para la señora De Simón, portavoz de Izquierda-Ezkerra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente. En primer lugar, me gustaría pedirle disculpas a la señora Aznárez, porque la he despistado en dos ocasiones, mis disculpas. Me ha pasado como a la señora Solana, que no pensaba hacer una intervención larga, pero creo que me voy a alargar más de lo habitual en los dos días que llevamos de debate, pero yo creo que merece la pena, me veo obligada a hacerlo.

Yo desde luego, no estoy nada contenta con el presupuesto del Departamento de Educación, absolutamente nada contenta. Sí que es verdad que vamos a apoyar los presupuestos con un voto favorable, pero precisamente este departamento es el que más me ha preocupado a la hora de tomar esa decisión, aunque sé que el voto de Izquierda-Ezkerra no es determinante, pero es el Departamento en el que más pegas le veo.

Me voy a explicar porque tiene cuestiones positivas. Lo decía ahora la señora Aznárez, 835.624.603 euros de presupuesto que supone un 5 por ciento de aumento respecto al

presupuesto del año, del ejercicio anterior. Es un aumento de 41 millones de euros, de los cuales tres 13,3 millones de euros provienen de los fondos europeos. Hay algunas partidas gruesas, gordas, amplias... Están esos 10,6 millones de euros dirigidas a la enseñanza concertada, que es una subida enorme pero enorme, que nada tiene que ver con la subida de otras partidas respecto al presupuesto anterior, los presupuestos anteriores. Y aquí sí que llama la atención, lo decía la señora Solana y a mí me ha llamado la atención esos 5.227.204 para la atención al alumnado con necesidades educativas específicas y especiales, etcétera.

Me llama la atención y no solo por esto, porque si realmente tanto diagnóstico de necesidades educativas especiales, yo me lo haría mirar, si el 20 por ciento de la población escolar necesita un tratamiento especial, apaga y vámonos. Y eso no es así porque diversos y diversas somos todos y una atención específica no tiene que ver con una necesidad específica o una atención a la diversidad que tiene que ser global, pero en fin esta es otra cuestión.

Llama también la atención 1.262.409 euros para apoyar la enseñanza concertada por las dificultades de escolarización de determinado alumnado y, efectivamente, hay 19,9 millones en gastos de personal para la enseñanza pública y es así, porque lo que se ha hecho es aplicar esa subida mínima. También quiero resaltar dos cuestiones que a mí no me convencen para nada. Una tiene que ver con esa variación que hay de las unidades de enseñanza concertada con relación a los ciclos formativos de grado básico, porque no entiendo por qué ha de ser así, cuando la oferta pública debería abordar cualquier tipo de aumento de unidad.

Dos cuestiones que para mí son preocupantes. Curiosamente lo ha comentado el señor González, que me ha llamado la atención, porque claro, lo que voy a decir es una crítica más desde la izquierda, tiene que ver con las acciones formativas que están presupuestadas para la Formación Profesional vinculados al catálogo de cualificación profesional, que tienen 11.700.000 euros y otra partida que hay relativa a la acreditación de competencias profesionales con 3.800.000 euros. Esto va dirigido a centros públicos, centros privados y centros privados concertados. A mí esto me preocupa profundamente, pero profundamente, porque es un peligro, un miedo que yo particularmente tenía respecto a todo lo que es el desarrollo de la Formación Profesional, del desarrollo de los centros integrados de Formación Profesional y cómo se iban a organizar el sistema de cualificación profesional, de las cualificaciones profesionales y la adquisición a la adquisición de habilitaciones y cualificaciones en nuestra comunidad. Gran preocupación, por lo tanto, haremos un seguimiento de esta cuestión.

Hay cuestiones importantes y mejoras en este presupuesto como los 11 millones, aunque no sean suficientes para la mejora de la financiación de las escuelas infantiles o esa construcción del Instituto de Sarriguren, que, por cierto, desaparecida aquella calle que lo separaba va a haber un complejo educativo estupendo, maravilloso público para Sarriguren, o el Colegio Público de Sesma o el Andrés Muñoz, que necesita mejoras desde hace años. En todo caso, insuficiente, este presupuesto insuficiente y sobre todo el peso y el dinero público que se va para seguir engordando su iniciativa, la iniciativa privada. Y esto desde Izquierda-Ezkerra nos preocupa, pero mucho, mucho, mucho, mucho.

Respecto a las enmiendas que presentamos, ya en ese presupuesto que supera los 835 millones, las enmiendas que vamos a apoyar, por cierto, en ese acuerdo que tenemos a 5, con 5 grupos y agrupación parlamentarios, ya en las enmiendas ordinarias mejora el presupuesto en 1.175.000

euros. Y con las enmiendas *in voce* se añaden casi 150.000 euros más, con lo cual la aportación es muy importante. Con estas enmiendas que hemos acordado, el presupuesto mejora en 1.630.000 euros, nada desdeñable para un presupuesto con esta cantidad. Por lo tanto, la aportación de Izquierda-Ezkerra, francamente, no es que sea amplia porque es lo que hay.

Claro, aquí ya no se trata de si las enmiendas, se financian o no, o si hay acuerdo o no, porque se ha contado con 10 millones de euros, es lo que se ha utilizado, se ha llegado a un acuerdo para poder distribuir esos 10 millones de euros y eso es lo que hay aquí. Pero es que ustedes, señor González, han presentado enmiendas por valor de 20.975.000 euros y no tienen financiación, por mucho que se empeñen, no tienen financiación, no la tienen, no hay de dónde. Pero es que en infraestructuras ustedes proponen más de un aumento de 14 millones de euros respecto a los que tenemos aquí y claro, yo que tengo la memoria relativamente, relativamente porque no me acordaba, pero ya saben que enseguida me pongo a mirar, porque ya tengo aquí, lo que uno adquiere es práctica para ir rápido. Mire, yo les voy a recordar, en estos presupuestos, en los que tenemos aquí, hay más de 14 millones de euros en infraestructuras educativas, descontando todo lo del 0-3, todos los apoyos a..., descontando todo esto, más de 14 millones y usted ustedes piden 14 más.

Me dirá usted, pero es que mire en los presupuestos de 2011-2015 que ya saben que fueron prorrogados durante varios años. 2012, 2013, 2014, excepto en el año 2011, que la escuela de la música aquella llevó más de 11 millones de euros, por cierto, en fin, podría comentar al respecto, pero no toca. Invirtieron 5.123.286 euros en lo que son construcciones escolares 2012-2013, 6 millones de euros un año, 5 millones de euros al siguiente y 6 millones de euros el tercer año, por lo tanto, menos lobos Caperucita, que me parece muy bien que usted venga con esta carta a los Reyes Magos y le aseguro y se lo digo como le he dicho a su compañero, a sus compañeros esta mañana, aprueben las enmiendas de Izquierda-Ezkerra, no solo ustedes, porque con esto no vamos a ningún sitio, aprueben las enmiendas de Izquierda-Ezkerra y con esos dineritos, seguro que algunas de estas cuestiones podrían salir adelante. ¿Por qué podrían salir adelante? Porque a mí me interesa, me interesa mucho, cómo no me va a interesar el Marqués de Villena, como no me va a interesar el CIP de Tafalla, como no me van a interesar... Me las he mirado, ya ha visto usted que me las he mirado muy detalladamente, claro, claro que interesan, interesa mucho, pero no hay con que.

Voy a terminar, o sea que no voy a ir para largo, señor González y señores y señoras, con algunas cuestiones que se han comentado. Las plazas PAI, una cacicada, una chapuza entre el Partido Socialista de Navarra y Unión del Pueblo Navarro, porque es que para determinadas cosas ustedes son lo mismo, y esto es un ejemplo clarísimo. Una cacicada que lo que va a traer es desorden y va a traer muchísimos problemas de aquí en adelante y no me voy a extender, porque esto no es el caso.

La asignatura pendiente para este Gobierno, el cumplimiento del pacto para la mejora de la calidad de la enseñanza pública. Usted lo ha dicho, ciertamente, se ha incumplido y se ha incumplido con relación a los ratios. Dice el pacto, que me lo he leído muy bien en el apartado, en el apartado III punto 4 hace referencia a lo que tiene que ver con..., les recuerdo que lo firmaron LAB, Steilas, Afapna, ANPE, Comisiones Obreras y UGT, hace referencia..., por cierto, acaba el 31 de agosto. Se hablaba del estudio de puestos de trabajo que no se ha hecho porque

con ese estudio de puestos de trabajo, se iban a definir los nuevos perfiles profesionales de cara a organizar la nueva oferta, las nuevas OPE, etcétera. Y ese estudio REACT y reducción progresiva de las mismas, de ese 25-30-20, 25 Educación Infantil y Primaria, 30 Educación Primaria, 33 Bachillerato y 20 los ciclos formativos. Una reducción sistemática.

Además se hablaba del cómputo doble de las necesidades educativas especiales, que sí, ha venido la concertada aquí deprisa y corriendo y ya ven lo que ha pasado con tanto diagnóstico, pero es que además, en el pacto se hablaba del desdoble automático en periodo ordinario y extraordinario, en cuanto hubiera un 26, o hubiera un 31, o hubiera un 34, y se ha incumplido desde el primer día. ¿Cómo voy a estar contenta con este presupuesto? ¿Cómo voy a estar contenta con esta acción del Departamento de Educación? Por lo tanto, un incumplimiento total.

Ha introducido usted un debate muy interesante sobre la lengua materna. Es muy interesante, pero muy, muy, muy interesante lo que es la lengua materna en la formación, en la educación afectiva, cognitiva y emocional. No le digo nada para el montón de que lo es también para el montón de familias en las que la lengua no es ni el euskera ni el castellano, a lo mejor es el árabe o cualquier otra lengua, claro que es muy importante y esta es una asignatura pendiente que deberíamos de abordar y no tiene que ver ni con el euskera ni con algo más, pero poco tiene que ver.

Ha introducido el tema de los libros de texto, yo no le veo problema, y luego lo del CNAI, esto sí que es un chiringuito en toda regla, señora Solana, mire, me arrepiento de verdad, porque no me puedo dar latigazos, pero me arrepiento porque yo promoví que aquella vez eso no... ¿Se acuerda cuando se extinguieron todas y dijimos, no, es que esto no, esto hay que hacerlo de otra manera, porque tiene pinta de que van a montar un chiringuito? Bueno, me arrepiento, pero si lo hubiésemos hecho de otra manera, el chiringuito iba a estar montado de la misma manera. Pero es que fíjense, el CNAI, que la cosa iba de 400.000 euros, se ocupaban del *weekend*... ¿Se acuerdan? Ahora tiene 1.050.000 euros, porque aporta..., porque el CNAI asesora en los ciclos bilingües, 1.050.000 euros en pluralismo y para atención en pluralismo y las enseñanzas artísticas. 1.239.300 en el *ranking*..., esto, 200.000 euros, porque ayuda a la conferencia sectorial y luego incluso hay unos 96.000 euros más, con otro tipo de cuestión.

Total, 3.635.000 euros. En fin, contenta poco, vamos, una pena, una pena lo de este departamento, sobre todo en lo que tiene que ver en el abandono de la enseñanza pública. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señora De Simón Caballero. El señor Aguirre, portavoz del Partido Socialista, tiene la palabra ahora.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señorías. Voy a intentar centrarme en el debate de presupuestos de este año, porque ha habido un momento en el que me daba la sensación de que estábamos haciendo un debate de la gestión del Gobierno anterior y yo creo que eso ya pasó por las urnas y ya la ciudadanía se posicionó ante ese Gobierno, decidió lo que correspondía en su momento y decidió que hubiese otro Gobierno diferente. Hay un momento en el que yo ya no sabía si estábamos hablando del 2023, de lo que

había pasado en esta legislatura o esa especie de moción de confianza o moción de censura que hacía el señor González también algunas cuestiones de la legislatura anterior.

Hoy es un día intenso en esta Comisión, por lo menos para este portavoz, esta mañana nos tocaba debatir los presupuestos del Departamento de Cohesión Territorial y en ese Departamento, su compañera la señora Ibáñez, nos echaba en brazos de EH Bildu, y ahora nos toca hablar del Departamento de Educación y la señora De Simón nos echa en brazos de Navarra Suma, de UPN, ya no sé de quién decir, no sé si UPN, Ciudadanos o el Partido Popular, o todos juntos, ya no lo sé. O sea que por lo tanto, ya no sabe uno a quién hacer caso.

La legislatura va tocando a su fin y quedan escasos cinco meses y medio hasta las próximas elecciones, y no podemos olvidar las diferentes situaciones que han tocado vivir en esta legislatura en este Departamento. En esta ocasión, como decía anteriormente, se produjo un cambio en la dirección del Departamento de Educación debido al resultado electoral, con lo que eso conlleva para un departamento, para un Gobierno, retomar unas nuevas dinámicas de trabajo, unos nuevos equipos, etcétera, etcétera. Estamos hablando de agosto de 2019, marzo de 2020 prácticamente seis meses después, este era el menor de los problemas y la menor de las dificultades a las que se iban a enfrentar el Gobierno de Navarra y, por lo tanto, el Departamento de Educación, que es el que nos ocupa.

Como digo, el año 2020, el fatídico mes de marzo donde hubo que cerrar los centros escolares. La finalización del curso escolar se produjo en unas circunstancias que todos ya conocemos y que ustedes, los anteriores portavoces han hecho también referencia, con el alumnado en las casas, los profesores o el profesorado, teniendo que establecer unas nuevas mecánicas de trabajo, de impartir clases a través de las pantallas de los equipos informáticos, etcétera, etcétera. El curso 2020-2021 y 2021-2022 se produjo con las restricciones oportunas establecidas por el Departamento de Salud y el de Educación y por fin, este curso 2022-2023 se produce una vuelta a las aulas con cierta normalidad. Esto es un resumen rápido a una situación que se ha vivido con mucha incertidumbre en lo que hace referencia a la pandemia y en la que jamás podremos agradecer lo suficiente al sistema educativo en general, como han llevado a esta situación, a los equipos directivos, a los equipos formados por profesores y profesoras, a las familias, al alumnado, etcétera, etcétera. Y en esto me uno también a los anteriores portavoces, también a ese reconocimiento a toda la comunidad educativa.

A pesar de esta situación, bajo el prisma del Partido Socialista, el departamento ha ido desarrollando su acción de Gobierno cumpliendo el acuerdo de legislatura. Se han reducido el número de horas de la asignatura de religión, la eliminación de los conciertos con los centros que segregan la estabilización de las plantillas, entre otras, también lo comentaba ya, en lo referente al profesorado del PAI o como han podido ser también los avances en la educación infantil, con la gratuidad de la educación de este ciclo que se ha ido alcanzando durante esta legislatura u otras cuestiones que podremos ver más adelante. Pero no solo lo relativo al Departamento de Educación, sino también a la comunidad educativa en su conjunto, también ha desarrollado un importante trabajo, como lo es el que ha realizado el Consejo Escolar de Navarra para alcanzar un verdadero pacto social por la calidad de la educación navarra. Y estoy seguro de que hay cuestiones pendientes de mejorar y estoy seguro de que hay cuestiones que

tenemos que ir avanzando. Y estoy seguro de que la legislatura que viene podremos seguir teniendo la responsabilidad para ir desarrollando estas cuestiones.

Ya entrando en materia presupuestaria, propiamente dicha, que es lo que nos ocupa, realmente debemos poner en valor el crecimiento de más de un 5 por ciento, alcanzando los casi 836 millones de euros. Y es cierto que es el presupuesto más alto en este Departamento, que es cuando más dinero hay, pero menos mal que está en manos de este Gobierno y de este Consejero para que las decisiones no estuviese en manos de, por ejemplo, el señor González, porque ya hemos visto en sus anteriores Gobiernos como han actuado y algunas portavoces, en esta Comisión, ya le han recordado a usted esos recortes de profesorado, esos incrementos de ratios, etcétera.

Dentro de este incremento en este Departamento, se puede ver que viene derivado de las siguientes actuaciones, como ustedes han podido comprobar también en el Presupuesto, la mejora en las escuelas infantiles con un importe de más de 11 millones de euros, que van en la línea de lo citado anteriormente, así como acuerdos alcanzados con la Federación Navarra de Municipios y Concejos para mejorar las condiciones de las trabajadoras de este ciclo. Cuando hablamos también de la enseñanza concertada, es verdad que tiene un importante incremento, pero no es menos cierto que 10 millones de euros, un incremento de 10 millones de euros va para la aplicación en esa enseñanza de la analogía retributiva. Por lo tanto, no es una cuestión de las escuelas o los colegios concertados, sino de mejorar las condiciones del profesorado de estos centros en el objetivo de alcanzar la reversión de los recortes que se llevaron a cabo.

También podemos hablar de 13 millones de euros, más de 13 millones de euros de incremento que vienen de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, 7 millones para la extensión del transporte escolar a los ciclos formativos de Grado Medio y Bachillerato, como también se ha comentado en esta Comisión, los incrementos de los costes de energía y, por último, un incremento también de casi 4 millones de euros para afrontar lo relativo a la asunción de competencias por parte del departamento, que vienen derivadas de la Conferencia Sectorial de Empleo. Todo esto ustedes lo conocen porque conocen el presupuesto y porque lo han leído igual que yo y lo han analizado igual que yo.

En definitiva, como decíamos antes, un incremento que se han marcado también en la mayoría de los apartados en el cumplimiento del acuerdo de legislatura. Creo que es importante también destacar algunas partidas concretas que podemos ver en los presupuestos del Departamento de Educación para el ejercicio 2023.

Respecto al transporte escolar que se ha incrementado el derecho del alumnado de Bachillerato y de Formación Profesional Básica, cuando hasta ahora no se producía. Y también se ha comentado y podemos ver ayudas individualizadas por transporte escolar que pasan de 1.160.000 a casi 3,2 millones de euros, el coste del transporte escolar que se ha incrementado en las licitaciones desde los 14 hasta los casi 18, o la inversión en transporte escolar en Educación Especial, pasando de 1,5 millones a los 2,73 para el ejercicio que viene.

En cuanto a la Educación Infantil o como se conoce el ciclo 0-3, se han producido, como ya he comentado, varios procesos para ir avanzando hacia la gratuidad del ciclo. Se han mejorado gracias al acuerdo con la Federación Navarra de Municipios y Concejos, las condiciones de las

trabajadoras de este ciclo y, además, cómo podemos ver en las partidas del Departamento, obras en centros educativos de 0-3 tanto del Gobierno como los que son de propiedad municipal, se pasan de un 1.000.719 a los 8 millones, incluido los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y los convenios con los ayuntamientos para la escolarización del 0-3, que pasan de 12,5 a 23,5 millones, en lo que se tiene en cuenta las mejoras de las condiciones que ya hemos comentado del profesorado de este ciclo.

En cuanto a las enmiendas que vamos a debatir, en primer lugar, defenderé las enmiendas presentadas por el Partido Socialista de Navarra y luego me posicionaré con las presentadas por el resto. Como han podido ustedes comprobar, hay enmiendas que lo que buscan es mejorar diferentes centros escolares, independientemente por mucho que digan de quién gobierne en esos municipios. Así tenemos centros como San Adrián, Murchante, la enmienda 302 que se sustituye por la enmienda *in voce* 46, que lo que hace es corregir el texto inicial que habíamos puesto en la en la partida y, por lo tanto, el resto se mantiene igual, o Falces, que, como digo San Adrián, Murchante y Falces, que están gobernados por el Partido Socialista, pero también centros escolares en ayuntamientos que están gobernados por Bildu, como Villaba o Estella, o cómo Navarra Suma en Azagra o agrupaciones independientes con el apoyo de Navarra Suma, por ejemplo, como en Orkoien.

En definitiva, obras en centros que vienen reclamando situaciones que hay que corregir y que han sido priorizadas al igual que el resto de grupos lo han hecho en este departamento. Y quiero también destacar dos enmiendas concretas, como son la 328 y la 330. La 328, la recuperación de este programa de itinerarios culturales por Navarra, que se dejó de prestar durante el covid y que es una forma de que el alumnado navarro pueda conocer nuestra comunidad. Y la 330, que también han comentado portavoces anteriores, es la que firmamos para la Fundación Ilundain, para los programas de prevención de adicciones en centros educativos en los que, junto a la comunidad educativa, se desarrollan y trabajan para definir estrategias de promoción de la salud y prevención de las adicciones, aunando criterios de intervención y disminuyendo el conflicto en el aula.

Para nosotros este trabajo que realiza la Fundación Ilundain es fundamental, puesto que la educación es algo que consideramos básico para poder prevenir esas adicciones que van desde el alcoholismo, la drogadicción o la tan comentada en este Parlamento, adicción al juego o las apuestas deportivas.

Presentamos también la enmienda *in voce* 45 que sustituye a la enmienda número 170 que hemos eliminado en la Comisión de Cohesión Territorial, porque estaba registrada por error en ese Departamento, y también la *in voce* 36 para la semana escolar de inteligencia artificial, puesto que tras la participación de varios centros en un programa piloto durante el curso 2021-2022, se persigue ahora dar continuidad a esta iniciativa, posibilitando que otros centros se beneficien de la misma. Así pues, esperamos, como digo, que en esta priorización que el Partido Socialista realiza de diferentes actuaciones y de diferentes enmiendas, sean apoyadas, además de por los grupos con los que tenemos un acuerdo, también por Navarra Suma.

Respecto a las enmiendas presentadas por el resto de grupos, releendo la intervención que hice el año pasado, podríamos repetir casi en su literalidad el argumento dado. Como saben, cuando un Gobierno se encuentra en minoría, señorías de Navarra Suma, como no puede ser de

otra forma, está abocado a alcanzar acuerdos con quienes tienen. En esta ocasión, se ha vuelto a producir lo mismo de años anteriores, ustedes se han quedado fuera de cualquier atisbo de acuerdo. Asimismo, los socialistas somos leales a los acuerdos alcanzados y por eso podríamos aquí volver a decir como han hecho otras portavoces, compartimos sus enmiendas, nos parecen magníficas, pero tenemos un acuerdo, sí, tenemos un acuerdo y ese acuerdo es el que nosotros vamos a respetar. No apoyaremos el resto de enmiendas, como digo más allá, porque por mucho que lloren o pataleen, y es verdad que aquí sí que quiero agradecer el tono de la intervención del señor González, sobre todo porque no ha hecho como otros compañeros suyos, acusándonos de que pactamos y que no apoyamos sus enmiendas, porque usted sabe lo que es tener este acuerdo, usted sabe cómo funcionan estas cosas y sabe perfectamente que el lunes, en el debate presupuestario del Ayuntamiento de Tudela, será muy difícil que ustedes admitan enmiendas de los grupos de la oposición. Tienen un acuerdo cerrado, tienen un presupuesto cerrado y será muy difícil, salvo sorpresas de última hora, que estaremos atentos en ese debate del lunes a ver qué ocurre. Pero al menos, permítanme que tenga la duda de que ustedes puedan apoyar alguna enmienda presentada por los grupos de la oposición.

Yo entiendo, señorías de Navarra Suma, que esto a alguno de sus compañeros le afecte, pero los que hemos sufrido los rodillos de UPN en su momento en otras instituciones, ahora mismo les ha tocado a ustedes estar en esa posición y ustedes han decidido quedarse al margen de estos acuerdos. Y esto es las consecuencias que tienen tomar ese tipo de actitudes. Y también les entiendo, sobre todo, porque se están dando cuenta que ustedes cada vez pintan menos en esta comunidad y por mucho que repitan y repitan la próxima legislatura, seguirán en la oposición. Y apunte con el tema de las enmiendas «campanario», porque yo lo valgo, qué hay de lo mío o como se quiera llamar. Esto ya lo hemos dicho también en la Comisión de Cohesión Territorial, ustedes también las hacen y ustedes pueden decir que no se hacían y pueden decir... Ustedes han presentado 12 enmiendas por valor de casi 13 millones de euros, enmiendas «campanario», Ablitas, Cintruénigo, Corella... Y usted decía que han presentado esas enmiendas porque han venido esos centros aquí, todos no, todos los que ustedes han enmendado no, Ablitas creo que no ha estado aquí con ella, Corella creo que no ha estado aquí. O sea, ustedes han priorizado determinadas infraestructuras porque han considerado oportunas y, por ejemplo, Colegio Huertas Mayores, creo que tampoco ha venido a reclamar la cubierta aquí, si no recuerdo mal, igual sí, igual se me puede escapar en todas las que hemos tenido.

Por lo tanto, evidentemente, ustedes de Tudela, el concejal de Tudela, el Concejal de Educación..., bueno ahí tiene los remanentes del Ayuntamiento de Tudela para que pueda actuar en ese centro. Yo termino ya, señora Presidenta. Terminaba mi intervención el año pasado indicando que el objetivo de este departamento para este 2022 era avanzar hacia la gratuidad en el ciclo 0-3 y el consiguiente incremento de matrícula en el mismo, en los centros de la red pública de escuelas infantiles con el apoyo que suponen los fondos europeos, y podemos decir, señorías, que el objetivo se ha conseguido. Y ahora sí, termino con una reflexión, porque escuchándoles a ustedes, cualquier persona que escuche esta comisión fuera de estas cuatro paredes, parecería que el sistema educativo navarro es un sistema de caos, caótico, que no funciona.

Miren, recientemente se había publicado el estudio del Instituto Nacional de Estadística denominado Indicador Multidimensional de Calidad de Vida, donde vemos claramente cómo a

pesar de ese ruido que se transmite a la sociedad, ésta, la sociedad, valora el sistema educativo muy positivamente y no en vano a lo largo de los años podrán ver ustedes cómo el índice ha ido creciendo desde el índice 108,7 en el año 2008 a 115,60 en el año 2021, muy por encima de la media de España, que tiene una media de 109,6 en el año 2021. Siendo como digo, como se puede ver también en el gráfico, la segunda Comunidad con un índice de calidad de vida en la dimensión de Educación, en segunda posición por detrás del País Vasco y muy por encima de la media nacional, como digo, en segundo lugar. Por lo tanto, más allá de ese ruido que se trata de trasladar, la sociedad, la ciudadanía valora positivamente lo que se está avanzando, porque como digo, hemos avanzado, hemos pasado de 108 en el año 2008 a 115,60 en el año 2021, pero si vemos esta legislatura, hemos pasado de 110 en el año 2019 a 115,60 en 2021, creciendo cinco puntos en ese indicador de calidad de vida en la educación. Sin más, señorías, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Aguirre. Iniciamos el segundo turno de intervenciones. Tiene nuevamente la palabra el señor González.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Gracias, Presidenta. Yo he de empezar diciendo que agradezco mucho tanto el tono, como decía el señor Aguirre, como las intervenciones. Creo que hemos hecho una valoración puntual de la situación del sistema educativo desde distintas concepciones, si se quiere, desde distintas experiencias. Afortunadamente la gran mayoría de la gente que hemos intervenido somos personas que hemos dedicado a nuestra vida al mundo educativo y, por lo tanto, tenemos una opinión perfectamente clara y un conocimiento de base en distintos conceptos que se han trasladado aquí. Entiendo el planteamiento, como debe ser, de la situación de la gestión democrática de los presupuestos en los sitios de participación, como es este Parlamento y, sí, sabemos que es así y ya está. Es decir, no hay que darle ninguna vuelta. Lo que sí agradecería, es que el lunes, en el debate de plantillas y presupuestos del Ayuntamiento de Tudela, algunos partidos de la oposición tengan el mismo tono que hemos tenido aquí en este, porque a veces eso no se corresponden, señor Aguirre, por si acaso lo traslada.

Yo quisiera simplemente hacer una intervención corta para posicionarnos con respecto a las enmiendas de la oposición. Nosotros no vamos a votar en contra de todas, vamos a votar a favor de casi todas, ya lo voy adelantando, pero quiero puntualizar dos pequeñas cositas y no quiero comentar nada de lo que se ha dicho con respecto al presupuesto de los distintos portavoces. Yo creo que se basa en unas opiniones, las hemos expresado y ya está.

Empiezo por la enmienda 284, la de la compensación a los ayuntamientos de los valles por los gastos excesivos, nos vamos a abstener en esa enmienda porque creemos que le pasa a puntualmente a todos los ayuntamientos, ¿qué específicamente esos ayuntamientos tienen mayores necesidades o que las circunstancias que conllevan la despoblación o la situación geográfica necesitarían algo más? Yo creo que también hay otros planteamientos, como el Plan del Pirineo, u otros elementos que podían contribuir a la subsanación de este asunto.

Con respecto a la enmienda de Bildu, la 285 lo vamos a votar en contra, porque ya lo he dicho en la presentación, nosotros creemos que de alguna forma hay que intervenir de una manera más rotunda que con hacer un estudio o hacer un plan, porque muchas veces cuando se quiere hacer poca cosa, se hace un estudio y al final no se hace nada, pero tenemos una propuesta que

creemos que es mucho más ambiciosa y por eso votamos en contra. El tema de las escuelas de San Francisco, la 306 y la 307 la vamos a votar a favor. La señora Aznárez ha definido la situación, creemos que es un centro que necesita de mucha intervención, intervenciones perfectamente planificadas por el equipo directivo y la comunidad escolar que las ha secuencializado dentro y las ha parcializado para poder intervenir en distintas cuestiones. Yo me fui de allí con un encargo de poner en contacto al centro con el propio Ayuntamiento para colaborar con relación a introducir mejoras en el centro, cosa que hice y que se está trabajando en ello, entonces, por supuesto que la vamos a votar a favor.

En cuanto a las construcciones, todas las demás, todas, independientemente de que sean «campanario» o «porque yo lo valgo», las vamos a votar a favor, excepto la *in voce*, 37, 38 y 39 de Euskal Herria Bildu.

Hay unas enmiendas que se han eliminado la 317 y la 316 con el tema de las ayudas al comedor. Ahí también le hemos dado muchas vueltas. Al final iban a ser solamente dedicadas al alumnado de centros de poblaciones en riesgo de despoblación, cosa que de alguna forma no cubrían las necesidades de aquel alumnado desfavorecido que estuviese en otras zonas. Luego se aumentó solo un poco la partida para los centros situados en las localidades de menos de 1.500 habitantes, nosotros creemos que no es esa la solución que hay que buscar otra cuestión diferente en el tema de comedor, y por eso las votaremos en contra.

El transporte escolar a Zizur. Nos vamos a abstener porque se presenta todos los años y todos los años decimos lo mismo. Es decir, sí que es necesario, cómo no va a ser necesario esa situación, pero es necesario en Tudela, es necesario en la Ciudad Jardín de Cascante, es necesario en muchos sitios y, nosotros lo que planteamos es una partida, dotar una partida, ya lo he dicho en nuestra enmienda, que permita a los ayuntamientos convenir con el departamento para ofrecer soluciones en esos casos concretos y que no tenga que ir cada año un grupo político metiendo un dinero para un problema que no se aborda, no se soluciona.

Por supuesto que votaremos a favor la enmienda de Bildu y Podemos del Conservatorio de Tudela. Votaremos a favor los itinerarios culturales por Navarra. Evidentemente, es un programa que tiene prácticamente 30 años, que han pasado cientos y cientos de miles de alumnado navarro en quinto de Primaria durante muchísimos años, y que nos parece muy correcto que se recupere. Y claro que también votaremos a favor de la partida que se plantea para la Fundación Ilundain con el programa de drogodependencias, así como las dos enmiendas *in voce* sobre inteligencia artificial, que incluye el Partido Socialista de Navarra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor González, Señora Solana Arana.

SRA. SOLANA ARANA: Ha explicado bien el portavoz del Partido Socialista, es verdad que es conjunta con Geroa Bai, la referida a abrir una nueva partida, crear una nueva partida... (MURMULLOS). Sí el señor González ha dicho el Partido Socialista, le digo que también Geroa Bai. Entonces es para la creación de esta partida, es importante, no porque vaya a incorporar 45.000 euros para acometer la organización de esa semana, que se ha hecho ya en varios centros, como ha explicado bien el señor Aguirre, sino porque va a ser la partida que permita también recibir, se cita ahí, el Fondo Social Europeo, que va a venir a compensar esa acción porque hay previamente un trabajo hecho. En este caso, en concreto, lo ha hecho la Directora General del

Departamento de Desarrollo Económico, la señora Goñi. Por eso es conjunta y ven que detraen del Departamento de Desarrollo Económico también una parte del presupuesto previsto, de esos 45.000 euros, porque va a ser la acción conjunta también a través de la Fundación Lucía, de la que es Vicepresidenta, en este caso la señora Goñi.

Quiero decir que ha sido una colaboración entre ambos departamentos y el trabajo previo que se ha hecho, en este caso, por parte de la Dirección General del otro departamento, ha comprometido un Fondo Social europeo por valor de 1.800.000 euros casi, quiero decir que esa es una inversión importante que puede llegar a Navarra, si hacemos las cosas bien y puede venir a ayudarnos a trabajar, como entendemos desde Geroa Bai, que hay que trabajar el tema relativo a la inteligencia artificial, no solo con el impulso del centro, que saben que lo estamos llevando a cabo de manera decidida desde hace años, sino también en la escuela y con todo lo que tiene que ver con la formación en este sentido. Se están haciendo cosas interesantes también en Formación Profesional, tenemos en robótica gente que está trabajando de manera definitiva y que podrían formar a personas en lo relativo a ese sector y en relación con la inteligencia artificial y tenemos mucho que ofrecer, creo, en el sistema educativo navarro en este aspecto.

Sobre itinerarios culturales por Navarra, que ha puesto en valor también el señor González y ha recordado el señor Aguirre, yo sí quiero matizar un poco una cuestión. Se congratulaba de que se haya recuperado, nosotras nos hemos quedado mucho más tranquilas cuando hemos visto que se ha podido finalmente recuperar, porque es que resulta que los itinerarios estaban en el presupuesto del 2022, a pesar de que no se ha ejecutado la partida, no se ha hecho, nada, en el año que va a finalizar. Entonces, en el presupuesto del 2022 aparecían 30.000 euros consignados, no se ha ejecutado y había caído la partida, se había recortado, había desaparecido del proyecto del 2023 y se ha podido recuperar en este caso mediante enmienda del Partido Socialista, eso sí con 10.000 euros menos. Que se ejecute, no pasa nada, 10.000 euros menos entendemos que si el propio Departamento puede completar en algún momento, sería conveniente, porque sí creemos que es una actividad a conservar y que ha hecho mucho y bien, sobre todo para un tipo de alumnado muy concreto, para mostrarle la tierra donde vive y para esos itinerarios por Navarra, que creo que luego son los que marcan la diferencia en una educación como la que, desde luego, desde Geroa Bai, sí perseguimos.

Más allá de todo eso, he de agradecer, he de decirle también a mi compañero del Partido Socialista que evidentemente las urnas dieron otro resultado, dieron un resultado por el que ha habido que conformar un gobierno de coalición. Aunque muchas veces hemos achacado a según qué departamentos y consejeros, su unilateralidad. Entonces las urnas dieron como resultado un gobierno de coalición en minoría y todo eso nos ha traído aquí, nos ha traído aquí con ese acuerdo, nos ha traído aquí con todas las dificultades con las que hemos llegado. Lo importante, creo, y lo que tenemos que perder de vista es que hemos sido capaces o lo vamos a ser en breve de volver a sacar adelante un presupuesto y creo que eso es lo que nos tiene que hacer. Estar más o menos satisfechas, porque en definitiva, tenemos claro que para Navarra es mejor tener un presupuesto que no tenerlo, pero en un Gobierno de coalición sin mayoría y con la obligación moral y política de acordar cómo hemos hecho en este caso con Euskal Herria Bildu, las formaciones que o componemos este Gobierno de coalición o lo sostenemos, como es el caso de Izquierda-Ezkerra desde fuera, y con ese compromiso de apoyo al acuerdo programático que

tantas veces hemos dicho que ha quedado, en buena parte, muy superado. Eskerrik asko eta besterik ez nire partetik.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Solana. Señora Jaso, señora Aznárez, señora De Simón.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Sí gracias y brevemente no se asusten. Miren, yo estoy convencidísima de que el sistema educativo de Navarra, en particular el sistema público de enseñanza goza de una excelente calidad y es una opción de calidad. De hecho, es que además ejerzo ese convencimiento en las decisiones que me afectan y que tomo, eso se debe a un profesorado que es muy comprometido, a unas familias que son muy comprometidas también, que son responsables y que han soportado el maltrato durante muchísimos años, y esto lo tengo que decir, de la Administración Educativa Pública, principalmente porque hay que ver de dónde venimos, liderada por la derecha o por gobiernos de coalición. Miren, no hace falta más, les voy a hacer para que echen un ojo. ¿Dónde estaba el Instituto de Castejón? En qué edificio estaba en qué condiciones y dónde está hoy. O sea que ha habido muchos avances, pero insuficientes.

Yo no voy a dejar de criticar lo que me parece insuficiente, yo creo que el Gobierno tripartito tiene mucho que mejorar, ha dejado cosas que mejorar en lo que tiene que ver con el cumplimiento del acuerdo programático y se ha quedado corto en el cumplimiento del acuerdo programático de legislatura y se ha quedado corto en el cumplimiento del pacto para la mejora de la calidad de la educación pública. Ha habido avances enormes, lo ha dicho, lo del Instituto de Sarriguren, con la colaboración también del Ayuntamiento ha sido un pedazo de logro. Y hay cosas a pasado, tenemos... O sea que hay muchísimas cosas en este presupuesto que de hecho lo voy a aprobar, mi voto va a ser a favor, y digo yo porque soy la que va a votar.

Por lo tanto, eso, pero hay cuestiones que siguen demandando, como la necesidad de avanzar en pluralidad, en inclusión, en socialización, en estabilidad y en mejorar el profesorado y mejorar sus condiciones. Lo que no me parece es, que cada vez que alguien hace una crítica haya que salir aquí a decir, yo no me estoy metiendo pero claro que sí, señor Aguirre, claro que sí que en cuestiones fundamentales ustedes demuestran en Educación, un día sí y otro no, lo cercano que están con las posiciones de Navarra Suma. Claro que sí, claro que sí, y es que eso no hace falta que yo lo diga, es una realidad. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora De Simón. Señor Aguirre, no intervendrá. Pasamos entonces a votar las enmiendas del Departamento de Educación. Propongo al señor González si le parece bien que votemos las enmiendas de Navarra Suma conjuntamente, al igual que hemos hecho con el resto de departamentos.

Votamos entonces, en primer lugar, todas las enmiendas presentadas por Navarra Suma, esto es las enmiendas números 283, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 301, 303, 311, 312, 318, 319, 321, 323, 324, 325, 326, 327, 329, 331, 332, 333 y 334. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueban las enmiendas números 283, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 301, 303, 311, 312, 318, 319, 321, 323, 324, 325, 326, 327, 329, 331, 332, 333 y 334.

Votamos ahora la enmienda *in voce* número 40 que sustituye a la 284 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA) ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se prueba la *in voce* número 40.

Enmienda *in voce* número 41 también de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la *in voce* número 41.

Enmienda *in voce* número 42, que sustituye a la número 300 de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos Ahal Dugu y Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la *in voce* número 42.

Enmienda *in voce* número 46, que sustituye a la 302 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba la enmienda *in voce* número 46.

Enmienda número 304 del Partido Socialista ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la número 304.

Enmienda número 305, también del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba la enmienda número 305.

Enmienda 306 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la número 306.

Enmienda *in voce* número 43, que sustituye a la 307 de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos Ahal Dugu y Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la *in voce* número 43.

Enmienda número 308 de Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 308.

Enmienda 309 del Partido Socialista ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 309.

Enmienda número 310 también del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 310.

Enmienda número 313 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueban la 313.

Enmienda número 314 del Partido Socialista ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba también por unanimidad la enmienda número 314.

Enmienda número 315 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba la número 315.

Enmienda *in voce* número 23 de Geroa Bai, que sustituye a la 222. ¿Votos a favor? (PAUSA). Es la enmienda *in voce* número 23 de Geroa Bai, que sustituye a la 222 ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda *in voce* número 23.

Enmienda *in voce* número 35 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la *in voce* número 35.

In voce número 37 de Euskal Herria Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la *in voce* número 37.

Enmienda *in voce* número 38 también de Euskal Herria Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 38.

Enmienda *in voce* número 39 de Euskal Herria Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 39.

Enmienda *in voce* número 45 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda *in voce* número 45.

Enmienda número 316 Euskal Herria Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda número 316.

Enmienda *in voce* número 44, que sustituye a la 317 de Euskal Herria Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 44.

Enmienda número 320 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA) ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la enmienda número 320. Enmienda número 322 de Euskal Herria Bildu y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda número 322.

Enmienda número 328 del Partido Socialista ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la número 328.

Enmienda número 330 de Partido Socialista Geroa Bai, Euskal Herria Bildu, Podemos Ahal dugu y Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda número 330.

Enmienda *in voce* número 36 del Partido Socialista y Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la *in voce* número 36.

Esta ha sido la última enmienda que teníamos que votar del Departamento de Educación. Vamos a hacer ahora un pequeño receso para cambiar las portavocías y para descansar un poco, francamente, y reanudaremos la sesión para debatir y votar las enmiendas presentadas al Departamento de Salud. Diez minutos no más, porque es muy tarde. Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 20 horas y 02 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 20 horas y 22 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Señorías, arratsalde on. Reiniciamos la sesión de la Comisión de Hacienda. Vamos a debatir y votar las enmiendas presentadas al Departamento de Salud. Se han presentado algunas, un par de enmiendas *in voce*, con lo cual haremos un pequeño receso para que fotocopien las enmiendas y se lo repartan a todos y todas ustedes.

(Se suspende la sesión a las 20 horas y 22 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 20 horas y 28 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Reiniciamos la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda. Vamos a pasar a debatir las enmiendas, como hemos dicho, presentadas al Departamento de Salud, que han sido 48 en el plazo ordinario y dos enmiendas *in voce*. Haremos según hemos acordado, un solo debate con dos turnos de intervención. Iniciará el debate el Partido Socialista, porque la enmienda primera presentada, está firmada por ese grupo, y les diré cómo será el orden de intervención de los y las demás portavoces para que sepan cuándo les toca. Como digo, empezará al Partido Socialista, a continuación Geroa Bai, después Podemos Ahal Dugu, después EH Bildu, luego Navarra Suma, y finalmente Izquierda-Ezkerra.

Como digo, empieza este turno de intervenciones el Partido Socialista. Su portavoz, la señora Fanlo, tiene la palabra cuando quiera.

SRA. FANLO MATEO: Muchísimas gracias, señora Presidenta. El Gobierno de Navarra y el Departamento de Salud vuelven a apostar por los servicios públicos, se consolida la apuesta por el sistema sanitario público, más de 1.300 millones destinados a la atención sanitaria de las navarras y los navarros, más allá de la covid 19 se afianza a unos presupuestos expansivos que queremos poner en valor y que estamos en una etapa post pandemia, saliendo de una crisis económica, social y sanitaria. Más de 2000 euros destinados a la salud por cada navarra y navarro, la cuarta comunidad del Estado que más invierte en salud después de Asturias, País Vasco y Extremadura. Casi un euro y medio de cada cinco euros del presupuesto de Navarra, del total de presupuesto de Navarra va a ir dedicado a la salud y existe un incremento de 71 millones y más del 5 por ciento comparado con los presupuestos anteriores del año 2022.

Se sigue una senda, una senda que ya se inició en el año 2015 de aumento presupuestario en materia de salud, como ya digo, a pesar de la grave crisis económica que estamos sufriendo. Estos presupuestos reflejan la preocupación de este Gobierno y de este departamento por solucionar problemas, solucionar problemas que llevaban sin resolver algunos desde hace diez años, y dejan para Navarra un futuro sanitario mejor. Sobre todo, estos presupuestos reflejan la preocupación por los profesionales sanitarios con mejoras de las condiciones laborales y remuneración, además de un incremento de esas plazas de MIR en más de un 40 por ciento. Apuestan por la renovación tecnológica y también por las nuevas infraestructuras.

En cuanto a la apuesta por los profesionales sanitarios, ayer mismo ya se aprobó una enmienda al articulado en la que ya se destinaba el dinero para el pago de la carrera profesional de profesionales sanitarios de estamento A y B, que no tienen plaza fija, pero que seguían sin cobrar esas carreras profesionales. Hoy también presentamos una enmienda *in voce* para complementar ese pago a estos profesionales. Pero la Atención Primaria también la apuesta ha sido, sobre todo por los profesionales sanitarios, en una época en la que existe déficit en la Atención Primaria. Uno de cada cuatro euros del presupuesto de Salud se va a destinar al personal de Atención Primaria. Se aumenta el presupuesto de personal, como ya digo, la Atención Primaria en un 15 por ciento frente al 12 por ciento que ya había en ejercicios previos y se consolidan las plantillas covid con 140 contratos de enfermería, psicólogos y psicólogas,

TCAE, trabajadoras sociales, fisioterapeutas y administrativas. Por lo tanto, la apuesta a la Atención Primaria es por sus profesionales sanitarios.

En cuanto a la tecnología e infraestructuras, crece un 17 por ciento el porcentaje en este capítulo. En cuanto a la tecnología, es sobre todo el Hospital Universitario de Navarra el que va a sufrir el salto fundamental en cuanto a tecnologías. Y el salto para nosotros, más importante para el Partido Socialista, es una reivindicación y una necesidad histórica como no era otra, que la incorporación de un PET en el sistema sanitario público, era una necesidad imperante en nuestro sistema. Desde hace 26 años llevamos derivando a los pacientes, sobre todo oncológicos, a la Clínica Universidad de Navarra, que era el único PET disponible en toda Navarra y hoy en día, ya con la compra de este aparato en el sistema público, los pacientes no van a ser necesarios que sean derivados a este centro. Pero también se van a adquirir tecnologías punteras, como un nuevo angiógrafo de tipo biplano, se va a construir un quirófano híbrido, una segunda sala de hemodinámica muy necesaria, porque cuando vienen los infartos a urgencias, hay que paralizar las pruebas de hemodinámica que se están llevando en el momento que se están realizando en ese momento. Se renuevan también en cuanto a la radioterapia, tres aceleradores lineales y se van a obtener nuevos cuatro TAC para Pamplona, para Tudela, el Reina Sofía y para el Hospital García Orcoyen de Estella, además de una resonancia de un SPECT-TC y gammacámara. Por lo tanto, importante lo que va a ser la renovación del parque tecnológico, sobre todo, ya decimos, en el Hospital Universitario de Navarra.

En cuanto a infraestructuras avanzan obras en los hospitales comarcales. Ya estamos en la recta final de las obras de la hemodiálisis en Tudela para el inicio de 2023. Se ha licitado el proyecto de la reforma de Urgencias del Hospital García Orcoyen de Estella y también se inauguró la CMA, mientras que se sigue adelante en distintos ritmos las reformas o bien la nueva edificación de una decena de centros de salud de Atención Primaria, Lezkairu, que ha sido recientemente inaugurado por la Presidenta del Gobierno. En un segundo bloque van las obras de Zizur, Santa Ana, en Tudela y Berriozar, con fondos europeos, cuyo gasto habrá que ejecutar antes de final del 2023. Y luego otros cuatro centros de salud Carcastillo, Puente La Reina, Cascante y Villava, que están en fase de proyección.

El cuarto bloque de centros de salud, se encuentran en situación más preliminar, que son el Gayarre, aunque ya se ha desbloqueado con el Ayuntamiento de Tudela, el PEAU para final de este año. Estella también está en fase de decidir el emplazamiento final del Centro de Salud. Lesaka también con trámites previos urbanísticos y que puede entrar también con financiación europea. Erripagaña, está cedido el terreno en 2021 y ya hay un plan funcional con la idea de plantear la licitación del proyecto antes de final de 2023, de cara al desarrollo administrativo para el 2024. Además, se ha reforzado con un equipo de Sarriguren para atender a la población, porque esta zona, como ya se sabe, es una zona con alta demanda de pediatría.

En cuanto a salud pública y laboral, se incrementa en un 2,5 por ciento en el presupuesto de Salud Pública y Laboral. Una de las lecciones que hemos aprendido durante la pandemia es que debemos potenciar la salud pública y laboral, posiblemente no sea necesario, pero se incrementa en un 2,5 por ciento. Ha habido una demora en los cribados, se deben actualizar y además se va a ampliar a otros, como va a ser el cribado del cáncer de cuello uterino y posiblemente en el 2023 el de pulmón. Se incrementa el calendario vacunal, como ya también

anunció la Consejera en el último pleno que tuvimos aquí en el Parlamento de Navarra, con cuatro nuevas vacunas, la vacuna del Papiloma para los niños mayores de 12 años, el herpes zoster para los mayores de 65, la vacuna de la gripe en niños y también la del Meningococo B, subvencionada por el Sistema Navarro de Salud.

La apuesta al impulso del ecosistema de investigación sanitario público va a ser muy importante. Hay un aumento del 5,21 por ciento en cuanto a la investigación, es importante la reacreditación del IdiSNA y el liderazgo de lo público dentro de ese IdiSNA, con un aumento también del 2,5 por ciento de la inversión en lo que es la Fundación Miguel Servet en Navarrabiomed.

Me voy a centrar en las enmiendas que vamos a presentar también de forma conjunta con el resto de los grupos que conformamos el Gobierno. Presentamos una enmienda, de más de 45.000 euros, 45.336 para mejorar el programa de farmacovigilancia. Durante la pandemia ha sido fundamental el tener un registro, un cribaje, hay una valoración de las reacciones adversas y nuevos medicamentos empleados, sobre todo para la covid. Por lo tanto, nos va a permitir esta enmienda contratar a un farmacéutico, una persona para seguir con este programa tan importante de farmacovigilancia.

En segundo lugar, presentamos una enmienda, que para nosotros es fundamental, de 56.000 euros para llevar a cabo la LORE, la Ley Orgánica 3/2021 del 24 de marzo de Regulación de la Eutanasia. Ha sido un avance en derechos y libertades en nuestro país y en la Comunidad Foral de Navarra para poder implementar esta ley de forma adecuada y con férrea voluntad política, necesitamos que se haga, incrementar el presupuesto con esta enmienda de 56.000 euros para la contratación de personal que de apoyo a la gestión documental, a los consultores y a los miembros de la Comisión de Garantías y Evaluación. Esta enmienda la presentamos, como ya hemos dicho, de forma conjunta con el grupo Podemos y con EH Bildu. La enmienda anterior se me ha olvidado decirlo que también está presentada con el grupo Geroa Bai y Podemos Ahal Dugu.

En tercer lugar, presentamos una enmienda de 12.000 euros para la asociación Anela. El programa de rehabilitación a domicilio vivELA de la Asociación de ELA de Navarra nos parece fundamental, ahora más que nunca, después de la pandemia estos pacientes necesitan una mejor y una mayor rehabilitación a domicilio. Por lo tanto, presentamos esta enmienda también de forma conjunta con los grupos Geroa Bai, EH Bildu y Podemos Ahal Dugu.

Cuarto lugar. Es fundamental ampliar las ayudas que actualmente oferta el Departamento de Salud para los niños con daño cerebral adquirido. Se quedaban fuera en la actualidad los niños, las familias con niños con daño cerebral congénito y perinatal. Estimamos que debemos complementar estas ayudas con 30.000 euros por medio de esta enmienda para que no queden fuera estas familias. Esta enmienda le hemos presentado de forma conjunta con el grupo Geroa Bai, EH Bildu y Podemos Ahal Dugu. Presentamos también una enmienda de 36.000 euros para la asociación Goizargi. Si algo nos ha dejado la pandemia ha sido un aumento del número de dolos, pero sobre todo de dolos, de pérdidas complejas. Esta asociación en estos momentos se encuentra desbordada en la atención a este tipo de dolo, que es un dolo bastante complejo en cuanto al tratamiento y dificultad de manejo, por lo que se necesita de la contratación de otro psicólogo que les apoye a esta asociación, y esta enmienda va destinada a la contratación de psicólogo o psicóloga. Esta enmienda hemos añadido una enmienda *in voce* para modificar la

enmienda que habíamos presentado previamente porque faltaba la firma del grupo. Podemos, que además de EH Bildu, la hemos presentado de forma conjunta los tres.

Entendemos que el problema de juego y la ludopatía es un problema cada vez más creciente, sobre todo en las personas jóvenes. Además, sabemos que hay un aumento creciente en lo que son todo el tipo de adicciones digitales y por ese motivo hemos presentado una enmienda de 50.000 euros para el convenio Asociación Aralar para el programa de prevención e información de atención a las personas con ludopatía y esta enmienda está presentada por los grupos Geroa Bai, nosotros, el Partido Socialista, EH Bildu, Podemos y el Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra. Presentamos también una enmienda de 42.000 euros para el mantenimiento, porque ya esta enmienda se presentó el año pasado, para que pudieran seguir con contratación de personal y manteniendo el local que disponen el pacto de las personas mayores de San Juan. Entendemos que es un proyecto fundamental, comunitario, prioritario, tanto para el barrio como para la ciudad, y presentamos esta enmienda también de forma conjunta con el grupo Geroa Bai, EH Bildu, Podemos Ahal Dugu y el Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra.

La asociación Antox es una asociación que nos preocupa por varios motivos. Es una asociación muy necesitada. La asociación para la investigación, prevención y tratamiento de las adicciones ahora mismo necesita del derribo y el desamiantado de uno de los edificios, de un cobertizo que está en unas condiciones malas, necesita que ese desamiantado se haga en unas condiciones adecuadas y por lo tanto, incluimos en estos presupuestos una enmienda de 20.000 euros para que puedan realizar este derribo y estas reformas de forma adecuada. Esta enmienda a la presentamos de forma conjunta con el grupo Geroa Bai, EH Bildu, Podemos Ahal Dugu y el Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra.

Ya nos vamos a manifestar a las enmiendas que va a presentar el grupo EH Bildu, votaremos a favor. Nos parece fundamental esa enmienda de 45.000 euros que van a presentar para las subvenciones a entidades locales para envejecimiento activo Agenda 21. Sabemos que la OMS ha definido esta década como la década del envejecimiento saludable, y este programa entendemos que pretende mejorar las vidas de las personas mayores, sus familias y las comunidades en las que viven, votaremos a favor como ya hemos dicho. Y otra enmienda que nos parece fundamental que va a presentar el grupo EH Bildu, y también votaremos a favor, sabemos que durante la pandemia se han disparado las atenciones por tentativas de suicidio. Se han aumentado los suicidios, la depresión y la ansiedad, sobre todo, en nuestros niños, niñas y adolescentes. Sabemos que es necesario dotar de los profesionales sanitarios suficientes para dar la atención adecuada a estos niños y adolescentes, que ahora mismo todos estos casos se han disparado durante la pandemia. Por lo tanto, votaremos esa enmienda a favor de más de 55.000 euros para el aumento del personal en la Unidad de Agudos del Hospital Universitario Navarra Infanto-Juvenil.

Otra enmienda que vamos a votar a favor, ya adelanto, nos parece fundamental realizar un anteproyecto ya de las obras de la nueva UCI pediátrica presentada por EH Bildu, esta enmienda de 125.000 euros. Es necesaria una nueva UCI pediátrica que reúna unas condiciones adecuadas para que la estancia de estos niños y sus familiares sea lo más confortable posible. Nos lo están pidiendo a las familias, nos lo están pidiendo los profesionales sanitarios que trabajan en esa UCI pediátrica. Por lo tanto, también aprobaremos esa enmienda.

En cuanto a la otra enmienda que va a presentar el grupo Podemos y Izquierda Unida, también entendemos que ahora mismo el facilitar que los profesionales o los pacientes acudan al Hospital Reina Sofía en bicicleta y puedan dejar ahí estos vehículos verdes que no contaminan, nos parece importante. También apoyaremos esta enmienda de 43.000 euros para el parking de bicicletas en el Hospital Reina Sofía.

En cuanto a las enmiendas de Navarra Suma, las votaremos en contra, porque entendemos que algunas de ellas ya están dentro contempladas de lo que nosotros ya hemos presentado. Hay algunas que son coincidentes algunas referentes a los centros de salud, coinciden, ya están presentadas por los grupos parlamentarios que conformamos este Gobierno. En cuanto a la enmienda, seguramente voy a adelantar porque seguramente la nombre, en cuanto a la retirada exclusiva de los profesionales sanitarios médicos, creemos que debe ser el departamento dentro de un acuerdo de negociación con el sindicato médico en la Mesa General Sindical, donde se llegue a ese acuerdo, y entendemos que es una reivindicación justa, que compartimos esta reivindicación, pero como ya digo, que tiene que estar dentro de un acuerdo de negociación con el sindicato médico, no contemplamos la aprobación de esta enmienda.

El Partido Socialista sigue apostando por unos presupuestos expansivos, sobre todo apuesta por un sistema sanitario público, se afianza en los presupuestos expansivos en salud, poniendo el foco en los profesionales, como ya hemos dicho, en las infraestructuras y en las nuevas tecnologías. Muchas gracias, mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Fanlo. Turno ahora de Geroa Bai. Su portavoz, la señora Ansa, tiene la palabra.

SRA. ANSA ASCUNCE: Gracias, Presidenta. Buenas tardes a todos y a todas. Gracias, Presidenta y gracias, señora Letrada, como cálculo que ambas tienen que estar ya a punto de fundirse con la silla en un continuo, voy a dar simplemente unas pinceladas con el tema global o planteamiento general de los presupuestos, y voy a intentar no repetir cosas que ha dicho la señora Fanlo y que puedo compartir, pero no las voy a repetir.

Respecto al planteamiento general de presupuestos en Salud, somos conscientes de que desde el 2015 ha ido aumentando y consolidando el crecimiento. Aumento que para el 2023 asciende a 1.332.000 millones de euros, que es muchísimo dinero. Pero evidentemente una parte importante ha estado ligada a la pandemia y por tanto, es difícil evaluar en términos de impacto en Salud, es difícil evaluar realmente estas cifras tan abultadas. Algunas de las cosas interesantes que nos han ocurrido con la pandemia es que ha habido un incremento de recursos humanos ligado a la pandemia, como estábamos diciendo, pero que de alguna forma ha pasado a formar parte de la plantilla. Y además nos ha ayudado a diversificar los perfiles sanitarios. Estos dos elementos que podemos decir que han sido de las pocas cosas positivas que nos ha traído la pandemia.

Por otro lado, la renovación tecnológica e infraestructuras básicas han ocupado un capítulo grande, en gran medida gracias a los fondos europeos, siendo estos últimos clave, estratégicamente hablando, para renovar algunas infraestructuras de Atención Primaria y para una renovación tecnológica muy potente en la red de hospitales de Lo cual nos congratulamos. La señora Fanlo ha dado pormenorizada cuenta de algunos de estos avances tecnológicos. Es

cierto que hay un incremento en formación, recursos para formación y capacitación de los profesionales que también han estado en parte financiados con fondos MRR. También nos hubiese gustado que fuesen mayores las aportaciones propias, y hay un aumento significativo en términos de investigación, eso nos congratula y hay un aumento menos significativo en términos de personal, que como es aumento, nos alegramos, pero nos hubiera alegrado que haber tenido más personal.

Evidentemente el presupuesto global en Salud ha aumentado, pero es cierto que desde una mirada de personas comprometidas con la salud no podemos estar del todo satisfechas, porque seguimos muy lejos del 6,5 por ciento del PIB, que es un compromiso de acuerdo de Gobierno que teníamos para esta legislatura, en la que es cierto, no preveíamos una epidemia mundial con unos costes descomunales. Tampoco hemos hecho esa apuesta decidida por la Atención Primaria y sigue habiendo una visión hospitalocéntrica también desde los presupuestos. Es decir, hemos aumentado en la Atención Primaria pero la parte del león se la siguen llevando los hospitales.

En materia de infraestructuras de Atención Primaria en centros de salud se ha invertido con el refuerzo de los fondos europeos, ya decíamos, pero quedan pendientes de ampliar y remodelar muchos otros centros ya existentes y que van cumpliendo años. Tenemos un parque de centros de salud que han cumplido muchos años y que necesariamente tenemos que renovar, tenemos, porque se están quedando o insuficientes por tamaño o se están quedando directamente envejecidos. El gasto farmacéutico y de prestaciones sigue teniendo un peso desmesurado y desproporcionado en los presupuestos y no acertamos la fórmula de cómo reconducirlo, de cómo hacerlo. Tampoco la salud pública se ha visto reforzada en la medida que hemos necesitado durante la pandemia y la que prevemos que va a necesitarse en futuras epidemias o en futuras situaciones complejas.

Es decir, tenemos un futuro que ya hemos visto que se puede producir y es un futuro amenazante. Y el aumento que ha habido, que lo ha habido, como ven ustedes, en todas las partidas ha habido aumentos, el aumento que ha habido ha ido en una gran medida a reforzar las vacunas y los cribados y esto es muy importante, pero se nos han quedado otras áreas de salud pública sin desarrollar. Todas estas cosas que también hay que decir las, porque ante un presupuesto expansivo, es cierto que es expansivo, pero es cierto que sigue teniendo muchos puntos en los cuales necesitamos pensar y necesitamos profundizar. Y ya con esto voy a aterrizar realmente en las enmiendas que hoy nos trae aquí y que y que hemos traído desde Geroa Bai en colaboración con los otros grupos y que vienen a reforzar fundamentalmente algunos aspectos que eran importantes. Programas de prevención, programas de promoción de salud, refuerzo de profesionales y a los profesionales, ampliación de servicios a personas con diferentes patologías importantes y discapacidad y en estos puntos es donde realmente hemos hecho más énfasis a la hora de centrar nuestras enmiendas.

Hemos compartido con PSN y con Podemos, algunas de ellas centradas en la gestión, como decía, en la gestión de personal, como el aumento del gasto para las retribuciones de personal contratado temporal o el aumento para gastos de locomoción de transporte, o esa partida para la contratación de un farmacéutico que también nos ha explicado la señora Fanlo.

Hemos compartido con PSN, EH Bildu y Podemos algunas enmiendas que estaban centradas fundamentalmente en apoyo a la atención a personas afectadas de daño cerebral y de daño neurológico, como es la atención integral a los enfermos por ELA, dentro del programa vivELA para reforzar la rehabilitación domiciliaria o las ayudas a niños y niñas con daño cerebral adquirido y patologías afines, con el objetivo de flexibilizar las condiciones de entrada a las ayudas. Y realmente también en este punto correspondía al compromiso que adquirimos desde el Parlamento con la asociación.

También hemos compartido con PSN, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra algunas enmiendas centradas en las asociaciones que desarrollen programas preventivos y comunitarios. Convenio con la Asociación Aralar para la prevención de ludopatías, centrado fundamentalmente más en el problema y visibilizar el problema de juego en las mujeres y en el tema de los jóvenes, que está siendo un elemento importante. O la enmienda 345, que es la del convenio del pacto a la persona mayor de San Juan Donibane, a apoyar financieramente este programa, que es un proyecto que hemos venido sosteniendo a lo largo de esta legislatura en varios momentos. O también la enmienda que está dedicada a que la comunidad terapéutica Antox Larraingoa pueda utilizar ese dinero para desamiantar uno de los cobertizos y darle un uso más adecuado a sus necesidades. Realmente decía la señora Fanlo que la asociación Antox Larraingoa tiene muchas necesidades y es cierto, pero parece ser que la más apremiante que es la que les trajo el año pasado al Parlamento, tenía que ver con el tendido eléctrico y parece que eso ya está en vías de solución.

Evidentemente apoyaremos las enmiendas presentadas por todos los grupos que sustentan el Gobierno y por EH Bildu. Realmente como espero que las vayan a explicar ellos, no voy a entrar, no voy a entrar. Sí que nos parece particularmente interesante la que decíamos de la subvención a entidades locales, porque el envejecimiento activo es uno de los problemas que tenemos sobre la mesa y que lo vamos a tener en los próximos años. Y también a todo aquello que suponga una ayuda al apoyo de la gestión documental de la regulación de la eutanasia, que también nos parece fundamental.

Sin más paso a las enmiendas presentadas por Navarra Suma que, compartiendo, creo sinceramente, la preocupación por la salud de nuestra ciudadanía, y lo creo sinceramente, y la necesidad de dotarnos de un sistema de salud fuerte y consistente, tenemos muchas discrepancias a la hora de abordarlo. Ahora, sobre todo establecer prioridades y sostenibilidad prueba de ello es la asignación presupuestaria que la portavoz ha hecho a determinadas partidas que entiendo y comparto tienen sus raíces y necesidades reales, eso no entro en discusión, partidas que yo las he ido agrupando. Enmiendas al apoyo al sector asociativo que ha presentado y en todas ellas ha sido absolutamente generosa, mucho más generosa que los grupos que sustentamos el Gobierno, que de alguna forma hemos ido a responder a las peticiones concretas que nos han hecho y que de alguna forma resuelven. Pero es cierto que la portavoz de Navarra Suma ha sido mucho más generosa.

Otro de los bloques importantes en los que he ido agrupando es en el tema de la gestión de personal y ahí no es que haya sido generosa es que han sido 20 millones de euros, aportación que, desde luego, es muy muy importante y que realmente son diez enmiendas que tienen que ver fundamentalmente con incentivación de plazas de difícil cobertura, eliminación de

exclusividad, retribuciones de personal y eliminación de diferencias retributivas y de eliminación de diferencias retributivas, eliminación de diferencias retributivas, eliminación de eliminación de diferencias retributivas... Que evidentemente tienen que ver con la sanidad, pero ganar en salud realmente vamos a ganar poco

En cuanto a obras e infraestructuras, ahí, ciertamente, volvemos a lo mismo. Hemos hecho una retahíla de centros de salud, de obras en diferentes situaciones, que volvemos a lo mismo, por encima de los 17 millones. Yo ya sé que esto es prerrogativa de la oposición el hacer gana de generosidad a la hora de proponer grandes cantidades para resolver los problemas, muchas necesidades y todas en el mismo plano, sin categorizar ni establecer un orden. Y aquí y ahora se resuelven por arte de magia y por la voluntad de alguien. Bueno esto es un clásico, lo saben ustedes, lo sabemos nosotros y evidentemente lo sabe la ciudadanía, esto es lo que se llama disparar con pólvora del rey. Es decir, no tengo fondos, pero realmente soy muy generosa con el asunto y sirve ¿Para qué? Sirve más bien para un titular de prensa, para sacar un par de tuits y para poco más porque evidentemente no disponemos de ese dinero. Y yo estoy segura de que la señora Ibarrola si estuviese haciendo en los presupuestos y sé que los ha hecho más de una vez, evidentemente haría un presupuesto, establecería prioridades, plazos y tiempos, lo sabemos todos. Tampoco vale que diga que lo dirá, que elijamos una sola para ponernos en el disparadero. Evidentemente eso es su estrategia conocida, ir a la línea de flotación de un presupuesto abriendo una pequeña vía de agua, y está en su derecho de hacerlo, y nosotras lo entendemos, pero estamos en la obligación de no aceptarlo. Entre otras cosas, porque tenemos que sacar adelante unos presupuestos globales y en eso estamos. Por lo tanto, vamos a votar que no a las enmiendas que nos propone. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Ansa. Tiene la palabra el señor Buil, portavoz de Podemos Ahal Dugu,

SR. BUIL GARCÍA: Buenas noches y gracias, Presidenta. Desde luego, seré breve, porque compartiendo la mayoría de enmiendas con los portavoces que me han precedido y además, con una valoración general bastante parecida de lo que son estos presupuestos, en ese sentido creo que poco puedo aportar, y a estas horas de la noche, no creo que se merezcan que les aburra con cosas sin sentido. Vamos a ver. En principio, es un presupuesto que crece, crece un 5,62%, es buena noticia que crezca un presupuesto y más el de Salud después de la pandemia, como es buena noticia que crezcan todos los departamentos y todos los presupuestos del Gobierno de Navarra. Tenemos diferentes ángulos desde los que poder mirar en qué se basa ese incremento, tenemos el ámbito de personal que ha sido descrito, tenemos el ámbito de fondos europeos, creo que es importante el ámbito de infraestructuras básicas, ese incremento del 17,4 por ciento en renovación tecnológica e infraestructuras básicas con la adquisición del PET-TC, el angiógrafo, la renovación de los aceleradores lineales, la segunda sala de hemodinámica... Hay inversión, un 4,2 por ciento más de inversión en personal que el año 2022 y prácticamente un 11, un 10,58 más de inversión en personal que los últimos tres años.

Más allá de estos datos que podría repetir que ya se han nombrado, la cuestión es valorar la suficiencia o no del presupuesto y creemos que evidentemente no es un presupuesto todavía suficiente mientras tengamos las listas de espera que tenemos, mientras tengamos los retos que tenemos, hay que encarrilar una Ley Foral de Salud y eso yo creo que todos estamos y todas

estamos en ello, y en ese sentido también encarrilar la financiación de la propia ley con una perspectiva estratégica, pero sí que reconocemos avances en este en este presupuesto de Salud con el avance también en la carrera profesional, por ejemplo, ese acuerdo que aprobamos hace un par de días. De alguna manera, crece un 5,6 y desde luego no son los recortes que probablemente nos hubiera tocado padecer con Navarra Suma vista su reforma fiscal.

Respecto a las enmiendas que tenemos sobre la mesa se han descrito prácticamente todas, voy a decir, simplemente, que estamos especialmente orgullosos de implementar esa unidad para la implementación de la ley de eutanasia y poder desarrollarla con firmeza y con contundencia. Y también estamos orgullosos de colaborar con seis asociaciones de pacientes y también alguna del ámbito comunitario, como el pacto con la persona mayor. Las voy a enumerar por dejarlo escrito en el diario de sesiones. Estamos hablando de mejorar la rehabilitación a domicilio de las personas afectadas por Esclerosis Lateral Amiotrófica, dentro del programa vivELA. Hablamos también de las ayudas a niños y niñas con daño cerebral adquirido, incorporando el congénito, el perinatal, una demanda que habíamos tenido y en la que habíamos visto una diversidad de ayudas que parece que al final vamos a conseguir unificar, el apoyo a Goizargi en su trabajo con un profesional más. El trabajo que desarrolla Goizargi no solo es terapéutico, también incide en la sensibilización, en la formación y en intentar incorporar el duelo, la muerte, de una forma clara a la perspectiva sanitaria, educativa y laboral, algo que desde luego a nuestra sociedad es evidente que le cuesta. Convenio con la Asociación Aralar para el programa de prevención, información y atención a personas con ludopatía, centrándose especialmente en la mujer. También participamos, como ya hemos dicho en el pacto de la persona mayor en San Juan. Con ese trabajo que hacen de promoción de la salud comunitaria que tan útil fue durante la pandemia y movilizó tanto en la colaboración intergeneracional. Participamos de la enmienda para el derribo y el desamiantado en la comunidad terapéutica de Larraingoa, gestionada por Antox, y hacemos una enmienda con Izquierda-Ezkerra para la instalación de ese aparcamiento para bicicletas en el Hospital Reina Sofía, contribuyendo a la movilidad sostenible dentro del pueblo.

Por otro lado, votaremos a favor de las enmiendas planteadas por Euskal Herria Bildu. Recogen tres aspectos, por lo menos, que a nosotros nos parecen importantes. Ya nos los explicará el portavoz, porque me estoy adelantando a dar el sentido de voto antes de que el mismo las pueda explicar, pero estamos hablando de la redacción del proyecto de la UCI pediátrica, de los dos profesionales, si no me equivoco, para el hospital infanto-juvenil, ante el incremento de ingresos que estamos teniendo derivados también de las situaciones vividas en pandemia y de subvenciones a las entidades locales para trabajar en el envejecimiento activo y por lo tanto, la prevención en salud en la edad adulta.

De Navarra Suma, no vamos a hacer una valoración pormenorizada, saben que tenemos un pacto por el cual vamos a votar en contra. Recogen de alguna manera muchas de las inquietudes y necesidades que están en todos los grupos parlamentarios, dotándolas, como se ha dicho aquí, de financiación millonaria, pero no tienen ni un clavel, por lo tanto, ninguna de ellas es viable.

La construcción de los centros se plantea desde el total del importe de la construcción, o sea dos millones y medio para determinados centros. Como usted sabe, cuando uno hace o intenta llevar a cabo el desarrollo de un centro de salud, lo primero es el proyecto, lo primero son las fases,

no son ejecutables, no sé cuántos millones ha dicho la señora Ansa que destinaba usted a esto, pero no son ejecutables en 2023, todos esos millones no son ejecutables, usted lo sabe y yo también. Y luego está el tema de la eliminación de diferencias retributivas que yo creo que no es compatible con la Ley de Presupuestos Generales del Estado, en el sentido de que la masa salarial de los empleados públicos se establece ahí y usted incorpora 20 millones. Mi sensación es que desde luego..., además, tendríamos que discutir mucho de si de lo que se trata es de subir los sueldos de solo un ámbito, en este sentido, en el ámbito sanitario o en el ámbito médico, si sería esa la forma de atraer a los médicos o el sistema público, yo tengo mis dudas.

Hay algunas en las que coincidimos con Navarra Suma, pero también es verdad que las hemos sustentado nosotros, las formaciones que estamos en el Gobierno, con Euskal Herria Bildu y con Izquierda-Ezkerra en el sentido asociativo de asociaciones de pacientes. Y eso es todo lo que yo tengo que decir después de las intervenciones de mis compañeras. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señor Buil. Turno ahora para Euskal Herria Bildu tiene la palabra su portavoz, el señor González.

SR. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Mila esker, mahaiburu andrea. Gabon guztioi, buenas noches a todos y a todos. El afrontar los presupuestos de este 2023 es, como todo, de lo que nos gustaría, a lo que podemos conseguir, a lo que podemos concretar... Desde luego, para nosotros son escasos, limitados, insuficientes... Se pueden buscar muchos adjetivos que mostrarían el deseo que desde luego, desde Euskal Herria Bildu tenemos por afrontar los retos que tiene la sanidad pública en Navarra. Desde luego, este año 2023 el Departamento de Salud vuelve a tener el mayor presupuesto del Gobierno de Navarra de todos los departamentos. Es el mayor de su historia, como suele decir, una portavoz de un grupo parlamentario. Pero para nosotros y nosotras en Euskal Herria Bildu sigue siendo insuficiente.

Su reparto entre los distintos sectores, Atención Primaria, salud mental, el Instituto Navarro de Salud Pública y Laboral es a veces muy cuestionable. El compromiso del acuerdo de la legislatura de alcanzar el 6,5 por ciento del PIB como inversión en salud, se nos queda todavía un poco lejos o bastante lejos. Y luego se sigue a la vez que no somos capaces de llegar a estas cantidades de inversión, pensábamos que se sigue despilfarrando dinero público en proyectos que a nuestro entender son socialmente cuestionables, ya sea el tren de alta velocidad, cuando tenemos infraestructuras sanitarias todavía sin desarrollar, un montón de centros de salud que todavía están pendientes de rehabilitación, de ampliación o de construcción, o como tenemos al hospital maternoinfantil que todavía lleva un retraso de varios años en una reforma integral.

En EH Bildu hemos querido paliar parte de esas necesidades dirigiendo la inversión, desde luego, a los aspectos más importantes que considerábamos nosotros, que era sobre todo reforzar los recursos humanos y materiales de la sanidad pública. En concreto, en la negociación del acuerdo, sobre todo nuestro interés fue en reforzar todo lo que eran los recursos humanos, esas 144 personas que se van a incorporar las plantillas, porque creíamos que era el momento en el que está viviendo el personal es realmente muy agobiante y colapsados algunos servicios por la actividad a la que tienen que atender y creemos que la única forma de ser sensibles con esa situación es buscar apoyos y buscar refuerzos.

Lo mismo hemos hecho con las enmiendas donde hemos intentado dentro de nuestras posibilidades también, estas unidades, como es el infanto-juvenil, que la información que nos llegaba por parte del personal era que estaba saturado. Es un servicio que tiene cuatro habitaciones, cuatro camas y estaban ocho jóvenes, y además, con todo el problema de tener un equipamiento de apoyo de salas muy reducido, con lo cual la atención les resultaba muy penoso. Las necesidades del Servicio Navarro de Salud del Instituto Navarro de Salud Pública y Laboral, desde luego, muy numerosas. Pensamos desde Euskal Herria Bildu que son demasiados años, décadas infradotando financieramente los presupuestos sanitarios, pensamos y hemos calculado que en los últimos 20 años se habrían dejado de invertir dos mil millones respecto a lo que invierten otros países desarrollados de nuestro entorno. Es muchísimo dinero. Los recortes desde luego que afectaron en la legislatura 2011-2015, porque pensamos que se adoptó unas políticas de austeridad que se pensaron más en cómo devolver o cómo ayudar a afrontar la deuda de 60.000 millones de las entidades financieras que a desarrollar y a reforzar unos servicios públicos que eran tan importantes en ese momento para ayudar a la sociedad a superar una situación de crisis que, desde luego, también fue una crisis sanitaria.

El presupuesto, 1.332 millones, que parece una cifra tan importante, creemos que si lo analizamos un poco con detenimiento, vemos que crece un 5,7, no llega, el tanto por ciento, sobre el inicial del 2022, pero si tomaríamos en cuenta el gasto consolidado que se nos daba en septiembre del 2022 que eran 1.295 millones crece solo un 3 por ciento. Pensamos que ya el 2022 fue el año que menos incremento tuvo el presupuesto de Salud y que sobre ese incremento, desde luego pensamos que nos quedamos todavía muy cortos.

Quiero enumerar algunos aspectos que para nosotros son preocupantes o déficits a los que habría que darle una especial importancia. Para nosotros, sobre todo, Atención Primaria. El presupuesto de este año. El peso que tiene la Atención Primaria en los presupuestos es de los más bajos de los últimos años, creemos que justo ha superado el 14 por ciento, si lo alcanza, y creemos que ese compromiso que se llegó en la legislatura de intentar acercarnos al 25 por ciento, que los organismos internacionales consideran como óptimos, desde luego está muy lejos, muy lejos y creemos que es un objetivo que debe ser irrenunciable. Por eso pensamos que hay que hacer mucho más.

Desde EH Bildu en la negociación del acuerdo hicimos un esfuerzo considerable con el resto de grupos, consiguiendo 5 millones de euros más para invertir en recursos humanos. Pensamos que es importante revertir la situación de escasez de inversiones en la Atención Primaria y, sobre todo, para nosotros, imprescindible es consolidar profesionales, incorporar nuevas plazas tanto de DUE como de administrativos, hacer atención sanitaria, realizar nuevas inversiones para nuevas funcionalidades, nuevos perfiles, Psicología, TCAE. Sólo recordar que dos de cada tres pacientes con trastornos de ansiedad o con depresión son tratados por el médico o la médico de cabecera, y normalmente con tratamientos farmacológicos que no son los más aceptados. La naturaleza, normalmente, biopsicosocial permite entenderlos y tratarlos desde un enfoque emocional mucho más eficaz. Tenemos el ejemplo de lo que se está haciendo en otras comunidades, sobre todo para nosotros el referente es el Reino Unido con esa iniciativa de mejora del acceso a tratamientos psicológico, el IAPT, en sus siglas en inglés, y que ha demostrado que es tremendamente eficaz a la hora de tratar estas patologías.

Esperamos desde luego que se desarrolle íntegramente este programa en este año 2023, algo que esperábamos que hubiera sucedido en el 2022, pero, tanto por falta de psicólogos y psicólogas clínicas, como por, entendemos nosotros, cierta mala gestión por parte del Departamento, se ha retrasado de una forma importante y que creemos que no está del todo justificada. Creemos que hay que remodelar y ampliar y construir y abordar todos los centros de salud que tenemos en lista, son muchos y creemos que es la única forma de garantizar esa Atención Primaria que tanto se nos anuncia y que tanto se nos promete, es desde luego, marcar un calendario, un cronograma de desarrollo de estas infraestructuras para garantizar que vamos caminando desde luego, en la dirección que nos marcamos.

En inversión, sí que he expuesto un poco todos los proyectos en los que se va a dedicar cantidades que consideramos nosotros importantes de los presupuestos para mejorar esa inversión en tecnología. Creo que el incremento es del 8,1 respecto al 2022. Es uno de los mayores crecimientos, por lo menos de los últimos años que conocemos en Euskal Herria Bildu, pero muy dirigido otra vez a los centros hospitalarios. Lo que estamos comprobando es que cada vez más dinero se dedica más a los centros hospitalarios y cada vez más dinero y más inversión se dedica a los centros hospitalarios y se nos olvida un poco la Atención Primaria.

Lo mismo nos pasa un poco con la tecnología y es que, aunque la inversión en tecnología probablemente también sea la más alta en los últimos ocho años, la mayor parte va también destinada al ámbito hospitalario, y sólo destacar que crece en torno al 12 por ciento, no sé si llega, y el 40 por ciento pertenece a fondos Next Generation. Unos fondos que a nosotros no nos parece que estén bien diseñados y voy a intentar explicarme. Porque son unos diseños, los de estos fondos, que potencian su gasto o su utilización en tecnología y no tanto en nuevas infraestructuras, edificios e instalaciones que necesitamos también.

Tienen una perversión, y es que estos fondos, al final gestionados desde la Unión Europea, pero partidos por partidos que nosotros consideramos bastante conservadores, bastante ligados al negocio económico y de las grandes corporaciones, hace que se dedique a comprar tecnología que producen grandes corporaciones de estas grandes potencias tecnológicas, que normalmente es un dinero que va a revertir en las sedes de estas grandes empresas, mientras que las inversiones, en espacio, en edificaciones, se realiza normalmente con empresas locales, con lo cual esa inversión beneficia doblemente a cada una de nuestras comunidades.

Por eso pensamos que esos fondos Next Generation que tan bienvenidos son, y que bienvenida es también la tecnología a la que se puede acceder a través de ellos, también debería de hacernos hacer una reflexión de si no estábamos cogiendo un dinero que luego no hace más que pasar por nuestras manos para volver al lugar de origen, mientras que de la otra forma, probablemente, estaríamos creando también una riqueza en nuestro entorno que ayudaría a superar la situación de déficit en instalaciones y desde luego, mejoraría muchísimo la accesibilidad de la población a los servicios sanitarios.

En salud mental el presupuesto creo que crece un 4,7. El peso que se mantiene es en torno al 3 por ciento del presupuesto total, no crece. Hay que pensar, nosotros por lo menos lo tenemos claro, que Salud Mental es probablemente el sector más privatizado de la sanidad pública, que se están desaprovechando infraestructuras públicas muy importantes, como es el centro San Francisco de Javier, que se están derivando continuamente pacientes a entidades privadas

mientras se van cerrando habitaciones en este centro, que esa desinstitucionalización que parece que intentamos vender, lo que realmente es, simplemente una desinstitucionalización pública, pero que no es tampoco en la privada, en la privada se sigue manteniendo. Creemos que nos estamos haciendo trampas y que habría que aprovechar esas instalaciones públicas que están en entornos urbanos, que permiten una interrelación con la sociedad, que mejora la autonomía de las personas que están ingresadas en esos centros y que además reciben unos cuidados muchísimo más, de muchísima más calidad que la de los centros privados.

El Instituto de Salud Pública yo creo que se ha expuesto, creemos que se sigue perdiendo una oportunidad de reforzarlos y más después de ver la importancia que han adquirido tras la pandemia, creemos que ahí es crucial apostar por ellos. Creemos que hay que hacer una reflexión muy a largo plazo sobre qué papel queremos que desarrollen y desde luego, ese papel tiene que ser importante y reconocido a través de los presupuestos, algo que en este año 2023, creo que nos hemos quedado bastante lejos.

Nos preocupa toda la inversión en conciertos, tanto con los centros privados con ánimo de lucro como sin ánimo de lucro. Se incrementa en un 8 por ciento, estamos rayando el 7 por ciento del presupuesto actual de Salud, el que se gasta conciertos con la sanidad privada. A la Clínica Universitaria se le dedican 13,1 millones, creo que la clínica Josefina Arregui crece un 22 por ciento, las pruebas complementarias, casi un treinta por ciento, lo que serían conciertos con centros de salud mental casi un 15 por ciento... Es decir, creemos que hay que desarrollar una estrategia clara para reducir esta dependencia que tenemos sobre la sanidad privada y desde luego, elaborar también una alternativa para que toda esta actividad sanitaria se pueda atender desde la sanidad pública. Sí que en los compromisos que se han firmado en el acuerdo presupuestario se recoge desarrollar un estudio, se comprometen a desarrollar un estudio para ver cuál es la causalidad que provoca estas derivaciones y buscar alternativas desde la infraestructura pública para poder realizar esa asistencia sanitaria. Creemos que hay que hacer ese análisis, porque sería la única forma de realmente tener datos para saber dónde estamos fallando y porque estamos fallando.

En formación, docencia, tampoco hay grandes cambios. Se mantiene un crecimiento del 1,2, seguimos echando en falta desarrollar un sistema propio de formación y de docencia desde el ámbito público, creemos que se sigue dependiendo todavía muchísimo del ámbito privado, de esas iniciativas que llegan a través de empresas y que tienen demasiada influencia en los profesionales y las profesionales que trabajan en Osasunbidea.

El gasto de investigación crece un 3,6, tiene el peso global, pero desde luego, lo que nos preocupa aquí es... Hay una partida de formación asignada a la dirección del Servicio Navarro de Salud, que crece un 20 por ciento y que hace que se pierda desde luego, para nosotros, la oportunidad de formar un modelo de gestión más cercano a la realidad. Creo que se tiende a formar a la gente con unos estándares muy controlados por las empresas, por las consultorías y que a la hora de desarrollarlos o derivarlos a la práctica en nuestro entorno no son los más acertados. Sí que nos ha parecido muy positivo corregir la carrera profesional de medicina y enfermería para retribuirlos al personal contratado temporal. Lo mismo que el comprometerse a que se desarrolle la carrera profesional del resto del personal sanitario, creemos que son deudas que tenemos con el personal que hay que encauzar.

También pensamos que el resto de personal debería de tener una carrera profesional. Creemos que los equipos sanitarios los forman todo el personal, tanto el sanitario como el no sanitario, y hay que buscar procedimientos de formación y digamos, de desarrollo profesional que sean igual de interesantes y una herramienta igual de útil para todos los estamentos. Creemos que ahí sí que necesitamos darle más vueltas, además, porque la carrera profesional, tal y como está diseñada ahora todavía no cumple con los papeles que creemos que debería de cumplir, que es ser una herramienta útil para la sanidad pública, que sirva para dirigir esa formación que realizan los profesionales, para lo que necesita la organización, y luego que también sirva para que esas personas desarrollen su profesión de una forma satisfactoria y se sientan realmente realizados durante su tarea laboral.

Resumen, para nosotros, como he dicho, son unos presupuestos limitados para las ambiciones que Euskal Herria Bildu tiene, pero somos conscientes también que para aumentar, para incrementar estos presupuestos sería necesario hacer otras transformaciones, desde luego, mejorar el modelo fiscal que tiene Navarra, evitando el fraude, la elusión fiscal, la evasión fiscal, buscar algo para que sea más justo, más equitativo... Y de esa forma, podríamos conseguir tener fondos suficientes como para afrontar todos los retos. Una inversión que para nosotros redundaría en una asistencia sanitaria de más calidad, una esperanza de vida en salud más grande. Porque pensamos que invertir en los servicios públicos es lo que más favorece tanto la salud como la economía de las familias.

Del resto de enmiendas yo creo que se han explicado. Vamos a votar a favor de todas las iniciativas compartidas por los grupos que apoyan al Gobierno, sobre enmiendas dirigidas a colectivos de pacientes, como ha dicho el portavoz de Podemos en las personas mayores, daños cerebrales, neonatos... Perdón.

Intento ir rápido, porque creo que la hora lo reclama, pero mi garganta no da para todo. De las enmiendas que presenta Navarra Suma, creo que tienen una virtualidad enorme y es que deja en evidencia todas esas necesidades que tiene la sanidad pública en Navarra, que son evidentes, esas inversiones en centros de salud, en nuestros centros hospitalarios... Y probablemente también reconocer retributivamente a nuestros profesionales, a todas esas personas que están trabajando, que sufrieron unos recortes que muchos todavía no han recuperado el poder adquisitivo que se les retiró y que creemos que también ayudaría para fidelizar y dar estabilidad a las plantillas. Ahí, creemos que también merece la pena hacer un esfuerzo, que es importante, pero que esa inversión en mejorar las condiciones laborales del personal tiene que ser negociada en el ámbito laboral con los representantes de los trabajadores y trabajadoras de Osasunbidea, y que después de esa negociación y de ese trabajo, es donde deberá de venir a este Parlamento para garantizar que se lleve a cabo. Nada más. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señor González. Turno ahora para la portavoz de Navarra Suma. Señora Ibarrola, cuando quiera tiene la palabra.

SRA. IBARROLA GUILLÉN: Muchísimas gracias, Presidenta, muy buenas noches. Legislatura perdida, yo diría que peor aún que eso. Porque miren, efectivamente, a pesar de disponer del mayor presupuesto en salud de la historia, 1.000 millones de euros más que con Uxue Barcos Presidenta, 1.400 millones más que el último Gobierno de UPN, solo en Salud, y se dice pronto, esta legislatura termina con el peor servicio y un deterioro de la calidad en la atención sanitaria

que está recibiendo el ciudadano con un creciente malestar, presión, desmotivación y descontento generalizado en los trabajadores de Salud con el desprestigio del sistema sanitario navarro, al que lamentablemente ya nadie mira como un referente, cuando durante muchos años destacó por su liderazgo y termina con un empeoramiento objetivo de indicadores de resultados en Salud.

Todo esto aderezado por una falta absoluta de rumbo, un desconocimiento alarmante de los dirigentes de Salud, de hacia dónde tiene que evolucionar el sistema sanitario, una gestión caótica que ha estado marcada por la improvisación y por el seguidismo del Gobierno de Sánchez, una increíble desidia e inacción, pensando quizás que se podía vivir indefinidamente de las rentas de lo que otros lograron, una falta de respeto a este Parlamento, incumpliendo prácticamente de forma sistemática todo lo que aquí se ha aprobado y yo les diría que hasta una falta de respeto a ustedes, fiel pentapartito en la aprobación de presupuestos y en mantenerse en el poder a pesar de sus disputas internas, a pesar de que han destrozado la sanidad navarra y a pesar de que el Departamento de Salud ha incumplido todo lo que ustedes, prácticamente todo, lo que ustedes pactaron en el acuerdo programático y las iniciativas que ustedes traen y que ustedes aprueban aquí. Un oscurantismo y una opacidad manifiestos. Son muchas las solicitudes de información que hemos tenido que reiterar. Son muchas las que hemos solicitado y no se nos han dado, el último bloqueo del control parlamentario que ustedes han hecho con el caso de las mascarillas es más que evidentes, es fuerte, fortísimo su empeño en tapanlo todo, pero que miedo tienen a que se sepa la verdad qué empeño están poniendo en tapanla. Y se adereza, por último, con la mentira y el cinismo, como su forma habitual de funcionamiento, tanto del Gobierno como de los grupos parlamentarios que lo apoyan. Mentira y cinismo que se refleja presupuesto tras presupuesto y lo voy a desarrollar a lo largo de mi intervención.

Miren nuestras dudas son, si ustedes son conscientes de cómo dejan la sanidad navarra, son conscientes de que son corresponsables, cómplices y partícipes de este desastre, son conscientes de la herencia que dejan, son conscientes de la oportunidad perdida y de cómo han malgastado más de 1.000 millones por encima de la pasada legislatura para empeorar servicios y para no contentar a nadie, ni siquiera a sus afines políticamente. ¿Les da igual? ¿Se justifica todo con tal de que el grupo más votado no gobierne? ¿No se enteran de lo que está ocurriendo o prefieren vivir en la ignorancia? Seguramente es más cómodo esto último, porque tener conciencia de cómo han destrozado la sanidad navarra, malgastando tantos recursos no debe resultar sencillo.

No dudamos de la buena voluntad de la Consejera de Salud, estoy segura de que pretendía hacerlo bien, pero no ha sabido y nosotros evaluamos resultados y la realidad es que no tenía proyecto cuando llegó y que no ha conseguido tenerlo a los cuatro años, que vive en una incomprensible autocomplacencia mientras trabajadores y ciudadanos claman con urgencia que se solucione este desastre, que no ha sabido pilotar esta gran nave del sistema sanitario público y que datos objetivos reflejan su pésima gestión de manera irrefutable. Todos ustedes son tan responsables como ella. 1.332 millones, sí, el mayor presupuesto de la historia, un presupuesto que ni da respuesta a las necesidades de salud de los ciudadanos navarros, ni a los compromisos adquiridos por ustedes con los profesionales sanitarios, ni siquiera a lo que ustedes dijeron que iban a hacer.

Sinceramente, habría que rehacerlo entero. Pero al menos hemos tratado de dar respuesta con nuestras enmiendas a necesidades inminentes que ustedes han dejado fuera sin cubrir. Y tienen poca excusa, porque algunas van contra partidas de productividad, esas famosas peonadas que ustedes defenestran y que ahora es su moneda habitual de funcionamiento me encantaría que hubieran sido valientes como para dar argumentos para rechazarlas. Ahora las aprueban. Ciertamente que Navarra continúa siendo una de las comunidades que más presupuesto per cápita destina a salud, algo que viene ocurriendo desde hace muchos, muchísimos años, también durante la crisis financiera, no sé si ustedes eran conscientes o lo criticaban sin conocimiento y les daba igual.

También es cierto que en un momento tan complejo como el que estamos viviendo, en el que la sanidad nunca había tenido tanto protagonismo político y no había habido tanta necesidad de inversión y de transformación del sistema sanitario para recuperar esa calidad de atención que se tuvo durante muchos años. Solo tres comunidades han incrementado el presupuesto de Salud en 2023 menos que Navarra, Castilla La Mancha, La Rioja y la Comunidad Valenciana. Resultado, además de la gestión presupuestaria mala que están haciendo, se acorta la diferencia de inversión en salud con la mayoría de comunidades de España. De acuerdo al informe La Inversión Social por Comunidades publicado justo en octubre hace apenas un mes y medio de la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales de España, Navarra es la segunda comunidad que menor porcentaje del presupuesto total del Gobierno dedica a Salud, solo por detrás de Cataluña, no sé si lo miran.

Miren, señor Buil, claro que es bueno aumentar el presupuesto en Salud, pero todos los expertos no tienen ninguna duda de que es bueno cuando ese presupuesto en Salud que se incrementa, se corresponde con una mejora de la salud de la población, algo que no está ocurriendo, porque no lo están sabiendo hacer. El presupuesto de Salud en esta legislatura ha sido un gran, gran, gran engaño, engaño a profesionales, engaño a ciudadanos, insisto, creo que hasta a ustedes mismos. Han hecho justo lo contrario de lo que pretendían hacer o al menos lo contrario de lo que decían o dijeron que iban a hacer. Prometieron sí, impulsar la Atención Primaria e incrementar el porcentaje del presupuesto dedicado a Atención Primaria de un 15 a un 25 por ciento, eso han prometido reiteradamente. Prometieron también reducir el gasto hospitalario, reducir el gasto en farmacia, reducir el gasto en privatizaciones y reducir el gasto en peonadas, no me extraña que no les interese escucharlo. De Juzgado de Guardia, todo al revés de lo que pretendían, han hecho justo todo lo contrario y todas sus promesas se han quedado en grandes mentiras.

¿Dónde quedan las reiteradas promesas de ese 25 por ciento del presupuesto total de Atención Primaria? Miren, el colmo del cinismo es que este año lo han rebajado de un 15,27 por ciento a un 14,17 por ciento. Terminan la legislatura con un menor porcentaje del presupuesto dedicado a Atención Primaria que cuando llegaron al Gobierno, pero no solo han reducido el porcentaje, es que han reducido el presupuesto total este año. Presupuesto en Salud aumenta 71 millones de euros en 2023, se reduce el presupuesto en Salud en Atención Primaria, respecto al inicial del 2022 en 4 millones, se reduce en 12 millones y medio respecto al consolidado de 2022. Es que es increíble. Pero al contrario que en Atención Primaria incrementan el presupuesto en hospitales, 61 millones de euros más en hospitales. Pasa de tener un peso los hospitales de un

55,7 por ciento a un 57,3, aumenta su peso relativo, el que le quitan a Atención Primaria. Ese es el que tiene de más el hospital.

En el presupuesto ejecutado su incoherencia todavía es mayor. A 30 de octubre, según sus previsiones propias del Gobierno, no se van a ejecutar más de 6 millones de euros de lo que presupuestaron en Atención Primaria, y tienen un déficit en hospitales de 13 millones de euros. Vamos, que aparte de mentir descaradamente en el porcentaje del presupuesto que dedican a Atención Primaria, parte de lo que ustedes presupuestan para primaria, lo están destinando al déficit de su gestión en los hospitales. Es de nota, en una palabra. Ese porcentaje de inversión total en la Atención Primaria es todavía menor de lo que presupuestan. Esto claro, no lo cuenta a nadie, no lo cuenta a nadie pero el análisis es tremendo.

Han pasado como una apisonadora por el nivel básico de atención. Una Atención Primaria que siempre había sido muy bien valorada por el ciudadano, accesible, cercana, resolutive, y que ustedes dejan irreconocible para reinventarla, no por ustedes, que no han sabido evidentemente. Profesionales vocacionales de Atención Primaria y que la hemos conocido en otros tiempos, y me incluyo, nos sentimos indignados al oírlos hablar de Atención Primaria y de las mentiras que están trasladando de Atención Primaria. Yo les pediría que dejen de manosearla, que dejen de tenerla todo el rato en la boca y que hagan algo para no terminar de hundirla. Una Atención Primaria colapsada, que no puede dar, no puede proporcionar la atención a las necesidades del ciudadano y que satura por tanto, sólo tienen que hablar con ellos, los servicios de urgencias, porque al ciudadano no le queda otra salida que acudir a urgencias para resolver sus problemas de salud, o urgencias o hacerse un seguro privado que con ustedes se han incrementado un 67 por ciento, acortando y estrechando esa brecha que había existido siempre entre Navarra y el resto de comunidades. Con UPN gobernando, sí, cuando la Sanidad Navarra era referente, no como ahora.

Basta algunos ejemplos recientes. Quejas en el Centro de Salud de Mendillorri, los usuarios denuncian demoras hasta de 13 días y problemas para contactar por vía telefónica. En Sarriguren, la lista de espera para la revisión de pediatría es de un año. Los centros de salud tienen 63 plazas sin cubrir, 49 de médicos de familia. San Juan sin pediatras, porque no hay sustitutos para cubrir bajas familias. Familias denuncian la falta de pediatras en el consultorio de Larraga. Se acumulan las quejas en el Centro de Salud de Lezkairu. Conseguir cita con el pediatra, misión imposible. Situación límite en las Urgencias de San Adrián. Portada de hoy del periódico, quejas en el Centro de Salud de Sarriguren, por ahora sin respuesta. Y les recomiendo que lean la columna de mañana de Dulanz, porque la define perfectamente, la situación de la sanidad navarra.

Son solo algunas de las últimas publicaciones que hemos visto sobre Atención Primaria, su prioridad. No me quiero ni imaginar cómo la hubieran dejado ustedes si no hubiera sido prioritaria para ustedes. Y no ha sido mejor su gestión de listas de espera, con esos 1.000 millones de euros de más, o 1.400 de más que el último Gobierno de UPN, ustedes han batido todos los records, el mayor número de personas por habitantes esperando una consulta de la historia en Navarra. Y han batido récords en los tiempos medios de espera en consulta, en cirugía y en revisiones. Dejen de echar la culpa a la pandemia, porque con los datos recientemente publicados, solo tres comunidades tienen mayor tiempo de espera en consultas que Navarra,

solo tres comunidades tienen mayor número de personas esperando una consulta por habitantes en Navarra y lo que mide su gestión, solo dos comunidades han empeorado más que en Navarra este dato en los tres últimos años, desde junio del 2019, cuando llegaron al Gobierno hasta junio del 2022. Pésimo servicio sanitario a los ciudadanos, a los que fríen a impuestos para malgastar recursos con su nefasta gestión del dinero público. Miren, desde que María Chivite es Presidenta, con todos ustedes pactando Gobierno, presupuestos y compartiendo la gestión, hay en Navarra 21.529 personas más que esperan una consulta y 928 personas más esperando una cirugía y los tiempos de espera han aumentado, veintiséis días los de consulta, trece días en cirugía y quince días el de revisiones.

Su pentapartito pasará a la historia, entre otras muchas cosas, por destrozarse la sanidad navarra. Pero el colmo es que su única medida, y esto lo han afirmado varios de ustedes muy recientemente, ha sido un gasto desmesurado en privatizaciones sanitarias y empeoradas, lo decían ustedes, señores de EH Bildu, hace bien poco. Gasto desmesurado con el que han alcanzado las peores listas de espera de la historia. No pueden ser ustedes más incoherentes, han vuelto a incrementar en 2023 el presupuesto en privatizaciones sanitarias que tanto critican un 8 por ciento, seis millones y medio más, ochenta y siete millones de euros. Record histórico, baten récord de todo lo malo. Y de momento, este año con lo que habían presupuestado, ya van tres millones más de gasto de déficit que lo que presupuestaron. Dejan, además, una partida trampa ampliable de diez euros que les permite crecer para mejorar esas listas de espera que han destrozado más y más y más las privatizaciones sanitarias, esas que quieren limitar. ¿De verdad que no son capaces de controlar la lista de espera con un presupuesto de 1.332 millones de euros? Y todavía tienen la cara de criticar que en los que privatizaban la sanidad eran otros. Han presupuestado setenta y cinco millones de euros más esta legislatura en privatizaciones sanitarias que en la anterior, que también era suya. Setenta y cinco millones de euros más. En un acuerdo de presupuestos con EH Bildu, firman revisar las privatizaciones para limitarlas, pero ¿se puede ser más cínico, se puede ser más cínico? Ese compromiso no vale nada, señor González.

Entre el presupuesto en prestaciones y conciertos a esas privatizaciones que ustedes quieren limitar, incluyeron en 2022 una partida de diez euros para convenios singulares con San Juan de Dios. Ha desaparecido esos diez euros en 2023, yo me pregunto siete años sin contrato legal con San Juan de Dios, pagando sí siete años, no sé de qué se ríe, siete años pagando por enriquecimiento injusto, siete años. ¿Van a hacer algo con el convenio singular antes de terminar la legislatura, que les quedan seis meses? ¿Sí o no? Tenía nuestro apoyo para hacerlo.

Otro concierto que lleva años en enriquecimiento injusto y ha incrementado también de forma ilegal, ha incrementado este año, lo acaba de decir usted, Josefina Arregui, un 22 por ciento sin contrato legal hace un montón de años. Es tremendo lo que están haciendo. Han vuelto a incrementar el presupuesto en transporte sanitario este año un 12 por ciento, siete años en enriquecimiento injusto, sin contrato legal y con un pésimo servicio y no parece que vayan a cumplir el compromiso de crear una empresa pública de transporte sanitario. Y Miren les leo. Estos días hemos conocido un mensaje difundido por la UGT, no por nosotros por la UGT, y dice: «sentimos comunicaros que, tras múltiples reuniones con los diferentes departamentos implicados, hemos descubierto que nos han estado mintiendo. Y hoy en día, la empresa pública no está previsto hacerse en esta legislatura» La UGT, más mentiras, sin pudor.

Vamos al capítulo de peonadas, 16 millones más de 16, 16,4 exactamente. Esas peonadas que tanto denostaban, que ustedes multiplican, que solamente se han limitado a cambiarles el nombre y que poca rentabilidad les está dando. Legislatura con mil millones de euros más en el presupuesto en salud, setenta y cinco millones más en privatizaciones y cuarenta y tres millones de euros más que el suyo con Uxue Barcos en peonadas, para tener la peor lista de espera de la historia. Miren, en un proceso objetivo de selección de puestos de gestión sanitaria, ustedes no tienen nada que hacer, ninguno. Su problema no es el dinero, su problema es la incapacidad de gestión, manifiesta incapacidad de gestión, y si no se gestiona los recursos se van por el sumidero. Y eso es lo que está ocurriendo. Tampoco han conseguido reducir el gasto en farmacia, lo repiten y lo repiten, la industria farmacéutica, ¿calambre verdad? Otro de sus compromisos reiterados, que también es una mentira. Tienen un déficit ahora mismo en prestaciones farmacéuticas, los medicamentos que compramos en las oficinas de farmacia con lo presupuestado este año de diez millones de euros y han incrementado. Este año nos presentan un incremento en farmacia hospitalaria de un 15 por ciento en un año, de un 28 por ciento en lo que va de legislatura. Esta es su verdad. Y el compromiso del 6,5 por ciento del PIB destinado a Salud, pero si ustedes reconocieron que no sabían, que ni siquiera habían calculado cuántos millones eran, cómo iban a pensar en cumplirlas si no sabían de lo que estaban hablando.

Siguen trayendo en los presupuestos partidas finalistas para las asociaciones de pacientes. Nosotros apostamos por el asociacionismo coordinado y complementario a las prestaciones del Servicio Público de Salud, pero vamos a seguir defendiendo, desde luego, esta forma de hacer las cosas, otra forma. Y en ese sentido, lo venimos diciendo presupuesto tras presupuesto, es responsabilidad del Gobierno garantizar prestaciones a la población, como la atención al duelo, como la rehabilitación crónica a procesos neurológicos, como la atención a adicciones o como la extensión de redes de mayores. Creemos que es una responsabilidad de Gobierno, y el Gobierno de Navarra debería de planificarlo, debería incorporar estas prestaciones bajo nuestro entender y debería decidir cómo las va a prestar con recursos propios o con convenios con una asociación, puede ser, claro. Desde luego cambiaremos esto. No vamos a ser en todo caso tan sectarios como ustedes, rechazando todo lo que proponemos, independientemente de que les parezca bueno, muy bueno o excelente y de que sean veinte millones o dos euros. Es que les daba igual, esto estaba escrito antes de venir, no hagan demagogia, esto es un teatro para ustedes.

Nuestro posicionamiento en las enmiendas, en todo caso, va a ser pensando en las personas, porque no somos como ustedes. Ustedes lo repiten, pero lo practican muy poco. No creo que puedan quedarse tranquilos financiando, para necesidades de personas mayores, un programa piloto que ya llevan unos cuantos años en un barrio de Pamplona, que nosotros hemos valorado de forma excelente, pero que miren, el Ayuntamiento de Pamplona sin ningún liderazgo del Gobierno de Navarra, lo ha extendido ya y lo está extendiendo a los barrios de San Juan, Santa María La Real, Iturrama, Milagrosa, Chantrea, Centro Histórico Segundo Ensanche, sin ningún apoyo del Gobierno. Es que nuestra apuesta no es seguir financiando solamente este programa para un barrio que, además, el Gobierno le da tan poca importancia que manda a los responsables a que vengan por los grupos parlamentarios a pedir enmiendas, esta es la apuesta del Gobierno por esto.

Desde luego, nuestra apuesta, y ya lo dijimos cuando vinieron, es extender este año a todos los ciudadanos de Pamplona y el año siguiente a toda Navarra. Independientemente de dónde vivan las personas mayores, porque tienen las mismas necesidades, para ustedes parece que no. Tampoco deberían de quedarse tranquilos con esos doce mil euros que les queda y les deja tan satisfechos para ayudas a los pacientes con ELA. ¿Ustedes son conscientes de que apoyaron por unanimidad una moción con compromisos de fechas concretas para garantizar la financiación pública integral de la rehabilitación integral crónica de estas personas para ayudas de apoyo psicológico, de ayudas técnicas y ortopédica, ayudas a cuidados, adaptación de vehículos, adaptación de viviendas? Que esto lo apoyaron todos ustedes. Aprobar mociones para luego no hacer nada y no consignar presupuesto es mentir a las personas con ELA y sus familias en este caso y así lo sienten. Lo mismo están haciendo en el Gobierno de España, paralizando esa ley. Nuestra enmienda con cuatrocientos mil euros ahí supondría el cumplimiento de esta moción que aprobamos, ni más ni menos, lo que tendrían que hacer ustedes. Similar a las ayudas que acaba de apoyar o aprobar Galicia, por ejemplo, con doce mil euros por persona con ELA, que las necesitan, ¿por qué Galicia sí y por qué Navarra no? Contéstense ustedes mismos.

Planteamos también enmiendas para dar cumplimiento a planes, compromisos que ustedes tienen aparcados en un cajón cogiendo polvo, como tienen las mascarillas. Y ahí están el plan de desamiantado, el de capacidad funcional, el de humanización, el de la estrategia de envejecimiento activo, de crónicos, integración y un largo etcétera. Ustedes propaganda toda acciones, ninguna. Proponemos también impulsar, que lo hemos venido haciendo los cuatro años y son apenas ciento sesenta mil euros, pero para ustedes es ciencia ficción, lo que deberían estar haciendo y lo que están haciendo todos los sistemas sanitarios referentes, que es evaluar intervenciones sanitarias, evaluar tecnologías sanitarias y tomar las decisiones basadas en datos. Pero insisto, es ciencia ficción.

Proponemos recuperar las urgencias nocturno del PAC de Olite, y esto tiene un razonamiento claro y es que, en ocho años es el único recorte que ustedes han hecho en la atención continuada y urgente sin ningún plan, sin ninguna propuesta en ocho años, para algo que consideraban absolutamente prioritario cambiar cuando eran oposición, llevan ocho años y no han traído ni una sola propuesta y llevan incumpliendo ocho años la ley que todos ustedes aprobaron.

Proponemos también acometer las necesidades urgentes que tiene la comunidad terapéutica Larraingoa, que saben perfectamente que no tienen necesidades solamente de tirar ese cobertizo lo saben perfectamente y les han dicho, igual que nos han dicho a nosotros, que corre el riesgo el servicio, un servicio que para nosotros es imprescindible. Ustedes dicen que sí, pero no garantizan la financiación para que lo puedan seguir proporcionando y lo saben perfectamente. El grueso de nuestras enmiendas, efectivamente, lo hemos centrado en dos bloques. Por un lado, volver a hacer que Navarra sea atractiva para que los profesionales sanitarios decidan venir y quedarse a trabajar aquí. Y el segundo en infraestructuras sanitarias que para nosotros son necesarias e imprescindibles y a las que ustedes no están dando respuesta.

El primer bloque. Miren, la carrera profesional a personal temporal, la están ganando en sentencias judiciales. O sea, no saquen mucho pecho, la tenían que pagar, ya lo saben. Repetimos una vez más las enmiendas que traemos año tras año a esta legislatura para atraer y

retener sanitarios, para cumplir, curiosamente, los compromisos que ustedes como Gobierno adquirieron nada más empezar la legislatura. Ustedes han engañado a los profesionales, ¿quién firmó un acuerdo fin de huelga con el sindicato médico? ¿De qué negociación me hablan con el sindicato médico, si ya lo han negociado? Lo que pasa es que no lo están cumpliendo por eso se sienten engañados. No pongan la excusa, de todos modos, la falta de profesionales en sus fracasos en la política sanitaria, porque ni hacen nada para poner medidas y rechazan todas las nuestras año tras año. Dice la señora Ansa que actuamos con generosidad a la hora de igualar salarios al personal sanitario. Que ustedes, insisto, como Gobierno se comprometieron en su acuerdo fin de huelga y les mintieron y que no ganan nada con la salud de la población atrayendo profesionales, me gustaría que se lo dijera a ellos.

Pero en todo caso, si esto es así y no pensaban hacerlo. No lo firmen, no mientan. Nosotros lo hemos traído tres años y además nos comprometemos a hacerlo si estamos en el Gobierno. Lo mismo que la exclusividad, ¿qué tienen que negociar? Si ya la negociaron, ¿pero que están diciendo? La tienen negociada también desde 2019, por eso se terminó ese acuerdo fin de huelga que les han dado un respiro por la pandemia y por eso van a terminar la legislatura con la misma huelga que empezaron. Y proponemos también que va relacionado con la evaluación de tecnologías sanitarias, que cambien ese sistema indiscriminado de peonadas, esos cuarenta y tres millones de euros más que han pagado en peonadas por un sistema de retribuciones orientado a resultados y a generación de valor en salud, algo que se entiende bastante bien desde el punto de vista de la gestión. Incentivar plazas de difícil cobertura, ustedes lo repiten hasta la saciedad, pero no hacen nada, no han dado un solo paso. Ya hay comunidades que lo han hecho bastante recientemente Galicia, País Vasco o algunas otras. Ustedes como en todo, están esperando a rebufo de si Pedro Sánchez mueve algo, y entonces harán y si no, nada. Una pena.

El desarrollo inmediato de la carrera profesional de auxiliares de enfermería, que sigue siendo una declaración de intenciones, porque por mucho que lo incluyan en el acuerdo presupuestario que han firmado con EH Bildu o por mucho que pongan una enmienda al articulado, si no consignan presupuesto, es humo, no es nada. Nada, cuatro años después. Proponemos definir funciones, competencias y atribuciones por perfiles profesionales antes de poner recursos, sin saber muy bien ni dónde ni por qué ni para qué es lo que ustedes están haciendo y así no se empoderan profesionales, se consigue desprestigiarlos. Solo improvisan sin planificar nada. Este mismo sábado no había médico de Guardia en Alsasua, ¿respuesta del Gobierno de Navarra? Dos enfermeras, en vez de médico y enfermera, dos enfermeras. Mire, así no es tan empoderando a la enfermería, están haciendo justo lo contrario, justo lo contrario. Lo que consiguen es desprestigiarlo y así lo viven. Cada perfil profesional tiene sus competencias específicas, hay que trabajar en el pleno desarrollo de esas competencias y no asumir o pretender que asuman otras de otros perfiles profesionales de forma improvisada, como un parche, que es lo que ustedes están haciendo.

Más mentiras. Lo que ha dicho de los psicólogos clínicos, ustedes prometieron por activa y por pasiva y firmaron con EH Bildu en 2022 el compromiso de dieciséis psicólogos clínicos, y los dieciséis se han quedado en tres. Ahora han firmado en vez de dieciséis, doce. Si siguen gobernando, que afortunadamente no seguirán, el año que viene firmarían ocho. Expliquen su no a estas enmiendas, por lo menos tengan el valor de explicarlas a los profesionales y a la

población. Con esos anuncios propagandísticos que luego dejan en nada, expliquen cómo les han engañado a los profesionales, expliquen, también pueden explicarlo cómo han engañado a ese personal con el cobro de días especiales al que trabaja en jornada. También lo pueden explicar, lo pusieron en el presupuesto del año pasado, este año ya no. Y el colmo ya, que se lo dije el año pasado porque lo intentó el Partido Socialista y lo ha vuelto a intentar, es colar que los directivos de Salud cobren por realizar actividad asistencial por encima de su sueldo. La sanidad navarra destrozada y a los directivos de Salud del Partido Socialista les sobra tiempo. Eso sí, si cobran por encima, ¿me quieren decir cuántos guardias han hecho este año sin cobrar? Ningunas, eso es lo que les importa. Ahora, cuando otros gestionábamos era dedicación completa, a los del Partido Socialista, oiga, los resultados peor que nunca pero tienen tiempo para asumir guardias o actividad asistencial si la cobran por encima... En fin, como les interesa la sanidad navarra.

El segundo bloque de enmiendas, y no se preocupen que voy terminando, pero no me voy a dar ninguna prisa, porque tendrán que aguantar lo que ustedes han hecho con la sanidad navarra en estos cuatro años, es el de las infraestructuras sanitarias necesarias y que ustedes no han incorporado en el presupuesto. Y mire, en su proyecto de presupuestos acordado con Bildu, se dejan temas importantes, algunas urgentes e imprescindibles, que ustedes obvian y que vuelven a reflejar sus mentiras, infraestructuras que han venido prometiendo los cuatro años. Los cuatro años han prometido las mismas infraestructuras sanitarias, los mismos centros que dijeron que iban a estar hechos en 2020, los han prometido en el 2021, en el 2022 y ahora en 2023, esto es de Juzgado de Guardia. Y es lo que ocurre, por ejemplo, con los Centros de Salud de Erripagaña, de Villava, de Cascante, de Gayarre de Tudela. Los prometieron en 2020, ni una piedra de ninguno. Pero lo mismo que ha vuelto a prometer usted, señora Fanlo, con el PECT, con el quirófano híbrido, con la segunda sala de hemodinámica, hasta la cubierta de Ubarmin lleva apareciendo aquí los cuatro años y sin hacer.

Son el Gobierno de la mentira, directamente. ¿Pueden posicionarse porque van a votar no a esas enmiendas, cuando insisto, han tenido 1.000 millones más, 1.400 más que la legislatura última de UPN en el Gobierno? Hay algunas como habitaciones individuales hospitalarias, que ustedes volverán a decir, no. Y son importantes para mejorar el confort, la seguridad, la calidad, la satisfacción, la experiencia de paciente. Estaban en esa Navarra que imaginaba la señora Chivite, no sé si recuerdan ese programa, no sé si le suena el corazón. Ya no queda nada, las habitaciones individuales hospitalarias tampoco. Tercer centro de salud del barrio de Lourdes en Tudela, también estaba en esta Navarra imaginaria de la señora Chivite, que tampoco existe. Queda una sanidad destrozada, eso ha dejado.

Centros de Salud de Erripagaña, de Estella, de Cascante, obras del Centro de Salud Gayarre, retrasos y compromisos que vuelven a ser solo humo y mentiras. No han consignado presupuesto suficiente para 2023. Insisto, cuatro presupuestos seguidos prometiendo lo mismo y no les da vergüenza. El mismo que han tenido..., el mismo interés con la UCI pediátrica, es increíble, señor González. Ustedes la rechazaron en el Plan Reactivar Navarra, en todos los presupuestos que hemos traído aquí, la necesidad de hacer una UCI pediátrica, en una enmienda que presentamos una moción suya y ustedes dijeron, no. Y ahora pretenden abanderar el interés por la nueva UCI pediátrica. Mire, ustedes lo que han hecho desde que influyen en el Gobierno es gastar dinero dos veces, en 2016 y en 2020, para parchear y para hacer apaños que sabíamos

que no resolvían el problema, si ya lo sabían. Expliquen a trabajadores y a familias cuando vengan y les dicen que en ocho años de presupuestos expansivos van a hacer el proyecto.

Luego hay dos nuevas infraestructuras sanitarias que para nosotros eran importantes, una el Centro de Salud y de Especialidades de Tafalla, que no se pudo hacer en su día, se tuvo que paralizar por la crisis financiera, pero que entendemos que es absolutamente necesario para mejorar la atención a toda la zona media de Navarra. Y un nuevo centro de salud mental infanto-juvenil, que ha sido reiteradamente solicitado por profesionales y pacientes, por familias, nuevas infraestructuras conjuntas de consultas y hospital de día, que además es un centro imprescindible para conseguir la acreditación de la formación especializada en psiquiatría infantil. Especialidad recientemente aprobada y que miren, no ha podido acreditarse solo en cuatro comunidades, una Navarra. El resto ya la tienen acreditada. Cantabria, La Rioja, Castilla León y Navarra no, y Navarra no se puede permitir volver a pasar el siguiente plazo sin acreditar esto, señora Fanlo, no se lo puede permitir.

Para cerrar este bloque, hemos incluido ampliaciones de dos consultorios de Berrioplano y Ablitas, porque nuestra apuesta, y ya lo he venido diciendo, siempre había sido una concurrencia competitiva, pero fue el Partido Socialista el que se saltó todas las reglas con enmiendas de partidas finalistas a los consultorios de los ayuntamientos donde gobiernan. Y entonces, ya, la verdad, es que no sabemos muy bien a qué atenernos. Y, además, la denegación de algunas este año ha tenido un claro matiz político. Podían haber acometido algunas de estas infraestructuras prioritarias, como la UCI pediátrica o alguna de las que he comentado que ustedes han prometido cuatro años y no han hecho. Porque miren, según sus últimas previsiones, este año dejan sin ejecutar en inversiones con el presupuesto que tenían siete millones y medio de euros en capítulo VI. Fíjense si podían haber hecho la UCI pediátrica y alguna otra infraestructura sanitaria más. ¿Por qué no la han hecho, si no van a ejecutar siete millones y medio de euros que tenían presupuestado en capítulo VI este año? ¿Por qué no la han hecho? Pero contésteme alguien ¿Por qué no la han hecho? Y más, me da igual que no me contesten a mí, se lo contestan a las familias y a los trabajadores, cuando vengan.

Se les acaba ya el tiempo y se quedan en lo que les dije hace poco, un traje vacío. Son el Gobierno del humo, de la propaganda, de la mentira y del deterioro de la sanidad pública. Quédense bien contentos. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Ibarrola. Señora De Simón tiene la palabra cuando quiera.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente. Buenas noche, gabon. Después de oír a la señora Ibarrola, yo no tengo por qué justificarme de nada más que de lo que hago. Pero yo estaba pensando dónde tendré yo el asiento rojo en el hemiciclo, porque yo no me encontraba y, efectivamente, yo creo que usted está hablando en general y yo desde luego voy a asumir toda mi responsabilidad, la que tenga en todo lo que está ocurriendo, pero desde luego, la que no es mía pues no.

Voy a dar mi opinión de cómo veo estos presupuestos, que no es la primera vez que valoro los presupuestos de Salud. A mí me parecen necesarios en casi todo, digo casi todo, y ahora voy a decir por qué. Pero desde luego, no suficientes eso es evidentes, sí que es verdad que aumenta

el presupuesto un 5,62 por ciento, son 70.860.000 euros, no es poco, ciertamente el gasto por habitante supera los 2000 euros, estamos en 2012 euros. Esos son datos positivos, pero efectivamente, lo recordaba hace un momento el señor González, que en el presupuesto del gasto consolidado el aumento total es solamente del 3 por ciento. Teniendo en cuenta además que parte de este aumento presupuestario corresponde a la inyección de fondos europeos, está claro que queda mucho trabajo por hacer.

En todo caso, en estos presupuestos valoro ese aumento sostenido, no desde el año 2020, sino desde el año 2016. Lo valoro muy positivamente, ha mejorado en estos presupuestos para el año 2023, todo lo relativo a la inversión, investigación e innovación en un 12,5 por ciento, en unos momentos en los que, bajo mi punto de vista, es un ámbito que requiere una importante inversión. Las inversiones también aumentan, ese 17,40 por ciento, ciertamente una parte importante viene de los fondos europeos y sí que es verdad, y hay que reconocer, que se abordan infraestructuras, renovación tecnológica y sobre todo las infraestructuras de Primaria, con obras en varios centros de Atención Primaria, o por ejemplo, las urgencias de Estella, que desde luego eran absolutamente necesarias.

Sí que echamos de menos un mayor presupuesto en todo lo que tiene que ver con la salud laboral, pública y laboral, teniendo en cuenta lo importante que es la actividad preventiva. En el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea que aumenta un 5,71 por ciento y ciertamente, el presupuesto en el gasto de energía se dispara muchísimo, influye en los presupuestos, pero yo diría que... En fin han repasado ustedes prácticamente todo. Yo no voy a insistir, pero concluiría en general, no es que concluya mi intervención, pero concluiría la valoración general, lo que comentaba antes, unos presupuestos necesarios que consolidan lo avanzado, pero que son insuficientes. Yo creo que queda mucho por hacer. Hay muchos problemas que solucionar. Las listas de espera, aunque han vuelto a bajar en noviembre, efectivamente, es un problema grave que de momento no ha tenido solución. Esa falta de profesionales, yo no quiero olvidar tampoco, esas OPE congeladas hace unos años, que sé de donde se viene. Yo recuerdo la primera legislatura, estuve aquí, me pasé creo que prácticamente toda la legislatura reivindicando OPE en educación y en salud y no hubo manera, cero. Cero puestos de trabajo, ni siquiera se cubrieron las jubilaciones, pero en fin da lo mismo, no da lo mismo, pero quiero decir que venimos de situaciones muy complicadas y la pandemia, efectivamente, claro que ha influido pero no es excusa suficiente ni mucho menos.

Estoy convencida, y no lo digo ahora, lo hemos dicho siempre, que hay que mejorar en todo lo que tiene que ver con la dotación de autonomía de los diferentes equipos. Desde luego, hay que mejorar en la eficiencia y en la eficacia de todos los recursos de salud. Estoy de acuerdo con usted, señora Ibarrola, en que no solamente el aumento presupuestario define unos buenos presupuestos, pero yo creo que ahí hay situaciones que se arrastran. Lo he dicho siempre, hay situaciones que se arrastran en el ámbito sanitario, no desde hace cuatro años, ni diez, ni quince, ni veinte, desde hace muchísimos, muchísimos, muchísimos años y además con unas... No sé si llamarlo vicios, pero sí que es verdad que hay situaciones en las que efectivamente los recursos sanitarios no se explotan o se rentabilizan como deberían rentabilizarse cuando hay quirófanos, o cerrados por la tarde, o cuando hay pruebas que no se pueden hacer, por ejemplo, por la tarde. Pero eso es una cuestión que hay que abordar, no la ha abordado este Gobierno, ni lo han

abordado gobiernos anteriores porque nadie se ha atrevido a abordar esta cuestión, pero en fin yo lo digo porque me parece que es una tarea pendiente.

Efectivamente, el refuerzo de la Atención Primaria, no es suficiente. Si ciertamente en todo lo que se refiere a la dotación de personal, sí que es verdad que ha alcanzado ese 24 por ciento del total el gasto en personal, pero también es cierto que solamente se ha alcanzado el 14 por ciento de ese 25 por ciento que se pensaba conseguir para reforzar la Atención Primaria, que además todos y todas sabemos que esto supondría una reducción del gasto o la inversión de la atención especializada y la atención hospitalaria.

En cuanto a los puestos de trabajo, he comentado antes, y la estabilidad en el empleo queda mucho por hacer y efectivamente los concertos aumentan en este presupuesto 6,8 por ciento. La verdad es que el peso de todo el presupuesto es un 5,3 por ciento pero, desde luego, nosotros esto no lo compartimos. Ahora bien, si tengo que elegir entre no atender y concertar, elegiría concertar. El problema de las concertaciones, lo mismo que ha ocurrido y que ocurre con el problema de la Atención Primaria o de las listas de espera, es que se conviertan en algo ya endémico. O sea que no sea una cuestión circunstancial, sino que se vaya consolidando esa dependencia, en una parte que es un 5,3 por ciento, de todo el sistema de salud en los centros, en la sanidad privada.

En todo caso, yo creo que, claro, que con más financiación se podrían abordar unos presupuestos más expansivos. Yo invito a Navarra Suma, lo he dicho antes y lo diré todas las veces que sea necesario y al resto de los grupos a que apoyen las enmiendas presupuestarias que ha registrado Izquierda-Ezkerra... Miren, yo voy llevando la cuenta de las enmiendas de Navarra Suma, que ahora le voy a explicar por qué no las voy a apoyar.

Hasta ahora, aproximadamente, las enmiendas que ha presentado Navarra Suma suman 176 millones de euros, con nuestras propuestas fiscales llega para esto y para más. No apoyaríamos todas, pero llega para esto y para más. Y le voy a decir por qué no las apoyamos. Lo decía antes, no tienen financiación, o sea, usted, en sus enmiendas suman un gasto de 40 millones de euros, ¿de dónde? Yo no tengo, no sé si los demás... Quiero decir que son 40 millones de euros que, no apoyaría todo, pero yo no me sentiría capaz de coger todos los presupuestos, quito de aquí y quito de allá y ya tengo 40 millones de euros para que la señora Ibarrola diga que la señora De Simón ya le ha apoyado alguna enmienda, pues no.

Primero no tengo la capacidad y, además, en algunas cuestiones no lo haría. Y le voy a explicar, así también por encima, porque no voy a repasar todas sus enmiendas, que las he mirado una a una, ya me conoce, y desde luego hay algunas que mira que me da..., que no pueda apoyar o ni siquiera mi voto pueda..., ni la financiación pueda conseguir que estas salgan adelante. Estos 250.000 euros para desamiantar... Esos 900.000 euros para incentivar aquellas plazas de difícil cobertura... Es que realmente esa me atraía o la UCI pediátrica 1.200.000 euros, o todos estos centros de salud como Ablitas, Estella, Cascante, la zona norte, Tafalla..., que necesitan más inversión. Sí, pero carta a los Reyes Magos otra vez. Pero sí le voy a hacer una consideración, porque de esos 40 millones de euros de sus enmiendas, más de 17 millones son de aumento de retribuciones. Ya los quisiera yo para el Departamento de Salud o de Derechos Sociales...

No me cabe ninguna duda, no me cabe ninguna duda y le voy a decir como lo veo, pero además, como lo veo con toda sinceridad, porque a mí no me cabe ninguna duda de que todo el personal en general, todo el personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra ha sufrido recortes, no desde ahora, que todavía me puedo remontar a aquella normativa europea que impidió incluso a Navarra actualizar los salarios con el IPC que se había acordado y se había establecido con las fuerzas sindicales.

Pero sabe, ya puestos en esta situación en la que estamos, yo apuesto por mejorar las condiciones salariales y las condiciones de vida de quienes peor lo tienen y en estos momentos nos toca apechugar a los demás y esto quiere decir que, bajo mi punto de vista, los que tenemos unas condiciones económicas un poquito mejores, igual nos toca esperar un poquito, Por lo tanto también me parecen excesivos esos 17 millones que usted emplea en esta cuestión. En varias de sus enmiendas yo decía que las votaría, voten nuestras enmiendas fiscales y hacemos cuentas entre todos y todas. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora De Simón. Abrimos segundo turno de intervenciones. En primer lugar estaría la señora Fanlo, no va a intervenir. Señora Ansa, tampoco. Señor Buil, no va a intervenir. Señor González, tampoco. Señora Ibarrola, tiene entonces la palabra.

SRA. IBARROLA GUILLÉN: Por supuesto. Gracias, Presidenta y además por si se me olvida, voy a aprovechar para volverla a felicitar, porque francamente pienso de verdad que lo hace francamente bien. Sí, yo entiendo que no quieran intervenir, si es que realmente a mí se me caería la cara de vergüenza si me plantearán todo lo que les estamos planteando, pero es que no es más que una fotografía de su gestión de cuatro años, ni más ni menos.

Mire, hay enmiendas que van contra la productividad, contra las peonadas y ustedes tampoco las apoyan. ¿Ya tienen financiación? Si no es financiación por encima, pero les da igual que todo eso les da igual. Hay enmiendas que las podían haber utilizado contra los 7 millones y medio de euros que dejan de ejecutar en inversiones. Son inversiones que prometen año tras año y no las hacen. Es que los centros de salud que ustedes me dicen que no hay financiación y que son demagogia, ustedes los han prometido a la sociedad navarra cuatro años seguidos. Es que me parece una desvergüenza, no sé qué les parece a ustedes, pero a mí me parece que mentir año tras año, tras año tras año, pero bueno más vale que espero que no gobiernen nunca más, porque si no en 2030 seguiremos prometiendo lo mismo. Y los 18 millones, es que ¿Ustedes saben lo que firman, cuando firman, o no saben lo que firman? Pero, ¿ustedes saben lo que han firmado con el sindicato médico en 2019 o no saben lo que firman? Miente descaradamente al colectivo, se lo dicen, pero se lo dicen, pero sean valientes y se lo dicen, no me lo digan a mí se lo dicen a ellos.

Es que mire, por mucho que me empeñé, de verdad, que no encuentro resultados buenos en toda su gestión y tiene triste gracia, porque 1.000 millones de euros son muchos millones de euros y 1.400 millones de euros más que la última legislatura de UPN, que tanto ustedes critican, pero que todas las prestaciones estaban mejor, son muchos millones de euros para tener todo tan mal. Y han alcanzado las peores listas de espera de la historia, de vergüenza. Pónganse esa medalla, de vergüenza. Han destrozado la Atención Primaria y no tiene nombre, de vergüenza. Pónganse también esa medalla. Navarra era líder en programas de prevención precoz de cáncer.

38.000 mujeres entre 2020 y 2021 sin mamografía, un año de retraso en el programa de detección precoz de mama, otro año de retraso en el de colon. Donde éramos líderes, nos adelantan por la derecha, por la izquierda y por el centro.

Un montón de comunidades han puesto en el programa de detección precoz de cáncer de cérvix, que ustedes llevan prometiendo reiteradas veces desde 2017 y es otra mentira. Y así todo, salud laboral, de ser referentes a estar entre las comunidades con mayor siniestralidad. El exceso de mortalidad este año en Navarra es el doble que en el resto de España. Hemos perdido toda la referencia en vacunación. Ahora han tenido que salir preelectoralmente para adelantar un poco para 2023, de las que ya ha aprobado el Ministerio en cartera básica, todo a rebufo. El Hospital Universitario de Navarra ha bajado nueve puntos en un reciente *ranking* de prestigio de hospitales públicos. Estaba en el puesto 53 en 2015, 54 en 2020, hoy 63. Octavo panel de tendencias de Navarra de conciudadanos, el porcentaje de personas encuestadas afirma que la sanidad es satisfactoria en un 59 por ciento, no llega, se ha reducido 14 puntos desde 2015. Encuesta sobre la percepción ciudadana del observatorio de la realidad social del Gobierno de Navarra, nada sospechoso, la percepción del ciudadano con el sistema sanitario ha empeorado. El 42 por ciento afirma que el funcionamiento del sistema sanitario es poco o nada satisfactorio, dato preocupante al que ustedes no le están dando la importancia que tiene. Y en esta legislatura se han incrementado las reclamaciones de los ciudadanos con la sanidad un 32 por ciento.

Las mejores listas de espera y con el cumplimiento de la ley de garantías se produjeron sin ningún problema y se mantuvieron con gobiernos de UPN antes de la crisis financiera, y ustedes las han empeorado hasta en el peor momento. Conciertos y peonadas son buenas herramientas de gestión, bien utilizadas, pero les pongo en el espejo de su absoluta incoherencia y de la ineficiencia en su utilización. Y eso debería avergonzarles con todo lo que han dicho, pero es que encima no las saben utilizar. Multiplican el gasto, lo han incrementado un 38 por ciento en lo que va de legislatura. Privatizaciones sanitarias, se lo dije el otro día, les tendría que dar calambre cada vez que dicen que la derecha o el centro derecha privatiza la sanidad, calambre pero calambre.

UPN dejó el Gobierno con la peor crisis financiera mundial, esa que para ustedes todo se justifica con la pandemia, entonces no debió ser mundial, debió ser nuestra. Y dejó el Gobierno con el mejor sistema sanitario, el mejor valorado de toda España en los dos *rankings* que hay de valoración, ustedes no pueden decir eso. Desde 2015 han aumentado un 67 por ciento los seguros privados de salud y dejan a los profesionales más desmotivados y hartos que nunca con una huelga médica con la que empezaron y no tienen más contentos a otros colectivos.

Su política sanitaria, y escuchen, es un rotundo fracaso, repleta de propaganda, palabras vacías, incumplimientos y mentiras. Sí, y no han replicado, porque no pueden, porque es verdad. Han hecho todo lo contrario de lo que predicaban, sin ningún modelo de transformación ni de futuro. La vergüenza como Gobierno es que no han sido capaces ni siquiera de plantear un proceso de participación de la Ley Foral de Salud y que tienen que tajarla con un paripé ahora a tres meses de terminar, de consensuar principios con un boceto, ya de partida, equivocado y desfasado, muy desfasado.

Tendrían que haber avanzado en modelos de gestión y financiación orientados a resultados y a valor en salud y lo han abandonado todo. Les dejamos los mimbres en 2015 para poder avanzar, han ido en otra dirección. Su herencia sanitaria es lamentable y el destrozo de la sanidad navarra con el mayor presupuesto de la historia, es su medalla. Algo que no tienen más remedio hasta que criticar, aunque sea tímidamente, desde los socios, intentando desmarcarse un poquito de este desastre. Desastre del que, para su desgracia, son todos ustedes corresponsables y los que pierden, lamentablemente son los ciudadanos a los que ustedes sangran a impuestos para empeorarles las prestaciones sanitarias públicas que dicen defender.

Quedó muy claro, y con esto termino para que se relajen, en el último debate del Estado de la Comunidad, donde la Presidenta, María Chivite, solo puedo hablar de dos cuestiones en materia sanitaria. Una de los equipos tecnológicos que llegan con fondos europeos a los hospitales, que no dependen para nada de su gestión y donde su único mérito es buscar un espacio para ubicarlos, porque se los traen con fondos europeos. Y el segundo de la Ley del Cribado Neonatal que nos debería dar las gracias, porque mire salió adelante con nuestra perseverancia, antes de aprobarla ustedes la rechazaron hasta en seis ocasiones. Permítannos que esa medalla nos la pongamos nosotros. Y ni siquiera han sido capaces de cumplirla en su totalidad. Disfruten de lo hecho.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Ibarrola. Señora De Simón, no. Pasamos a votar las enmiendas del Departamento de Salud. Votaremos señora Ibarrola, si le parece bien, todas las de Navarra Suma conjuntamente.

Votamos entonces, en primer lugar, las enmiendas presentadas por Navarra Suma las enmiendas números 341, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 363, 364, 365, 367, 369, 370, 371, 372, 373, 374 375, 376, 377, 378, 379 380 381 y 382. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueban las enmiendas números 341, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 363, 364, 365, 367, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381 y 382.

Votamos ahora la enmienda número 335 presentada por Partido Socialista, Geroa Bai y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA) ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos favor, 6 abstenciones. Se aprueba la enmienda número 335.

Enmienda número 336 del Partido Socialista, EH Bildu y Podemos Ahal Dugu ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 336.

Número 337 de Partido Socialista, Geroa Bai y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA) ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la 337.

Enmienda número 338 presentada por Partido Socialista, EH Bildu y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 338.

Votando la enmienda número 339 del Partido Socialista, Geroa Bai, Euskal Herria Bildu y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba la 339.

Enmienda número 340 del Partido Socialista, Geroa Bai, Euskal Herria Bildu y Podemos. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba la 340.

Enmienda *in voce* número 47, que sustituye a la 342 del Partido Socialista y Euskal Herria Bildu. Votos a favor, 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la *in voce* número 47.

Enmienda número 343 de Euskal Herria Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la número 343.

Enmienda número 344 de Partido Socialista, Geroa Bai, Euskal Herria Bildu, Podemos y Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba la número 344.

Número 345 de Partido Socialista, Geroa Bai, Euskal Herria Bildu, Podemos y Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA) ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la número 345.

Votamos ahora la enmienda *in voce* número 48 presentada por el Partido Socialista, Geroa Bai, Euskal Herria Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda *in voce* número 48.

Enmienda número 360 del Partido Socialista, Geroa Bai, Euskal Herria Bildu, Podemos y el Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA) ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la número 360.

Enmienda número 361 de Euskal Herria Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la 361.

Número 362 también de Euskal Herria Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda número 362.

Enmienda número 366 de Euskal Herria Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la 366.

Enmienda número 368 de Podemos y de Izquierda-Ezkerra. Votos a favor, votos en contra, abstención. Nueve votos a favor, seis abstenciones, Se aprueba la 368.

Ya está con esa última enmienda que hemos acabado todas las presentadas al Departamento de Salud. Suspendemos la sesión que reanudaremos mañana a las nueve y cuarto, con el debate y votación de las enmiendas presentadas a los Departamentos de Desarrollo Rural y Desarrollo Económico. Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 22 horas y 24 minutos).